



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

Callao 875, 3er. piso, (1023)  
Buenos Aires, Argentina.

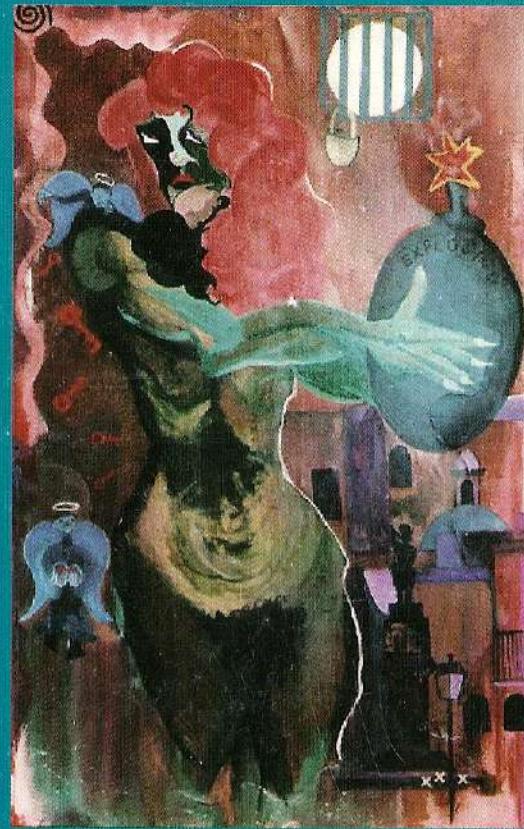
Tel. 54-1-811-6588/7313/814-2301 Fax: 54-1-812-8459

Email: [clacso@clacso.edu.ar](mailto:clacso@clacso.edu.ar)

<http://www.webcom.com/clacso/>

*Mujer, trabajo y ciudadanía - CLACSO*

# Mujer, trabajo y ciudadanía



Mirta Zaida Lobato, Eliana Villar Márquez, Patricia Córdova Cayo,  
Claudia M. Spione, Mirtha Ulloa González  
Marcia Rivera, Compiladora



CLACSO

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

**Mujer, trabajo  
y ciudadanía**

---

Mirta Zaida Lobato, Eliana Villar Márquez,  
Patricia Córdova Cayo, Claudia M. Spione,  
Mirtha Ulloa González

I.S.B.N. 950-9231-39-8

Reproducción de tapa:  
Andrea Jordán

Diseño, composición y armado:  
Jorge Fraga - Área de Difusión, CLACSO

Impresión: Gráficas y Servicios S.R.L.

Río Limay 1641  
1278 - Buenos Aires

Primera edición: marzo de 1995

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723  
Copyright de todas las ediciones en español por  
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales  
CLACSO

*Mujer, trabajo y ciudadanía*

CLACSO  
Consejo  
Latinoamericano  
de Ciencias  
Sociales



---

## INDICE

**Este volumen ha sido financiado con fondos  
de la Fundación Ford.**

Prólogo	9
La mujer trabajadora en el siglo XX: un estudio de las industrias de la carne y textil en Berisso, Argentina Mirta Zaida Lobato	13
Ciudadanas de segunda clase. Mujeres en el Parlamento peruano 1980-1990 Eliana Villar Márquez	73
Madres y líderes: mujeres organizadas en Lima Patricia Córdova Cayo	103
Mujer, redes sociales y nutrición infantil doméstica Claudia M. Spione	147
Mujeres golpeadas y búsqueda de justicia, ¿Derecho o privilegio? Mirtha Ulloa González	193

## Prólogo:

**L**os aportes de la investigación social y la historia durante los últimos veinte años han demostrado la falacia de un mito que ha servido de sostén a la subordinación de las mujeres en todo el planeta: el mito de que a las mujeres le corresponde ocuparse del ámbito doméstico-privado y a los hombres del público. Hoy sabemos un poco más sobre cuáles han sido los mecanismos de construcción de esas nociones y sobre cuáles han sido los impedimentos, limitaciones, dificultades que han confrontado históricamente las mujeres para lograr ciudadanía y ser consideradas como personas con derechos y responsabilidades. Sin embargo, a pesar de que entendamos mejor la situación, estamos lejos de vivir en sociedades con un alto grado de equidad de género, a pesar de las múltiples formas de inserción de las mujeres en la vida económica, política y social de nuestros pueblos.

Este volumen reúne trabajos seleccionados del III y IV curso del Programa Latinoamericano de Investigación y Formación sobre la Mujer, que fue desarrollado por CLACSO entre 1990 y 1992. El programa convocó a jóvenes de América Latina que deseaban profundizar su formación en investigación sobre temáticas económicas, políticas, sociales y culturales desde una óptica de género. Durante un período



de cuatro semanas de estudio intensivo, participaron en talleres, seminarios y cursos, elaborando cada cual un proyecto de investigación que luego, a lo largo de un año, completaron y sometieron a la evaluación del equipo docente, coordinado por María del Carmen Feijoó. Los artículos aquí reunidos fueron elaborados sobre la base de los informes finales de investigación, habiéndose seleccionado por un panel de especialistas en temas de género.

En sus cuatro años de existencia, este programa aportó una generación de científicas sociales que están cambiando las preguntas, los métodos de investigación y las formas de realizar trabajo académico en las instituciones donde ahora laboran las más de cuarenta investigadoras y los pocos investigadores que pasaron por el curso. Muchas de las participantes están en las universidades de la región donde han impulsado programas de investigación y docencia en estudios del género, mientras que otras han dado nuevo ímpetu al trabajo en organizaciones comunitarias o no-gubernamentales. Según pudimos constatar en un estudio de seguimiento, para el grueso, la experiencia de formación reorientó sus vidas.

El programa pionero de CLACSO, generosamente apoyado por la Fundación Ford, llenó a cabalidad su cometido. Hoy, han despegado con fuerza nuevos espacios de debate, investigación y cursos y la óptica de género no puede quedar ya subsumida en el análisis social. Cada vez hay una producción mayor de trabajos que dan cuenta de los impactos diferenciados de los procesos sociales y económicos y cada vez hay más mujeres con conciencia de estas particula-



ridades en programas de acción, tanto a nivel estatal como regional. De ahí que la brecha abierta por el programa de formación de CLACSO esté siendo fecundamente ensanchada por las que pasaron por el mismo. Para el Consejo, organismo comprometido con la búsqueda de un conocimiento transformador en favor de la justicia y la equidad, este desarrollo es motivo de gran alegría.

El libro que presentamos es el último volumen de una serie de cuatro, producidos por el programa. Su eje es el trabajo, la cotidianidad y la construcción de ciudadanía a partir de ésta. En momentos en que, producto de las políticas de ajuste y flexibilización laboral, aparecen nuevas formas de explotación del trabajo femenino que guardan parecido a las de los albores del capitalismo, la lectura de estos textos es altamente recomendada ya que da cuenta de las persistentes dificultades de las mujeres para ejercer su ciudadanía.

La preparación de esta publicación contó con la valiosa ayuda del Área de Difusión de CLACSO, dirigida por Jorge Fraga quien diagramó el libro. Se valora y agradece también la labor de asistencia editorial de Patricia Feliú y de corrección de pruebas de Inés Gómez. Por supuesto, CLACSO tiene una gran deuda con María del Carmen Feijoó quien con mucha dedicación dirigió el programa durante cuatro años y con la Fundación Ford que lo apoyó.

*Marcia Rivera  
Secretaria Ejecutiva  
Buenos Aires, 1995*



---

## La mujer trabajadora en el siglo XX: un estudio de las industrias de la carne y textil en Berisso, Argentina

*Mirta Zaida Lobato*

---

“Con paso vacilante y meditando,  
bañado el rostro con amargas lágrimas,  
así se arrastra esa mujer que sale  
de las entrañas de una enorme fábrica.

Condenada a vivir en el martirio,  
agita su nostalgia en los telares  
de esa fábrica inmensa donde deja  
mil gotas de sudor y mil de sangre”.<sup>1</sup>

**E**sta visión sombría de aquellas mujeres que se integraban al trabajo fabril se repite entre quienes desde distintas matrices ideológicas constataron, describieron e impugnaron el trabajo femenino al despuntar el siglo XX, y ha permanecido en no pocos de los trabajos históricos de las últimas dos décadas. Contrastá, además, con otras imágenes que aluden a la vivacidad, algarabía y colorido de hombres y mujeres en su camino a la fábrica (y en la fábrica misma)<sup>2</sup> que emergen de esos mismos relatos donde la representación del mundo del trabajo que se quiere construir es marcadamente triste y penosa.

La presencia de las mujeres en las fábricas o el proceso de su integración en las actividades manufactureras e industriales no es aun suficientemente conocido. En la Argentina la modernización iniciada en las últimas décadas del siglo XIX afectó las ocupaciones tradicionales de las mujeres, en particular en el interior del país<sup>3</sup> y se delinearon algunos bolsones de empleo femenino como el servicio doméstico.<sup>4</sup> Al mismo tiempo, al incrementarse la actividad industrial para satisfacer las necesidades



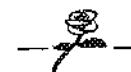
de una población que se había multiplicado aceleradamente con los flujos de inmigrantes, más el procesamiento de ganado derivado de la demanda internacional, las oportunidades laborales en las áreas urbanas se multiplicaron tanto para los hombres como para las mujeres. Sin embargo, de acuerdo a la medición censal las mujeres no irrumpieron masivamente en el mercado laboral aunque constituyeron un sector importante de la fuerza de trabajo en algunos grandes establecimientos industriales de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores.<sup>5</sup> La Compañía General de Fósforos, la fábrica de Alpargatas La Argentina, la tejeduría Dell'Acqua o la fábrica de galletitas Bagley en Buenos Aires, los frigoríficos de Zárate o Berisso eran grandes establecimientos donde la dimensión cotidiana del trabajo se articulaba alrededor de hombres y mujeres.

Pero esta dimensión cotidiana del trabajo fabril fue examinada más frecuentemente alrededor de un homogéneo "los trabajadores" lo que oscurecía un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos, y se apoyaba en conceptos que afirman categórica y unívocamente el significado de masculino y femenino en la producción y en las organizaciones gremiales (en un plano más amplio podríamos decir en el análisis de las instituciones y organizaciones sociales).

Por otra parte, la constatación de que las mujeres no irrumpieron masivamente en el mercado orientó algunas investigaciones hacia otros ámbitos, en particular el de la producción doméstica. En el hogar era posible conciliar el rol reproductivo, una construcción social que cobra fuerza a principios de siglo, con la obtención de un salario adicional.

A partir de todo esto nos preguntamos, entonces, ¿cuál fue la dinámica de la integración de las mujeres al trabajo fabril, cuáles eran las características del proceso productivo del que formaban parte y cómo operaban los condicionantes culturales en su integración a las fábricas, cuál era el rostro de las "trabajadoras" (edades, educación, experiencia, origen) y qué papel jugaban las experiencias acuñadas previamente en la nueva disciplina laboral? ¿Qué tensiones se originaban cuando una mujer debía conciliar trabajo fabril y doméstico y cuál era su participación en las organizaciones gremiales?

Orientan estos interrogantes la idea de que si una parte importante de las experiencias individuales y colectivas se estructura en torno del lugar de trabajo y éste influye sobre las ideas y las conductas de la gente,



su análisis resulta necesario para explicar y comprender el funcionamiento de la sociedad capitalista, una sociedad constituida por hombres y mujeres.

En este artículo abordaremos una etapa que va desde 1907 hasta 1970 con el objetivo de construir una historia en la que se crucen las características de la integración de las mujeres a las fábricas, las condiciones de labor, sus transformaciones y las imágenes que sustentan su trabajo. Subyace a esta forma de aproximarnos al trabajo de la mujer la idea de que un análisis de cualquier experiencia laboral debe incluir el fenómeno de las mentalidades, porque como dice Duby, lo imaginario, los sistemas de representación, los valores y los sentimientos cumplen un papel tan importante como lo material en el ordenamiento de las relaciones sociales.<sup>6</sup> Partimos, entonces, del presupuesto que los sistemas de valores gobiernan las conductas de cada individuo respecto a los demás, son los que hacen que las decisiones tomadas desde situaciones de poder sean tolerables o insopportables, los que mantienen las pasividades y las resistencias, los que alimentan los deseos de cambio y las utopías. Valores, imágenes, representaciones, sentimientos, remiten directamente al plano de la cultura, al nivel de lo simbólico. Símbolos que se transmiten históricamente y que comunican, perpetúan y desarrollan el conocimiento y las actitudes acerca de la vida de hombres y mujeres.<sup>7</sup>

Pensar los procesos culturales relacionados con el lugar de hombres y mujeres en el trabajo, en la familia, en la sociedad, no puede realizarse de modo estático sino que debe entenderse como un proceso de integración y resistencia, en continua tensión, porque los diferentes componentes se vinculan, influyen y confrontan. Dicho de otra manera debe entenderse como un campo de tensión donde se dirimen los conflictos y se reformulan las imágenes.<sup>8</sup>

Teniendo en cuenta estas observaciones la exploración se circunscribe al análisis de las experiencias laborales de las mujeres en los frigoríficos Swift y Armour y el de la hilandería The Patent Knitting Co. ubicados en Berisso en la provincia de Buenos Aires. Las empresas frigoríficas forman parte de una actividad industrial que ha sido central en la economía argentina de exportación, mientras que la hilandería da cuenta del crecimiento de la industria textil del período de entreguerra destinada a satisfacer la demanda interna. Ambas contratan un número significativo de mujeres, constituyen el 30% de la población obrera total en los frigorí-



ficos y el 75% en la hilandería.

Dado que se trata de trabajadoras fabriles el examen de los datos aportados por las empresas, permite un análisis minucioso de la estructura de la población trabajadora, así como del proceso productivo mismo.<sup>9</sup> Los testimonios orales recogidos permiten pensar –en cambio– las tensiones y contradicciones que experimentaban las mujeres (y los hombres) en su cotidiano laboral. Claro que al tratarse de un discurso construido pueden reconocerse en él la influencia de códigos que hacen a los roles masculino y femenino.<sup>10</sup> La información obtenida en periódicos locales, publicaciones empresarias y obreras, más otros documentos como Boletines del Departamento Nacional y Provincial del Trabajo o los debates parlamentarios contribuyeron a delinear esta aproximación al proceso de integración de las mujeres a la producción industrial.

El artículo está dividido en varias partes. En la primera se presenta, brevemente, el contexto cultural en el momento en que las mujeres se integran a las fábricas y las diferencias existentes entre los establecimientos (Swift y Armour por un lado, The Patent Knitting Co. por el otro). En la segunda, se discute la estructura social de la población obrera de ambos establecimientos, mientras que en la tercera y cuarta, se examinan el proceso de trabajo y el lugar de la mujer en los frigoríficos y en la hilandería. La participación en las protestas y el sindicato es el tema de la quinta parte. En el punto final se realiza un corto comentario que permite integrar la experiencia fabril de las mujeres y que antes habían sido presentadas de manera separada para su análisis. En esa experiencia adquieren significación las desigualdades derivadas de la división sexual del trabajo y de la asimétrica distribución del poder. De modo que la fábrica, el lugar donde se relacionan hombres y mujeres en el trabajo cotidiano, produce y reproduce la existencia diferenciada de roles productivos masculinos y femeninos así como las formas de articulación del poder.

## Imágenes y representaciones sobre el trabajo de la mujer

Cuando se produce la expansión de la industria de la carne y textil, la imagen de que sólo algunos empleos son aptos para la naturaleza femenina se ha extendido, del mismo modo que la mujer debe realizarse en el hogar. Esta representación sobre el hogar como un lugar privilegiado para la mujer no era propia de nuestro país, en otras regiones particularmente en Europa, también se encontraba afianzada. De modo que el propio proceso de conformación del ideal de la domesticidad, en la Argentina, fue realimentado por aquellos hombres y mujeres que cruzaban el Atlántico y los traían con su equipaje, sus ilusiones y sus expectativas y que fueron la fuerza de trabajo en los establecimientos fabriles que se multiplicaron al despuntar el siglo XX. Estas imágenes iban acompañadas por una visión de las fábricas como maquinarias infernales devoradoras de seres humanos, donde mujeres y niños fueron las víctimas más desgraciadas de esa voracidad.

Los discursos sobre la naturaleza femenina, sobre sus trabajos y su vida en la prensa política (socialista, anarquista) no sólo son llamativamente concordantes<sup>11</sup> –las disonancias no alcanzan para ponerla en cuestión<sup>12</sup> sino que coinciden con otras vertientes del pensamiento en la amenaza que para la mujer y su descendencia constituyan los trabajos industriales.<sup>13</sup>

De modo que la inserción de las mujeres en las actividades fabriles en general, y en la carne en particular, se realizó en un contexto generalizado sobre las nefastas consecuencias para la salud, su moral y la de sus hijos. Este clima de principios de siglo fue sufriendo algunas modificaciones que se hacen más perceptibles en el período de entreguerra, cuando se exponen y discuten temas vinculados con la mujer, con el sexo, con la familia aunque sin objetar el hogar como el ámbito apropiado para ellas.<sup>14</sup>

Es en esa década de transformaciones, aun poco explorada, de la sociedad argentina que la hilandería inició sus actividades con un personal femenino más alfabetizado que el de los frigoríficos, que no debe haber sido insensible a los discursos más perceptibles sobre la mujer aparecidos en diarios y revistas, que incrementaron su circulación por esos



años. Las obreras de la carne, en cambio, por su condición de analfabetas sólo podían acceder a las cuestiones privilegiadas por esa prensa mediatisada por el filtro de la lectura de sus hijas, hermanas, amigas o compañeras escolarizadas o por la radio cuando ésta se desarrolló.

Lo cierto es que se difundieron las representaciones más relacionadas con el ideal burgués de familia (la mujer en la casa, ordenándola, cuidando los hijos, acompañando al esposo en un ambiente apacible y sereno) y se alimentó una sociedad escindida en ámbitos excluyentes aunque en la práctica no lo fueran: la economía (y dentro de ella la producción industrial), la política y la cultura en la exterioridad del mundo público y el mundo doméstico, el ámbito por excelencia de la familia y la mujer.<sup>15</sup>

A esto habría que agregar que el cuidado del cuerpo o la belleza que aparecen en las revistas de mayor circulación tienden a acentuar la posición de la mujer como "reina de la casa", y que en la década del cuarenta hasta la práctica de deportes o la gimnasia servía para "el bien de su salud (...) la gloria de su belleza y por encima de todo, *por el gran beneficio que puede prestar a la especie contribuyendo en forma decisiva para la felicidad del hombre, dando a la nación generaciones sanas y bellas que glorifiquen la humanidad*".<sup>16</sup>

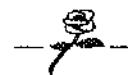
La generalización de este modelo ideal para toda la sociedad fue aceptado por las clases subalternas pero no sin tensiones, ya que la propia experiencia cotidiana la puso en cuestión. "Fui a la fábrica por que *necessitamos (...) y esperar todo de él no alcanza así que yo le dije lo voy a ayudar*"<sup>17</sup>, decía una obrera de los frigoríficos haciendo evidente la realidad de la familia obrera donde la esposa (y los hijos) están obligados a contribuir con su salario para la satisfacción de las necesidades familiares. "Decidí volver al trabajo porque queríamos hacernos una casita, vivíamos de inquilinos", decía otra mujer que había salido de la fábrica al nacer su primer hijo, y otra obrera que había iniciado su experiencia laboral en la década del veinte señalaba "fui a la fábrica porque los chicos tienen que estudiar, el alquiler y mañana queremos tener la casita".<sup>18</sup> Estas motivaciones se repiten en otras mujeres entrevistadas, por lo que se puede decir que la aspiración de alcanzar un cierto nivel de vida que se considera normal aparece como determinante. En estas afirmaciones no aparece el hilo que une la aceptación de un lugar que se considera como propio de la mujer: *el hogar*, con la decisión de ingresar a la fábrica pese a la oposición del esposo. "Antes los hombres no querían que sus señoritas

trabajasen, eso fue siempre bueno", expresaba otra obrera que abandonó su empleo ante el nacimiento del primer hijo.

Sin embargo otras cuestiones emergen de estos testimonios. Una está relacionada con las fuentes de legitimación del ingreso a un establecimiento fabril: el estado de necesidad y la transgresión que ello significa, porque en otros tiempos los hombres no lo permitían. En realidad, se alude a funciones atribuidas a los sexos que se ubican en un tiempo pasado indeterminado (antes) y que apunta a demostrar que las cosas siempre fueron así.<sup>19</sup> Tiempos remotos, la tradición, aparecen como elementos legitimadores de adscripciones a determinadas funciones de las mujeres (y de los hombres), otorgándole a ellas un carácter universal e inmutable.

Otro aspecto, es el relativo a la ayuda que representa el trabajo de la mujer para el hogar. Dicho de otro modo, desde la perspectiva de la propia trabajadora, la idea de la complementariedad del trabajo femenino cobra fuerza y se expresa a través de la ayuda que eso significa ante la escasez o carencia del salario masculino. Esta visión está lejos de cuestionar los principios sobre los que se asientan las presencias diferentes de acuerdo al sexo en los espacios laborales. Sin embargo, como se dijo anteriormente, expresa también la justificación de una transgresión, se legitima el ingreso al mundo del trabajo vía la necesidad, lo que pone en evidencia la conflictividad de una decisión que implica el acceso a un campo impropio para las mujeres, y se acentúa entre las obreras de la carne ya que ellas se incorporan a un ámbito laboral donde violencia y marginalidad se entremezclan.

Es que no todas las actividades industriales tienen el mismo status para los trabajadores. Así, los frigoríficos son considerados un espacio propio para los hombres ("de machos") donde el uso del cuchillo es frecuente, donde la fortaleza es un signo de virilidad, donde los olores repugnantes penetran en el cuerpo y hasta producen el rechazo del varón. No pueden interpretarse de otro modo las referencias hechas por un dirigente sindical textil sobre su mujer obrera de los frigoríficos al decir "Ay... pobrecita, cuando salía de la tripería tenía un olor que apestaba, me acuerdo las manos, las uñas, porque por más que se podía bañar y perfumarse era un olor que les penetraba la piel", o el recuerdo de aquella mujer que expresaba "de la tripería salíamos con un olor que ni en el colectivo podíamos viajar", así como el intento de la mujer por valorizar su trabajo y a sí misma (tal vez frente a la desvalorización de los demás)



"la tripería parece una cosa sucia y fea pero es importante y muy delicada y tienen que ser manos de mujer que lo manejen".<sup>20</sup> Y finalmente, la pérdida de su propia condición "era una ropa (la que usaban en la charqueada) que te desfiguraba tu presencia de mujer, botas de hombre, la gorra hasta acá (señala la terminación de la frente) guardapolvo blanco cuadrado".<sup>21</sup>

En contraposición la hilandería se presenta como un sector delicado y femenino, apto por lo tanto para que las jóvenes puedan ganarse su sustento. "Mi padre no quería que entrara al frigorífico, creía que la hilandería era un trabajo mejor para una mujer" recordaba María una obrera textil y agregaba "aquí era más limpio, allá había que estar en medio de mugre y sangre".<sup>22</sup>

En la mayoría de los testimonios recogidos, la hilandería era el lugar más apropiado para las jóvenes, cuyo empleo significaba una fase transicional en sus vidas entre el trabajo doméstico en casa de sus padres y el matrimonio. Claro que esa fase transicional era variable y dependía de la rapidez con la que se entraba al matrimonio.

Es importante señalar que la presunción de que el trabajo formal terminaría al casarse se va afianzando a lo largo del período, pero sufre un principio de cuestionamiento entre las mujeres que inician su experiencia laboral en los años cincuenta, más entre las obreras textiles que entre las trabajadoras de los frigoríficos. En el discurso de los trabajadores estos cambios están asociados al peronismo y el ejemplo de Eva Perón, pero podrían vincularse también con la difusión de nuevas imágenes relacionadas con la independencia de la mujer, que se produce más claramente hacia los años sesenta. Claro que no se poseen más evidencias empíricas que los recuerdos de quienes no abandonaron el trabajo formal una vez que se produjo el nacimiento de un hijo (momento crucial en la vida de estas mujeres) porque la obtención de un salario les permitía más independencia económica: "puedo comprarme lo que quiero" recordaba una de las obreras entrevistadas. No se puede olvidar, sin embargo, que muchas de ellas contaban con una situación favorable que les permitía resolver el cuidado de la casa y de los hijos.

Los aspectos señalados, más la idea de que sólo algunos trabajos pueden realizar las mujeres de acuerdo con su naturaleza están articulados en las fábricas con las visiones sustentadas por empresarios y trabajadores varones expresadas en una práctica cotidiana que, como se verá

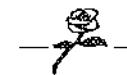
más adelante, realimenta la importancia del rol doméstico de la mujer y la complementariedad de su trabajo. Habría que repensar –entonces– a la fábrica no sólo como el lugar donde se produce el conflicto (entre capital y trabajo), sino también como un ámbito donde puede generarse el consenso o alimentar el "sentido común" alrededor de los roles productivos femeninos y masculinos.

### El contexto de las empresas

**E**l contexto de la empresa incluye dos aspectos que convergen en el análisis de la experiencia laboral de hombres y mujeres, que se integraron a los frigoríficos y a la hilandería. Uno de ellos se refiere al conjunto de imágenes y representaciones que se acuñan a partir de esa experiencia. El otro se ubica en el marco de las diferencias conceptuales en cuanto a la organización del trabajo o a las relaciones laborales, confluye con el primero y forma parte de él en la experiencia cotidiana del trabajo.

Si se analizan las revistas empresarias del sector surge una llamativa paradoja: las reflexiones sobre el trabajo de la mujer están ausentes. Sin embargo, no sucede lo mismo cuando se observan detenidamente las prácticas empresarias en el nivel de fábrica. Para dar un ejemplo, la industria textil se expresa desde 1925 a través de numerosas publicaciones que reflejan, por otra parte, la heterogeneidad del sector. En esas publicaciones, la única observación sobre quienes constituyan más del 75% de su fuerza de trabajo, se refería a la contravención de las disposiciones que amparan el trabajo de la mujer y de los niños como un mecanismo utilizado por las empresas, que no están capacitadas para competir en el mercado.<sup>23</sup> Pareciera que el sector empresario en su conjunto, no marcaba diferencias en la inserción al sistema productivo de hombres y mujeres. El análisis a nivel de fábrica muestra que las desigualdades existían y que, como se verá más adelante, en los establecimientos se establecían lugares, funciones, salarios de acuerdo a los sexos y que ello contribuía a reproducir y realimentar la visión existente en la sociedad.

Este es el significado que se le puede asignar a la observación entre las causas de despido de una obrera que "no tiene un comportamiento adecuado para una obrera textil", a la afirmación que para la tripería eran



necesarias "las manos delicadas de una mujer" –coincidiendo esta valoración con el de las mujeres– y a las explicaciones de que las desigualdades en la calificación, y en consecuencia en el salario, se apoyan en diferencias de entrenamiento, de habilidades y destrezas, o en la experiencia producto de las desigualdades biológicas. Esas desigualdades se apoyaban (y se apoyan) en un sistema de valores que jerarquiza la fuerza por sobre la habilidad, por eso las tareas pesadas e insalubres se asignaban a los hombres y las de mayor cuidado a las mujeres. Las diferentes obligaciones atribuidas a hombres y mujeres en el hogar, y la concepción de que sólo algunas horas del día son aptas para las mujeres condujo, entre otras cosas, a establecer los turnos nocturnos como masculinos así como los rotativos, aunque en éste último caso las mujeres podían rotar entre los horarios de mañana o tarde. Todas estas prácticas se apoyan en distinciones en el ciclo de vida de hombres y mujeres como algo dado y no como el resultado de construcciones sociales.

Lo que resalta entonces en el conjunto de prácticas a nivel de fábrica es que, en la experiencia laboral cotidiana de manera implícita (y a veces no tanto) se consolida una imagen del tipo de tareas, de las aptitudes y destrezas, de los salarios percibidos y de los lugares que pueden ocupar las mujeres, y que se traducen en un consenso sobre las propiedades, las conductas, los lugares que se les atribuyen a los actores sociales.

En cuanto a las diferencias existentes entre ambas actividades, éstas se orientan hacia el tamaño de las unidades productivas, las formas de organización del trabajo y las relaciones que se establecen con los asalariados. Las diferencias sobre el lugar de la mujer en cada unidad productiva se analizan específicamente más adelante, pero es importante tener en cuenta algunas cuestiones globales que marcan distinciones significativas entre las empresas estudiadas.

La expansión de las actividades industriales vinculadas al procesamiento de ganado vacuno y su preparación para la exportación, se produjo a partir de la primera década de este siglo. La participación de las empresas de capital norteamericano, fue el dato más significativo de ese proceso que estuvo marcado por la creciente competencia entre el capital americano y el británico, en desmedro de aquellas inversiones de capital nacional.

El frigorífico Swift en 1907 y el Armour en 1915, inversiones de capital norteamericano, fueron las dos grandes fábricas que se establecie-



ron en Berisso, y que desde sus mismos orígenes se destacaron por la organización del trabajo que hacia a estos establecimientos diferentes de los otros, que poblaban el panorama industrial del país y de la localidad.

La organización laboral en Swift y Armour se caracterizaba por su complejidad sintetizable con la palabra "taylorismo". En principio, los espacios para ejecutar los procesos físicos de producción de los de planeamiento y control de los mismos, estaban separados y eran claramente identificables. Había una rigurosa división de tareas que implicaba que cada labor se descomponía en diferentes operaciones elementales, que podían ser medidas y registradas. Ritmos de trabajo y bases de producción estaban establecidos previamente y las relaciones entre obreros y gerentes se basaban en una estructura de poder jerárquica y despótica.<sup>24</sup>

Frente a estos grandes establecimientos frigoríficos, la hilandería de Patent Knitting Co. corresponde, dentro de la rama textil, a las hilanderías de algodón. La producción textil se expandió en el período de entreguerra y estuvo destinada a satisfacer las necesidades del mercado interno. Dentro de la actividad existían, por otra parte, varias ramas (algodonera, seda, lana) y un pequeño número de grandes establecimientos convivía con una pléyade de empresas medianas y chicas divididas en varios sectores: hilandería, tejidos de punto y seda y el de cintas y elásticos. Diversas ramas y sectores, grandes establecimientos y pequeños talleres hablan de un heterogéneo mundo del trabajo.

The Patent Knitting Co. se instaló en Berisso en 1925, es de carácter mediano, posee entre 10.000 y 20.000 usos instalados<sup>25</sup> y los capitales fueron de origen británico.<sup>26</sup> A diferencia de los frigoríficos, la organización laboral de la empresa parece incluirse dentro del conjunto de las prácticas empresarias que, sobre las formas de ordenar el tiempo y las distintas tareas de los trabajadores, tenían los industriales británicos. Como ha sido señalado por los estudiosos de la industrialización en Inglaterra, el aparato conceptual y las prácticas de la "organización científica" del trabajo fueron resistidos por los empresarios y los trabajadores ingleses, y el modelo rígido asociado al taylorismo y al fordismo no fue una realidad efectiva durante mucho tiempo en la industria británica.<sup>27</sup> La firma instalada en la Argentina no escapa a esta caracterización.

En la hilandería The Patent Knitting Co. no se observa como en los frigoríficos espacios identificados con el control de los trabajadores (oficina de tiempo), con la planificación de las labores y de diseño (ofici-



na técnica primero, y más tarde técnica y de planeamiento), o con la más moderna oficina de relaciones industriales. Incluso tampoco se advierte la formación de una biblioteca –que permitiera la consulta del personal técnico– similar a la existente en el Swift con material del Instituto de Tecnología de Chicago, aunque sabemos que existía el The British Cotton Industry Research Association y que los problemas relativos a la selección de personal, formación de técnicos, modernización de maquinarias eran temáticas que circulaban, al menos en las revistas del sector, y que los directivos de la hilandería no estaban al margen de su conocimiento.

La empresa textil combinó introducción de maquinarias y formas de control del trabajo considerados modernos (medición de tiempo por medio de relojes incorporados a los telares por ejemplo) con un sistema de autoridad paternalista-autocrático. El estilo de dirección de la empresa constituye un pilar diferenciador frente a la sofisticación y el despotismo de las empresas cárnica. El trato personal que los directivos de la hilandería tenían con los trabajadores, la atención de los problemas que le planteaban y la cooperación para la resolución de las dificultades contrastan con el carácter impersonal de las relaciones laborales en los frigoríficos.

La forma de seleccionar el personal es otro indicador de estas diferencias. Mientras en los frigoríficos la gente se agolpaba en el portón de entrada, y los trabajadores eran seleccionados por su aspecto o cercanía física con el contratador en medio de tumultos, apretujones y hasta escenas de pugilato<sup>28</sup>; en la fábrica textil funcionaban los mecanismos de recomendación, el conocimiento de otro trabajador/a considerado responsable, y a veces hasta el paso del puesto de trabajo de un familiar a otro.<sup>29</sup> La empresa siempre se reservaba la facultad de estudiar la solicitud. Este mecanismo era considerado de importancia y cuando se producía una falla en su funcionamiento la compañía se responsabilizaba por ello. No puede interpretarse de otro modo los \$ 120 recibidos por una joven con “el fin de resarcirme de los posibles perjuicios que pudiera haberme producido en mis intereses el hecho de haberme ofrecido trabajo el día 4 de julio para comenzar el día 13 y luego haber sido imposible concretar el ofrecimiento en razón a que la vacante que en principio se creía disponer no se produjera”, tal como consta en su solicitud y ficha personal.<sup>30</sup>

La relación con las organizaciones gremiales denota también dife-

rencias entre una y otra. En los frigoríficos, los gerentes no sólo buscaron interferir en cualquier intento de organización gremial de los trabajadores, sino que fueron refractarios al diálogo cuando éstos contaron con organizaciones más permanentes, en particular desde la década del treinta. En la fábrica textil las autoridades estaban abiertas al diálogo. Los trabajadores organizaron un sindicato antes de que la fábrica promediara una década de existencia, movilizados por el grupo más calificado, el de los tejedores, y el *Obrero Textil* expresó en más de una oportunidad la voluntad para dialogar con el más alto nivel jerárquico.<sup>31</sup>

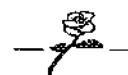
Pero el contexto de las empresas no está limitado a las diferentes concepciones organizativas. Como se decía al inicio de este punto incluye también las imágenes que la experiencia en el nivel de fábrica puede reforzar, cambiar o modificar en los trabajadores, y ellas son acuñadas cotidianamente por las obreras en los espacios productivos. Es necesario ver entonces quiénes eran las trabajadoras, qué hacían, dónde y cómo.

## Las trabajadoras

Quiénes eran las mujeres que se integraron a la disciplina y el orden fabril en Berisso cuando el ideal de la domesticidad se convierte en dominante en la sociedad?

 Las plantas procesadoras de carne estuvieron entre los primeros establecimientos de la localidad, que contrataron mujeres al comenzar este siglo. En 1907 el frigorífico Swift adquirió la firma La Plata Cold Storage y luego de importantes transformaciones edilicias y organizativas se transformó en la fábrica articuladora del espacio local, en una de las empresas líderes en la producción de derivados cárnicos y en el principal exportador de este tipo de bienes. El frigorífico Armour, el segundo coloso implantado en la localidad, lo hizo en 1915 con la construcción de una planta en las vecindades del otro establecimiento. Entre ambos ocuparon alrededor de 5.000 personas en las épocas de poco trabajo y más de 10.000 en los picos productivos, de los cuales aproximadamente un 30% eran mujeres.

Hasta la década del treinta predominó dentro de la fuerza de trabajo de estos grandes complejos industriales un arco bastante amplio de nacionalidades, destacándose entre las mujeres aquéllas provenientes de



Polonia, Rusia, Italia y España pero reunidas en una torre de babel, junto a aquéllas procedentes de Armenia, Bulgaria, Siria, Líbano, Checoslovaquia entre otras naciones. Ya en los años cuarenta, y particularmente en los cincuenta, la presencia de trabajadoras italianas (generalmente de la zona meridional) será destacable, así como la de aquellas arribadas de países limítrofes (Uruguay, Brasil, y Paraguay).

En las primeras décadas los porcentajes de participación de población femenina extranjera alcanza el 55,3% para Armour y el 47% en Swift, mientras que las nativas irán creciendo sostenidamente en todo el período, en particular por la disminución de los flujos migratorios. Esta población provenía en las dos primeras etapas de la evolución de la industria de la carne (1907-30 y 1931-45), de la zona de Berisso, Ensenada y La Plata, aumentando desde mediados de siglo la participación de otras regiones del país.

La presencia de mujeres que llegaban a la localidad desde áreas generalmente rurales de la Europa central y oriental, o de Asia menor, más el de otras regiones del país con modos de vida, expectativas o aspiraciones diferentes, coloca las cuestiones vinculadas a las relaciones existentes entre trabajo y movimiento migratorio como relevantes. Desde un punto de vista general los movimientos de población se engarzan con el proceso constitutivo de la clase obrera argentina, donde la heterogeneidad de los trabajadores en cuanto a lenguas, costumbres y experiencias se renueva constantemente con la llegada de nuevos grupos de inmigrantes, (y las mujeres formaban parte de ellos), generando una diferenciación al interior de los trabajadores entre aquellos más antiguos y que se ubicaban en las actividades más permanentes y con algún grado de especialización, y los recién llegados quienes debían conformarse con ocupar los más inestables y peor pagos lugares de la actividad productiva.

Más específicamente dan cuenta también de las características de los movimientos migratorios, donde las mujeres no sólo formaban parte de grupos familiares –“vine con mi esposo y mis hijos, mi padre nos dijo que aquí tendríamos trabajo” decía una obrera búlgara que trabajó en ambos establecimientos<sup>32</sup> sino que solas iniciaron una experiencia migratoria que en algunas oportunidades será seguida por otros miembros de su familia, y cuyos rasgos no son profundamente conocidos. En efecto, aunque muchas mujeres migraban en virtud de su rol en la familia (acompañaban a sus padres, esposos) no son pocos los casos de aquellas



que inician esa nueva experiencia independientemente de lo que hiciera el resto del grupo familiar. “Yo vine sola, sola, no conocía a nadie” decía Anastasia otra obrera lituana que trabajó en casas de familia en Buenos Aires, en el frigorífico Argentino de Valentín Alsina, en el Anglo de Dock Sud, en el Swift de Berisso para terminar su carrera laboral siendo propietaria (ya casada) de un comercio en la calle Montevideo de Berisso. Y agregaba “Yo pasé muchas cosas porque no tenía quien me ayude ... pero no desmayé ... a mí no me iban a engrupir con nada ... porque sabe que carácter de mujer tengo yo”.<sup>33</sup>

Así, a veces sintiéndose fuertes, autosuficientes, con iniciativas, y otras temerosas ante la incertidumbre de la vida en un país nuevo, a las vicisitudes de la búsqueda de trabajo, estas mujeres experimentaban situaciones que implicaban el establecimiento de nuevos vínculos, y donde las asimetrías existentes entre los sexos tenían su peso a la hora de encontrar un empleo o un lugar donde vivir.

Este proceso de integración de las mujeres inmigrantes a las fábricas lleva a indagar sobre el papel que ellas tuvieron como puente entre el viejo y el nuevo mundo, o entre el mundo tradicional y otro que paulatinamente adquiere los rasgos de la modernidad; sobre los hábitos, costumbres y valores con los que venían y el peso que ellos tuvieron en la sociedad a la cual se integraban, y en el mundo de la fábrica en particular. Historiadores como Gutman o Montgomery en los Estados Unidos han señalado que los trabajadores inmigrantes llevan a la moderna sociedad industrial sus costumbres y tradiciones y lo usan como fuente para la adaptación al trabajo industrial. En este sentido la población extranjera de los establecimientos cárnicos miraba en ese pasado tanto como los trabajadores norteamericanos.<sup>34</sup> En el caso específico de las mujeres el dato más significativo quizás esté dado, no sólo por su subordinación a la autoridad masculina, sino también porque en sus países de origen existía una clara distinción en la función de los sexos, y los miembros de las familias tenían obligaciones definidas en función del mismo, de la edad y la ubicación en el seno familiar.<sup>35</sup>

En los frigoríficos la mayoría de las mujeres eran hijas de campesinos o campesinas ellas mismas. “Mis padres eran chacareros, tenían poca tierra y mucha familia” es una frase que recordada por una obrera checoslovaca se repite entre las asalariadas.<sup>36</sup> Estaban habituadas al trabajo en su lugar de origen: “desde chica tuve que ir de sirvienta, mi mamá me



colocó" o "yo desde chica servía para todo, arar, los caballos, la cocina, todo", señalaban otras mujeres<sup>37</sup>, por lo que el trabajo en la fábrica no significó una ruptura importante en su vida laboral. Efectivamente, el trabajo de todos los miembros de la familia (incluida las mujeres) continuó en el nuevo mundo aunque en ocupaciones diferentes y con una disciplina laboral distinta, y la aceptación de un orden jerárquico familiar propio de las familias rurales europeas facilitó la adaptación al orden jerárquico de la fábrica.

Pero a pesar de que su experiencia previa, en este caso alrededor del poder disciplinador de la familia facilitaba su permanencia en la fábrica, en ella el contacto con otros trabajadores, las realizaciones de labores de acuerdo a un determinado orden y cumpliendo ciertas normas fue un vehículo también para su incorporación a la nueva sociedad. Sin embargo, este ordenamiento y la nueva disciplina fabril generaron tensiones, tal vez inéditas, entre el tiempo familiar y el industrial, siendo más visible entre aquellas mujeres cuyas obligaciones domésticas eran ineludibles, y actuaba como impulsor (aunque parcial) para la reconsideración de la nueva situación. Las dificultades de las mujeres de los sectores populares que trabajaron en los frigoríficos (y podríamos decir lo mismo de otras actividades industriales) en torno a la articulación trabajo doméstico-trabajo fabril, encontró una solución en el abandono de su condición de asalariada y sólo permanecieron en la fábrica cuando las necesidades apremiaban o los objetivos familiares propuestos lo requerían.

Estas tensiones no eran las únicas. Ya se señaló que, cuando se produce la expansión de las industrias de la carne y textil, la imagen de que sólo algunos empleos son aptos para la naturaleza femenina se ha extendido, del mismo modo que la idea de que la mujer debe realizarse en el hogar. Esto genera una fuerte contradicción entre roles socialmente aceptados y necesidades que se refuerzan con las diferencias en los status de las ocupaciones. En los casos de las mujeres pertenecientes a las capas más bajas de los sectores populares, esas contradicciones se resolvieron permaneciendo en el hogar, y cuando las necesidades eran más poderosas integrándose laboralmente en aquellas actividades consideradas más aptas para la naturaleza femenina, pero no siempre las posibilidades lo permitían.

En este sentido, las obreras de los frigoríficos, un espacio considerado propio para hombres, buscaron que sus hijas se incorporaran a otros

ámbitos laborales cuando las necesidades apremiaban y las circunstancias lo consentían. "Mis padres no querían que yo entrara al frigorífico, era un trabajo sucio" decía una obrera de la hilandería y ello coincide con los numerosos testimonios orales recogidos, donde las mujeres expresan claramente que el frigorífico sería el último lugar donde querían que sus hijas trabajasen. Pero en Berisso las posibilidades laborales estaban circunscriptas al servicio doméstico, en particular entre las familias más acomodadas de la ciudad capital de la provincia, La Plata, la limpieza, cocina y atención de las fondas que proliferaban en el poblado para satisfacer las demandas de los trabajadores o, desde mediados de la década del veinte, en la hilandería The Patent Knitting Co. En realidad la fábrica textil fue, si se piensa en el sexo de sus trabajadores, el principal demandante de mano de obra femenina en la localidad ya que, desde la década del treinta se produce la expansión de la compañía, más del 70% de sus casi 500 obreros eran mujeres.

En contraposición a las plantas procesadoras de carne, en la fábrica textil el 83,3% de la fuerza de trabajo femenina era nativa, entre 1925 y 1950, etapa expansiva de su producción, y el 87% entre 1951 y 1968, porcentajes que superaban a los masculinos en ambos períodos. Dentro del personal nativo el predominio de las bonaerenses era destacable, nacidas en su mayoría en La Plata y en menor grado en Berisso, lo que permite suponer –junto a otros datos– que muchas de ellas formaban parte de la primera generación de hijos de inmigrantes radicados en la localidad, y que sus padres trabajaban o habían trabajado en los frigoríficos.<sup>38</sup> De este modo las extranjeras eran menos significativas que en las plantas cárnicas y el grupo dominante lo constituyan las italianas (41%).

De modo que en los establecimientos fabriles de Berisso se puede establecer una distinción, entre el personal femenino que se incorporaba a los frigoríficos y a la hilandería en cuanto a su nacionalidad y a las experiencias previas. Mientras que en los primeros predominaron mujeres procedentes de las áreas rurales de la Europa central y de Asia Menor por sobre la población nativa, en particular hasta la década del treinta donde comienza a producirse una inversión en la relación debido a la disminución de la llegada de migrantes externos y al crecimiento de las migraciones internas; en la hilandería predominaron las mujeres nativas pero se trataba de los descendientes de aquellos hombres y mujeres que habían arribado al país en décadas anteriores.

Las edades marcan también diferencias significativas. En Swift y Armour el mayor número de mujeres corresponde a la franja etaria de los 18-27 años, entre las nativas como entre las extranjeras. Edades por otra parte donde comúnmente se desempeña el doble rol de aportar un salario y el de realizar las tareas del hogar. Al segmento de los 14-17 años le corresponde un 19,6% en el Swift y un 8% en el Armour, mientras que las menores de 14 años llegan a 1,8% en el primero, y son poco relevantes en el segundo.

La edad se relaciona además con el estado civil y el número de hijos. Algunos autores señalan que la participación de la mujer estaría subordinada al rol de ama de casa a cargo de las tareas del hogar, y en estrecha vinculación a la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo.<sup>39</sup> Es decir que, cuantas menos obligaciones domésticas se tenía mayores eran las posibilidades de incorporarse a la producción de bienes y servicios.

En efecto, los altos porcentajes de participación de mujeres solteras entre las trabajadoras nativas en Swift y Armour (62,4% y 58,4% respectivamente) sería un indicador de esta relación. Sin embargo, entre las extranjeras de Armour el 68,2% eran casadas durante todo el período que funcionó el establecimiento (1915-69) y en Swift el 54%, incluyendo 4,7% de viudas, tenían obligaciones domésticas entre 1907 y 1970.

El alto porcentaje de mujeres casadas y en edades que, como se señalara anteriormente, implicaban una mayor carga familiar y responsabilidades, está en estrecha relación con su propia condición de inmigrantes que buscaban mejorar su situación económica (son mujeres que salieron de su país en edades adultas), y con las alternativas laborales con las que podían contar amplias capas de la población, que se incorporaban al trabajo en los estratos más bajos y sin calificación. En este caso el tema de las *necesidades* parece operar diferencialmente entre nativas y extranjeras (lo que no implica soslayar el comportamiento dispar entre solteras y casadas), aunque ambas reconozcan que ingresan a la fábrica para mejorar sus condiciones de vida.

En la hilandería en cambio la mayoría eran solteras, el 81,8% de las mujeres nativas y el 56,8% de las extranjeras entre 1925 y 1950. Mientras que en la última etapa el 83,5% de las extranjeras no contrajeron matrimonio o no tenían pareja, y el 10% de las extranjeras que trabajaban en ellas permanecían célibes. En cuanto a sus edades el mayor nú-

mero de mujeres se ubica en la franja etaria de los 18-27 años (58,7%), en la primera etapa, aunque puede advertirse una mayor dispersión por abajo y arriba de ella. Entre 1951 y 1968 desaparecen las menores de 14 años y aumenta la concentración en la franja de los 18-27 años.

Mujeres jóvenes y solteras que vivían con sus padres, al menos hasta el momento de contraer matrimonio, son el grueso de la fuerza de trabajo en la hilandería. Un dato significativo que permite preguntarnos, además, sobre si se produce o no un retraso en la entrada al matrimonio, por lo menos desde la década del treinta, o si esas mujeres permanecían en la fábrica con el cambio en su estado civil. La información registrada por la empresa da cuenta de la segunda de las opciones, lo que podría estar indicando dos cuestiones no necesariamente vinculadas. En primer lugar, que se han suscitado algunas transformaciones en la percepción del valor de su trabajo por parte de las mujeres. O dicho de otro modo de que la transitoriedad del empleo de la mujer va paulatinamente perdiendo vigencia y, en segundo lugar, que se ha generado un deterioro general de la economía y de los salarios masculinos que obligan a una mayor permanencia de las mujeres en el mercado laboral.

Tratándose mayoritariamente de jóvenes, la experiencia previa en cuanto a labores realizadas en otros ámbitos laborales no existe, y son escasas las trabajadoras que declaran haber tenido un empleo anterior.

En este aspecto, los datos consignados por el frigorífico Swift son muy fragmentarios y no permiten una mayor cuantificación aunque es cierto, que confirman la tendencia marcada por Armour donde el 69,7% de la población obrera nativa no declara profesión alguna, el 24,2% se dice obrera-jornalera y con porcentajes muy pequeños, las hay que dicen ser modistas o dedicarse a quehaceres domésticos, costureras, bordadoras, pantaloneras y planchadoras. Actividades por otra parte, muy ligadas a patrones tradicionales de tareas femeninas.<sup>40</sup> Entre las extranjeras el 50% no declaran profesión alguna y el 48% se dice obrera jornalera y en orden decreciente modistas, pantaloneras, costureras y planchadoras. Estas actividades son propias de una población que durante varias décadas ha crecido con el aporte de los movimientos de población (extranjera-nativa), y que significa que un número considerable de hombres solos se trasladaron a la localidad y demandaron de estos servicios. Comparando además los porcentajes por origen se observa que las extranjeras que se asumen como obrera-jornalera casi duplican a las nativas, lo que podría

estar indicando el predominio dentro del grupo del trabajo extradoméstico.

De acuerdo a la nómina de los empleos anteriores, y más allá de que su especificación no fuera necesaria para el logro de un lugar en la fábrica, se puede inferir que muchas de ellas ingresaban por primera vez al trabajo industrial, del mismo modo que lo hacían las jóvenes que se integraban a la hilandería. Esta experiencia previa estaba posiblemente más "orientada al quuchacer" donde la demarcación entre trabajar y pasar el tiempo es menor. Como señala E. P. Thompson en el trabajo de la mujer en el hogar, no todos los ritmos de trabajo están adaptados a las medidas del reloj: "La madre de niños pequeños tiene un sentido imperfecto del tiempo y observa otras mareas humanas.<sup>41</sup> Si el trabajo doméstico no ha salido aun de las convenciones pre-industriales y la mayor parte de las mujeres que se incorporan a las fábricas las tienen como un dato relevante de su experiencia previa, el trabajo fabril debe haber acentuado las tensiones entre uno y otro.

Los empleos anteriores consignados en los frigoríficos son relevantes también del tipo de inserción en el mercado laboral de una franja de mujeres carentes de calificación. La mayoría se incorporó previamente a algunos de los frigoríficos de Berisso (el primer paso en la escala laboral compartido por hombres y mujeres), siguiéndole, a partir de la década del veinte, con una amplia diferencia la industria textil (The Patent Knitting primero y Alpargatas de Gutiérrez después), fábricas menores del rubro alimentación, el empleo en ciertas dependencias públicas a partir de los años cuarenta y el servicio doméstico en la ciudad de La Plata. De modo que el frigorífico aparece como un demandante de trabajadoras no calificadas (y en esto no hay diferencias con los hombres) lo que les permite integrarse rápidamente a la actividad, desplazarse entre los dos establecimientos (Swift y Armour) de acuerdo a la demanda de fuerza de trabajo e incluso ubicarse en otros rubros del sector alimentación o en el textil.

Finalmente, el nivel de instrucción de las trabajadoras permite establecer algunas relaciones entre educación y ocupación, y entre ambas; y la consideración social de determinados empleos. En el frigorífico el nivel de instrucción de las trabajadoras no parece haber sido relevante entre las condiciones requeridas por la empresa para su incorporación. La adquisición de educación formal no era una condición necesaria, y los ni-

veles de especialización eran tan escasos que poseer conocimientos adquiridos en la escuela no implicaban mayores garantías para obtener una mejor posición, o una mayor recompensa al interior de las fábricas, aunque fueran importantes en otras actividades y en el orden social.

Casi el 90% de las mujeres que trabajaron en las plantas procesadoras de carne declararon saber leer y escribir, aunque los trazos de sus firmas inducen a pensar que sólo habían aprendido a hacerlo. Es visible que no obtuvieron altos niveles de escolaridad primaria, y que es recién a mediados de la década del cuarenta cuando se puede constatar que más mujeres permanecieron más tiempo en la escuela y que algunas alcanzaron algún grado del nivel medio.<sup>42</sup> Los mayores niveles de escolaridad son perceptibles también en la hilandería donde, la mayor parte del personal femenino completó el ciclo primario, independientemente de su utilidad para la realización de una determinada tarea pero importante porque su posesión se entrecruzaba con la mayor valoración de este tipo de empleo.

Esta tendencia refleja microcósmicamente la evolución del analfabetismo en la Argentina. De acuerdo con la información censal, el porcentaje de mujeres analfabetas de 15 y más años de edad alcanzó, al finalizar el siglo pasado, el 50,2% para reducirse al 15,2% cincuenta años más tarde y llegar al 9,6% en 1970.<sup>43</sup> Estas cifras ocultan las diferencias en las posibilidades para acceder a los niveles más altos de educación de los distintos individuos y el llamado analfabetismo funcional.

En suma, la presencia de mujeres analfabetas o semianalfabetas en los frigoríficos, en las edades más activas, esta revelando que el trabajo es poco sofisticado en cuanto a exigencias de habilitación formal. Indica también descualificación de las tareas a lo largo de todo el período, y no la carencia en el mercado laboral de mano de obra habilitada formalmente. Se evidencian también, diferencias respecto al personal masculino que incrementa los porcentajes de los que poseen formación universitaria, en particular desde mediados de siglo. El carácter temporario del empleo facilita a los jóvenes universitarios, sobre todo peruanos que cursan sus estudios en la Universidad Nacional de La Plata, la obtención de un salario durante los meses de diciembre a marzo. Los mayores porcentajes de alfabetizadas existentes en la hilandería son indicadores del crecimiento de la matrícula en el nivel primario y, tal vez, de la importancia que el conjunto de la sociedad le asignaba para obtener ventajas en el orden social,

pero no revelan vinculación alguna entre educación formal y desarrollo de las actividades industriales, al menos en su aspecto técnico. Pero la contribución de la escuela es indudable en el disciplinamiento de los trabajadores y en el reforzamiento de los roles masculino y femenino. Aunque algunas de estas mujeres cosían no hay egresadas de escuelas profesionales que las habilitaran para coser o bordar. Entre los obreros varones en cambio la formación técnica implicaba una mejor posición y mejores salarios.

### Swift y Armour: el trabajo de la mujer en las grandes corporaciones

**E**l trabajo en las plantas procesadoras de carnes consistía en la matanza y acondicionamiento de varios tipos de ganado: vacuno, ovino, porcino y estacionalmente aves, elaboración de conservas, grasas, harinas industriales, embutidos, extracto de carne entre otros productos.

La matanza se realizaba en las playas correspondientes, que eran mayoritariamente masculinas, y desde allí por gravedad, en la mayoría de los casos, se distribuían los materiales a otros departamentos como menudencias que era el sector donde se desgrasaban los riñones, entrañas, hígados y se acondicionaban para su envío a las cámaras frías; tripería donde se lavaban y desgrasaban las tripas, se las inflaba, secaba y embalaba, mientras que por medio de zorras se trasladaban los otros materiales a los departamentos de conserva, curtiembre, guano y extracto.

Las mujeres trabajaban en unas pocas secciones: tripería, picada, conserva, tachería, embalaje, salchichería, bolsas y en las tareas de cortado, limpieza y acondicionamiento de carnes y tripas, labores que se relacionaban con actividades consideradas como propias de las mujeres en el ámbito del hogar. Cortar carne en trozos, desgrasar, atar, lavar, limpiar no requerían de conocimientos adquiridos especialmente sino que formaban parte del tipo de formación que recibían las niñas de los sectores populares desde edades tempranas.

Por otra parte, las tareas desempeñadas por las mujeres al interior de la fábrica no requerían de largos períodos de aprendizaje, aunque pueden distinguirse varios niveles. Los más comunes: apilar latas vacías, en-

volver productos, alimentar norias o realizar la limpieza no demandaban de un período de entrenamiento previo, pero en otros casos como calificar tripas o lanas, revisar hígados implicaban cierta experiencia que se obtenía luego de una explicación de *qué* y *cómo* hacerlo y de repetir determinados movimientos a lo largo del día, aunque se necesitaban unas pocas semanas para dominar estas tareas.

En ninguno de los casos examinados las mujeres alcanzaron las más altas calificaciones que eran exclusivamente masculinas y se relacionaban con la habilidad en el manejo del cuchillo (el matambrero en la playa de matanza), e incluso en los casos que trabajaban con él, como por ejemplo en la despostada que es donde se separa la carne del hueso y se troza la carne, los hombres hacían el trabajo de desposte y las mujeres las dividían en trozos.

La estructura de la calificación marca notorias diferencias entre labores masculinas y femeninas, y dentro de estas últimas no se observan desigualdades entre obreras nativas y extranjeras. Las desigualdades en la calificación y en los salarios se apoyan en la concepción de que existen diferencias de entrenamiento, habilidades y experiencias vinculadas a cuestiones biológicas y se traducen en las prácticas empresarias y de los trabajadores en el nivel de fábrica. Desde esta perspectiva los puestos femeninos requerían menor esfuerzo físico –en algunos departamentos las tareas realizadas por los hombres eran sumamente penosas como por ejemplo en las cámaras frías, calderas, guano o playa de matanza–, se caracterizaban por la aplicación de una habilidad manual, un tacto delicado que evitara la rotura de los materiales que manipulaban y por ser más sedentarias que las de sus compañeros varones. La valoración de la fuerza física como un atributo máspreciado que la habilidad o el tacto delicado es común a muchas actividades, sin embargo en los frigoríficos no sólo forma parte de una concepción dominante sino que se ve reforzada por una actividad donde los atributos de la masculinidad (fuerza, rudeza, resistencia) se colocan en un primer plano: “Un hombre débil no puede entrar al frigorífico” decía un obrero y un dirigente sindical de los años setenta afirmaba “Ud. me ve así chiquito y más de uno pensaba que podía hacer yo en el frigorífico pero ... sabe la fuerza que tenía yo”. Para matar los animales, estibar los cuartos vacunos, por ejemplo, o simplemente resistir el ritmo de la noria hacían falta “machos”, las mujeres, entonces, construyeron sus imágenes en contraposición a estas cualidades “tenían



que ser manos de mujer las que lo hicieran" decía una obrera de la tripería, no importaba el esfuerzo que debían realizar para desgrasar las tripas sin romperlas o mantenerse sentadas durante horas clasificando lanas o quedarse de pie durante una jornada cortando carne.

Hombres y mujeres reconocieron (y reconocen) la existencia de estas diferencias, lo que es más difícil es que las vean como expresión de desigualdades que exceden los marcos de la biología. Esta situación significa, en realidad, desiguales relaciones de poder entre hombres y mujeres. La valoración distinta de las habilidades y destrezas tiene como contrapartida la asignación de un salario diferente, y se expresa también en el establecimiento de un orden jerárquico al interior de las fábricas donde las mujeres estaban en una situación de subordinación respecto a los hombres. Las mujeres tampoco ocuparon, por ejemplo, los cargos más importantes en las jerarquías de mando. Algunas explicaciones sobre esta situación se circunscriben a la conveniencia que tiene para el capitalista dado que el salario pagado a las mujeres será inferior al masculino con su consiguiente incidencia en los costos de producción. Otras explicaciones acentúan el beneficio para los trabajadores varones que de este modo pueden eliminar la posible competencia de la mujer. Posiblemente ambas confluyen en la persistencia de esta concepción. Lo cierto es que el costo que deben pagar las mujeres es lo suficientemente alto dado que con la aceptación de esta situación se perpetúa su situación de inferioridad.

Por otra parte, los hombres trabajaban en los turnos nocturnos, recordemos que se consideraba que la noche no era una hora apropiada para las mujeres y que la legislación en la Argentina había establecido en 1907 la prohibición de emplear durante la noche a mujeres y menores. Aunque es cierto que la legislación laboral tuvo una aplicación desigual en el territorio nacional y que abundaron las denuncias por incumplimiento de las leyes en la provincia de Buenos Aires, lo cierto es que las mujeres no trabajaron durante la noche. Los turnos rotativos se establecieron tanto en los frigoríficos como en la hilandería pero las mujeres sólo rotaban entre los turnos mañana y tarde. Tanto las desigualdades en la calificación como la existencia de ciertos horarios para el trabajo de las mujeres aluden a las diferencias en el ciclo de vida de hombres y mujeres como algo dado. En la experiencia laboral cotidiana de manera implícita (y a veces no tanto) se refuerza una imagen del tipo de tareas y de los espacios que pueden y deben ocupar hombres y mujeres, las que se tradu-

cen en un consenso sobre las propiedades y las conductas, los lugares que se les atribuyen a los individuos y a las clases sociales. Las prácticas empresariales contribuyeron de este modo a la definición de los roles productivos masculinos y femeninos.

El trabajo en los diferentes departamentos se relacionaba también con condiciones heterogéneas de labor en cuanto a su naturaleza, a su contexto ambiental y al salario. En la tripería las tareas se realizaban en ambientes húmedos, con pisos cubiertos de agua, en contacto con materias que impregnaban de un fuerte olor ropa, calzados y hasta el cuerpo de las obreras. En la preparación de conserva donde se trozaba la carne, los cortes en las manos eran corrientes, produciéndose a veces infecciones y las tareas se realizaban en ambientes calurosos. En la curtiembre quienes clasificaban las lanas sufrían la acción de los ácidos que irritaban la piel. Estas expresiones de las condiciones de trabajo hablan de un cotidiano laboral que en poco se diferenciaba de las secciones donde predominaba el personal masculino, sin embargo eran percibidas como más benévolas que las de los hombres.

En cuanto a las remuneraciones también eran diferenciadas, en algunos departamentos predominaban los salarios por producción y en otros una tarifa fija por hora. En aquellos departamentos donde los incentivos al rendimiento estaban traducidos en un sistema de remuneraciones (etiquetada, charqueada) las conductas de las trabajadoras no eran similares. Algunas mujeres respondían aceptando las cuotas de producción de manera más visible que otras. Este fenómeno aparece como una cuestión que divide a las nativas de las extranjeras y a las más jóvenes de las de mayor edad. Las nativas y las jóvenes, independientemente de su origen, abandonaban más rápidamente la fábrica ante los ritmos de labor o se resistían a cumplir las cuotas de producción. Repitiéndose esta actitud cuando la extensión de la jornada les parecía excesiva o la suciedad y humedad de los espacios de trabajo intolerable.

Pero las variables de edad y origen étnico no eran las únicas causas que influían en su conducta. Aquellas mujeres que realizaban combinaciones a menudo complicadas para cuidar de sus hijos y estaban deseosas de mantener su empleo también cumplían rápidamente con sus cuotas de producción o aceptaban resignadamente las condiciones de labor.

A los diversos ambientes de trabajo y a la fuerte movilidad interna, deben sumarse las continuas entradas y salidas de la compañía, que se re-

flejan en los datos de ingreso y egreso de cada obrera, lo que permite reconstruir la duración del empleo y en consecuencia la movilidad del mismo.

En el período de mayor expansión de la producción de carnes que va desde 1907 hasta la crisis de 1930 y que incluye el impulso a la preparación de carnes conservadas para alimentar los ejércitos que intervinieron en la Primera Guerra Mundial<sup>44</sup>, el 61% de las obreras del frigorífico Armour trabajó menos de un año, el 18% de uno a cinco, siendo ínfimo el porcentaje de las que trabajaron por períodos más largos de tiempo. En esta etapa un 16,3% no tiene consignada la fecha de egreso y en su mayoría corresponde a personas incorporadas entre los meses de enero y abril de 1918, y coincide con la gran huelga iniciada a fines de noviembre de 1917 que afectó al conjunto de los frigoríficos exportadores del país y se dilató hasta los primeros días de enero del año siguiente. El movimiento de protesta significó inconcurrencias, despidos y nuevas incorporaciones que reducen ese porcentaje de 16,3% a un 4,8%.

La duración del trabajo revela los bajos índices de permanencia en el empleo como un elemento común para hombres y mujeres, aunque los porcentajes femeninos duplican a los masculinos y cambian de acuerdo a la edad de las mujeres. La distribución porcentual de los segmentos de edad según la duración del trabajo muestra que en el período 1915-30 el 68% de las mujeres entre 18 y 37 años lo hizo menos de un año, entre 1931-45 el 53%, el 87% en 1946-58 y el 82% en la etapa final. En promedio el 64% de las obreras permaneció menos de un año en la compañía.

Por otra parte el 60,2% del personal femenino en todo el período ingresa a la fábrica una sola vez y el resto entre dos y diez veces, pudiéndose observar un comportamiento diferencial de acuerdo al origen ya que el porcentaje de obreras extranjeras que lo hacen una sola vez es ligeramente menor que el de las nativas, mientras que las que ingresaron en varias oportunidades es superior.

**Cuadro n° 1:**  
**Duración del trabajo. Personal Femenino - Frigorífico Armour.**

Período	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 15 años	De 15 a 30 años
1915-30	61,0	18,1	2,8	1,3
1931-45	50,6	26,7	11,4	7,4
1946-58	88,7	8,2	1,2	-
1959-69	82,1	15,1	2,3	-

Fuente: Registro de Personal. Frigorífico Armour.

En el Swift los porcentajes de mujeres que trabajaron menos de un año son superiores tal como se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro n° 2:**  
**Duración del trabajo. Personal Femenino - Frigorífico Swift.**

Período	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 15 años	De 15 a 30 años
1907-30	83,4	13,1	2,7	-
1931-45	66,9	17,7	4,0	1,0
1946-58	58,9	23,0	13,0	-
1959-70	57,0	21,4	17,8	3,7

Fuente: Registro de Personal. Frigorífico Swift.

En contraposición, los guarismos correspondientes a las que ingresaron una sola vez es menor (46,4%) mientras que se incrementaron los de aquellas que lo hacen entre 2 y 10 veces (52,8%). En este sentido los niveles de la matanza estacional de aves en el frigorífico Swift deben haber pesado en esta diferenciación, ya que no se advierten notorias desigualdades conceptuales en cuanto a la organización del trabajo y a las relaciones laborales vinculadas a ellas en las dos compañías.



¿Cuáles son las causas de egreso registradas por las empresas? las obreras que se van por su "propia voluntad" o "por cuestiones personales" llegan en el frigorífico Armour al 50% y en el frigorífico Swift al 19% mientras que el rubro "falta de trabajo" es menos relevante en el primer establecimiento mencionado 11,2% que en el segundo 22,4%, en la primera mitad del siglo XX, incrementándose su significación en las décadas siguientes, por razones imputables a las empresas ya que se refiere a una disminución de la producción. A partir de los años cincuenta los registros del personal contienen constancias por las que se informa que el trabajo es temporario, lo que pone al descubierto la implementación de instrumentos legales que les permitan despedir a las obreras/os "innecesarios" cuando se ha extendido la protección a los trabajadores mediante la legislación laboral. Desde fines de la década del cincuenta, entonces, comienza a producirse un deterioro paulatino de las condiciones laborales entre las cuales la duración del trabajo es sólo un elemento. Pero la precariedad del empleo parece testir el trabajo en toda la industria desde mediados de la década del veinte, tanto la Federación de Obreros de la Industria de la Carne (FOIC) –desde su creación en 1932– como el Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria de la Carne Autónomo de Berisso en los años cuarenta, denunciaron esta situación y trataron de darle cierta racionalidad acordando con los empresarios las expulsiones.<sup>45</sup> La escasa duración en el trabajo en los años posteriores sólo da cuenta de la profundización del problema con las dificultades en la industria.

De la combinación de duración en el trabajo y causa de egreso se puede deducir que la escasa permanencia en la fábrica se debe a los rasgos estructurales de la actividad industrial, así como a las características de estas empresas al mismo tiempo que al conjunto de valores que mueven a hombres y mujeres a aceptar (o rechazar) determinadas condiciones de labor.

Dentro de las primeras la oferta estacional y las variaciones en la demanda confluyen en la determinación de importantes fluctuaciones en los requerimientos de mano de obra. Pero hasta la crisis de 1930, las condiciones favorables del mercado aseguraron una alta rentabilidad a las inversiones en la industria facilitando su expansión. A pesar de las variaciones estacionales la expansión permitió a amplias franjas de la población, que no tenía un oficio o que aun teniéndolo buscaba un empleo,



contar con uno aunque estuviera teñido de incertidumbre.

La crisis de 1929 produjo una alteración de estas condiciones con la disminución de las exportaciones que se tradujo en despidos de personal y la aceptación de los que se quedaron del contenido del trabajo y, a veces, hasta resignación ante sus condiciones. Los hombres y mujeres que permanecieron empleados luego de los despidos que siguieron al estallido de la crisis, gozaron paradójicamente, de mayor estabilidad y la demanda de alimentos para la Segunda Guerra Mundial acentuó el fantasma de la desocupación que no tardó en manifestarse al finalizar la contienda bélica.

Así en la etapa donde se sientan las bases del proceso político y económico que daría lugar al peronismo, el gobierno no puede dejar de desconocer los inconvenientes que se producían en la industria de la carne en la posguerra, al mismo tiempo que pugnaba por controlar, dirigir e integrar a las capas más bajas de la población de la que los obreros formaban parte. De modo que el gobierno implementó mecanismos de compensación a las empresas que favorecieran el retiro voluntario de algunos obreros. Algunos trabajadores –especialmente mujeres– se acogieron a este beneficio, el dinero percibido fue utilizado en algunos casos, para escapar de la condición obrera instalando un negocio que le permitía a la mujer permanecer en la casa y continuar aportando al sostenimiento del hogar, y en otros, obtener algunos bienes por lo que una vez gastado el dinero se retornaba a la fábrica en busca de empleo.<sup>46</sup>

Ya en la década del cincuenta las variaciones en la tecnología de la industria, los cambios en el mercado que exigían nuevas inversiones, marcaron rumbos diferentes en las grandes empresas entre ellas Armour y Swift. La mayoría de los establecimientos se habían instalado antes de 1930 y para esta época tenían un equipamiento que resultaba antiguo y de manera creciente devenía obsoleto.<sup>47</sup> Paralelamente los complejos industriales que resultaron funcionales y productivos en la primera etapa, se transformaron en poco rentables cuando hubo que re-adaptarlos a las nuevas condiciones del mercado. Las empresas tradicionales –Armour, Swift, La Negra, Anglo– debían adecuarse a la demanda interna y externa que sufría fuertes variaciones lo que exigía, a su vez, grandes esfuerzos para acomodarse a ellas. Tenían que tomar la decisión de realizar inversiones de envergadura y modificar la organización de la producción dotándola de mayor flexibilidad en particular en relación con los trabaja-



dores. Sin embargo, algunas empresas eligieron la vía del "vaciamiento" para obtener las últimas ganancias y retirarse del mercado. Fue el camino elegido por Deltec Internacional cuando desde marzo de 1969 encabezó los intereses de Swift y Armour en la Argentina. Maniobras financieras y la acumulación de graves pérdidas llevaron a la quiebra judicial, previamente y tras una etapa difícil para los trabajadores que debieron soportar situaciones de mayor inestabilidad, Armour cerró sus puertas en 1969 y Swift pasó a ser administrado por el Estado tras la quiebra decretada por el juez Lozada.<sup>48</sup> Las dificultades señaladas transformaron, al empleo, en el sector en general y en ambas empresas en particular, en una estructura sumamente precaria, lo que explica la escasa permanencia en el mismo.

Pero estas explicaciones tienen en cuenta un aspecto del problema e involucra al conjunto de los trabajadores. Hay otra dimensión instalada fuera de la organización de la empresa y de las contingencias del mercado que se relaciona con las visiones que de su trabajo tienen hombres o mujeres. Los trabajadores de los frigoríficos se enfrentaron, cotidianamente, con la incertidumbre y la inestabilidad. Las razones de su permanencia en las fábricas variaban sin embargo de acuerdo a que se tratara de hombres y mujeres. Mientras que los primeros hacían hincapié en la posibilidad de trabajar largas jornadas en las épocas de incremento de las labores –lo que les aseguraba buenos salarios–, combinar con algunas formas de cuentapropismo o la posibilidad de compaginar el trabajo en los frigoríficos con otras actividades en relación de dependencia, las mujeres construyeron sus explicaciones en torno a la *necesidad*.

En efecto, entre las mujeres entrevistadas cuyas experiencias laborales se iniciaron a comienzos de la década del veinte la adquisición de la vivienda, la educación de los hijos y en menor medida el equipamiento doméstico movilizaba su inserción en las fábricas. En ninguno de los casos se señaló el trabajo extra-doméstico como un índice de independencia o un ámbito de relaciones sociales, motivaciones más comunes entre aquellas mujeres que se integraron a la producción industrial en la década del cincuenta, y particularmente en los años sesenta, o en el sector terciario (empleadas, profesionales). De modo que se puede concluir que las *necesidades* determinan de manera importante la movilización de la mano de obra femenina cuando es necesario afrontar situaciones de crisis o de desbalance en el presupuesto familiar. La compulsión de la necesidad es una válvula explicativa también de la situación conflictiva que

ellas viven por dos motivos convergentes. Al incorporarse al trabajo fabril cuando se ha generalizado el discurso de la domesticidad y el ideal maternal, su trabajo extradoméstico sólo puede ser explicado por la escasez, la pobreza o más aun la miseria en la que se verían sumidas y se acentúa esta explicación porque su trabajo se realiza en un ámbito que no es considerado adecuado para su condición de mujer.

Por otra parte, privilegiado el trabajo doméstico como el apropiado para las mujeres, se plantea otra situación conflictiva: la posibilidad de articular el papel de madre-ama de casa con el trabajo extra-doméstico, esto ha reforzado la idea de la complementariedad de la contribución de la mujer a la satisfacción de las necesidades de la vida cotidiana. Entre las obreras de los frigoríficos, como en otras actividades fabriles, los cambios en el ciclo de vida –casamiento, nacimiento de los hijos– plantean la existencia de condiciones que permitan el ejercicio de esta doble condición. La contratación temporaria de la fuerza de trabajo en los frigoríficos aparece ante los ojos de las mujeres berisenses como un bolsón de empleo al que se puede ingresar en diferentes oportunidades, en el que se puede trabajar un tiempo, dejar la fábrica y volver a ella contando con la posibilidad de una segura contratación. Esto se combina con el carácter complementario que las propias mujeres le asignan a su trabajo y se expresa a través de la ayuda que ello significa ante la escasez o carencia de determinados bienes o lo exiguo del salario del varón. Estas percepciones, entonces, resultan funcionales a los propios requerimientos de mano de obra provisoria en los establecimientos cárnicos.

### The Patent Knitting Co.: el trabajo de la mujer en una fábrica paternalista

**S**i en los frigoríficos las experiencias laborales de los trabajadores se enmarcaban en una compleja organización laboral, en la hilandería la concepción que sustentaba las relaciones entre obreros y empresarios aparecía como más simples y directas.

Como ya señalamos la hilandería se instaló en Berisso cuando se formó la Sociedad en 1925, que adquirió la fábrica de Tejidos Sociedad Anónima Cía. Herder Ltda., pasando el personal a la nueva empresa. En

la compañía predominaba la confección de ropa interior y las tareas más comunes eran de cortado, costura y terminación de las prendas. En la tejeduría del mismo establecimiento se elaboraban también telas de gasa y se preparaban bolsas para envolver los productos de los establecimientos cárnicos. Ya en la década del treinta, en particular desde la exoneración impositiva municipal ocurrida apróximadamente en 1935, se aumenta la producción de hilados, de tejidos y se mantiene la producción de telas para los frigoríficos, se produce además, un incremento en el número de las personas ocupadas, requisito determinado por el poder municipal para dar curso a ese privilegio impositivo.

En cuanto al proceso básico de transformación de las fibras textiles, éste es relativamente simple: las fibras pasan en primer lugar por procesos mecánicos de limpieza para luego ser convertidas en hilos continuos y regulares de diámetros predeterminados, los que son sometidos a su vez a procesos de estiramiento y torcido. Una vez obtenido el hilo se procede a tejerlo para pasar a la última etapa que consiste en dar al tejido crudo las características del producto acabado, aspecto estético, suavidad.<sup>48</sup> Cada una de estas etapas se subdivide en varias operaciones esquematizadas en el siguiente cuadro:

#### HILANDERIA

Abridoras	Mezcladora	Operaciones de limpieza y paralelización de las fibras
Batanes		
Cardas		
Manuares		Continúa proceso de paralelización, estiraje y homogeneización de las fibras
(estiraje) Mechera		

#### TEJEDURIA

Preparación	Continuas de hilar
Retorcido	Enconado
	Bobinado

Preparación de Urdimbre

#### Tejeduría propiamente dicha

#### TERMINACION

Lavado
Teñido
Secado
Vaporización y terminación de la tela

Las mujeres trabajaron principalmente en la hilandería en el proceso de paralelización, estiraje y homogeneización de las fibras y en la preparación para la tejeduría, verificándose pese al carácter mayoritario de la presencia femenina una segregación laboral y espacial de las mujeres similar a la existente en los frigoríficos. Es decir que predominaban en la preparación del hilado, en el devanado, unas pocas trabajaban en los telares donde los hombres eran mayoría, y las tareas técnicas y más especializadas eran totalmente masculinas. La realidad laboral para las mujeres argentinas no era muy diferente a las de sus congéneres europeas, un obrero francés, en 1867, decía que "el destino de la mujer es la familia y la costura (...) Para el hombre la madera y los metales, para la mujer, la familia y las telas".<sup>50</sup>

Coser, planchar, cortar, doblar gasas, hilar y clasificar conos eran las tareas más comunes. Las labores que realizaban en los sectores de hilandería y tejeduría requerían de un período de entrenamiento que revela –como en los frigoríficos– que la estructura de la calificación y el salario se apoyan en concepciones basadas en las diferencias de destrezas y habilidades que se asignan a los sexos. Pero en la hilandería es más visible la desigualdad salarial ya que en tareas similares las mujeres percibían salarios inferiores a los hombres. Esto coloca nuevamente los problemas



vinculados con la estructura de la calificación y el cálculo salarial de hombres y mujeres. En el caso de la hilandería, es mucho más visible que la evaluación laboral es utilizada como una herramienta de discriminación de las mujeres. Refleja también que la categoría de "calificado" no es puramente técnica, se apoya en un sistema de valoraciones que se aplica de manera desigual de acuerdo al sexo del trabajador.

En la Hilandería el aprendizaje de cada tarea estaba más pautado que en los frigoríficos. Durante tres meses (ocasionalmente cuatro) la joven aprendía las tareas para pasar luego como ayudante, aquí no había un tiempo predeterminado y se podía permanecer como tal durante cuatro, seis u ocho años dependiendo de la permanencia o no de otra obrera en ese puesto.

En cuanto a las condiciones de labor, frente a la complejidad y diversidad existente en los frigoríficos que llevaba a la dispersión descriptiva de los diferentes departamentos y situaciones laborales, las condiciones de trabajo en la hilandería pueden ser agrupadas de la siguiente manera:

a) Las condiciones de salubridad que se encuentran centradas alrededor del carácter nocivo de la pelusa de algodón y su relación con la proliferación de enfermedades bronco-pulmonares.<sup>51</sup>

b) Las cuestiones vinculadas al salario y relacionadas con la aplicación del trabajo a destajo. En este sentido podríamos decir que la fábrica utilizaba una de las formas más simples de destajo, se pagaba a los trabajadores por cantidad, aparte de una base horaria. En la compañía no se utilizaron técnicas sofisticadas de estudio del trabajo como en los frigoríficos y los precios se establecían con métodos rudimentarios. Las diferencias en el salario liquidado por la empresa motivó el abandono del trabajo por parte de algunas mujeres que no estaban dispuestas a aceptar esta situación.

c) Las prácticas autoritarias de jefes y capataces, extensibles a los propios compañeros varones, verificables también en los establecimientos cárnicos. El punto más llamativo de la desigual distribución del poder que se produce en los ámbitos laborales está dado por la escasa presencia de mujeres capataces o jefes pese a que en la hilandería entre el 75 y 80% del personal es femenino.

Pero en general las condiciones de trabajo en la industria textil se presentan como más benignas que las de los frigoríficos, y las jóvenes

(como sus padres, la consideraban un trabajo más apropiado para ellas).

Otro aspecto de las condiciones de labor es el tiempo de permanencia en la fábrica. Si a los frigoríficos podíamos describirlos como a una gigantesca puerta giratoria por la que se entraba y salía en diferentes oportunidades, la empresa textil es una fuente de empleo más permanente. En el período expansivo de la actividad sólo el 20% de las mujeres y el 21% de los hombres trabajaron hasta un año, ubicándose los mayores porcentajes en la franja de los 5 a los 10 años tanto entre las mujeres como entre los hombres. Las dificultades existentes desde la década del cincuenta elevan al 49,4% y al 51,2% los guarismos de hombres y mujeres que trabajaron hasta un año. Ubicándose en segundo término la franja de 1-2 años de antigüedad.

Cuadro n° 3:  
Duración del Trabajo. The Patent Knitting Co.

	1925-50		1951-68	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Hasta 1 año	20,0	21,6	49,4	51,2
1-2 años	5,6	9,0	21,8	14,6
2-3 años	7,5	10,5	13,8	4,9
3-4 años	8,3	4,1	4,6	7,3
4-5 años	6,4	6,3	2,3	9,7
5-10 años	28,4	25,2	4,6	12,2
10-15 años	12,8	2,3	2,3	-
15-20 años	5,3	8,3	-	-
20-30 años	3,4	4,9	1,2	-
Más de 30 años	0,7	5,6	-	-
Sin datos	1,1	3,5	-	-
	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Registro de Personal. Hilandería de Patent Knitting Co.

La mayor duración del trabajo en la hilandería se debe no sólo a las características de la producción, donde hay mayores posibilidades de programar las tareas sino también a los cuidados de la compañía por mantener a un/a trabajador/a cuyo entrenamiento era más prolongado y su pérdida significaba un costo mayor. Además, como dijimos anteriormente, la mayor parte del personal femenino eran mujeres jóvenes y solteras, que consideraban su trabajo como una fase transicional y se retiraban de la empresa una vez que habían contraído matrimonio o se producía el nacimiento de un hijo. Analizando las causas de egreso, es alto el porcentaje de aquellas mujeres que se van por "su voluntad". No conocemos las razones específicas que tenían para hacerlo, pero podemos suponer que un número importante dejaba su empleo luego de cuatro o cinco años de trabajo cuando algunos de los cambios mencionados afectaban su ciclo de vida.

A partir de 1950 las reestructuraciones en el sector manufacturero afectaron a la fuerza de trabajo en general, y a la femenina en particular. Como puede inferirse de la duración del trabajo y, como se verá más adelante cuando se analicen los conflictos que se suscitaron en el sector, las modificaciones en la estructura de la industria impactaron entre los que permanecieron trabajando en las condiciones de labor anteriormente descriptas, las cuales empeoraron, la inestabilidad fue mayor y en consecuencia el nivel de incertidumbre aumentó (aunque este aspecto no puede medirse cuantitativamente), en el nivel salarial se produjo un retroceso y se extendió la desprotección laboral.<sup>52</sup> La reestructuración de las empresas (incluyó también a los frigoríficos) representó la expulsión de mano de obra que para las mujeres significó una pérdida de oportunidades laborales en la medida que sólo podían integrarse en los sectores peor pagos de la administración pública, en el servicio doméstico o en el sector servicios en general, en la localidad implicó el crecimiento de la tasa de desempleo y su paulatina transformación en un pueblo fantasma.<sup>53</sup>

### Participación en la protesta y en el sindicato

**H**asta aquí sabemos quiénes eran, qué hacían, cómo y dónde estaban las obreras de dos actividades industriales como frigoríficos y textiles. Falta conocer cuáles fueron sus actitudes ante la protesta o en la organización gremial.

En general las historias del movimiento obrero, aun aquellas que intentan rescatar la experiencia de los trabajadores ignoran, salvo ocasionales referencias, a las mujeres obreras. Esta visión se sustenta en una conjunción de factores que van desde los prejuicios de los historiadores como a la naturaleza de las fuentes, donde la información sobre algunos grupos de trabajadores organizados se encuentra con mayor facilidad. De este modo quedan al margen campos de experiencias donde la activa participación en los movimientos de protesta o en la organización sindical (o su ausencia) tengan una explicación que atienda a las vicisitudes de la vida cotidiana, la existencia o no de un doble trabajo, las incertidumbres o aspiraciones de la gente.

Sin entrar a discutir sobre las características del conflicto laboral en nuestro país, podemos decir que, existen una variedad de comportamientos que involucran tanto a las posibilidades de resistencia de los trabajadores como a las estrategias empresarias, y aun a la generación del consenso que facilita las relaciones del trabajo y hasta el desarrollo de la sociedad en una determinada dirección. En las empresas estudiadas la participación de hombres y mujeres en la protesta o en el sindicato tiene dimensiones diferenciadas y las explicaciones varían de acuerdo con situaciones específicas.

En la industria de la carne las dificultades organizacionales fueron evidentes durante las tres primeras décadas del siglo, de modo que no abundan las protestas protagonizadas por mujeres, de la misma manera que escaseaban las realizadas por los hombres.<sup>54</sup> Sin embargo algunas explicaciones aluden, entre otras cosas, a la presencia de mujeres y niños como una de las causas de esas dificultades.<sup>55</sup> Pero algunas mujeres fueron despedidas por huelguistas en 1917 y 1918, en 1927 otras operarias de la sección salchichería protagonizaron una protesta parcial en su departamento, y en 1932 otras asalariadas fueron separadas de las fábricas por figurar en una lista de activistas comunistas. ¿Cómo se explica ésto?

En primer lugar, de ninguna manera podría constituirse en un con-

tra-argumento de aquel que sostiene que la existencia de un porcentaje de mujeres debilita organizativamente a determinados grupos de trabajadores, en todo caso reflejan (junto a otros despidos originados en los departamentos masculinos) el carácter espasmódico de los conflictos abiertos en la industria de la carne, como consecuencia de las peculiaridades de la organización del trabajo e el sector y de la heterogeneidad del grupo humano.

En segundo término, no podemos soslayar el análisis de las conductas obreras como el resultado de diversos factores, que impactan diferencialmente sobre hombres y mujeres. Hemos visto que las mujeres de los sectores populares siempre trabajaron, en su casa, en las tareas del campo, porque sus aportes eran necesarios para la supervivencia de la familia. La dificultad con el trabajo industrial reside en que ahora debe hacerlo fuera de su hogar, y que ello iba en detrimento de sus otras funciones como la atención de la casa y el cuidado de los niños. El privilegio otorgado a la función reproductiva de las mujeres colocó en un campo problemático la búsqueda de un salario adicional fuera de los marcos del hogar. Incorporarse al trabajo fabril significaba, entonces, abandonar obligaciones domésticas, o cumplir largas y extenuantes jornadas en la fábrica y continuar con las tareas diarias del hogar. Una evaluación de la participación de la mujer en las movilizaciones sindicales debe ser realizada a la luz de conciliar obligaciones cotidianas relacionadas con la reproducción de la fuerza de trabajo con una actuación activa en una esfera que no se considera como propia.

Teniendo en cuenta este campo de tensión originado entre roles atribuidos y efectivamente ejercidos, el análisis de las manifestaciones de protestas en la fábrica se orienta en una dirección diferente a la que aparece en las historias institucionales de los trabajadores. En la industria de la carne se registran varios movimientos parciales anteriores a 1917, pero en ese año la protesta tuvo mayor envergadura y se expandió por los dos establecimientos de Berisso, Swift y Armour, y en los localizados en Avellaneda en los límites con la ciudad de Buenos Aires.

La huelga fue declarada en noviembre de 1917 por la jornada de 8 horas, aumento de salarios, mayor higiene en los departamentos, provisión de ropa, abolición de multas y mayor respeto de jefes y capataces; y los trabajadores de ambos sexos fueron adhiriendo lentamente. Las acciones para evitar que los obreros se presentaran al trabajo no reconocían



diferencias sexuales. Los trabajadores se apostaban en los alrededores de ambas fábricas, en las calles que eran el paso obligado desde la parada del tranvía, o en el puente de las calles Montevideo y Río de Janeiro para garantizar el movimiento huelguístico y presionar sobre todos los refractarios (hombres y mujeres) a la huelga.

La participación de las obreras en la huelga fue presentada de manera discordante en la prensa. El periódico platense *El Día* informaba que la cantidad de obreras que trabajó al día siguiente de la primer jornada de huelga fue muy reducido, en contraste con las noticias aparecidas en *La Vanguardia* (socialista) sobre su permanencia en el interior de las fábricas siete días más tarde. Es en la prensa donde se constatan ciertas contradicciones que permiten una explicación diferente del desarrollo del conflicto. La prensa socialista oscilaba entre remarcar la ausencia de la presencia de las mujeres en el conflicto, y resaltar su intervención en los mitines, en las manifestaciones, en las acciones contra los rompehuelgas como ejemplo de participación consciente y heroica que debía ser imitada. Incluso llegaron a impulsar la organización de una Sección Femenina Especial para promover la solidaridad con los huelguistas. Esta actitud de la prensa socialista concuerda con el horizonte de ideas existente en las primeras décadas del siglo en torno al trabajo de la mujer, que es visto con preocupación no sólo porque con su actitud refractaria interfería en el éxito de los movimientos reivindicativos, o porque con su competencia venía a disminuir el salario de los trabajadores varones, sino también, porque su integración a las fábricas tenía consecuencias nefastas para su salud, la de sus hijos y la de la sociedad. Las posturas que emergen de la prensa socialista sobre el trabajo de la mujer tienen un fuerte tono paternalista y su correlato más importante es la conclusión que una vez integradas a los ámbitos de trabajo fabriles correspondía organizarla. El uso de periódicos como *La Vanguardia* o *La Protesta* como fuentes privilegiadas en el tratamiento de las cuestiones obreras sesga el análisis de los historiadores que aluden a la ausencia de las mujeres en las huelgas.

Por otra parte durante el movimiento de 1917, que día a día fue aumentando el tono de violencia por los choques con la policía de la fábrica y con las fuerzas del orden, la Federación Obrera Local (en adelante FOL) hizo un llamado a los hombres que compartían con sus mujeres el lugar de trabajo, que evitaran su concurrencia a la fábrica. Más allá de la confianza en el poder masculino para impedir el trabajo de las mujeres (y



aquí habría que pensar cuáles son las bases de la distribución del poder), el llamado de la FOL como los comentarios de *La Vanguardia* contradicen al diario local y a los registros de personal sobre la participación de las mujeres en el movimiento (recordemos además el despido de las huelguistas). Las explicaciones pueden encontrarse en los diferentes comportamientos del personal femenino de acuerdo a su edad y obligaciones familiares. Aquellas mujeres jóvenes, solteras, cuyo salario aunque necesario no era indispensable, parecen haber adherido al movimiento huelguístico más que aquellas otras que permanecieron en las fábricas, porque su salario era el único ingreso que se percibía cuando el varón se encontraba desocupado (situación que no puede ser soslayado por los altos niveles de rotación en el empleo y los continuos ingresos y egresos de los establecimientos), o cuando actuaba en la esfera pública como en los casos de militantes sindicales, o simplemente en la protesta organizada.

Estas situaciones ponen al descubierto las complejas situaciones que debían afrontar las mujeres. Si su lugar natural era el mundo del hogar, el ingreso a la fábrica constitúa una transgresión salvo en casos de apremios económicos. Pero incorporarse al trabajo fabril significaba abandonar obligaciones domésticas. ¿Cómo conciliar todas esas obligaciones con una situación activa en la esfera pública?, ¿todas estaban dispuestas a sobrellevarlas?, ¿no podían interpretarse como una carga innecesaria en tanto que para los hombres era factible asumirla sin alterar ningún ordenamiento? Y más aun ¿están tan separadas las esferas pública y privada cuando lo que sucede en una se relaciona estrechamente con lo que acontece en la otra?

Este juego de tensiones y contradicciones se aviva cuando la participación femenina en los movimientos de protesta es activa, y aparece quebrantando normas o modos de actuar considerados más corrientes.

La literatura ha captado situaciones ejemplificadoras:

"Algunas muchachas de las más entusiastas –dice Gonzalez Arrili en los Charcos Rojos refiriéndose a la huelga de 1917– bajaron algunos tramos de la pequeña escalera que daba a la playa y comenzaron a incitar a los carniceros para que abandonaran la faena. Los que alzaron la cabeza para averiguar de donde partía aquella algaraza, vieron en lo alto de la escalera un revuelo de faldas de colores, unos zapatos de mujer, y el arranque de unas piernas



ja la huelga! ja la huelga! Los esfuerzos de los capataces y algunos vigilantes por sujetar aquel desorden, resultaron visibles. Uno muy exaltado desenfundó el revólver y desde abajo, amenazó a las piernas de las mujeres sino callaban y se iban (...) *Las muchachas ante la amenaza, se arremangaron las faldas*, como si fueran a cruzar un charco mostrando sin pudor todas las interiores cintas y puntillas".<sup>56</sup>

Esta imagen de mujeres activas que muestran piernas y ropas interiores (que contrasta con la señalada en el epígrafe) aparece nuevamente en la movilización del 17 y 18 de octubre de 1945 luego de la destitución de Juan Domingo Perón de sus cargos de Vice-Presidente y Secretario de Trabajo y Previsión. ¿Cuál es el significado de estas imágenes desde el punto de vista de la situación de clase y de su condición de mujer?

En el primer caso James ha señalado el carácter cuestionador (y destructor) de los símbolos, de las normas de decoro, de la buena conducta que se puede advertir en los obreros y obreras de Berisso durante las Jornadas de Octubre de 1945, que sirvió como descarga del resentimiento de clase y de los años de frustraciones que venían acumulando los trabajadores de la carne.<sup>57</sup>

Para el segundo, las referencias a las actitudes "provocativas" de las mujeres mediante la reafirmación de aquello que se marca como un atributo de su condición, y la reticencia a hablar de ello por parte de las obreras entrevistadas puede estar reflejando el intento de reafirmarse en un espacio que se considera propio de los hombres con las tensiones que ello genera. Mostrar sin pudor piernas y cintas podría estar significando, entonces, un acto de resignificación de lo "femenino" en un contexto diferente: el de la protesta en la fábrica.

Para estas mujeres la participación en las protestas fabriles, en las movilizaciones callejeras, como su incorporación a la vida sindical y política implicó la ruptura con un modelo hegemónico. De modo que su integración activa a esos ámbitos se realizó dentro de los marcos contradictorios de aceptación y rechazo tanto por parte de ellas como de sus compañeros varones.

Estas contradicciones no desaparecieron con el advenimiento del peronismo. Durante esta etapa la movilización de las mujeres se realiza también en un contexto contradictorio ya que –como sostienen Bianchi y



Sanchís— por un lado, se potenciaban sus capacidades y canalizaban sus aspiraciones y por otro, se limitaban esas experiencias en tanto el objetivo del peronismo residía en dirigir las políticas del gobierno hacia las mujeres y no recoger sus propuestas.<sup>58</sup> Más aun, el dominio de la mujer en la esfera doméstica no sólo no es puesto en cuestión sino que es reafirmado. La educación era uno de los mecanismos —aunque no el único—<sup>59</sup> y se ejemplifica claramente en las ilustraciones utilizadas para la enseñanza de los niños. La mujer-madre siempre reina en el hogar y se ocupa de los pequeños mientras que el varón-padre se realiza fuera de él. Esas imágenes responden a viviendas de estilo clase media, tanto en el mobiliario como en la vestimenta de los personajes y en las actitudes masculinas y femeninas<sup>60</sup>, afianzándose así ideas que no sólo se emparentan con las de los grupos sociales que se ubican por encima de los sectores populares sino que hacen más visible el campo conflictivo en el que se desenvuelve el trabajo extradoméstico de las mujeres.

De este modo la movilización gremial de las obreras de la carne durante el peronismo, que es real y efectiva (podían ser delegadas de sección y hasta ocupar algún cargo menor en el sindicato) se realiza en un contexto donde el trabajo fabril sólo puede ser visto como un quebrantamiento de ese ordenamiento, que se busca reafirmar por medio de la educación o como el resultado de una imperiosa necesidad.

Los problemas para la inserción laboral de las mujeres se tornan visibles, entonces, porque más allá de algunas excepciones los hombres continúan ubicándose en la cúspide de los centros de decisión y porque la participación de las mujeres en las reuniones sindicales, fruto de esa mayor movilización, es afectada por las tensiones familiares que se suscitan. Es necesario permanecer más tiempo fuera del hogar, las tareas domésticas son descuidadas, los roles dentro de la unidad doméstica comienzan a ser discutidos por una práctica cotidiana que conduce a ordenamientos familiares distintos, pero que no alcanzan para socavar los roles masculinos y femeninos.

“Quién llega primero hace” decía una obrera refiriéndose a la preparación de la comida como una tarea compartida con su marido pero agregaba que el limpiar, lavar y planchar no formaban parte de la nueva distribución de las tareas. “Quien atiende los chicos, la casa, si nosotros vamos al sindicato” es una frase que sintetiza lo que sentían algunas mujeres entrevistadas cuando se les planteaba su participación en el gremio



o en las protestas. De modo que las obligaciones de la casa y fuera de ella en la fábrica, no sólo aumentaban las tensiones en la casa sino que también atentaban contra las posibilidades de participación en los organismos sindicales. “Había que luchar con la compañera y el compañero y también con la compañía” decía una militante peronista, cuyo ideal femenino no parecía alejarse de los dominantes pero cuya práctica apuntaba a cuestionarlos.

Durante el peronismo las mujeres participaron en las comisiones fabriles, en las movilizaciones y como los hombres adquirieron sentido de organización, experiencia de participación sindical y confianza en sí mismas, lo que formó parte de su posterior integración en las estructuras sindicales. Pero si sirvió para forjar una identidad de clase (y hasta una identidad política) no alcanzó para una reconsideración global del papel de la mujer y se afianzaron por el contrario los roles tradicionales. En la etapa posterior a 1955, las mujeres continuaron participando en los movimientos de protestas organizados por el sindicato bajo la conducción de diferentes corrientes peronistas, ya sea como respuestas a sus conducciones nacionales, ya como parte de las movilizaciones en defensa de sus condiciones de labor, y desde los años setenta por el mantenimiento de la fuente de trabajo.<sup>61</sup>

Las observaciones señaladas acerca de las dificultades, tensiones y contradicciones en torno a la integración de la mujer a la protesta organizada en la industria de la carne, podemos repetirlas para las trabajadoras de la hilandería. En la fábrica textil no se registraron movimientos de protestas con la virulencia de los producidos en los frigoríficos. Recorremos que la empresa The Patent Knitting Co. no sólo tenía una actitud paternalista con sus trabajadores, sino que también, era más proclive al diálogo con los organismos gremiales que se habían constituido promediando la década del treinta.

Sin embargo tensiones existieron y de hecho algunas obreras se retiraron de la compañía cuando rebajaron la tarifa del destajo<sup>62</sup>, pero las protestas generalizadas de hombres y mujeres no prosperaron, al menos de acuerdo con la información actual. En contraposición con la información en los periódicos locales, de la prensa obrera y de los archivos de las empresas sobre los obreros de los frigoríficos, escasean los datos sobre fuertes antagonismos con la patronal en la hilandería. La compulsa del periódico sindical de la Unión Obrera Textil refleja que en realidad exis-



tía una suerte de institucionalización del conflicto, vía la negociación empresa-sindicato desde su conformación por un grupo de trabajadores calificados como los tejedores, y que los negociadores eran los dirigentes obreros varones que constituyan las comisiones de fábrica. *El Obrero Textil* da cuenta que al menos en dos oportunidades se dirigieron a la dirección del establecimiento. En una oportunidad para evitar el maltrato de una operaria por parte de un superior, en otro para levantar la suspensión de dos trabajadoras y solicitar su reintegro al trabajo. En los dos casos la firma prometió adoptar las medidas pertinentes atendiendo los reclamos.<sup>63</sup> Al mismo tiempo la UOT constituyó Comisiones Femeninas en la década del treinta pero el grado de movilización alcanzado fue parcial, incluida la hilandería de Berisso.

El examen de las publicaciones obreras nos informa sobre la situación laboral de la mujer pero desde la perspectiva de los varones sindicalizados. Dos ejes tienen larga persistencia y ocupan varias columnas: la necesidad de lograr una mayor participación sindical de las mujeres y la consigna de “igual trabajo a igual salario”.

Sobre estos aspectos señalaba *El Obrero Textil*:

“el problema de la organización gremial de la mujer es de capital importancia para el desarrollo y progreso de los sindicatos obreros, y como consecuencia para las condiciones de trabajo y el salario de los trabajadores, de ahí que este asunto debe merecer la preferente atención de las organizaciones sindicales (...) Hay pues, en la cuestión de la organización gremial de las mujeres un interés innegable, de imprescindible preocupación para todos los obreros de la industria no sólo por la solidaridad social y humana de elevar la situación de las obreras, sino también por el peligro que significa dejar que sigan siendo competidoras en lugar de compañeras”.<sup>64</sup>

La cita revela que la mayor preocupación para el sindicato es el “peligro” con que se ve la presencia de las mujeres, que además de víctima (la visión más difundida en la Argentina de fin del siglo pasado) se transforma en responsable. El problema mayor reside en que estos temores tienen una traducción práctica, en particular, con la firma de los convenios colectivos de trabajo donde se negocia el establecimiento de re-



quisitos específicos que excluyen a las mujeres de determinadas ocupaciones y cargos, además de establecer las remuneraciones percibidas en las diferentes categorías. Los trabajadores negociaban estructuras salariales vinculadas con la antigüedad, lo que afectaba al personal femenino que entraba y salía de su empleo de acuerdo a sus obligaciones familiares, o se excluían a las mujeres del trabajo nocturno.<sup>65</sup>

En las páginas de los mismos periódicos uno puede advertir los temas que movilizaron a las mujeres que se integraron en las estructuras sindicales o a las más militantes. La ampliación de los beneficios reconocidos por la Ley de Maternidad (sancionada en 1934 y promulgada en 1936) con la ampliación de los subsidios y la reforma de su dirección con la participación de obreros y empleados, patrones y el Estado y la construcción de jardines maternales, que les permitiría resolver los problemas suscitados en su condición de trabajadores fabriles y responsables del hogar.<sup>66</sup> Se coloca, con este planteo, en un lugar central su rol maternal a expensas de sus otras reivindicaciones como trabajadora.

En cuanto a su presencia en las organizaciones sindicales, y sobre todo el grado en que las organizaciones gremiales atendían las propuestas de las mujeres, lo sucedido durante el 2do. Congreso Ordinario de la Confederación General del Trabajo en 1942 es elocuente. Dora Genkin delegada obrera junto a Antonia Banegas por la UOT de la Capital Federal, expresaba cuando se leyó la declaración de apoyo a los derechos políticos de la mujer, si había otras propuestas referidas al problema femenino y como se le contestó que no las había, agregó:

“Considero que en este congreso se han hecho algunas apreciaciones con respecto a la mujer que corresponden al criterio que prima en el régimen capitalista, sobre la condición de inferioridad en que está colocada la mujer. Se ha dicho también en dos oportunidades, desde la tribuna, que no tenemos sensibilidad al respecto. Hay compañeros que tuvieron palabras de consideración para una obrera costurera (...) Por estas razones quiero fundamentar algunas proposiciones (...) firmadas en conjunto por la delegación femenina, que no es la columna vertebral con joroba del movimiento obrero. Me extraña que la Comisión de Proposiciones, que discutió tantas cosas, no se haya ocupado un poquito de este asunto (...) La Comisión de Proposiciones no tomó en cuenta nin-



guna de las proposiciones que habíamos formulado. Es una desconsideración; es no tener noción cabal de lo que representa la mujer en el estado actual (...) Es realmente lamentable comprobar que en este Congreso se tiene el concepto primitivo de la mujer: que friegue los platos, lave la ropa, y cuando grita sus derechos, el marido o el hermano le hablarán para que no se haga ilusiones".<sup>67</sup>

Las quejas masculinas por la reticencia de las mujeres a participar en el sindicato, y las denuncias femeninas sobre los escollos que colocaban sus compañeros varones a su integración en las estructuras sindicales o a la búsqueda de soluciones para los problemas que las aquejaban, se multiplicaban en las publicaciones obreras de otras actividades industriales. Los esfuerzos de los trabajadores varones para lograr la movilización del personal femenino giraban alrededor de los problemas que ellos consideraban relevantes, por lo que sus resultados fueron débiles incluso cuando el estado reconoció (además de promover) la organización del conjunto de los trabajadores. Las apelaciones a sus compañeras, mujeres integradas en las organizaciones gremiales, se orientaron en la misma dirección y muchas de sus aspiraciones se concretaron en los marcos de subordinación a la figura masculina. Sin duda habían algunos márgenes para la acción que las mujeres militantes tejieron con esfuerzo, pero para las mujeres obreras comunes las opciones se estrechaban. Para ambas la experiencia del trabajo significó un doble movimiento: persistencia de las viejas concepciones sobre su incorporación al trabajo extra-doméstico y al rol que debían cumplir en la sociedad, y ruptura en la medida que en la práctica había que reconsiderar quiénes, cómo, dónde y por qué trabajaban en la fábrica, en el hogar, en el sindicato.

La experiencia de la fábrica en torno a la discusión del contenido de las labores las llevó a reconsiderar, aunque de manera limitada, las decisiones que se tomaban, y en algunos casos su protesta tomó las formas con las que estaban más familiarizadas. Los cuchicheos con sus compañeras sobre la forma en que desempeñaba su función un dirigente varón significaba su impugnación. Esta forma era un recurso para generar una opinión adversa al dirigente y socavar su poder. En el sindicato algunas mujeres buscaron también un lugar para sí mismas y para sus propuestas. Lo hacían desde posiciones subalternas, porque advirtiendo que los hom-

bres eran educados para mandar y conscientes de las carencias existentes en su formación, optaron por colocarse en un plano secundario. "Una mujer –decía María obrera de la hilandería– nunca debe ir delante del hombre, al lado sí, porque así se evitan los problemas".<sup>68</sup>

Como se dijo el advenimiento del peronismo profundizó en términos globales la organización a nivel de planta y movilizó al conjunto de los trabajadores y a las mujeres dentro de ellos. A su caída, la participación en las estructuras sindicales no puede desligarse de su vinculación con éste, y los sindicatos se convirtieron en refugio de las acciones políticas del partido proscripto, en defensor de las conquistas gremiales e impulsor de la lucha en defensa del salario y las condiciones de labor. Claro que no fue la única causa de esa movilización y las dificultades que se suscitaron en las industrias, sobre todo por los efectos de la racionalización, también deben ser tenidos en cuenta.

En la hilandería ejemplos de estas situaciones son: el conflicto de noviembre y diciembre de 1957 originado en la suspensión del personal a causa de la falta de demanda que afectaba a la compañía, y la declaración de ilegalidad de la huelga por el Delegado Regional del Trabajo en la Provincia de Buenos Aires: Libertario Fernandes.<sup>69</sup> El trabajo a desgano y paro general convocado por las 62 Organizaciones por los hechos ocurridos en el Frigorífico Nacional en enero de 1959, y los argumentos esgrimidos por la hilandería para desactivar la protesta. En esa oportunidad la compañía recordó en un "Comunicado al Personal" el amparo legislativo que le proporcionaba el artículo 9 de la Ley 14.786, promulgada el 2 de enero de 1959 por el Poder Ejecutivo al "establecerse entre otros puntos que en caso de disminución voluntaria y premeditada de la producción por debajo de los límites normales ello traerá aparejado para los trabajadores la pérdida del derecho a percibir las remuneraciones correspondientes al período de cesación o reducción del trabajo".<sup>70</sup> Y también, el conjunto de movilizaciones de enero de 1960 enmarcado en el conflicto mayor entre empresarios y trabajadores sobre el control del trabajo y, en particular, sobre el poder de las comisiones internas. Precisamente el gremio textil fue un protagonista importante en esa lucha que se entremezclaba con las negociaciones por el nuevo convenio y aumento de salarios.<sup>71</sup>

Los años 1959 y 1960 parecen haber sido críticos en la fábrica por la cantidad de medidas de fuerza aplicada que van, desde el paro parcial del personal obrero de tejedores y talleres por el despido de tres compañeros, pasando por la huelga de brazos caídos por el traslado de una empleada, la que fue seguida por el cese de tareas dispuesto por la empresa (afectó a los 550 trabajadores)<sup>72</sup> para culminar, en diciembre de 1960, con la comunicación oficial de la misma al subdirector de Relaciones del Trabajo: Rubens San Sebastian que no podía pagar el sueldo anual complementario por las huelgas que venía soportando y las consiguientes pérdidas. Este conflicto constituye un punto de inflexión en la evolución de la compañía, ya que los intentos racionalizadores del trabajo que comenzaron a producirse desde los años cincuenta, no parecen suficientes para dotarla de mayor competitividad en el mercado.<sup>73</sup>

La experiencia en The Patent Knitting Co para aumentar la productividad y frenar el control de los trabajadores difiere tanto de las grandes empresas (Swift y Armour para el caso de los frigoríficos, Alpargatas entre los textiles) quienes aplicaron nuevas formas de organización del trabajo, como de aquellas como Piccaluga y Manulana quienes cerraron sus puertas, despidieron el personal y la reabrieron con un nuevo sistema de producción.<sup>74</sup> La hilandería siguió aferrada a sus principios organizativos que eran menos permeables a los estudios de movimiento-tiempo que efectuaban los técnicos en racionalización en otras fábricas como Alpargatas, y que desde hacia cuatro décadas proliferaban en los establecimientos cárnicos. Su organización era burocrática y las decisiones eran el resultado de numerosas reuniones. La falta de dinamismo para decidir nuevas inversiones y formas de comercialización, aumentaron las dificultades que para los trabajadores se tradujeron en una mayor inestabilidad con suspensiones y despidos. Las mujeres respondieron a las apelaciones de las organizaciones sindicales pero no generaron, dentro de ellas, propuestas que las ayudaran a afrontar mejor las consecuencias del desempleo y del incremento de la oferta de fuerza de trabajo femenina, que se advierte desde fines de la década del cincuenta, relacionada con las reestructuraciones mencionadas en ambas actividades industriales.

Las despedidas de los establecimientos estudiados tenían pocas alternativas laborales. Algunas consiguieron empleos en condiciones precarias en establecimientos menores de La Plata, otras se ubicaron en em-

pleos estatales, o en los servicios en el sector privado de salud. En la hilandería comenzaron a compaginar la posibilidad de mantener la fuente de empleo mediante la cooperativización y participaron con sus ahorros y su trabajo en la nueva empresa. Las menos, como algunas trabajadoras de los frigoríficos, instalaron un comercio con el producto de la indemnización que, aunque sujeto a las vicisitudes de las actividades industriales de la localidad, les permitía permanecer en su casa y alternar la atención del negocio con las actividades del hogar.

Las mujeres de la hilandería, como las de los frigoríficos, respondieron a las apelaciones de sus organizaciones sindicales constituidas en la década del treinta y que perduraron más allá de los cambios ideológicos en su dirección. Lo significativo es que, ninguna de las corrientes sindicales hegemónicas lograron atender los problemas referidos al trabajo femenino teniendo en cuenta su problemática específica, lo que es atribuible también a las dificultades de las mujeres de los sectores populares para traducirlas en demandas precisas. Por otra parte, en el gremio siguió predominando lo expresado por un dirigente gremial de la carne que decía que "las mujeres en el sindicato no pasaban de aquí" y señalaba la línea de los vocales suplentes de la comisión directiva, de este modo no ocuparon en ningún momento cargos de importancia. Las explicaciones de esta situación están marcadas por las tensiones originadas en las particularidades del trabajo de la mujer que debe conciliar sus funciones como responsable de la reproducción de la fuerza de trabajo y como trabajadora por un salario.

### Epílogo

**E**n este trabajo he analizado el proceso de integración de las mujeres a la producción fabril, en dos actividades representativas del desarrollo industrial argentino. Ese proceso estuvo marcado por contradicciones y tensiones originadas en diferentes ámbitos. Por un lado en el nivel de la sociedad en su conjunto, se fue construyendo la imagen del hogar como el ámbito privilegiado para la mujer, donde debía cuidar del esposo y los hijos, y si era necesario, realizar alguna actividad que ayudara al sostenimiento del hogar. Pero no todas permanecieron en sus casas y para muchas mujeres de la clase trabajadora las alternativas

se ubicaron por fuera de ese ámbito privilegiado. La singularidad de su experiencia estaba dada porque su ingreso al mundo de la fábrica significaba una experiencia distinta de la de aquellas mujeres que permanecían en el hogar, y porque compartían con los trabajadores varones unos espacios productivos que estaban pensados más para ellos.

La integración de las mujeres a la fábrica no fue sólo una fatalidad que había que sobrellevar. Se realizó en un contexto de aceptación y rechazo acorde con las situaciones que la experiencia laboral les planteaba. De modo que muchos de los problemas que se les presentaban se resolvieron con esa impronta. Así aceptaban la desigualdad en la calificación y el salario, pero se retiraban de la fábrica o hacían huelga cuando se les rebajaba la tarifa. Protestaban sin esperar el apoyo de sus otros compañeros y aceptaban resignadamente los ritmos de trabajo.

Por otra parte, en la fábrica uno de los puntos claves que resultan de la organización del trabajo y del lugar que ocupan las mujeres dentro de él, es el empleo de la categoría de "calificado" de una manera no puramente técnica. Las diferentes valoraciones de las habilidades y destrezas de hombres y mujeres se traducían en la evaluación de los trabajadores, y en la estructura de la calificación y del salario. Para las mujeres quedaban reservadas las tareas menos calificadas y casi nunca accedieron a posiciones de mando en los diferentes departamentos y secciones. Las distinciones puntualizadas a lo largo de este artículo respecto a los roles productivos masculinos ha sido señalada por la literatura sociológica y económica en términos generales, pero lo que resulta significativo en este análisis es la concurrencia de varias de ellas en la práctica cotidiana de empresarios y trabajadores. El resultado final es que esa cotidianidad laboral resoró una imagen de los lugares y las tareas que pueden y deben ocupar las mujeres. En la fábrica se fue acuñando, entonces, un consenso sobre las propiedades, las conductas y los espacios propios de hombres y mujeres. Es este aspecto, el de la generación del consenso el que resulta atractivo. Porque algunos estudios históricos sobre trabajadores o colocan la experiencia de la gente delimitada por factores externos al trabajo (barrios, comunidades nacionales), o enfatizan los aspectos relacionados con la resistencia en las fábricas y su expresión más visible las huelgas. De modo que el proceso de trabajo y las experiencias vividas a partir de él tienen una escasa cabida.

Por otra parte, en un proceso gradual pero más visible desde los

años treinta, esta generación de consenso dio lugar a nuevas formas de relación entre los trabajadores y las empresas, que implicaron la activa participación de los trabajadores en la creación de las condiciones de su integración al trabajo. En este contexto se extiende la negociación colectiva que fija, por otra parte, las calificaciones y sus correspondientes salarios y se convierte en un ámbito que permite institucionalizar cualquier conflicto. En la constitución de un "ciudadano industrial" al decir de Burawoy, con derechos y beneficios definidos contractualmente, con una activa participación del estado que crea formas de protección y obligación entre capital y trabajo, las mujeres encontraron dificultades para expresar sus demandas y defender sus derechos. Las conflictivas situaciones provocadas por la práctica cotidiana en los espacios productivos, chocaba con la valoración del ideal maternal y de la domesticidad como central en su experiencia y pesaron a la hora de ejercer su ciudadanía en los marcos de las fábricas. Así, aunque es un tema que necesita de un estudio más pormenorizado, su participación en los gremios fue limitada, y sus demandas se centraron alrededor de aquellos tópicos más relacionados con las imágenes que predominaban: la Ley de Maternidad y la construcción de jardines maternales. Sin duda hubo mujeres activas en los sindicatos, en las protestas, que se destacaron por su deseo de construir unas bases militantes que no sólo lucharan por mejorar su situación sino también para modificar las relaciones de poder existentes. Pero eran muy pocas. La mayoría de las mujeres obreras, más allá de algunos atisbos de cambios que se asoman al promediar este siglo, prefirieron regresar al hogar cuando las circunstancias lo permitían.

## Notas

<sup>1</sup> El poema se titula "Destellos de dolor", es de A. Ferrer, citado en Jean Andreu -Maurice Fraysse- Eva Golluscio de Montoya, *Anarkos. Literaturas Libertarias de América del Sur*, 1900, Corregidor, 1990, pág. 141.

<sup>2</sup> Entre otros Juan Manuel Galvez, *Historia de arrabal*, CEAL, Buenos Aires 1980; Bernardo Gonzalez Arrili, *Los charcos rojos*, Buenos Aires 1927; Raúl Larra, *Sin Tregua*, Edit. Boedo, Buenos Aires, 1975; Luis Horacio Velazquez, *Pobres habrá siempre*, Claridad, Buenos Aires, 1943; y en particular Ismael Moreno, *El matadero*, Edit. Selecta, Buenos Aires, 1921 que está ambientada en Berisso.

<sup>3</sup> Donna Guy, "Women, Peonage and Industrialization: Argentina 1810-1914", en *Latin American Research Review* (en adelante LARR), Vol. XVI, 3, 1981.

<sup>4</sup> Para Buenos Aires, ciudad y campaña se puede consultar Hilda Sábato y Luis Alberto Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del Mercado: 1850-1880*, Sudamericana, Buenos Aires, 1992. Las dificultades de la participación femenina en la actividad asalariada y los problemas relativos a su medición ha sido analizada por Zulma Recchini de Lattes y Catalina Wainerman, *Empleo femenino y desarrollo económico algunas evidencias*, CNEP, Buenos Aires, 1979, y en Ernesto Kritz, *La formación de la fuerza de trabajo en la Argentina*, CNEP, Buenos Aires, 1985.

<sup>5</sup> Para el caso particular de la ciudad de Buenos Aires véase María del Carmen Feijoo, "Las trabajadoras porteñas a comienzos de siglo", en Diego Armus (Compág.), *Mundo Urbano y Cultura Popular. Estudios de Historia Social Argentina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1990.

<sup>6</sup> George Duby, "Historia Social e ideología de las sociedades", en Jacques Le Goff y Pierre Nora (Comp), *Hacer la Historia*, Vol. 1, *Nuevos Problemas*, Laia, Barcelona, 1978, págs. 157-9.

<sup>7</sup> Algunas de estas cuestiones son planteadas también por Susana Bianchi, "Masculino y femenino como campo de tensión", en Blanca Ibarlucía, y otras, *Mujeres y varones en la crisis*, Edic. Imago Mundis-Grupo Esquel, Buenos Aires, 1990, pág. 13.

<sup>8</sup> La noción de cultura como campo de lucha en Stuart Hall, "No-

tas sobre la deconstrucción de lo popular", en Raphael Samuel (Ed.), *Historia Popular y Teoría Socialista*, Crítica Barcelona, 1984, pág. 93 y ss. También Daniel James; op. cit. y una propuesta para pensar las relaciones de "género" en Susana Bianchi: op. cit.

<sup>9</sup> En el archivo del frigorífico Armour he consultado el registro de los obreros formado por 64.940 fichas de las que 12.695 corresponden al personal femenino que se incorporó entre 1915 y 1969. Se tomó una muestra al azar de un poco más del 10% del universo femenino equivalente a 1.357 casos. En el Swift la calidad de la información me llevó a elaborar una muestra menor, sobre 90.000 registros se analizaron 1.829 casos. En The Patent Knitting Co. se examinaron 351 legajos de mujeres y 184 de varones sobre un total de 3.571. Sobre el valor de los archivos de fábricas: Mirta Zaida Lobato y Fernando Rocchi: "El valor de los archivos de fábricas como fuente documental", en *Entrepasados, Revista de Historia* Año 1, nº 1, 1991. Marcela Gineset colaboró en la recopilación de la información en el frigorífico Swift. Agradezco a las empresas que me permitieron consultar sus archivos y a los trabajadores actuales por la afectuosa colaboración que me brindaron.

<sup>10</sup> Para recoger los testimonios orales he utilizado diversas estrategias: talleres cuando lo que se requería era una información más standarizada, entrevistas personales en casos de dirigentes sindicales o trabajadores comunes que por su experiencia y disposición para recordar se transformaron en informantes claves. A todos ellos mi agradecimiento.

Algunos textos fueron básicos para realizar esta parte del trabajo: Philipps e Joutard, *Esas voces que nos llegan del pasado*, FCE, México, 1986; Luisa Passerini, *Vida quotidiana e cultura materiale delle classe subalterne*, Rosenberg & Sellier, Torino, 1978; y "Work Ideology and Working Class attitudes to Fascism" en Paul Thompson, *Our Common History. The Transformation of Europe*, Pluto Press, 1982; Alessandro Portelli, "The peculiarities of Oral History", en *History Workshop*, Issue 12, Autumn, 1981; Peter Winn, "Oral History and the Factory Study. New Approaches to Labor History", en *LARR*, 16, 14, 1977.

<sup>11</sup> María del Carmen Feijoo: "Las trabajadoras porteñas a principios de siglo", en Diego Armus (Compág.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de historia social argentina*, Sudamericana, Buenos Aires, 1991.

12 En particular sobre el anarquismo ver Dora Barrancos, Anarquismo, Educación y Costumbres, Edit. Contrapunto, Buenos Aires, 1990.

13 El examen de los textos clásicos de los positivistas argentinos tales como los de José María Ramos Mejía, Carlos Octavio Bunge o José Ingenieros, para mencionar sólo algunos, da cuenta de la existencia de una zona compartida por diferentes pensadores alrededor de los tópicos que aluden a la mujer, a la domesticidad, a la maternidad, a la regeneración de la raza.

14 Luis Alberto Romero, "Buenos Aires en la entreguerra. Libros baratos y cultura de los sectores populares", en Diego Armus (Compág.), op. cit.

15 Este proceso está descripto para la Gran Bretaña del siglo XIX por Eric Hobsbawm, La era del capitalismo, Guadarrama, Barcelona, 1977, págs. 341 y ss.

16 Club Grafa, Revista Oficial, Año II, nº 31, Buenos Aires, mayo de 1943. La cita me parece significativa porque era distribuida entre el personal de esa empresa textil.

17 Teresa, obrera de los frigoríficos, Taller de Historia Oral Club eslovaco argentino (en adelante THO Club eslovaco), Buenos Aires, 25 de noviembre de 1986. Se repite en otros testimonios recogidos.

18 Angela, Obrera del frigorífico Swift, THO Club eslovaco, Buenos Aires, 25 de noviembre de 1986.

19 Esta función legitimadora de la tradición aparecía también cuando se conversaba sobre la sociedad de clases (la existencias de pobres y ricos).

20 Obrera de los frigoríficos, THO Club eslovaco, Buenos Aires, 25 de noviembre de 1986.

21 Norma, obrera nativa nieta de españoles trabajó en el frigorífico Swift al final del período aquí estudiado. Su esposo trabajaba en el Armour, entrevista de María Cristina Mateu, abril 1991.

22 María, obrera de la hilandería, hija de yugoslavos. Sus padres trabajaron en los frigoríficos, entrevista realizada en Berisso, junio de 1991.

23 Argentina Textil, 133-4, octubre-noviembre de 1936. Para los

frigoríficos he consultado Swiftlandia, 1942-43.

24 Mirta Zaida Lobato, "Arqueología Industrial. Los espacios de trabajo en la industria frigorífica en la primera mitad del siglo XX", en Anuario 13, Segunda Epoca, Rosario, 1988 y El taylorismo en la gran industria exportadora, 1907-45, CEAL, Buenos Aires, 1988.

25 Departamento Nacional del Trabajo, División Estadística, Capacidad Normal de Trabajo de los Obreros de la Industria Textil, especialmente mujeres y niños, Buenos Aires, 12 de junio de 1939, pág. 35. Adolfo Canitrot y otros, "El empleo en la industria textil argentina. Análisis de comportamiento y elección tecnológica", en Desarrollo Económico (en adelante DE), nº 63, Vol. 16, Buenos Aires, octubre-diciembre 1976, págs. 352-3.

26 La denominación en el país de origen era Coddington & Lamb Ltda. de la ciudad de Manchester.

27 Sobre el particular se puede consultar "Labour and Business in Modern Britain", edited by Charles Hancey and John Turner, en Business History, Special issue, Vol. 31, 2, april 1989. También Eric Hobsbawm, "Costumbre, Salarios e Intensidad del Trabajo en la industria del siglo XIX", en Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera, Crítica, Barcelona, 1979.

28 Escenas de pugilato son descriptas en El Día (La Plata), 21 de enero de 1915, La Vanguardia (Buenos Aires), 29 de mayo de 1932 –publicó una primicia gráfica donde se ve un grupo de personas intentando entrar en el frigorífico– y en algunos testimonios orales.

29 En algunas fichas de personal puede leerse: "salió a causa de enfermedad y se tomó a la hermana en su lugar".

30 Registro del personal The Patent Knitting Co.

31 El Obrero Textil, Año VI, nº 25, Buenos Aires, abril 1939. Otro caso: la Comisión Directiva en conocimiento del despido de una obrera de la sección Devanado solicitó la reconsideración de la medida y el gerente del establecimiento Sr. Mc Intyre tomó la debida intervención, El Obrero textil, Año VII, nº 31, Buenos Aires, enero 1940.

32 Obrera de los frigoríficos, se radicó inicialmente en el Chaco dedicándose a la cosecha de algodón, luego se trasladó a Rosario con su esposo e hijos donde trabajó en una panadería, finalmente se mudó a Berisso, Taller de Historia Oral que funcionó en la Sociedad Búlgara "Ivan

Vasov" (en adelante THO Soc. Búlgara), Buenos Aires, 28 de octubre de 1986.

33 Obrera de origen lituano, entrevista personal, Berisso, 13 y 20 de octubre de 1986.

34 Mirta Zaida Lobato: "Una visión del mundo del trabajo. Obreros inmigrantes en la industria frigorífica, 1900-30", en F. J. Devoto y E. J. Míguez, *Asociacionismo, Trabajo e Identidad Etnica. Los italianos en América Latina en una perspectiva comparada*, CEMLA CSER, IEHS, Buenos Aires, 1992.

35 Para una revisión de estos problemas se pueden consultar los artículos compilados por Mary Nash (ed.) *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Edic. del Serbal, España, 1984; y James S. Amelang y Mary Nash, *Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Edic. Alfons el Magnánim, Valencia, 1990.

36 Obrera de origen checoslovaco, trabajó en ambos frigoríficos, (THO Club eslovaco), Buenos Aires, 25 de noviembre de 1986.

37 THO Club eslovaco, 25 de noviembre de 1986 y Anastasia, obrera de origen lituano, entrevista personal, Berisso, 13 de noviembre de 1986.

38 Los hospitales públicos mejor dotados estaban en La Plata y las mujeres de Berisso se asistían allí en el momento del parto. En los registros fabriles se consigna a veces el lugar de trabajo de los padres, predominando aquellos que lo hacen en el frigorífico.

39 Elizabeth Jelin, *La mujer y el mercado de trabajo urbano*, CEDES, Buenos Aires, 1978; y Zulma recchini de Laites, *La dinámica de la fuerza de trabajo*, UNESCO, 1983.

40 Hilda Sábatò, "La formación del mercado de trabajo en Buenos Aires, 1850-80", en DE, Vol. 24 nº 96, Buenos Aires, enero-marzo 1985, págs. 577-8.

41 E. PÁG. Thompson, "Tiempo, Disciplina de trabajo y capitalismo industrial", en *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad pre-industrial*, Crítica, Barcelona, 1984, pág. 270.

42 En 1970 se llevó a cabo un censo de escolaridad en el frigorífico Swift, sobre 897 mujeres solamente dos habían completado el nivel primario. Censo confeccionado por los docentes del Centro Educativo

"Sindicato de la Carne de Berisso" s/f. El material y otras informaciones me fueron proporcionadas por la coordinadora del Centro de Educación y Capacitación de Adultos Yolanda M. de Dalto a quien quiero expresarle mi agradecimiento.

43 Catalina Wainerman, *Educación, Familia y Participación Económica en la Argentina*, CENEP, Buenos Aires, 1981, págs. 2-3.

44 La Nación, Buenos Aires, 17 de junio de 1917.

45 Ver por ejemplo *Orientación*, 6 de noviembre de 1946 y *Conciencia Obrera*, Año II, nº 14, enero de 1944. Agradezco al dirigente gremial Galileo Mattoni que me permitiera consultar algunos ejemplares de su propiedad. Observaciones similares en la *Voz de Berisso* en varios números del año 1934.

46 En los registros de ambos establecimientos se consigna la causa de salida y la fecha de re-ingreso. La mayor parte de los retiros voluntarios se produjeron entre abril y mayo de 1945.

47 Las condiciones del equipamiento se encuentran en un informe detallado de las máquinas herramientas y sus condiciones de un *Revalúo Contable* realizado en 1940 y algunos pocos informes de la sección Ingeniería Industrial.

48 La Opinión, Buenos Aires, 7 y 14 de junio de 1972 y La Nación, Buenos Aires, 10 de junio de 1972.

49 Enrique Pedraza, *La industria textil argentina*, Tesis de la Facultad de Ciencias Económicas, UBA, 1946, págs. 510-20.

50 Citado por Michelle Perrot, "El elogio del ama de casa en el discurso de los obreros franceses del Siglo XIX", en James S Amelang y Mary Nash, *Historia y género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Edic. Alfons El Magnánim, Valencia, 1990, pág. 241.

51 Los registros de personal consignan reiteradamente enfermedades de este tipo y la aplicación de inyecciones fortificantes. Por otra parte la prensa obrera alude constantemente al tema, obrera textil y física van fuertemente unidas. En particular ver "Las hilanderías de algodón engendran la tuberculosis" opina el Dr. Lino M. Ponce en *El Obrero Textil*, Año VII, nº 40, Buenos Aires, Abril 1941.

52 Como en la industria de la carne en la hilandería aparecen constancias de que el trabajo es temporal para aludir el pago de indemnizaciones.

53 La tasa de desempleo y la desindustrialización movilizaron a los vecinos de Berisso, a los partidos políticos y a las autoridades a buscar a algunas soluciones, en particular desde el cierre definitivo del frigorífico Swift. En 1991 se inauguró el polo Tecnológico de Berisso pero no resuelve las dificultades de empleo para los sectores no especializados del mercado.

54 Mirta Zaida Lobato, "Work and Conflict in the meat packing industry, 1907-30", en Jeremy Adelman (Ed.), *Essays in Argentina Labor History, 1870-1930*, MacMillan Series, Londres, 1992.

55 Por ejemplo Charles Bergquist, Los trabajadores latinoamericanos. Estudios Comparativos de Chile, Argentina, Colombia y Venezuela, Siglo XXI, Colombia, 1988, págs. 158-9 y 165.

56 Bernardo Gonzalez Arrili, op. cit., págs. 96 y 97.

57 Daniel James, "17 y 18 de octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina", en DE, nº 83, Vol. 21, Buenos Aires, octubre-diciembre 1987.

58 Susana Bianchi y Norma Sanchís, *El Partido Peronista Femenino*, CEAL, Buenos Aires, 1988.

59 Por ejemplo un análisis de los medios de comunicación podría aportar sugerentes observaciones.

60 Alberto Ciria, *Política y Cultura Popular. La Argentina Peronista 1946-55*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1985, pág. 224.

61 Los informes del Servicio de Documentación e Información Laboral dan cuenta de estos conflictos desde 1960.

62 Papeles Varios, Registro de Personal, The Patent Knitting Co.

63 *El Obrero Textil*, Año VI, nº 25, abril 1939, Año VII, nº 31, Buenos Aires, enero 1940.

64 *El Obrero Textil*, nº 8, Buenos Aires, agosto 1934.

65 Ver por ejemplo *El Obrero Textil*, Buenos Aires, nº 27 julio 1939, nº 28 Agosto 1939 y nº 40, agosto 1941.

66 Se pueden consultar los siguientes periódicos: *El Obrero Textil*, Buenos Aires, 1934-43, *Orientación*, Buenos Aires, 1939-46 y *Mujeres Argentinas*, Buenos Aires, 1946-47.

67 Confederación General del Trabajo de la República Argentina, 2do. Congreso Ordinario celebrado en Buenos Aires en los días 15 a 18

de diciembre de 1942, Buenos Aires, 1943, pág. 146.

68 En la Hilandería el Comité de Disciplina de la fábrica podía intervenir cuando los rumores amenazaban derivar en conflictos mayores. Al menos en una oportunidad una obrera fue despedida por "desprestigar" a un dirigente gremial.

69 *El Día (La Plata)*, 10 de noviembre de 1957, *La Nación*, 5 de diciembre de 1957, Delegación Regional del Trabajo en la Pcia. de Buenos Aires, Resolución 3/57, Notas de reclamos de pago de haberes, 22 de diciembre de 1957 (firmada por Juan Luis Labanca) Interventor Seccional de Berisso.

70 Comunicado al Personal, 9 de enero de 1959, Papeles Varios de The Patent Knitting Co.

71 Daniel James, *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-76*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990 (Tercera y Cuarta Parte).

72 Servicio de Documentación e Información Laboral (DIL), Informe nº 5, Julio 1960, Informe 7 y 8, septiembre y octubre 1960.

73 Nota del Subdirector de Relaciones de Trabajo, Rubens San Sebastian, Diciembre de 1960, Papeles varios, The Patent Knitting Co.

74 Palabra Obrera, 19 de febrero de 1960.

---

## Ciudadanas de segunda clase. Mujeres en el Parlamento peruano 1980-1990

*Eliana Villar Márquez*

---

### Introducción

**E**l presente artículo está basado en algunos hallazgos de la investigación en torno a la presencia de mujeres en el Parlamento peruano durante la década del 80.<sup>1</sup> Después de un gobierno militar que se inició en 1968 y culminó doce años después, resultaba interesante indagar en qué medida y con qué contenidos, la recomposición de los canales de participación democrática acogía la participación de mujeres en la política institucional.

El estudio tuvo como fuentes, material documental, así como información inédita del Archivo del Congreso y entrevistas a las propias parlamentarias.<sup>2</sup> Las entrevistas a profundidad fueron hechas a ex-parlamentarias elegidas en los procesos electorales de 1980 y 1985, pertenecientes a los partidos Acción Popular, Partido Popular Cristiano, Partido Aprista Peruano y las alianzas de diversos partidos de izquierda.

En esta tarea comprobamos que conseguir información precisa o tan sólo centralizar información pertinente sobre las mujeres en el Perú es una labor difícil y a veces frustrante por lo imposible. Por ello, a fin de analizar el contenido de la participación femenina en el Parlamento, se hizo un seguimiento de los proyectos presentados por ellas, su participación en las comisiones de trabajo y sus reconocidos intereses específicos.

La guía de entrevistas aplicada se orientó a reconstruir la trayectoria privada y pública de las mujeres, así como sus opiniones y percepciones respecto al impacto de la vida política en sus vidas familiares, la di-



nádica al interior del Parlamento y de sus partidos políticos; además de recoger sus reflexiones sobre el poder, la política, el feminismo, etc., que sirvieron de insumos para las conclusiones que aquí se exponen.

Propiciar el encuentro fértil entre la sociología y la historia no es una tarea fácil. Fue por ésto que los riesgos metodológicos ya advertidos con anterioridad por Feijóo<sup>3</sup> nos dió las pautas para procurar la confrontación entre los procesos sociales y las acciones individuales de las mujeres.

La tendencia a apoyarse únicamente en las percepciones individuales –al puro estilo testimonial para intentar entender la complejidad del encuentro entre los procesos sociales, las redes institucionales, y los comportamientos individuales y colectivos de las mujeres políticas– es con frecuencia insuficiente para iluminar con amplitud la riqueza del proceso de constitución de los sujetos sociales.

Feijóo nos advierte sobre el riesgo metodológico presente en los estudios puramente testimoniales, que buscan situaciones que ilustren presupuestos y paradigmas preconcebidos sobre el comportamiento político de las mujeres, y que subestiman la capacidad de los individuos para ir modificando en el camino los procesos sociales.

Con el propósito de contemplar los elementos fundamentales para conocer y comprender el comportamiento político de las mujeres, fue que reunimos información sobre la lógica interna del Parlamento, la historia del sufragio, los planes y programas de gobierno de los partidos, la reciente historia de políticas desde el Estado dirigidas hacia la población de mujeres, etc. Todos estos elementos han nutrido y son parte fundamental de procesos más amplios que dan sentido a las acciones individuales de las mujeres políticas.

Asimismo, el comportamiento, las aspiraciones personales y los intereses específicos han podido ser rastreados a través de las entrevistas, y confrontados con la relación pormenorizada de sus iniciativas parlamentarias y los proyectos en los que ellas han estado involucradas.

### Cronología de una ciudadanía restringida

**P**erfilar la identidad política de las mujeres en el nivel de lo político institucional –a través de su vinculación al aparato del Estado, las instituciones políticas y más precisamente los partidos– ha estado mediado tanto por su derecho al voto como por su presencia en los poderes del Estado. La condición formal de ciudadanía posibilitada por la facultad de sufragar se ha otorgado tardíamente a las mujeres en el Perú –en junio de 1955–, de modo que tradicionalmente sus vínculos han sido con las organizaciones sociales más que con las políticas.

Ser mujer, ser menor de 21 años y ser analfabeto –en ese orden– fueron los impedimentos claramente definidos desde la legalidad que desacalificaban a cualquier individuo para ser declarado apto en el ejercicio del derecho al sufragio. Si a ello agregamos que la población analfabeta es mayoritariamente femenina, el ejercicio efectivo del derecho al sufragio para las mujeres ha sido muy restringido. La educación formal ha sido comúnmente el argumento central en la postergación de ese derecho y, debido a ello, el otorgamiento al voto para los analfabetos en 1980, constituyó sin duda una de las señales más claras del impulso democratizante de la sociedad peruana después de un largo período de gobierno militar.

A inicios de la década del 30, el debate respecto al derecho de sufragio para la mujer, estuvo muy marcado por la presunción del conservadurismo femenino cimentado en su desarticulación del aparato productivo. Toda defensa a favor de la mujer provenía de los sectores más conservadores, quienes compartían esa presunción con los apristas, aunque sabiendo que eso jugaba a su favor en la medida que hubiera permitido sufragar a las mujeres alfabetas provenientes mayoritariamente de las clases altas.

El 28 de diciembre de 1931, el APRA presentó un proyecto de ciudadanía que incluía el voto al analfabeto, a los menores de 21 años y a las mujeres que trabajaban. Decía en ese entonces Luis Alberto Sánchez, uno de los fundadores y líder destacado del APRA, que “el voto femenino general era una trampa del presidente Sánchez Cerro, (que) quería simple y llanamente halagar a la gente, sobre todo a las plazas y a las ‘señoritas bien’ que eran todas antiapristas. En cambio, las mujeres de clase media que trabajaban sí eran bastante apristas, de modo que ahí ha-

bía una cuestión electoral y de principios. (Nuestra posición) fue una política contra la mujer parásita, digamos y además en contra de la influencia del clero sobre ella que era muy grande".<sup>4</sup>

En el Parlamento de 1931 el debate para elaborar la Constitución Política del país se definió, respecto al voto femenino, como otro campo de lucha entre las fuerzas oligárquicas y antioligárquicas.

Los intensos debates parlamentarios donde el derecho político de la mujer no estaba realmente en juego, sino las ventajas numéricas de cada partido, culminaron con el establecimiento de su derecho al voto municipal (art. 104 de la Constitución de 1933). Pero esa facultad no fue ejercida sino hasta 1963 debido a que, de un lado, no se había reglamentado y, de otro lado, por las constantes interrupciones de la vida democrática con los golpes militares.

En 1940, el 58% de la población era analfabeta, y de ésta el 62% eran mujeres. Los sectores conservadores que ya habían rechazado el voto a los analfabetos se pronunciaron a favor del voto femenino irrestricto. Sostenían que no existía razón para diferenciar la capacidad política del hombre y la mujer y que en ninguna democracia moderna, que se preciaba de tal, se negaba ese derecho. La limitación que se planteaba era la misma que para los varones: saber leer y escribir.

Así, el primer proyecto de ley pidiendo el voto para la mujer data de 1941 y fue admitido a debate en la Cámara de Diputados, pero la votación se entrampó en 29 a favor y 29 en contra. De allí pasó –por el voto a favor del Presidente– a dictamen de Comisiones y fue encarpetado hasta 1953. El 7 de setiembre de 1955 se promulgó la ley 12.391 que otorgaba el derecho al sufragio a las mujeres desde los 21 años y a las casadas mayores de 18, siempre que supieran leer y escribir, no como resultado de presiones sociales, sino como una maniobra del presidente Odría que al igual que otros sectores presumía que el conservadurismo femenino jugaría a su favor.

## Mujeres excepcionales

**L**a Constitución de 1979, al igual que sus antecesoras, fue heredera del constitucionalismo liberal europeo y operaba bajo el sistema del bicameralismo<sup>5</sup>: una Cámara de Diputados que reunía a los representantes de todos los departamentos del país con un total de 180 miembros, y el Senado que convocabía la representación nacional con 60 miembros.

La primera representación de mujeres en el Parlamento fue en 1956 con una senadora y ocho diputadas; la segunda fue en 1963 con sólo dos diputadas –una aprista y una belaundista–; más tarde, en 1979, para la Asamblea Constituyente, convocada por el Gobierno Militar para redactar la Constitución del Estado, se eligieron dos mujeres –una trotskista y una del conservador Partido Popular Cristiano– de un total de cien miembros<sup>6</sup>. Tanto en 1956 como en 1963 se ha dado una constante en la participación femenina, que permanece como característica de las representaciones parlamentarias aún en la década del 80: fueron mayoritariamente diputadas; es decir, representantes del interior del país y de los partidos más importantes o más consolidados en esos momentos.

Hablar de mujeres en el Parlamento peruano es referirnos a un grupo casi excepcional por su número y por una escasa, puntual y usualmente anecdótica presencia en los medios de comunicación. La población conoce a muy pocas de ellas porque lo que destaca de este espacio político es el protagonismo abrumador de los varones.

Cuadro n° 1. Candidatos al parlamento por sexo, Perú: 1980-1985-1990

		Partidos	1980	1985	1990
0	Frentes	Senado	Diputado	Senado	Diputado
AP	53	7	166	14	52
PPC	57	3	170	10	57
APRA	52	8	162	18	57
Izq.	57	3	171	9	55
Total	219	21	669	51	221
				19	19
				667	53
				166	14
				529	11

(\*) Se presentan como FREDEMO en conjunto con otros partidos y agrupaciones menores bajo el liderazgo del escritor Mario Vargas Llosa.

La representación parlamentaria de 1980 es la tercera en la historia con presencia de mujeres. Desde ese entonces se ha ido configurando una élite política de mujeres mayoritariamente aprista y concentrada en la Cámara de Diputados. Podríamos señalar tres elementos que lo favorecían: el mayor número de curules en esa Cámara que le otorgaba mayores posibilidades; el partido –más precisamente la cúpula dirigencial siempre masculina– la que decidía dónde postular a las mujeres y por último, esta Cámara, al ser lugar de debate, era vista como fundamentalmente política y obligado espacio de aprendizaje.

La representación femenina en el Parlamento fue de quince parlamentarias en el período 80-84, y trece en el período 85-89. Del total, sólo 5 fueron senadoras, dos en el primer período y tres en el segundo; las 23 restantes han sido diputadas –en casi un 50% representando a Lima–, lo que expresa el marcado centralismo también en el trabajo proselitista de los partidos en respuesta al peso de la población electoral concentrada en la capital de la República. A ello se agrega el número de diputados a los que tenía derecho la capital por su densidad poblacional, frente al resto de los departamentos: cuarenta frente a un rango entre uno y once en el resto de los departamentos del país.

En 1980, las 13 mujeres elegidas como diputadas constituyan el 7.5% del total; en 1985 este porcentaje disminuyó a 5.6%, ya que sólo salieron elegidas 10 de un total de 180. Entre los 60 senadores para cada período, el número de mujeres ha sido muy reducido: dos mujeres en el período 80-85 y tres para el período 85-90.

### El brillo individual

La conformidad de la familia a su incursión en la política ha sido percibido por las parlamentarias como producto de sus características individuales: el ser independientes o haber sido diferentes –en términos del modelo tradicional de ser mujer– desde siempre, haber trabajado en empleos no usuales para las mujeres, el haber sido siempre muy “inquietas”, no pasivas, con intereses que desbordaban los límites de su rol.

El proceso por el que las mujeres ingresan a la política es más o

menos fluido de acuerdo a la naturaleza y organicidad del partido político del que hablamos: respaldo activo o pasivo de la familia en el caso de las apristas –al ser parte también de la “familia aprista”–, participar de sus ideas políticas o dar su apoyo tácito no oponiéndose. En todos los casos se trata de mujeres que o bien han hecho de la política una forma de vida –en los casos de las apristas e izquierdistas– o bien han podido compatibilizar sus obligaciones políticas y su vida privada, debido a las menores exigencias de cambios en su vida cotidiana y personal, en el caso de las populistas.

Mientras las apristas se incorporan desde la pubertad a las instancias del partido, las populistas son comúnmente “llamadas” por el partido en lo que parece haber sido una estrategia de captación de “notables”, es decir, mujeres populares en sus localidades por su nivel de actividad. Una constante es también el haber iniciado su carrera política estando ya en la madurez y cuando sus hijos bordeaban la adolescencia, no antes. La incorporación de las mujeres de izquierda en cambio, se dió a través de su articulación con organizaciones populares, sindicales y partidarias.

En las apristas toda su vida está determinada por el partido, provienen de familias apristas en donde se acostumbraron a una vida familiar poco común, con padres perseguidos y encarcelados o deportados. Así, la rebeldía política se fue cultivando y se consolidó en una militancia precoz y prolongada, formalizada y explícitada desde la pubertad. En su discurso, la afirmación de su condición de políticas por propia convicción es muy fuerte, y cimentada en la adhesión a una doctrina política desarrollada por Victor Raúl Haya de la Torre.

En las populistas puede percibirse una escisión muy clara entre su vida privada y su vida pública; el activismo alrededor de los procesos electorales que caracteriza a Acción Popular se los permite, aun en los casos en que también su pareja milita en las filas populistas. El nivel de actividad en épocas no electorales era mínimo, aunque muchas de ellas realizaban trabajos voluntarios en organismos no gubernamentales ligados a las mujeres, como una forma de seguir militando en la sombra.

El brillo individual, la percepción más o menos explícita de su condición de excepcionalidad se percibe en sus opiniones con respecto a todos aquellos aspectos de su vida que la actividad política afecta. Ninguna de ellas recuerda haber tenido que luchar con la resistencia de su familia para entrar en política; su percepción es que supieron imponer una

manera distinta de ser mujeres, demostraron su autonomía y acostumbraron a los suyos a verlas desenvolverse en actividades que no eran comunes en las mujeres de su generación. Pero esta “normalidad” significó también, que debieron asumir una cantidad enorme de actividades de manera que el resultado fue una sobrecarga de trabajo que ellas reivindican, un reto del cual ellas sienten que han salido victoriosas.

### La fuerza de la imagen paterna

La imagen paterna en las parlamentarias es usualmente muy fuerte y está más presente que la de la madre. Los describen como padres igualitarios que las estimularon siempre a seguir una profesión. La imagen de la madre es más tenue, es en general, la de mujeres tradicionales. En suma, hogares constituidos tradicionalmente en los que ellas se sintieron estimuladas y apoyadas en especial por el padre. La relación entre ellas y sus hermanos varones es percibida como igualitaria, con oportunidades equitativas de desarrollo profesional a varones y mujeres, y todas ellas reconocen haber sido estimuladas en sus intereses intelectuales. Esta constatación coincide con los resultados del estudio de Guzmán y Ciudad<sup>7</sup> sobre mujeres en altos cargos.

A este respecto, la independencia económica y el desarrollo de tareas productivas, así como el respaldo de una educación formal son factores tradicionalmente reconocidos por hombres y mujeres de todas las tendencias políticas, como inherentes al acceso a nuevas posibilidades de integración de las mujeres a otros espacios.

Entre apristas y populistas, se revela como determinante en su entrada a la política la fuerza y el liderazgo de una imagen masculina: Víctor Raúl Haya de la Torre para las apristas y Fernando Belaúnde Terry para las populistas. Sin duda, la tradición caudillista de la política peruana tiene que ver con esta forma de relacionarse con el espacio público.

Podemos afirmar con certeza que ha habido un impacto importante del carisma de ambos líderes, tanto para que estas mujeres decidieran su entrada a la política, como para mantenerse en ella y ver en ambos líderes el modelo indiscutible de lo que debe ser el político ideal.

La presencia permanente y la fuerza de una imagen masculina

fuerte se expresa también en la percepción del propio hogar en los que ellas fueron criadas: describen extensamente y con placer características del padre, episodios de sus vidas que les quedaron grabadas por ilustrar la generosidad, sensibilidad social y afectuosidad del padre. La imagen de la madre es, en general, tradicional y más bien pasiva. Es probable que el haber revertido el modelo de mujer que representaban sus madres, provoque que sobredimensionen características y cualidades del padre –el personaje público de su infancia– con los que ahora ellas, como mujeres que se desenvuelven en la vida pública, se sienten más cercanas e identificadas.

### **Heroínas con vocación de servicio**

**L**as mujeres políticas se enorgullecen de su capacidad para multiplicarse y cumplir satisfactoriamente su rol de madres y esposas, salir victoriosas de la sobrecarga de trabajo que se autoimponen, lo que expresa –sin perder de vista las diferencias entre la gestión legislativa y la gestión comunal– un fenómeno similar al percibido por Backhaus<sup>8</sup> para las dirigentes de organizaciones populares. Esta autora señala que se da lo que ella llama la “salida legítima”, es decir, la necesidad de justificar la actividad política fuera del hogar por el bien de la familia, no como un derecho de la mujer a participar de la organización y de los beneficios a nivel de desarrollo personal que esto le genere.

En el caso de las parlamentarias, provenientes de los sectores medios y altos, si bien tienen la opción de no asumir directamente la ejecución de tareas domésticas, en ningún caso el contar con trabajo doméstico remunerado las eximió de ocuparse de la administración y supervisión de éste. En efecto, contaron con una o dos personas que desempeñan el trabajo doméstico remunerado y en algunos casos, adicionalmente, tuvieron el apoyo de sus madres o hijas mayores que les suplen la necesidad de una presencia femenina en el hogar.

“Tú sabes que él (su esposo) también es serrano como yo, entonces él no entiende nada de las cosas de la casa... Ahora mis hijos saben desempeñarse algo, pero él nada, nada. Entonces había que

darse tiempo. Eso de ser bien trabajadora es bien positivo y como las serranas somos super trabajadoras, para todo tenía tiempo, para todo, así a las carreras, pero hacia mis cosas volando y todo estaba bien, todo estaba a su hora. Y es que también a las empleadas hay que formarlas, no es asunto de exigir. Ya estaban formadas. Siempre que he tenido alguna persona que me apoye en la casa, las he ayudado mucho, las he formado”.

En testimonios como éste, recogidos en las entrevistas, al abordar el trabajo doméstico, ellas describen con minuciosidad el tiempo y trabajo invertidos en la búsqueda y formación de las empleadas domésticas, así como la relación estrecha y afectuosa que han cultivado con ellas, lo que les garantiza su colaboración leal y permanente. Multiplicarse, sobre-cargarse de trabajo para cumplir satisfactoriamente su rol como esposas, amas de casa y políticas, es percibido por las mujeres como producto de su voluntad individual.

La organicidad del partido que implica para las apristas una mayor y constante demanda por estar presentes en los debates, participar activamente de las instancias y actividades del partido, ejerce sin duda presión por modificar también la división de tareas dentro del hogar. En algunas de ellas –principalmente las apristas e izquierdistas– significa una lucha por lograr de sus esposos e hijos el compartir más democráticamente las tareas del hogar. En las populistas en cambio, la inorganicidad del partido, la virtual inactividad, la focalidad del activismo en etapas electorales, hace posible que continúen con una militancia que no les demanda mayor dedicación y, al mismo tiempo, les permite una vida familiar más tradicional, que no ejerce mayor presión por cambiar el rol doméstico cumplido exclusivamente por ellas.

Entre las mujeres de izquierda –sólo dos para la década– casadas con dirigentes políticos o gremiales, en el discurso y la práctica, la lucha reivindicativa y partidaria tiene una clara supremacía.

Es usual en las mujeres de clase media y media alta el poder contar con ayuda doméstica remunerada, elemento que oscurece la responsabilidad exclusiva de ellas sobre el trabajo doméstico. Sin embargo, esto no significa que ellas se desentiendan de las tareas domésticas. En sus testimonios está presente la culpa subyacente por la no ejecución directa de esas tareas: así, se destaca la relación de afectividad y familiaridad

con el servicio doméstico y el tiempo y dedicación a la formación de las empleadas. La palabra clave es organización para la sobrecarga de trabajo y, como ya dijimos, el delegar la ejecución de tareas en el servicio doméstico no las exime de la administración y supervisión de las tareas.

Las populistas no desean ser liberadas o reemplazadas de su papel de madres y amas de casa, porque lo perciben como una función natural de la mujer que ninguna otra persona puede ejercitar. Lo señalan con claridad cuando están de acuerdo en que la base del buen funcionamiento del hogar recae prioritariamente en la mujer. El incursionar en política cuando ya los hijos llegaron a la adolescencia y no antes es, en ese sentido, coherente con su concepción tradicional de los roles que la mujer debe desempeñar.

En suma, ser populista militante no tiene el mismo significado que ser aprista o de izquierda en lo que concierne a su impacto en la rutina diaria. La explicación la encontramos en el grado de organicidad del partido que para las populistas implica un mayor margen para conservar la "normalidad" de sus vidas privadas, en la medida que la actividad, las tareas que se les asignan a las mujeres en sus partidos políticos se intensifican durante los períodos electorales. Este factor hace que para las populistas sea mucho más sencillo seguir cumpliendo su rol de madres y amas de casa, sin que se altere significativamente por su condición de militantes, cosa que sí sucedió durante el período en que fueron electas del 80 al 85 y con la presión de ser además partido de gobierno.

El desempeño del rol materno y la experiencia de género acumulada culturalmente por las mujeres, otorga sentido a su concepción de la política, la misma que se sustenta en lo que ellas llaman vocación por el servicio a los demás, en la actitud socialmente aprehendida por las mujeres para estar pendiente de los deseos y necesidades de los otros.

De otro lado, la actitud de las mujeres frente al deseo de poder es de negación y autoexclusión. Victoria Villanueva, candidata feminista en 1985 por el frente de izquierda, lo descubría a partir de su propia experiencia cuando señalaba que, nunca se le había ocurrido competir por puestos de dirección como sí lo hacían los varones. "En la mujer se ha obstruido totalmente el 'deseo' de poder. No lo desea para sí, se autoexcluye de la posibilidad de tomarlo; no discute siquiera, lo considera algo que está fuera".<sup>9</sup>

La presencia de las mujeres en la vida política del país tiene un



significado distinto dependiendo del partido político. La concepción de lo que el poder significa y para lo que potencialmente debe servir, es común a todas ellas: estar en la política significa invariablemente disponer de la capacidad y los medios para obtener beneficios "para los otros", preferentemente para los sectores marginales de la población.

Así, el poder es entendido por las apristas como instrumento de cambio y es coherente con la manera en que entraron en la política, intencionalmente, conociendo desde su experiencia vital —y más precisamente familiar— los entretelones de la vida política. En las mujeres políticas apristas y de izquierda su presencia en la política es asumida como resultado de una trayectoria previa de trabajo y lucha en sus partidos, y en organizaciones gremiales y sindicales. En las populistas en cambio, es común que se refieran a su presencia en la política como algo en lo que ellas no pensaron o que no buscaron intencionalmente.

Detentar poder es para la mayoría de las mujeres una condición no deseada conscientemente o al menos no ambicionada, que aceptan por la posibilidad de servicio a los demás, que esta condición puede facilitar pero rechazan los beneficios individuales y el protagonismo que puede generar.

### Experiencia institucional

Es común en las mujeres políticas haber tenido experiencia previa en organizaciones educativas, comunales y/o municipales.

Las políticas populistas antes de entrar al partido habían pasado ya por experiencias institucionales ligadas a sus roles como madres de familia. Así, es usual en especial para las representantes de provincias, su participación en organizaciones barriales, parroquiales, educativas y más allá, en el gobierno municipal de sus localidades. El gobierno local es percibido como un área que les permite una mayor posibilidad de ejecución y una mayor familiaridad por su naturaleza micro, y para algunas de ellas una instancia efectiva de aprendizaje de la política en dimensión pequeña.

Para las mujeres participar en la vida pública desde su condición de amas de casa y madres de familia significa pocas opciones, para las mujeres de clase media, usualmente, ésto se da a través de las asociacio-



nes de padres de familia de los colegios de sus hijos o algún organismo benéfico o institución deportiva. El aprendizaje en estas instancias les ha dado en algunos casos la experiencia y confianza necesarias para ocupar algún cargo en el gobierno local.

Algunos estudios proponen que los momentos de participación política en las mujeres están relacionados con situaciones de conflicto, de crisis y con canales no institucionales de participación en los que se organizan alrededor de la sobrevivencia. La explicación tradicional del escaso interés que muestran las mujeres por la política institucional, ha sido la búsqueda de factores individuales y psicológicos femeninos que harían incompatible la política con la feminidad. A partir de la crítica feminista, la ciencia política, la sociología y la filosofía revisaron este enfoque para analizar en qué medida la política está estructurada de modo tal que hace difícil, cuando no imposible, la incorporación masiva de las mujeres, reconociendo así la configuración del espacio político como un espacio masculino<sup>10</sup> que dificulta, cuando no desalienta, la participación de mujeres.

No es difícil reconocer que la socialización femenina no prepara para las relaciones competitivas y la lucha por el poder, que caracteriza la política. Ante la propuesta de que las mujeres se resocialicen para asumir los comportamientos masculinos y en esa medida tener éxito, vemos que los patrones masculinos no necesariamente son modelos a seguir, o, lo que es lo mismo, que no tiene por qué juzgarse el comportamiento político de las mujeres a partir de modelos masculinos.

Los analistas políticos han explicado el fenómeno haciendo referencia a características individuales de las mujeres, tales como su mayor emocionalidad, su compromiso con los miembros de la familia, su orientación particularista o su vocación maternal. Para el pensamiento conservador, las razones de su supuesta falta de vocación son personales y provienen de sus características biológicas o de sus rasgos psicológicos.

Para los progresistas, el origen del problema es social y se debe a la educación recibida que las condiciona. Ambas versiones suponen que el origen de las diferencias hay que buscarlos en características personales de las mujeres, sean éstas biológicas o adquiridas. Desde nuestro punto de vista, determinantes biológicos tales como la maternidad están adscritos a condiciones sociales como la insuficiencia de servicios (guarderías, cunas, etc.) que reproducen el cumplimiento exclusivo y solitario

del rol materno en las mujeres, de manera que no es posible desarticular el aislamiento de las mujeres en el cumplimiento de los roles reproductivos de las condiciones necesarias para su incursión en el ámbito público.

Si bien la dificultad de las mujeres para acceder al espacio de lo público tiene múltiples determinantes originados en la relación de subordinación varón-mujer dentro y fuera del hogar, la configuración del espacio público como un espacio con caracteres masculinos, el tiempo y costo personal para el aprendizaje de reglas distintas a las adscritas al género femenino, etc; la división sexual del trabajo, que penetra todos los ámbitos, parece ser el sustrato que se reproduce a distintos niveles, bajo diversas formas.

### El partido como referente afectivo

**E**s usual que el partido político sea percibido como un referente afectivo por las mujeres por distintas razones: condiciones, servicios y redes de relaciones que el partido como institución ofrece para satisfacer las necesidades de sus afiliados, así como para hacer de la vida partidaria una forma de vida. Producto de ello, es posible –en el caso del Partido Aprista especialmente– estructurar aun sus afectos más personales a partir de las amistades en el partido: así, es muy frecuente que las parejas de las políticas pertenezcan al mismo partido y que la vida partidaria haya propiciado la formación de parejas.

Este hecho aparentemente casual, no sólo expresa el aislamiento relativo de estas mujeres de otros círculos, sino también que efectivamente el local partidario se convierte en el eje estructurador de la vida de muchas personas –específicamente de muchas mujeres normalmente aisladas en sus hogares–, cerrando el círculo de la vida de muchas de ellas. Esta particularidad del ejercicio de la política hace posible que un partido sea visto como la “casa grande” que acoge a sus integrantes y procura la satisfacción de sus necesidades, y es coherente con un estilo tradicional de ejercicio del poder que, sin embargo en los últimos años está cediendo paso a un ejercicio más profesionalizado de la política.

Esto se percibe con más fuerza entre las apristas y mujeres de izquierda, también en casos aislados de populistas con parejas que también

militan en la política. En todo caso, para las apristas, el partido cuenta con servicios que hace del "partido del pueblo", una casa grande donde los militantes son acogidos. En este sentido, el APRA ha sido mucho más eficaz para integrar la familia a la vida partidaria, integrando una forma de lo cotidiano en su militancia.

### La mujer ante todo es madre

**A**l interior de los partidos políticos se reproduce el dominio masculino del espacio público. Esta práctica discriminatoria se revela con claridad en una serie de aspectos, desde los más formales —como el contenido en los planes de gobierno y propuestas programáticas de los partidos, así como en la estructura orgánica de éstos— hasta en los aspectos vinculados a la práctica cotidiana en las labores asignadas a las mujeres y que éstas asumen con diversos niveles de conformidad o que recientemente están cuestionando y redefiniendo.

Desde el punto de vista formal, la mujer ha estado integrada a los planes de gobierno en su condición de madre o en relación a sus roles familiares más tradicionales. En la práctica partidaria, normalmente, se le han asignado tareas de apoyo como la organización y ejecución de actividades dirigidas a reunir fondos para el partido (rifas, anticuchadas, parilladas) o campañas a favor de la niñez, de apoyo a poblaciones marginales y otras de asistencia. En los períodos electorales se les delegaba todo tipo de tareas de apoyo a la campaña electoral. Sin embargo, esta etapa parece en declive, tanto por la complejidad de demandas de la actividad política como por la presión ejercida por las propias mujeres que exigen una integración en mejores condiciones, y con mayores posibilidades para compartir la toma de decisiones con sus compañeros varones. Es así que ha sobrevenido el debate sobre la conveniencia o no de mantener las Secretarías de Mujer, la necesidad de organizar cursos de capacitación política, o la exigencia de cupos mínimos en las candidaturas y en los cargos de dirección.

La participación de las mujeres, en general, se ha dado en áreas de menor jerarquía —que no involucraban responsabilidad en la toma de decisiones— y que por tanto incidían escasamente en la configuración y afir-

mación de las mujeres como sujeto social.

El desarrollo de tareas de apoyo a la labor del varón e incluso de trabajo doméstico dentro del partido, no ha sido poco común en la década del 80. "De esclavas domésticas en el hogar se convierten en esclavas políticas en el partido. Son muy pocas las mujeres que en nuestro país son parte de la dirección de su partido, y no es raro observar que se considera a las mujeres como excelentes y abnegadas 'secretarias de la lucha de clases': tipeadoras de esténciles, repartidoras, cocineras de congresos, fieles y sumisas compañeras del entregado dirigente".<sup>11</sup>

### Entre la integración y la autoexclusión

**L**a experiencia y la investigación muestran que las dificultades específicas de las mujeres en los cargos públicos, tienen su origen en la presencia de mujeres como grupo simbólico o minoritario dentro de grupos tradicionalmente liderados por hombres, y es recién cuando las mujeres entran a minorías estables que pasan de ser símbolo a minoría.<sup>12</sup> La condición de símbolo se expresa claramente en las listas de candidatos de los partidos que no deja de ser un gesto de integración de las mujeres al mundo público y que resulta insuficiente y no cuestiona la situación de exclusión.

Normalmente, los partidos cuentan con una instancia específica para las mujeres, llámense Secretarías de Mujer o en el caso del APRA Acción Política de la Mujer. La naturaleza de estas instancias ha sido fundamentalmente la misma: concentrar a las mujeres en un espacio desde el cual discutir los problemas "propios" de las mujeres y que supuestamente es el interlocutor dentro del partido de los intereses de las mujeres. Lo cierto es que esta instancia normalmente no ha tenido un peso real dentro de la estructura del partido ni en la toma de decisiones, ha venido desde su creación en un espacio segregado que las mantiene al margen de las discusiones de los dirigentes.

Esta situación ha sido percibida y paulatinamente modificada por las mujeres. Así, por ejemplo, en el APRA, esta Secretaría ha cambiado de nombre a propósito de un nuevo perfil que se pretende darle, enfatizando la necesidad de brindar capacitación política a la mujer a fin de

prepararla para estar en igualdad de condiciones que sus compañeros varones. El problema no resuelto es el de su articulación con otras instancias partidarias, así como el de no haber permeado los organismos dirigenciales en la problemática específica de la mujer ni haberse constituido en interlocutor legítimo de los intereses de las mujeres.

Quienes defienden la necesidad de instancias específicas de mujeres señalan que son necesarias para fortalecerse, pero que deben tender –con un mayor nivel de desarrollo político de las mujeres– a desaparecer para que pueda posibilitarse su integración a otras instancias que sí gozan de un mayor nivel de legitimidad e injerencia en las decisiones del partido.

Las mujeres políticas están ausentes de las instancias de decisión más importantes de los partidos. Son escasas las mujeres que en alguna oportunidad han llegado a formar parte del Comité Político y cuando ésto ha sucedido es normalmente después que han logrado destacar en su función legislativa, todo lo cual nos sugiere que el trabajo parlamentario funciona efectivamente como espacio de evaluación del nivel de aprendizaje de las reglas del juego político. De alguna forma, el estar concentradas en instancias específicas de mujeres, las aisla de participar en otros espacios desde los cuales tomar impulso para postular.

La visibilidad y presencia cuantitativa de las mujeres en la élite política del país no expresa el porcentaje de militancia femenina en estos partidos. En las tres agrupaciones que nos ocupan se estima entre 35 y 45% de mujeres inscritas formalmente, sin embargo su presencia es mínima y circunscrita a “cargos de mujeres” en el aparato directivo de los partidos.

En efecto, en Acción Popular fundado en 1956 no se encuentran mujeres entre sus fundadores y en el Comité Ejecutivo Nacional de 1980<sup>13</sup> conformado por 66 miembros, sólo cinco de ellas eran mujeres y en las secretarías que siguen: Asuntos Femeninos (Secretaría y sub-secretaría), Sub-sector Público independiente, de Estadística y la sub-secretaría de Economía. El APRA tampoco incluye mujeres entre sus 27 fundadores; y en 1980 una mujer, Juana Castro –senadora para el período 80-85– ocupaba la Secretaría General Colegiada de un total de 8 miembros. En el Comité Ejecutivo Nacional, de 22 sólo dos eran mujeres y ocupaban las Secretarías de Acción Política de la Mujer y Comunicaciones.

En el Congreso Extraordinario de Acción Popular de octubre de



1984, se decidió disolver el Comando Nacional Femenino a fin que las mujeres populistas se incorporen en todas las instancias de organización. Esta posición logró mayoría frente a la que sostenía que el Comando Nacional Femenino debía existir para que las mujeres pudieran prepararse y capacitarse en política, además de demandar un mayor número de mujeres en las listas de candidatos del partido. La Comisión Política de Coordinación de Izquierda tenía 14 miembros, todos ellos varones.

En lo que concierne a los cargos en las comisiones de trabajo –es decir a la presidencia de éstas– en el Parlamento, se repite el mismo patrón de ausencia de mujeres en aquellas con mayor impacto político y su confinamiento a los tradicionales “temas femeninos”. Así, con excepción de 1980 en que Rosa Estrada ocupa el cargo de Pro-secretario, la Comisión Directiva de las legislaturas durante el período 80-84 está conformada sólo por varones. Esta situación cambia en 1985, a partir de entonces –con la única interrupción de 1988– hay al menos una mujer en la Comisión Directiva y dos en 1987. Con respecto a las Comisiones de Trabajo, sólo en 4 (12%) comisiones de las 34 registradas durante las 11 legislaturas estudiadas, la presidencia de las comisiones y por una única vez fue ocupada por una mujer: la primera fue en la Comisión de Corporaciones en 1986, la segunda en 1987 en las Comisiones de Desarrollo Comunal, la tercera en la de Familia y la última en la legislatura de 1990 en la Comisión de Salud, Seguridad Social, Población y Familia. Es una suerte de “reconocimiento” a la “especialización” y “competencia” de las mujeres para cierto tipo de temas ligados a la reproducción y los servicios básicos así como a las relaciones humanas.

Las demandas por cupos se han dado en todos los partidos, en especial recientemente, pero su práctica real aún no se concreta porque, hay una resistencia por parte de los varones a “regalar” un cupo para el cual consideran que ellas no han luchado. En verdad se trata de un círculo vicioso de ilegitimidad: los varones no terminan de aceptar la pertinencia de la presencia de mujeres en la política, entonces no es difícil entender sus resistencias a otorgarle lo que ellos perciben como una ventaja gratuita. En un congreso aprista ante la presión por los cupos los delegados gritaban que los puestos no se mendigan sino que se conquistan. Sólo obvian el hecho de que las condiciones para conquistarlos son abismalmente diferentes para las mujeres y la discriminación positiva se levanta como un riesgo que no están dispuestos a correr.



Sin embargo, un primer paso para revertir esta situación está en el reconocimiento por parte de las mujeres de su situación de marginalidad, en el APRA como en otros partidos las mujeres lo han expresado mediante la solicitud de un cupo mínimo de 20% desde hace poco más de ocho años. La aceptación formal de los cupos no ha sido suficiente puesto que en los hechos ésto no se cumple. En las tres organizaciones políticas que estudiamos, las mujeres responsabilizan de su escaso número en primer lugar a la falta de "comprensión" de los compañeros varones, a su falta de modernidad –entendida como una actitud personal a favor de concepciones más igualitarias– así como a su recelo frente a un nuevo competidor cuando ya la pugna por los cargos es muy exacerbada entre ellos. En segundo lugar, culpan a las propias mujeres por no ser solidarias entre ellas al adscribirse rápidamente a una de las tendencias políticas impuestas por los varones.

Existe al interior de los partidos una discusión antigua sobre la consolidación de reivindicaciones femeninas, como parte de los programas políticos de cuyo desarrollo se encargarían las instancias femeninas en los partidos. Sin embargo, la conveniencia o no de estas instancias específicas son también discutidas entre las propias mujeres políticas, en la medida que en la práctica las aisla de la discusión política global, y en muchos casos estos organismos no tienen ni la vitalidad ni el dinamismo suficiente para realizar un trabajo efectivo en este tema o para involucrar a los varones.

### **Camino a una identidad política propia. A manera de conclusión**

**A**sí como la tradicional división sexual del trabajo está siendo redefinida en la práctica cotidiana, la incorporación de las mujeres a la vida política, también está cuestionando el supuesto según el cual las mujeres no estamos interesadas en la política. La modificación de estas pautas evidencian la ruptura de los estereotipos sexuales, así como la redefinición constante de las fronteras entre lo público y lo privado.

Sin duda, entre los espacios públicos, el más resistente a la incor-



poración de mujeres es la política institucional formalmente reconocida para el ejercicio del poder. En la historia del Perú algunos hechos pueden fácilmente ilustrar esta afirmación: somos uno de los países que más tardó en América Latina en otorgar el derecho al voto para las mujeres y nunca se ha superado el diez por ciento de representación femenina en el Parlamento.

Elsa Chaney en su estudio sobre la participación política de las mujeres en Perú y Chile, hace una evaluación general de las dificultades que surgen en el proceso de movilizar a las mujeres para el desarrollo. Para explicarlo propone la alternativa teórica de que "la tarea universal de las mujeres de ser madres ha influido profundamente en los límites y el estilo de su participación en la vida pública". Según Chaney, las mujeres tienden a concebir la escena política como una "casa" y en ella asumen los mismos papeles domésticos y subordinados que en sus hogares.

De alguna forma hemos "invadido" un espacio que no nos corresponde ni ha sido pensado para las mujeres. La decisión de las mujeres por asumir nuestra propia representación y pagar el alto costo de participar en política, se enfrenta con una relación enorme de dificultades específicas a nuestra condición de género en una sociedad como la nuestra. Veamos algunos ejemplos: sobrecarga de trabajo, requieren de un esfuerzo mayor para demostrar su nivel de calificación, deben aprehender reglas de juego para las que no han sido socializadas, etc.

En efecto, el Parlamento como todos los espacios públicos de dominio masculino, funciona bajo reglas de juego precisas que deberán ser debidamente dominadas por quienes aspiren a que se les abran los canales de legitimación, para ser escuchadas(os) y obtener resultados favorables. Una de esas reglas básicas a controlar es el hablar en público y saber argumentar.

El modelo social reconocido, con legitimidad en base al cual se mide el grado de destreza para expresar ideas haciendo uso del lenguaje verbal y generar consenso, corresponde a un atributo masculino. El manejo del lenguaje constituye un recurso valioso en el control del espacio público. En la medida que el lenguaje involucra a un emisor y un receptor, se produce a priori una descalificación cuando el emisor es una mujer. Y esto es verificable hasta en las reuniones sociales mixtas: se forman grupos de varones y mujeres, o son ellos quienes hablan mientras ellas escuchan.



Mujeres políticas atribuyen este desinterés de los hombres, no tanto al hecho de que sea una mujer quien habla, sino al tema abordado. El asunto no cobra relevancia desde el punto de vista político, pues para ellos lo relevante está ligado a la macroeconomía, la producción; los temas que normalmente interesan a las mujeres son considerados no prioritarios. Sin embargo, esto es otro punto a debatir: ¿quién y cómo se define lo relevante en la conducción política de un país y en las prioridades del desarrollo?

Al interior de los partidos políticos y en los preámbulos de ocupar una curul en el Parlamento, también hay muchos otros obstáculos que enfrentar. Las cúpulas dirigenciales están totalmente, o en su gran mayoría, ocupadas por varones que asignan a las mujeres a determinadas instancias que consideran las "adecuadas", todas ellas de apoyo a las tareas de los varones. En todo caso, las mujeres se concentran en espacios específicos como son las distintas versiones de las secretarías femeninas de los partidos. El debate sobre la conveniencia o no de estos espacios no ha terminado, aunque en los últimos tiempos se aprecia una tendencia a su eliminación.

Sobre el tema de los espacios específicos, hay por lo menos dos consideraciones a tener en cuenta: la primera, la capacidad o incapacidad de constituirse en interlocutoras de intereses específicos de las mujeres al interior de los partidos; la segunda, el desentendimiento de los problemas de género por parte de la dirigencia. De alguna forma es un debate sobre estrategias y tácticas a desarrollar para involucrar a los varones. Esto es un punto medular en la construcción de una democracia cabalmente entendida.

El reconocimiento básico de que las mujeres constituyen la mitad de la población y por tanto tienen derecho a asumir directamente su representatividad, ha dado origen en muchos países, y más recientemente en América Latina, a propuestas de un cupo mínimo que los partidos políticos deberán respetar, por ejemplo, en la conformación de sus listas para los procesos electorales.

Finalizando el siglo XX, las mujeres en el Perú estamos aún en el centro de un debate fundamental para cualquier democracia real: la necesidad de levantar la voz –nuestra propia voz– para recordar principios y derechos humanos fundamentales, construir argumentos que persuadan, echar mano a verdades evidentes pero no por ello muy visibles para recu-

perar nuestra propia representatividad, para "feminizar" las prioridades del desarrollo, para humanizar el ejercicio de la política y para democratizar la democracia.

Afirmar la posibilidad de una nueva identidad política, implica cuestionar la fragmentación de la experiencia humana en el ámbito público y privado, llevando a la agenda política temas que hasta hoy son considerados secundarios pero que nos devuelven un contenido más humanista y democrático de la política. Al mismo tiempo, la responsabilidad de las mujeres que hacen política desde los espacios institucionales –como el Parlamento y el gobierno local– es el de convertirse en modelos de identificación para otras mujeres.

Faltando algunos meses para el proceso electoral de 1995, se ha confirmado la postulación de tres candidatas para la presidencia de la república: la abogada Lourdes Flores Nano del conservador Partido Popular Cristiano, la educadora Mercedes Cabanillas del Partido Aprista Peruano y la ingeniero Susana Higuchi, esposa del actual presidente, al frente de un movimiento denominado Armonía Siglo XXI. Las dos primeras han pasado por un proceso electoral previo en sus respectivos partidos ganando con diferencia abrumadora frente a otras opciones. La señora Higuchi decidió postularse después de iniciarse una controvertida pugna pública con su esposo.

Estamos asistiendo en el Perú a la opción histórica de otorgar la presidencia de la república a una mujer. A sólo unos días de anunciararse estas candidaturas, no hay una certeza sobre el nivel de convocatoria que ésto pueda tener, sin embargo, creemos que estas postulaciones servirán para poner en el debate el ejercicio de los derechos civiles y políticos para las mujeres. Resulta sintomático que en plena crisis de los partidos políticos tradicionales, sean precisamente líderes femeninas las que sean postuladas al más alto cargo de dirección política para el país.

Los meses que restan para las elecciones generales de 1995 nos darán mayores elementos para saber:

- a. Si ésto constituyó meramente un gesto de apertura y democracia interna de los partidos –que por ahora se saben perdedores frente al abrumador nivel de consenso que aún conserva el Presidente Fujimori–.
- b. Si gracias a estos nuevos modelos de liderazgo, será posible

- en el Perú una participación legítima de las mujeres en el espacio público.
- Si ellas presentarán una propuesta de gobierno que incluya los intereses y las demandas de las mujeres.
  - Y por último, cuál será la actitud que despierte en el electorado el tener la opción de votar por una mujer.

Más allá de los debates académicos, será un proceso rico que invadirá la vida cotidiana de los peruanos y que traerá consigo cambios cualitativos fundamentales sobre la percepción de la mujer en el Perú. A todo este proceso estaremos atentas porque el sentido común y la opinión pública serán sin duda sacudidos por una polémica intensa sobre la capacidad de las mujeres para liderar el desarrollo.

## Bibliografía

Astelarra, Judith, (comp.) *Participación política de las mujeres*, Edit. Centro de Investigaciones Sociológicas - Siglo XXI de España, Colección Monografías nº 109, enero, 1990.

Backhaus, Annette, *La dimensión de género en los proyectos de promoción de la mujer: necesidad y reto*, Fund. F. Naumann, Lima, 1980.

Backhaus, Annette, "La inserción de la mujer en el 'ámbito público': ¿mundo femenino-mundo masculino?", en *La dimensión de género en los proyectos de promoción de la mujer: necesidad y reto*, Fund. F. Naumann, Lima, 1988.

Barrig, Maruja, "Democracia emergente y movimiento de mujeres", en Ballón, E. (edit), *Movimientos sociales y democracia: la fundación de un nuevo orden*, DESCO, Lima, 1986.

Barrig, Maruja, "Quejas y contentamientos: historia de una política social, los Municipios y la organización femenina en Lima", en *Movimientos sociales: elementos para una relectura*, DESCO, Lima, 1990.

Benhabib, Seyla, y Cornella, Drucilla, *Teoría feminista y teoría crítica. Ensayos sobre la política de género en las sociedades de capitalismo tardío*, Ed. Alfons el Magnaním, España, 1990.



Bernales, Enrique, *El parlamento por dentro*, DESCO, Lima, 1984.

Bernales, Enrique, *Parlamento y democracia*, Ed. Constitución y Sociedad, Lima, 1990.

Blondet, Cecilia, "Las organizaciones femeninas y la política en época de crisis", en Encuentro Nacional. Estrategias de Promoción y Organización de la Mujer, 22-25 de noviembre de 1989, Lima, Perú. Mimeo.

Chaney, Elsa, "The political participation of peruvian women", Iberoamerican Studies Program, Peruvian Field seminar, Mimeo, Summer, 1965.

Chaney, Elsa, "La mujer en la política latinoamericana: el caso de Perú y el de Chile", en Ann, Pescatello (comp.), *Hembra y macho en Latinoamérica*, Edit. Diana, México, 1977.

Chaney, Elsa, *Supermadre, la mujer dentro de la política en América latina*, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1983.

De Silva, Luz de Lourdes, "Las mujeres en la élite política de México: 1954-1984", en De Oliveira, Orlandina (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, El Colegio de México, México, 1989.

Feijoo, María del Carmen, "Mujer y política en América Latina: el estado del arte", en *Mujeres latinoamericanas. Diez ensayos y una historia colectiva*, Ed. Flora Tristán, Lima, 1988.

Fishburn, Jane, "Women in politics", en Zimbalist, Rosaldo y Lamphere, Louise. (eds.), *Women, culture and society*, Stanford University press, 1984.

Fort, Amelia (edit.), *Mujeres peruanas. La mitad de la población del Perú a comienzos de los 90*, ACDI, Lima, abril, 1993.

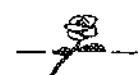
Foucault, M., "Diálogos sobre el poder: el poder, el saber y la verdad", 1980.

Francke, Marfil, *Las mujeres en el Perú. ¿Cuántas somos, dónde vivimos, cómo estamos?*, Flora Tristán, Lima, 1985.

Francke, Marfil, "Status de la mujer", Reunión Nacional sobre población, AMIDEP, Mimeo, Lima, julio 1985.

Galer, Nora, "La mujer en el Perú: situación, políticas y perspectivas", Informe de trabajo, Lima, 1986.

García Belaunde, Domingo, "Sistema electoral y representación política en el Perú actual", en *Revista de Derecho*, nº 42, PUC, Lima,



1988.

Guimarey, Mario y Garay, Martín, *Quén es quién. Congreso de la República 1985-1990*, MGS & MGR edit., Lima, 1986.

Guzman, Virginia y Ciudad, Teresa, "Estudio cualitativo de las mujeres que ocupan altos cargos públicos", Serie Materiales de enseñanza, PUC, Lima, set. 1983.

Harvey, Penélope, "Género, autoridad y competencia lingüística. Participación política de la mujer en los pueblos andinos", Documento de trabajo nº 33, IEP, Lima, 1989.

Henriquez, Narda, *Las mujeres en el país de todas las sangres. Una aproximación bibliográfica sobre mujer y política*, FOMCIENCIAS, Lima, 1989.

Henriquez, Narda, "La mujer y la política: nuevos vientos, antiguas tempestades", en *Viva* nº 7, Centro Flora Tristán, Lima, 1990.

Hola, Eugenia y Pischeda, Gabriela, *Mujeres, poder y política. Nuevas tensiones para viejas estructuras*, Ed. CEM.

Jelin, Elisabeth (comp.), *Ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos*, Ed. UNRISD, Ginebra, 1987.

Jurado Nacional de Elecciones, *Resultados de elecciones políticas generales de 1985*, Cuatro tomos, Edit. SAGSA, Lima, 1986.

Kirkwood, Julieta, *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*, FLACSO, Santiago, 1986.

Maffia, Diana (comp.), *Foro interdisciplinario de estudios de género*, Inédito, Buenos Aires, 1992.

Mousffe, Chantal, "La radicalización de la democracia", en *Leviatán, Revista de hechos e ideas*, Madrid, Otoño, 1990.

Ponce, Victoria, "Propuestas feministas y propuestas políticas para las mujeres peruanas", Informe de investigación, FOMCIENCIAS, Lima, 1982/1983.

Rojas, Julio, *Gobierno municipal y participación ciudadana. Experiencias de Lima metropolitana 1984-86*, Fund. Ebert, Lima, 1989.

Rostorowski, María, "La mujer en la época prehispánica", Documento de trabajo nº 17, IEP, Lima, 1988, 3ra. edición.

Stevens, Evelyn, "Marianismo: la otra cara del machismo en Latinoamérica", en Ann, Pescatello (comp.), *Hembra y macho en Latinoamérica*, Edit. Diana, México, 1977.

Tuesta, Fernando, *Elecciones municipales: cifras y escenario político*, DESCO, Lima, 1983.

Tuesta, Fernando, *Perú político en cifras. Elite política y elecciones*, Fundación F. Ebert, Lima, 1987.

Universidad del Pacífico, "Perú 1980: Elecciones y Planes de Gobierno", Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, Fundación F. Ebert, Lima, 1980.

Vargas, Virginia, *El aporte de la rebeldía de las mujeres*, Ed. Flora Tristán, Lima, 1989.

Vargas, Virginia, "El movimiento de mujeres en el Perú: vertientes, espacios y nudos", Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Documento inédito, Lima, 1990.

Vargas, Virginia y Villanueva, Victoria, "Mujer y política en el Perú", Borrador de trabajo, Lima, 1990.

Varios, *Por una política feminista*, Fórum de política feminista, Madrid, Diciembre de 1990.

Villar, Eliana, *Por mérito propio. Mujer y política*, Ed. Flora Tristán, Lima, 1994.

Villavicencio, Maritza, "Breve historia de las vertientes del movimiento de mujeres en el Perú", Documento de trabajo nº 3, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Lima, 1990.

Young, Iris Marion, "Imparcialidad y lo cívico público. Algunas implicaciones de las críticas feministas a la teoría moral y política", en Seyla, Benhabib y Drucilla, Cornelia (edit), *Teoría feminista y teoría crítica. Ensayos sobre la política de género en las sociedades de capitalismo tardío*, Ed. Alfons el Magnánim, Valencia, 1990.

## Notas

1 La edición contó con el apoyo de Gaby Cevasco.

2 De las 25 mujeres parlamentarias en la década del 80, sólo fue posible entrevistar a ocho de ellas. Posteriormente entrevistamos a dos elegidas en el el proceso de 1990. Las entrevistas publicadas en diarios y revistas fueron un apoyo importante para complementar la información sobre las opiniones y percepciones de ellas sobre su trabajo en política y en el Parlamento en particular. El hecho de que la mayoría de las entrevistas haya sido obtenida de revistas feministas o dirigidas a mujeres –Mujer y Sociedad, La Tortuga y Viva– facilitó la labor por el tipo de temas que se abordan.

3 Feijóo, María del Carmen, "Mujer y política en América Latina: el estado del arte", en *Mujeres latinoamericanas. Diez ensayos y una historia colectiva*, Ed. Flora Tristán, Lima, 1988.

4 Propuesta aprista sobre el voto femenino. En: *Mujer y Sociedad*, Año 6, nº.11, Lima, Julio de 1986.

5 Fue así hasta el 5 de abril de 1993, fecha en que el Presidente Alberto Fujimori cierra el Parlamento.

6 Fernando Tuesta, *Perú político en cifras. Elite política y elecciones*, Fundación F. Ebert, Lima, 1987. Las diputadas en 1956 provenían de los departamentos de Ancash, dos de Junín, Piura, Loreto, La Libertad y dos de Lima. La de 1963 tenía una representante aprista por La Libertad y una belaundista por Lima.

7 Guzman, Virginia y Ciudad, Teresa, "Estudio cualitativo de las mujeres que ocupan altos cargos públicos", Serie Materiales de enseñanza, PUC, Lima, set. 1983.

8 Backhaus, Annette, "La inserción de la mujer en el 'ámbito público': ¿mundo femenino-mundo masculino?", en *La dimensión de género en los proyectos de promoción de la mujer: necesidad y reto*, Fund. F. Naumann, Lima, 1988.

9 Kirkwood, J., "Los nudos de la sabiduría feminista", en *Rev. Isis Internacional*, nº. 1, Santiago, 1984, pág. 115.

10 "No se imaginaron los gobernantes y los constructores del Parlamento de la República que pronto comenzarían a elegirse mujeres

representantes. (...) Aunque no lo crea, en ese imponente local no hay baño para mujeres. (...) Las apristas se permiten ingresar al baño del Presidente de la Cámara Baja, Luis Negreiros, siempre y cuando él no esté presente. (...) Bertha González Posada se tuvo que desplazar hasta un altilllo del segundo piso del ala izquierda. Claro está, no era posible la comunicación interna por el segundo piso; ella debió bajar, cruzar la zona del hemiciclo del comedor, ingresar a la zona de senadores y por fin encontrar la pequeña puerta que por medio de una escalera de caracol conduce al baño de empleadas del Senado. Una cosa adicional, nunca se dudó que las empleadas de limpieza del Parlamento sí fueran mujeres" ¿Y las parlamentarias?, en *La Tortuga*, nº.16, 1986.

11 Comisión Femenina del PRT, "De esclavas del hogar a esclavas políticas", en *Mujer y Sociedad*, Año 1, nº. 3, Lima, junio 1981.

12 Concha, Fagoaga, "Introducción. Las mujeres políticas, vistas por los otros. La imagen de la política y de la mujer política en los medios de comunicación. El comportamiento político de las mujeres", en *Por una política feminista*.

13 Universidad del Pacífico, 1980.

# Madres y líderes: mujeres organizadas en Lima

*Patricia Córdova Cayo*

## Introducción

**E**l presente artículo resumé los hallazgos más importantes de la investigación "Rol Comunal y Relaciones de Género", realizada en Lima, Perú, durante 1992. Se trata de una aproximación al fenómeno del liderazgo femenino popular a partir de la experiencia de las mujeres dirigentes de los comedores populares.

A partir de 1986, fueron miles las mujeres que desde las organizaciones para la alimentación comunal surgieron en Lima, obteniendo una gran presencia social que terminó desplazando el protagonismo de las organizaciones lideradas por varones dentro del movimiento de pobladores.

Nuestro estudio se refiere al proceso vivido por estas mujeres y sus organizaciones, desde el momento inicial de la formación de los comedores hasta la etapa de mayor movilización de las mujeres, que supuso un difícil proceso de centralización de tres mil comedores autogestionarios en 1990.

Dicha experiencia mostró a la sociedad el trabajo eficiente de las mujeres organizadas y ellas, por esa actuación coordinada en favor de la familia y la comunidad, obtuvieron reconocimiento y valoración de parte de autoridades, vecinos y familias. Ese año se formó la Federación Metropolitana de Comedores Autogestionarios de Lima.

Nuestro estudio se concentró en las madres de familia convertidas en dirigentes, ubicando entre las dirigentes a las que actuaban en las instancias intermedias y altas de la estructura organizada de Comedores Populares.

El presente artículo en sus dos partes muestra, cómo estas mujeres



con sus años de práctica cotidiana en el trabajo comunal, pasaron de amas de casa a dirigentes de un inmenso esfuerzo de coordinación; veremos cómo ellas desarrollaron formas de participación social y de liderazgo, estableciendo relaciones con el Estado, dependiendo de sus objetivos organizativos.

Reseñaremos sus relaciones y diferencias con los dirigentes vecinales, a quienes se les ubica dentro de las organizaciones vecinales, frecuentemente llamadas "organizaciones territoriales" por tener objetivos relacionados al espacio geográfico de su vivienda, asuntos como el mejoramiento del hábitat, de los servicios necesarios para la vivienda y el barrio. En cambio, las organizaciones de mujeres, dedicadas a resolver aspectos en relación a la alimentación y la salud son conocidas como "organizaciones funcionales". Estas resuelven problemas o necesidades concretas, urgentes y para ello realizan una misma tarea en torno a un mismo asunto, las tareas repetitivas y definidas dentro del campo de la reproducción.

En la segunda parte del artículo trataremos sobre los logros personales de las mujeres después de su introducción a la organización y de su experiencia organizativa; mostrando el desenvolvimiento de las mujeres líderes en el marco de su vida privada, el impacto que su participación en la organización ha tenido en ellas y, el cambio en la percepción social que de ellas se ha formado la comunidad como mujeres y como madres.

La organización de comedores estudiada, nucleó a sus bases en centrales de comedores en 17 de los 43 distritos de la ciudad de Lima.

El trabajo voluntario de autogestionar organizaciones para proveer de alimento a la comunidad a través de los comedores populares, lo realizaron las madres de familia interesadas en abastecer a sus familias con comida balanceada y barata, sin depender, para hacerlo, de entidades estatales o privadas; pese a que esta práctica de formar organizaciones que reúnen a mujeres pobres fue incentivada, por entidades gubernamentales y filantrópicas, desde hace más de cuarenta años.

En la década del 50 los gobiernos populistas del Perú daban donativos a las mujeres pobres, una gran mayoría de migrantes de las serranías del país, que se desplazaban a Lima en busca de mejores condiciones de vida; se instalaban precariamente invadiendo terrenos eriales, levantaban su vivienda en el arenal o en los cerros, —sabiendo que el clima limeño carente de lluvias o fuertes vientos lo permitía—, y así, en el lapso



de 40 años Lima multiplicó su población por diez.

En ese entonces los gobiernos donaban máquinas de coser, planchas o cocinas para las madres de familia, estableciendo con ellas una relación clientelista. Años más tarde, el gobierno les encomendará tareas mayores de gestión comunal a cambio de su apoyo.

A fines de la década del 60 con el gobierno militar del General Juan Velasco, las poblaciones de las zonas marginales de la ciudad tuvieron la posibilidad de ser reconocidas legalmente, la ciudad sufrió un cambio bajo el impulso gubernamental a la organización. Se creó el Sistema Nacional de Movilización Social y los miles de pobladores que ilegalmente habían invadido terrenos imponiéndose en la ciudad como vecinos, vieron reconocidas sus organizaciones poblacionales. Se impulsó la movilización, y la autogestión hasta mediados de los 70.

A partir de 1975 el Perú empieza a vivir una crisis económica, a partir de la cual los sucesivos gobiernos militares y civiles dan apoyo compensatorio a la población, creando Programas de Apoyo o de compensación social, para hacer frente a la misma. Es en estos programas que se inicia con más fuerza la participación femenina.

Desde 1983 en que se profundiza la crisis económica la ayuda gubernamental, canalizada por intermedio de las mujeres, alienta en los pueblos jóvenes la formación de numerosas organizaciones de alimentación: comedores populares, gracias a la inicial ayuda a través del donativo de víveres que hacían entidades vinculadas a la Iglesia; comités de Vaso de Leche, a partir de la implementación de un Programa de donativo de leche desde la Municipalidad de Lima; clubes de madres, desde un Programa de Apoyo Directo (PAD) dirigido por el gobierno.

Con más de diez años con experiencia en programas y donativos las madres de familia de los barrios populares, van formando sus comedores autogestionarios con el afán de obtener apoyo de cualquier fuente de ayuda, para ofrecer así el servicio alimentario en sus comunidades.

Hoy en día, Lima tiene una población cercana a los ocho millones de habitantes y las mujeres a través de los comedores autogestionarios alimentan a más de medio millón de personas diariamente. Han respondido a la crisis económica y a la escasez de empleo con una vasta organización de cerca de tres mil comedores populares y alrededor de diez mil comités de preparación y reparto de vasos de leche.

Esa experiencia de liderazgo organizado es el contexto de desarro-



llo de las dirigentes femeninas que fueron objeto de estudio en el trabajo de investigación.

Para analizar el paulatino avance y autonomía que las mujeres organizadas adquirieron en el desarrollo de su rol social, tomamos en cuenta su relación con el Estado, diferenciando de las organizaciones dependientes del donativo. Nos interesó resaltar que para nuestro trabajo, centrarnos nuestra atención en las líderes de organizaciones autogestionarias, autónomas y no dependientes de donativos estatales para el funcionamiento de sus organizaciones, en aquellas dirigentes que intervinieron voluntariamente en las organizaciones y reclamos al Estado desde mediados de la década del 80.

Entrevistamos a doce líderes, todas pertenecientes a comedores populares en algún momento de su trayectoria dirigencial; a tres varones, esposos de dirigentes; cuatro de ellas eran en el momento de las entrevistas responsables de otras organizaciones como el Vaso de Leche, botiquines comunales, talleres de producción o cumplían con alguna responsabilidad vecinal. Todas las entrevistadas eran madres de familia y habían pertenecido a su organización por más de tres años. Se tomó en cuenta una diferencia generacional, por lo cual entrevistamos a cinco dirigentes menores de 35 años, las jóvenes, y a siete mayores, cuyas edades fluctuaron entre 39 y 43 años. El trabajo de campo se realizó entre los meses de abril a julio de 1991.

Entre los hallazgos de la investigación, deseamos resaltar tres aspectos sobre las organizaciones, que podrán esclarecer las interpretaciones que presentamos más adelante sobre las dirigentes y sus organizaciones:

a) Las organizaciones de comedores autogestionarios en la medida que no dependen para funcionar, de un donativo, tienen una relación autónoma del Estado lo que permite la formación de sus líderes con características diferentes de aquellas organizaciones (caso de clubes de Madres) que desarrollan sus liderazgos en base a relaciones de dependencia o clientelismo con el Estado o con alguna entidad filantrópica.

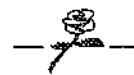
b) Los casi tres mil comedores centralizados en Lima estuvieron nucleados en la Comisión Nacional de Comedores, contando en ese entonces con 62 centrales en 17 de los 43 distritos existentes en Lima. Los niveles dirigenciales lo ad-

quieren las líderes en sus comedores. Ellas afilian a su comedor en una central de comedores de su zona. La central reúne varios comedores cercanos geográficamente.

Todas las centrales de un distrito se reunen en una central distrital. Los cargos distritales y metropolitanos son los más altos a los que accede la dirigente de comedores autogestionarios. Este cargo dirigencial significa que la dirigente lidera alrededor de 150 a 700 comedores de un cono de la ciudad, sea este del cono Norte, Sur, Este u Oeste de Lima. Los cargos distritales o de cono, permiten a las dirigentes tener un conocimiento metropolitano de su organización y del movimiento de la ciudad. Mujeres dirigentes de ese nivel fueron entrevistadas para la investigación.

c) Las organizaciones vecinales mayormente están dirigidas por varones y surgieron al inicio de la conformación de las barriadas para autogestionar los servicios básicos como la luz, el agua, el asfaltado de las pistas, etc. Su forma organizativa se estructuró con una Junta Directiva Vecinal elegida por todos los pobladores. Semejante a esa forma directiva se organizaron posteriormente las mujeres en organizaciones para la alimentación comunal.

Quiero agradecer con especial cariño, por su apoyo y dirección en el presente trabajo a Maruja Barrig, quien siguió de cerca y con mirada cuidadosa el proceso de investigación y análisis; a Mima Barnechea e Irma Ganoza, promotoras y conocedoras de la vida de los barrios, por sus comentarios al artículo final; a las dirigentes que entrevisté, y a las líderes con quienes cultivé amistad a lo largo de varios años de trabajo de promoción en los barrios de Lima.



## Líderes y dirigentes: más allá del barrio

66 *Me podrán quitar el cargo pero no el liderazgo" (María Elena Moyano)*<sup>1</sup>

Así como María Elena Moyano, que a lo largo de su corta vida asumió diversos cargos en organizaciones funcionales y posteriormente en organizaciones vecinales y el municipio, cientos de mujeres centralizadas en comedores populares obtienen, en la década de 1980 gran presencia social en la ciudad de Lima. Son ellas, protagonistas del movimiento femenino barrial organizado más amplio y generado en esos años, no sólo en el Perú sino en la región latinoamericana. Por la agudización de la crisis económica y la desatención de los gobiernos, estas organizaciones se multiplican, sobre todo en la ciudad de Lima, y presionan a las instituciones públicas en demanda de subsidios alimenticios.

Para obtener los beneficios que brinda el Estado mediante Programas Sociales, las organizaciones de comedores autogestionarios realizan coordinaciones por distrito primero y metropolitana después, logrando centralizarse en un proceso acelerado iniciado en 1986 cuando eran apenas 300 los comedores populares en Lima. En 1990, pasados cuatro años, llegan a nuclearse en la Comisión Nacional de Comedores. Se calcula que en ese entonces, sumando todos los comedores existentes llegaron a ser alrededor de 3.000, (no hay cifra exacta censada, dado que en diversos momentos fueron empadronados por las agencias donantes de víveres y no hay una constante, pues no siempre funcionan con continuidad, depende de muchos factores su estabilidad).

A través de sus líderes metropolitanas, las mujeres de comedores reclaman ser tomadas en cuenta por el Estado, en tanto organización que brinda un servicio a la comunidad.

En esos años, el gobierno del presidente Alan García centralizaba su atención en los clubes de madres, organizaciones semejantes a los comedores, pero surgidos bajo el control estatal. Las dirigentes de comedores autogestionarios se sintieron con derecho a acceder al apoyo de donativos del gobierno central, sin embargo no lo alcanzaron. Con la centralización buscaron obtener no sólo presencia sino también reconocimiento en sus barrios y distritos; las dirigentes de comedores y de las centrales de comedores coordinan acciones interdistritalmente tratando de presio-



nar al gobierno con su exigencia de apoyo.

Las mujeres líderes de este movimiento, activan este proceso que impactará en ellas y en la sociedad; impacto que en distinguidos casos las convierte –como María Elena Moyano–, no sólo en dirigente responsable de un cargo o elegida para ello, sino en líder, aquella persona que aunque carezca de cargo influye y genera opinión, respetan su opinión y la escuchan todos los pobladores, ampliando su ámbito de influencia del comedor hacia el vecindario y en algunos casos en la política pública.

Estas mujeres, por un lado, inician una etapa de trabajo conjunto, son miles reunidas en 62 centrales de comedores quienes realizan una serie de gestiones vinculándose con autoridades políticas y entidades gubernamentales. Ellas inician con estas actividades –que en un comienzo son pura responsabilidad de cargo– su actuación de liderazgo en la esfera pública, trabajo de gestión o coordinación que antes habían realizado para asuntos internos de su comedor en instancias locales, en el barrio o el distrito.

Por otro lado, la misma dinámica organizativa de centralización de comedores, fomenta en las bases la constante formación de cientos de madres de familia, "aprendices" de dirigentes.

Estas organizaciones forjadas por madres de familia conjugan dos intereses: el de la mujer como individuo, y el de sus familias y las del barrio. Esta afirmación se puede observar a través de las propuestas que reglamentan la organización de comedores, las mismas que atienden intereses de las socias<sup>2</sup> y también las necesidades comunales; la atención de la familia en extrema pobreza siempre se tiene en cuenta.

A partir de su trabajo en comedores, las mujeres organizadas brindan salidas alternativas a los diferentes problemas de supervivencia, se alivia el hambre de las familias abaratando el costo de los alimentos y se previene y cura enfermedades en la comunidad contando con la vigilancia nutricional en los comedores y botiquines comunales. Atienden campañas de vacunación y tratan de prevenir el cólera, la deshidratación, la diarrea y la tuberculosis.

El trabajo comunal realizado en los barrios populares de la ciudad la realizan, por un lado, con la Junta Directiva Vecinal y por otro, las organizaciones de mujeres. Ambas organizaciones (territoriales y funcionales) atienden dos áreas diferenciadas: la primera preocupada por asuntos de infraestructura y servicios urbanos, que cuenta con la dirección y ges-



tión de los varones y con el trabajo comunal voluntario de los vecinos. El segundo espectro de problemas, bajo la mirada de las vecinas, atiende aspectos relacionados a la supervivencia, como la alimentación y la salud. Tanto estos aspectos, como el impacto de su satisfacción, afectan a los pobladores en dos esferas diferentes: una en la comunal, otra en la vida privada de la familia.

Atender la preparación de cientos de menúes, es asunto asumido por las organizaciones femeninas y se vincula directamente con la reproducción cotidiana de la familia.

La realización de una obra comunal de instalación del servicio de luz eléctrica o de agua, es realizada bajo la responsabilidad del comité vecinal dirigido, mayormente, por varones y beneficia al conjunto de la población. Como se argumentará más adelante, el trabajo de los varones en el barrio tiene un impacto visible y tangible, a diferencia del de las mujeres que se hace invisible.

### Sentimiento clave: reconocimiento social. Lo "vital" y la autoestima de las dirigentes

Asumir un cargo dirigencial en la organización es aceptar una responsabilidad directiva y ejecutiva. Tener el cargo y realizar exitosamente las tareas que éste implica puede ser la vía para la formación de un liderazgo. Ser líder no sólo requiere del éxito en la gestión dirigencial sino también del reconocimiento de un amplio sector poblacional, del carisma y del reconocimiento social que ello implica.

A los cargos se accede de diferente modo en las organizaciones vecinales compuestas por varones, que en las organizaciones de supervivencia de mujeres: la organización vecinal elige como directiva una nómina de seis ó ocho miembros, un equipo de trabajo. La organización de comedores concretamente, —y las demás de supervivencia siguen su ejemplo— eligen a una representante para cada cargo. Así, no es un conjunto de personas el responsable del trabajo comunal sino una persona responsable específica para cada función dirigencial. Esta práctica de elección permite reconocer en estas organizaciones diferentes lógicas de asunción de responsabilidades en varones y mujeres.



Las mujeres participan en las directivas del ámbito vecinal. Ellas, frecuentemente, asumen cargos "menores" como el de Asistente Social, cargos que podrían ser considerados de menor valor jerárquico en las Juntas Directivas de los Comités Vecinales, pero no así en las directivas de comedores u otras organizaciones de supervivencia. En el cargo de Asistente Social, la responsable tiene la función de detectar "casos sociales" para otorgarle ayuda comunal, es decir, debe ubicar a aquellas familias en situación de alto riesgo, en casos de extrema pobreza, con graves casos de enfermedad, abandono paterno o materno, o por último casos de muerte o de una difícil situación económica familiar.<sup>3</sup>

Las intenciones de las mujeres al asumir cargos y responsabilidades es solucionar asuntos de importancia vital, como alimentar de modo más barato a sus familias. En el caso de los varones su intención reposa en otras esferas, casi siempre están vinculados a grupos de interés partidario y su búsqueda de poder tiene más un interés definitivamente político. Sin embargo, es válido sostener que las mujeres una vez que acceden al poder, actúan con los canones de los varones, observándose así sólo en muchos casos, que es el "modo de acceso al poder" el diferente.

La apreciación de Angélica, una de nuestras entrevistadas, dirigente de una Central de Comedores, esclarece que las formas organizativas de varones remedian en cierto modo a las formas organizativas político-partidarias, diferenciándose del modo de organización femenino:

"En la organización vecinal, semejante a los partidos, la pelea se da por alcanzar los primeros cargos, los de mayor representatividad ... ellos dejan el mayor trabajo al que menor cargo tiene, esas jerarquías poco se dan en nuestras organizaciones, para nosotras los cargos exigen igual responsabilidad", (Angélica).

Reconocer que en la organización partidaria el mayor trabajo lo realizan militantes con menor cargo de responsabilidad se contrapone a la práctica femenina donde *todas las dirigentes saben hacer de todo* generando un reconocido *todismo* debido quizás a que las tareas de la organización femenina son una extensión de las domésticas, aquellas que *todas las mujeres saben y deben realizar*.

El liderazgo, entonces, en las organizaciones funcionales, se legi-



timará ante las bases sociales con la demostración de eficiencia (*del hacer*) y perseverancia en el trabajo cotidiano. Los varones que son discursivos (utilizan *el pensar*) no validan sus acciones dirigenciales ni su eficiencia en base *al hacer* sino que buscan su reconocimiento a partir de su expresión oral, del discurso.

Para las mujeres, hacer eficiente el trabajo, requiere de gran esfuerzo y por ello, en su discurso, las dirigentes fomentan "la participación" como un valor del trabajo cotidiano que otorga el "reconocimiento", y que permite a la mujer distinguirse y sobresalir ante las demás.

En las organizaciones femeninas, adquirir el liderazgo y legitimarlo es adquirir aprobación de las demás, la dirigente que adquiere liderazgo será siempre una referencia en el barrio, será consultada, respetada y considerada especialmente, y su opinión será escuchada. Esa es una de las gratificaciones personales de la dirigente.

Podría afirmarse que entre los varones sin embargo, no es costumbre "pedir consejo", ni "consultarle" al líder, generalmente ellos toman sus decisiones con mayor rapidez y firmeza una vez que son elegidos en el cargo. Con ello vemos que el sentido de ser líder en las mujeres tiene una importancia personal grande, especialmente valorada. Quizá esta valoración resulte por el tipo de trabajo que realizan, trabajo que ellas consideran "vital", a diferencia del trabajo territorial que no se inserta en el plano reproductivo. Vilma valoriza de este modo su participación comunal:

"Las mujeres estamos pendientes todo el día de asuntos vitales, los hombres se preocupan.... a veces se preocupan. ¿Qué pasaría si nosotras nos olvidamos de nuestra responsabilidad? ... Si ellos se olvidan de la firma de un convenio, eso no es tan grave como que nos olvidemos de darle de comer a los hijos ..." (Vilma).

Es decir, su trabajo es tan indispensable que no realizarlo pone en peligro la salud y la vida de los niños. Ese es el trabajo reproductivo impensado como responsabilidad del varón para algunas mujeres. La supervaloración de su trabajo es ingrediente del "todisimo" de las dirigentes que consideran vital e indispensable su participación en el funcionamiento del barrio (a semejanza del hogar). Vilma compara el tipo de responsa-



bilidades y mide sus consecuencias; se comparan nuevamente las tareas funcionales con las territoriales. El impacto del trabajo comunal de las mujeres restringe su efecto –y por lo tanto su reconocimiento–, a la esfera doméstica, y manifiesta su grandeza o valoración mediante la actuación de la mujer que es elegida, que desea sobresalir y responder con eficiencia a todos los aspectos de su función dirigencial. Estas funciones sin embargo, pueden obviarse desde el punto de vista del trabajo en el ámbito público, puede no ser visto ni reconocido.

En los últimos años, el esfuerzo femenino ha adquirido reconocimiento comunal, ello ha sido posible a partir de las innumerables soluciones alternativas que las mujeres organizadas han logrado realizar en el campo de la supervivencia y además, al mostrarse decididas, con una presencia masiva en la tarea de centralizar sus organizaciones, tomando en cuenta lemas como el de "Juntas somos fuertes", "La unión hace la fuerza" en el propósito de actuar en la sociedad como un conjunto organizado con una propuesta concreta. A decir de una joven dirigente:

"(el trabajo femenino) se ha ido valorando más con la participación de la mujer en niveles dirigenciales desde que nos empezamos a centralizar, porque nos convertimos en una fuerza social y de respeto desde que estamos solucionado el hambre y garantizamos la comida a precio más cómodo" (Sonia).

Para que lo señalado por Sonia ocurriera, debió evidenciarse la "fuerza social" que implicó el movimiento de centralización de los comedores populares durante los años 1986-1989. Ello contrarrestó un proceso por el cual inicialmente, el trabajo comunal femenino no fue valorado por los varones y el conjunto del barrio, pues se diluía en lo cotidiano. Como dijimos, el trabajo femenino "funcional" a cubrir una necesidad inmediata o urgente no era comparable a la realización de una obra vecinal ("territorial") de instalación del servicio de agua, que podía ser vista y aplaudida a nivel público. La preparación y distribución de cientos de menús en el comedor o la atención de niños tuberculosos, encaja en una extensión de las tareas domésticas de resoluciones inmediatas para lo cual la organización debe funcionar, y lo hace del mismo modo como se hace para satisfacer necesidades naturales en el hogar; la preparación de



comida en el comedor es considerado, simplemente, como los almuerzos que las madres –juntas– hacen para sus hijos y, es posible de pasar desapercibida si no se movilizan masivamente y sobre todo si no se pronuncian sobre su situación en el trabajo comunal.

El “reconocimiento social o público” es una diferencia que marca a los dirigentes en el desarrollo de su liderazgo comunal, genera en ellos un importante sentimiento de gratificación que trae consecuencias en su vida privada. En el caso de los varones es común, lógico, natural e inquestionada la realización de un cargo de dirección. Sin embargo no es así en el caso de mujeres y mas aún en el caso de madres de familia.

En el caso de las mujeres el reconocimiento público y el liderazgo son situaciones novedosas, extrañas y difíciles de aceptar por la familia. Ella, cuyo único espacio de realización hasta antes de ser dirigente en su comunidad fue ser ama de casa, el adquirir reconocimiento social forma parte de una experiencia absolutamente nueva en su vida. Pocas veces o quizás nunca –como amas de casa– las mujeres reciben un reconocimiento especial por haber realizado las tareas domésticas, pocas veces son halagadas. La dirigente que llega a ser líder es reconocida y ello gratifica su ego, es una experiencia nueva que no querrá posteriormente dejar de sentir. La gratificación de ser reconocida la expresa así Flor:

“... aquí en mi cuadra todos somos vecinos, pero para que digan: “la vecina Flor o Doña Flor” ahora con respeto, con estimación hay que demostrar con hechos, porque ya no me miran como a cualquiera” (Flor).

Este reconocimiento y el afianzamiento de la autoestima se hace visible y se vuelve atractivo para muchas otras mujeres de base. Ser dirigente con miras a llegar a ser líder es la expectativa de las mujeres, no obstante, muchas de ellas rehusan asumir cargos, porque esto significa un arduo trabajo en busca de logros, y el reconocimiento –y posiblemente el liderazgo– se alcanzará si el resultado es exitoso. En este proceso nuevamente “el todismo” entra a tallar; mientras más tareas realiza la dirigente más considera su posible acceso al poder: da respuesta a todos los problemas, ejecuta, dirige, concentra tareas y responsabilidades, etc.<sup>4</sup>

El trabajo dirigencial implica entrega de tiempo y energía y aparentemente, no espera ninguna recompensa a cambio, eso lo dicen las di-



rigentes (al igual que el discurso materno de abnegación y resignación por los demás).

Valdrá recordar con el testimonio de Vilma, dirigente en una extensa zona de Lima, que el trabajo dirigencial no es simple de realizarse, es una entrega de tiempo invaluable:

“A las seis de la mañana hay que estar en el comedor, después ahí tengo que salir a otro comedor, después a otro y así gasto mucho los zapatos que hasta me sacan callos y ... a quién vamos a pedir que nos paguen?... una tiene que vésela, trabajo completamente gratis” (Vilma).

## Diferencias en los liderazgos de mujeres y varones

**A**partir de la década del 80, el movimiento dirigencial cambió en los barrios de Lima. Miles de mujeres iniciaron su participación en las organizaciones y comités vecinales, desplazando en los cargos a los varones y dándole a la mujer un lugar de reconocimiento. Esta experiencia posibilitó en ellas un cambio en su valoración que le permitió actuar con mayor seguridad en la sociedad.

La actuación de las dirigencias, sean masculinas o femeninas, va modificándose en la medida en que varían las necesidades que persigue cubrir. Una organización se plantea responder a intereses y objetivos específicos, a necesidades sentidas por quiénes la crean y componen. Como hemos señalado, el interés, y por consiguiente los objetivos del comité vecinal, son distintos y responden a otras necesidades que el comedor.

Stokes, investigador que estudia la actuación de las dirigencias en un distrito limeño, clasifica dos formas de activismo comunal que observa a través de las prácticas de dirigencias vecinales, ubica así a las mismas: “clientelistas” y a las “reclamistas”.

Las dirigencias clientelistas, dice Stokes, surgen con el objetivo final de mejoramiento geográfico, del barrio, de su pueblo. Podemos aquí ubicar a las dirigencias vecinales, que como hemos mencionado, se ocupan de la infraestructura y servicios.



A las dirigencias reclamistas las define como aquellas que pertenecen a un movimiento mayor de protesta, de un sector poblacional más amplio que involucra a todo el pueblo. Esta clasificación, con el desarrollo de otro tipo de organizaciones en los barrios se muestra insuficiente, y más aun con el surgimiento de organizaciones de supervivencia dirigidos por mujeres, cuyas líderes acúan en diferentes momentos, con sesgos reclamistas y otras veces como clientelistas. Estas organizaciones desbordan la clasificación de Stockes y exigen generar nuevas, que miren la distinta manera como se comportan hoy las dirigencias. El clientelismo desaparece en la medida que las organizaciones han logrado un alto grado de centralización y presencia social. El reclamismo queda corto, pero permanece mientras el comportamiento del Estado permanece cercano al Estado benefactor.

El reclamo y el clientelismo son características de actitud que asumen las dirigencias según como estén vinculadas con el Estado y según busquen o no, tener identidad propia. Y éste es quizá el único rasgo en que no se encuentran diferencias entre liderazgos masculinos y femeninos en un barrio. Su relación con el Estado variará en la medida que éste considere de tal o cual manera a la sociedad civil organizada. En esa medida, las organizaciones femeninas o masculinas se tornan reclamistas en tanto reclaman sus derechos ciudadanos. Dejarán el clientelismo en tanto la aproximación estatal hacia la sociedad cambie de estilo.

En otros aspectos, los liderazgos de mujeres y de hombres han generado varias diferencias posibles de describir: son distintos en la forma de asumir el cargo, en su percepción de la democracia interna de sus organizaciones, en su uso del discurso como en su discurso, en su relación con la política, en el uso del tiempo y del dinero.

### Entre sentimientos y razones. Democracia ¿igualdad? Política ¿solidaridad?

Las dirigencias femeninas y las masculinas, en su rol de liderazgo social, consideran pertinente ejercer la democracia interna, y para ello realizan cada cierto tiempo elecciones para el recambio de sus dirigentes, fomentan para ello la participación de los poblado-

res o de las socias con deberes y derechos, hay sanción para el que no respeta el acuerdo de las mayorías y hay presión y vigilancia para el responsable de ejecutar algún mandato de la asamblea.

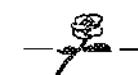
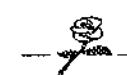
En el caso concreto de las organizaciones de mujeres, se observa en la práctica, que por la personalización del cargo y la asunción de toda la responsabilidad en la dirigente, y no en un equipo, se corre el peligro –que es frecuente– de crear liderazgos autoritarios, característica que no escapa a otro tipo de organización.<sup>5</sup>

No obstante lo anterior, otra característica del liderazgo femenino que lo distingue del masculino, es que ellas plantean explícitamente la búsqueda de la igualdad, que es una idea clave que sostiene el discurso de todas las dirigentes. Angélica, afirma que su organización es democrática al modo y estilo implantado por las propias mujeres y la describe del siguiente modo:

“(En nuestra organización) ... hacemos las cosas como nos gusta a nosotros, tomamos acuerdos, nos dividimos turnos, compartimos tareas y el quehacer ... ese modelo que queremos lo hemos tratado de hacer en el comedor” (Angélica).

Ella considera su propia experiencia como posible de generalizar en todas las organizaciones. Así, tomando la propuesta de las decenas de dirigentes como Angélica, de formar organizaciones democráticas, ellas sostienen que ese espacio (democrático) es el que construyen las mujeres a falta de otros espacios democráticos en su familia o en la sociedad. En su discurso insisten en difundir valores de la democracia como la libertad de opinión, la igualdad y la defensa de la decisión por mayoría, tratando de diferenciarse constantemente de las organizaciones lideradas por hombres. Estas exigencias –dificilmente aplicadas en la vida cotidiana y de relaciones interpersonales– generan como es lógico conflictos entre líderes, en mayor medida en época electoral de recambio de cargos.

El espacio organizativo que desarrollan los varones en el campo vecinal no intenta ni difunde un discurso de igualdad ni en el aspecto de la participación ni el de la toma de decisiones. Las organizaciones femeninas sostienen con vehemencia ser más democráticas que la de los varones, frente a ello Angélica agrega:



"A ninguna nos gusta tener un marido autoritario y eso influye mucho... en la familia la mujer ejecuta, pero no es la que determina y manda, creo que de alguna manera (en la organización) tratamos de desarrollar el sistema social donde nos gustaría vivir" (Angélica).

Ella plantea también no haber aprendido ese comportamiento en ningún otro sitio, sino sólo haberlo implementado en la organización, donde "*cada mujer, con sus matices, lo ha implantado a su manera en la organización*".

Otra diferencia entre formas femeninas y masculinas de ejercer el liderazgo es el discurso, en el caso de los varones, es en base a un lenguaje político.

Al respecto reflexiona una dirigente de 41 años, recordando cómo fue su participación en el ámbito vecinal años atrás, en el cargo de coordinadora de su zona. Ella asistía quincenalmente a las asambleas vecinales y era la única mujer entre 27 dirigentes, todos varones:

"A las asambleas, por más que hay miles de problemas en el pueblo ellos van a discutir de política ... qué partido es el mejor, critican y pelean, pero ellos se quedan en el aspecto político, ellos no ven ni viven la necesidad igual que nosotras que estamos en la casa" (Julia).

Con esta apreciación, Julia sitúa al dirigente varón interesado en el ámbito político partidario y ubica su discurso como algo ajeno a sus necesidades cotidianas. Julia, como tantas otras dirigentes mayores de la organización de comedores, se considera "apolítica", por tanto, atribuye al discurso del dirigente varón limitaciones cuando dice "*ellos se quedan en el aspecto político*", es decir, mantienen discusiones de modo circular, sin propuestas prácticas, posibles de incorporar en lo inmediato al trabajo comunal, donde ambos, varón y mujer deben aportar. El valor del trabajo (de alimentación o salud) que resuelve necesidades inmediatas, es más importante para ellas y quizás, en momentos de mucha necesidad es el único al que le asignan verdadero valor e importancia. Como Julia, Lucila insiste en decir que no hace política distinguiendo su tarea organizativa del quehacer político partidario:



"Nosotros no hacemos política partidaria, hacemos política alimentaria" (Lucila).

Lucila como Julia son dirigentes mayores de 35 años, con corta experiencia vecinal y amplia participación en la gestión y centralización de los comedores en los últimos años, su acercamiento a la política partidaria ha tenido resultados negativos. Con pocos grados de instrucción, no comprenden el discurso. Sin embargo, para dirigentes de menor edad, que han incursionado en la dirigencia desde el ámbito vecinal y han ingresado posteriormente a comedores, el acercamiento a la política, les hace reflexionar, como ya vimos, sobre las dirigencias vecinales comparándolas a los partidos políticos. La misma dirigente joven critica a los partidos diciendo:

"(Las organizaciones políticas) deberían cambiar su estructura porque como en la organización vecinal, hay mucho autoritarismo y poca participación. El Secretario General trae su programa y el resto sólo debe aprobar, no preparan en conjunto ni el programa ni los planes de trabajo" (Angélica).

Aunque para las mujeres no es fácil comprender discursos ideologizados porque es un lenguaje ajeno a su realidad cotidiana, sin embargo las jóvenes como Blanca dicen que, "*están dispuestas a incidir en las votaciones de la organización vecinal*", y para ello deben empezar a participar hablando y expresando como puedan sus propuestas:

"(Ya debemos intervenir en las direcciones vecinales de modo grupal) ... porque somos un gran contingente de mujeres y si mandamos una representante con nuestra propuesta, apoyada con nuestra fuerza, seguro que salimos ganadoras" (Blanca).

Los dirigentes varones frecuentemente han tenido experiencia en el terreno político partidario y su lenguaje está influenciado por la terminología usada en ese ámbito. La oratoria es una habilidad muy valorada entre los líderes, es su instrumento de persuasión. Para ellos, el discurso



es su real poder de convencimiento, y la valoración de sus obras visibles –no “efímeras” como el alimento– son legitimadas con su discurso.

La mujer en la organización no utiliza mayormente discursos para convencer o atraer a sus bases, sus pericias para mantener el poder se evidencian en la decisión acertada que tome en el quehacer, con la distribución de alimentos, con la obtención de beneficios, donativos y otros; poder que evidentemente es enorme en comunidades en extrema pobreza, pero que al encarnarse en un bien perecedero como los alimentos, está lejos de posibilitar un discurso con contenidos y atractivos ideológicos convincentes.<sup>6</sup> Esta conducta, ejecutiva no discursiva, halla semejanzas en el rol maternal, por la misma forma en que ella entrega su tiempo –a su familia, a su organización– tiempo tan valorado y requerido para la atención de sus familias.

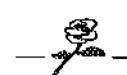
El tiempo entregado sin remuneración económica, se suma a la doble jornada de trabajo de las mujeres; a semejanza también del esfuerzo que el militante de organizaciones políticas o sindicales, las dirigencias de las organizaciones por la supervivencia<sup>7</sup>, entregan horas de trabajo gratuito.

El liderazgo femenino tiene base en el rol maternal, las dirigentes consideran como valores el cuidado de la familia, las tareas de importancia “vital” de sus organizaciones, coincidiendo en parte con la corriente maternalista que considera que lo privado “es el lugar de una posible moralidad pública ... y un modelo para la actividad de la propia ciudadanía”.<sup>8</sup>

El discurso y la autopercepción de las dirigentes femeninas estudiadas aquí, podrían coincidir con el liderazgo maternal, pues trasladan y materializan su rol en su organización comparándola con un hijo y con su trabajo doméstico, como refiere una dirigente:

“Si alguien critica a tu organización tú tienes que defenderle como si fuera tu propio hijo, tú la has hecho, tú la has construido desde el principio” (Victoriana).

También las metáforas maternales son útiles para ilustrar los inevitables conflictos entre dirigencias femeninas y masculinas, en un mismo barrio:



“(La organización de Vaso de Leche<sup>9</sup>) es como un engendro de un hijo, igualito ... desde bebé una es la que tiene que alimentarle, que enseñarle a pararse, a caminar poco a poco, a vestirse, pero cuando ya está fuerte, ya sabe valerse por sus propios medios, ya sabe hablar ... ahí viene el papá que quiere a su hijo, que le reconoce a su hijo ...” (Victoriana).

En el inicio, la formación de organizaciones alimentarias no cuentan con el apoyo de los varones del barrio, las mujeres insisten en su labor contando poco a poco con el reconocimiento de sus familias, en algunos casos, cuentan con la ayuda del esposo de alguna socia para los aspectos contables.

### Lo doméstico: administrando valores, el tiempo y el dinero en la organización

Pasado un tiempo, el servicio de comedor empieza a ser reconocido en el barrio y por todos los usuarios en la medida que abarata la alimentación, es en ese momento que las mujeres evalúan positivamente su trabajo y continúan con mayor seguridad, ampliando sus actividades. Esto coincide con la actitud de los dirigentes varones que empiezan a “hacerse sentir” intentando entrometerse en las actividades<sup>10</sup> de la organización femenina. Tanto al inicio de la formación del comedor u otra forma organizada posteriormente, la actitud de la mujer “víctima” se mantiene entre las socias de comedores, lo cual dificulta su avance en perspectiva de género.

Podría afirmarse que estas dirigentes asumen su liderazgo desde su condición de madres, en una suerte de maternidad “ampliada” al conjunto del barrio. Sin embargo, la corriente de pensamiento maternalista halla sus límites en su propio quehacer al servir en alimentación y salud que, por pertenecer a esos campos, facilitan la actuación femenina en la esfera pública, trabando su proceso de inserción en las esferas de la política pública.

Las dirigentes de comedores mayores de 35 años, de niveles intermedios y metropolitano, en su discurso frente a las bases acentúan lo maternal. Sin embargo, se politiza su rol maternal a partir del proceso cen-



tralizador de sus organizaciones, en que inician –obligadamente– negociaciones políticas con el Estado. Sus argumentos sostienen su rol maternal y se hacen políticas a partir de su situación de pobreza, lanzando propuestas que inciden en cambios sociales mayores como por ejemplo, la transformación de la política agro-alimentaria; lo maternal y la pobreza derivan en la necesidad de resoluciones políticas.

Sonia, otra dirigente joven (menor de 35 años) recientemente elegida dirigente metropolitana de la Federación de Comedores analiza el paso de lo maternal a lo político recordando el trabajo realizado de centralización de comedores:

“La mujer está perdiendo el miedo a hablar y a participar, sobre este tema (de política alimentaria). Para saber, tuvimos que entender de la situación política actual. Ya cuando se discute sabemos que tenemos valiosas razones y no nos da miedo exigir que nuestra Ley se incluya en el Presupuesto (de la República)” (Sonia).

La perspectiva maternal en el rol dirigencial femenino puede observarse también en otros aspectos, más generales que acentúan especiales características en las conductas masculinas y femeninas: el valor y el manejo del tiempo y del dinero.

Las mujeres derivan su práctica en el manejo administrativo de sus hogares hacia su organización. Victoriana, dirigente de Vaso de Leche, anota esa característica cuando dice:

“Cuando ellos (los dirigentes varones) realizan un trámite toman taxi, nosotras vamos en transporte público no más, apretadas vamos, nunca gastamos de más. Si viene el ingeniero de obras, ¿cómo le van a invitar almuerzo del comedor...?, ellos se avergüenzan, se lo llevan al restaurante y por supuesto toman su cervecita, nosotras sí le sacamos al ingeniero su menú del comedor... ¡Después viene lo bueno!, cuando rinden cuentas en la asamblea, entre ellos no más se protegen y se tapan sus gastos. En mi zona desde que es una mujer la secretaria de economía ellos ya no se atreven a gastar así” (Victoriana).



No llama mucho la atención este ejemplo ya que es replicar las costumbres que conocemos en la sociedad patriarcal. La costumbre de las mujeres de usar el dinero “chico”<sup>11</sup>, se hace extensivo al espacio comunal, pues mantienen las formas y uso del dinero tal como lo hacen en casa. También se replica el uso y la valoración del tiempo de la mujer, ellas demoran horas en el transporte público sin tomar en cuenta lo valioso del tiempo que están desperdiando, que quizás un gasto en taxi es más conveniente tanto para ellas como para realizar con eficiencia su labor dirigencial, sin embargo no valoran su tiempo.

Así como sucede con el manejo del propio tiempo, sucede con el dinero que revela problemas fundamentales de relación de género los que a su vez responden a estereotipos sexuales. El varón produce dinero, la mujer lo gasta. Anderson<sup>12</sup>, reflexiona a propósito del valor que las mujeres le dan al dinero, pero sobre todo, al valor que le asignan a su procedencia: “*Se manejan dos economías paralelas: una masculina y otra femenina (...) ¿cuán importante es en el pensamiento de la mujer la proveniencia del dinero?, ¿están su dignidad e independencia investidas en el aspecto de la proveniencia del dinero o más bien en el aspecto de la eficacia con que resuelve problemas dentro de su ámbito, cosa que depende en gran medida del dinero que maneja, pero no exclusivamente de éste?*”. En el caso de la organización, el respeto por el dinero de otros o por los asuntos de otros replica una vez más en ellas el rol materno, que llevándolo a extremos se tipificaría como de “mujer víctima” o de “madre abnegada”.

Para las mujeres participantes en comedores o vaso de leche –organizaciones por la supervivencia–, el dinero es un valor tan sólo en la medida que permite mejorar o mantener el funcionamiento de sus gastos mínimos. Este es “estirado” tal como ellas hacen alcanzar el dinero del presupuesto de su casa.

En la medida que ellas se “arreglan” con poco dinero, nos preguntamos finalmente, ¿cuál es el verdadero valor que manejan? ¿Es el dinero un verdadero valor?, o ¿es el tiempo?, o ¿es el alimento donado? ... ¿con qué miden su entrega?

Tiempo y dinero son importantes valores sin embargo, de todo lo mencionado, sostenemos que el tiempo es la medida con que puede conocerse su entrega a las tareas organizativas. Es también posible, medir con el tiempo, sus ausencias de casa, que tanto problema y rechazo cau-



san en su familia. Su familia reclama cuando ella no le entrega tiempo. Por la falta de tiempo y por el valor que a éste se le asigna, ellas reconocen grandes dificultades en su vida cotidiana, para poder mantener su liderazgo.

La mujer, que quiere mantener un cargo tendrá otras exigencias que el varón que desee lo mismo. Los hombres, que no cargan con las tareas domésticas, no requieren como las mujeres contar con algún familiar que las reemplace en casa, por ejemplo, pero para poder salir a realizar tareas dirigenciales, la mayor parte de las dirigentes con más de cinco años de participación en la organización, han pasado ya la etapa de tener que cuidar hijos pequeños<sup>13</sup>, porque la realización de tareas domésticas –cuando los hijos son pequeños– no les permite “robar” tiempo a su familia y a la vez realizar responsablemente sus tareas de dirigente.

En el caso de los varones, ellos pueden con mayor libertad, asumir cargos y responsabilidades dirigenciales, ya que no asumen como propia (tan sólo como “ayuda”) la responsabilidad doméstica.

Es más preocupante aún tomando en cuenta lo dicho párrafos arriba, el uso del dinero y del tiempo que hacen las dirigentes cuya concepción de “ahorro” no cuestiona su eficiencia, tal como sucede en la administración de la casa.

Sólo será en un futuro, con la extensión del conocimiento de técnicas administrativas que visualicen la real valoración del tiempo y del dinero en nuestras sociedades, que a partir de la práctica de las dirigentes jóvenes como Blanca, impulsen el cambio. Blanca ha tenido experiencias frustradas de organización de talleres productivos en dos oportunidades en los últimos cinco años, ella dice que mientras no cambie la forma de administrar el dinero en las organizaciones, “ese será siempre uno de los motivos por el cual fracasan los innumerables intentos de sacar adelante talleres de producción, si no nos especializamos nunca ganaremos con la empresa”.

Sin embargo, esta forma de mirar la administración de las organizaciones no está aún extendida<sup>14</sup> y en cierto modo hace una crítica al “todismo” tan extendido entre las dirigentes mayores. Predomina en las más jóvenes la visión de una sociedad mercantil antes que solidaria. Ellas ya están planteando el problema.

En casos extremos, pero frecuentes, de mujeres que participan en las organizaciones y se quedan sin apoyo económico de su esposo (ma-



dres solteras o abandonadas) y deben pasar a ser ellas quienes deben mantener su hogar, sólo les queda renunciar a su participación o a su cargo dirigencial si lo tuvieran. En esos casos surge la solidaridad y la socia del comedor sigue recibiendo menú aún sin cumplir con su turno de cocina. A raíz de casos como éste, las mujeres visualizan la importancia del tiempo para producir dinero, o la importancia de *su tiempo* para producir dinero. Ante la disyuntiva de trabajar gratuitamente o por un pago, las dirigentes mayores tienen una apreciación diferente y menos pragmática que las jóvenes.

“Al estar de dirigente de la Federación me tomaba mucho tiempo y no es mucho lo que tu puedes hacer en la casa ... de repente un sábado un domingo lavas, no? entonces no podía yo llevar las dos tareas a la vez, trabajando a tiempo completo resolvía el problema en mi casa, pero no pude cumplir con el cargo ... no, yo he sacado mi conclusión que no se puede tener las dos cosas, yo no puedo (Sonia).

El caso de Sonia con sólo dos hijos, pero como todas las dirigentes menores de 35 años, permite señalar que ellas se iniciaron en el trabajo remunerado antes que en el comunal o solidario, ganaron dinero y posteriormente dejaron de trabajar para dedicarse a sus hijos, pasando a depender económicamente de su esposo. El rol dirigencial y el trabajo productivo se tornan incompatibles sobre todo si la mujer tiene acceso a un trabajo estable de tiempo completo, que es la única forma de poder mantener un hogar.

Por esta práctica y con arduos cuestionamientos hacia ella, Sonia y cientos de dirigentes han reconocido que la organización de comedores realiza una entrega de tiempo y trabajo invaluable con la preparación de casi medio millón de raciones alimentarias diariamente en Lima. Sonia es una de las primeras que verbaliza esta problemática decidiendo pensar en ella y su familia; “pidió permiso” a su organización para abstenerse de participar mientras solucionaba su problema económico familiar y realizaba su propio proyecto personal.

La entrega de las mujeres al barrio aún no está cuantificada, pero la Federación de Comedores, ha hecho conocer cómo trabajan, y que el tiempo invertido por ellas, es una riqueza aún no valorada. Sin embargo,



debemos mencionar que es frecuente en el ámbito organizado –sobre todo en espacios mixtos– que los dirigentes varones traten de entrometerse en la administración de la organización, influyendo sobre las mujeres o intentando fiscalizar sus gastos. Comúnmente, se muestra desconfianza de parte de los varones, cuando el manejo de dinero lo hacen ellas del mismo modo como lo puede hacer en el ambiente familiar.

A modo de conclusión, tomamos una idea de Coria<sup>15</sup> quién analiza la percepción social del dinero, relacionándolo con el tiempo y dice: *"el tiempo es un capital privilegiado que hace posible todo lo demás"*. Coincidientemente, pero sin poder afirmar que –literalmente– “el tiempo sea oro”, las dirigentes femeninas otorgan un valor especial a su tiempo, no por el tiempo propio en sí, sino porque el que entregan a la organización, es tiempo “robado” a la atención de su familia y al cumplimiento de su rol maternal.

### Administración del tiempo: el futuro

Otra característica que diferencia a líderes varones de mujeres es la visión que como organización tienen del futuro: los varones en su rol dirigencial –con mentalidad más política– plantean expectativas y proyectos a largo plazo, a su vez, ellos pretenden obtener una presencia de liderazgo más estable en su barrio y en su organización, que posteriormente pueda perfilarlos como autoridades políticas.

En las mujeres, por el contrario, sus propuestas, expectativas y proyecciones son inmediatistas, responden a lo urgente, realizan tareas repetitivas y nada gratificantes, y no plantean mayores esperanzas a futuro en la mejora de su situación. Ello, ya que se ubican como organización en el campo de la supervivencia. Su posición en la sociedad a partir de su participación en la organización, tan sólo le permitió ser visualizada entre otras miles de mujeres en igual condición. La “victimización” de su posición social y dentro de su familia se contrapone a la aparición del rol dirigencial donde se auto-clasifica como “supermadre”, al ser ejecutora de varias tareas “vitales” a la vez. Entre víctima y supermadre, se detiene en el presente y difícilmente tiene tiempo para “pensar” en el futuro, ya que el “hacer y hacer” la mantiene ocupada; idealiza su rol materno, lo inserta en su sistema de valores como modelo social, rol que es neta expre-



sión de opresión porque despoja a la mujer-madre de su propia complejidad, de su condición humana con necesidades concretas, para hacerla “símbolo” y con ello justifica el olvido de sus necesidades propias como mujer<sup>16</sup>.

El inmediatismo, la falta de visión, la poca importancia al procesamiento de ideas, verdaderas dificultades para hacer abstracción de las situaciones propias o sociales –por falta de práctica–, no le permite analizar su condición, su papel social como organización, su posibilidad política, etc., y menos aún avanzar en la formulación de cambios a favor en su rol de mujer.

### Mujeres que cambian: rebeldía, participación y transformaciones personales

“Cuando entré a la organización, cambió mi vida para mí” (Victoriana).

Qué significó para una mujer como Victoriana, una dirigente de 35 años proveniente de las serranías del Perú, empezar a cocinar en comunidad, repartir las raciones, organizar las compras y compartir durante varias horas con mujeres semejantes a ella? Y después aún, ¿cómo impactó en su vida su presencia en movilizaciones, comisiones ante oficinas públicas, entrevistas con altas autoridades religiosas y políticas?

Para comprender las transformaciones en la vida de las dirigentes recordemos cómo era su vida antes de entrar a la organización. Estaban adscritas a su rol de amas de casa como única experiencia cotidiana, concentraban su tiempo en la atención a sus familias. Las mujeres dirigentes, en su mayoría mayores de 35 años, tuvieron esta experiencia.

Fue diferente en cambio, el impacto que la organización causó en las mujeres dirigentes menores de 35 años, que al hacerse dirigentes, contaban con otra experiencia en sus vidas, con mayor nivel de instrucción<sup>17</sup>, con diferente socialización y experiencia familiar.

La participación de las mujeres en organizaciones produjo consecuencias en su vida privada. La condición social de las mujeres es de su-



bordinación y desventaja, pero estas características están más marcadas y son difícilmente transformables, en el caso de las mujeres del sector popular, por las menores oportunidades y posibilidades que la sociedad les ofrece. Por un lado, su bajo nivel de instrucción educativa le dificulta el acceso al mercado laboral y su precariedad económica les hace difícil adquirir alguna especialización profesional, por esas condiciones, el empleo al que accede estará relacionado a los quehaceres domésticos. Por otro lado, su socialización está restringida a su hogar; las mujeres de sectores urbano populares, estuvieron presentes en los momentos iniciales de invasión de terrenos y la edificación del barrio, pero su presencia disminuyó con la consolidación del asentamiento, no solían ocupar puestos directivos.

Como amas de casa, no se relacionaban con otros, ni con instituciones fuera de su barrio: al no acudir a un centro de trabajo, no pudo experimentar vínculos con el exterior, no tuvo la posibilidad de concebir una visión global de la sociedad y, en muchos casos, siendo migrantes, no pudo conocer el funcionamiento de la ciudad.

### **Su inserción e identificación con la organización**

**“La organización marca a todas las mujeres, al cabo de un año ya no puedes dejar de asistir” (Blanca).**



Qué “marca” puede ser esa que menciona Blanca y por qué afirma que las mujeres “no puedan dejar de asistir” a sus organizaciones?, ¿qué encuentran en ese espacio?

Si la organización “marca” a las mujeres, los cambios o transformaciones en su persona, se dan a partir de su participación en la organización. La participación incentiva en ellas el desarrollo de sus capacidades individuales.

**“Al entrar a la organización no sólo se inicia un trabajo con el grupo sino también con una misma, como persona” (Julia).**

A partir de la participación de las mujeres en grupos organizados,



Julia, antigua dirigente de comedores, observa cambios y lo menciona como una característica constante, en todas las mujeres que participan.

**“Desde que ingresé (a la organización), no he vuelto a sufrir humillaciones, ya acá aprendí, conversando, conversando, a defender mis derechos” (Lucila).**

Como expresa Lucila, las mujeres adquieren cambios en base a la comunicación con otras personas que les ayuda en su capacitación y desarrollo individual. Después de participar algunos meses en una organización las mujeres adquieren seguridad en sí mismas.

La preparación de alimentos en el comedor y el trabajo conjunto desarrolla la comunicación entre ellas; del ámbito privado de su cocina pasan a cocinar en un espacio comunal, rompiendo el esquema tradicional de considerar la cocina como ámbito privado. En el comedor, entabla amistad entre mujeres iguales, se identifican entre ellas, viven la misma problemática y tienen una misma condición.

Al “no poder dejar de asistir” a la organización, como dijo Blanca, hallamos, en el espacio organizativo, un significado diferente al que tiene la organización “comedor”, como servicio. La organización no es sólo un servicio, es un espacio atractivo para ellas.

**“De las cosas más agradables de la organización es que mucho me gustan las reuniones porque aprendo de otras experiencias, conoces tus amigas también. Mi tesorera, es con la que yo frequento, con ella siempre estoy coordinando, apoyándonos, entonces yo la estoy conociendo no?, le conozco hasta la forma como cambian sus ojos, todas sus expresiones y ella igual, sabemos en qué momento decimos una cosa u otra, nunca nos hemos ido a la ofensa...” (Flor).**

La participación le permitió a Flor, descubrir la comunicación con una amiga, la coordinación para realizar actividades juntas y el apoyo de-sinteresado (como buena madre) de otras personas.

El espacio de la organización, diferente del servicio<sup>18</sup>, llega en muchas oportunidades a tener para las socias más valor que la utilidad práctica de cocinar el almuerzo. En determinadas coyunturas, el servicio



pasa a ocupar un segundo lugar en importancia. Como espacio, puede considerarse como un "gran oído" que escucha la soledad de las mujeres, comparte penas y consejos, acompaña y apoya.

Es frecuente encontrar entre las mujeres provincianas y desarraigadas de su tierra, mucha soledad. Esperanza cuenta cómo es que su organización, que se inició como comedor y hoy es una asociación de mujeres, es apoyo y compañía para las socias:

"Dentro de mi organización hemos apoyado a mujeres desamparadas, vienen, se casan, se separan de su familia, están solas y no tienen a quién recurrir. Hay otras por ejemplo que su esposo le pega, o que las abandona ... ¿cómo pagan el colegio de sus hijos, cómo se alimentan? entonces, la organización ahí las ayuda, va por su comida mientras ella trabaja, o le hace un préstamo mientras ella encuentra un trabajo; esas compañeras (cuando trabajan y no tienen tiempo de participar) de alguna manera se desligan del comedor, pero nosotros (las dirigentes) las seguimos considerando miembros de la organización, ellas asisten a las capacitaciones si tienen algún tiempo" (Esperanza).

Esperanza reconoce la tarea del servicio concreto cuando responde a necesidades de alimentación o salud con la capacitación. El apoyo del cual habla, el "desamparo" en el cual se encuentran sus amigas lo ubica como un tema a tratar en el "espacio" de la organización. Como grupo que se reúne, además de para proveer soluciones concretas (comida), reflexiona sobre éste y otros asuntos. En muchos casos, las reuniones de socias son para tratar aspectos administrativos u organizativos que son abundantes. Estos contienen, como en todo, características subjetivas: la envidia, la soberbia, la discriminación racial, la desconfianza y la frustración; son sentimientos presentes y frecuentes que dispersan o dificultan la relación grupal. Sin embargo, el espacio –cuando perdura– permite el desarrollo de fuertes relaciones interpersonales, donde ellas son capaces de limar asperezas, escucharse, pelearse. (Hacen en muchos casos, de ese espacio algo semejante al grupo terapéutico, que en otros sectores sociales se realiza adecuadamente con dirección profesional.)

Revisando y con una mirada semejante a la de otras dirigentes su



inicio de participación en la organización, Lucía reconoce haber aprendido a reconocer sus problemas, en su verdadera dimensión, tomando en cuenta los problemas integrales de la sociedad:

"Conocer los problemas de mis vecinas me hizo ver que los míos eran pequeños en comparación con todos los problemas que había que solucionar. En la organización pude conocer de la realidad" (Lucía).

Interesarse por la realidad, ver que hay más allá de su entorno familiar, empieza a ser una situación interesante para las amas de casa, que por primera vez, se informan y miran su situación y la de sus vecinos del barrio.

En ese proceso, van hallando otros atractivos que les permite *identificarse entre sí*, y lo más importante, les permite ubicarse a sí mismas como parte de un grupo social con valores y propuestas comunes, así como –en algunos casos– con características socio-culturales semejantes.<sup>19</sup>

Pertenecer a un grupo amplio, que se identifica por la búsqueda de los mismos objetivos, y está extendido en todos los distritos de la gran ciudad, como es el caso de los comedores populares, es muy importante, sobre todo para las mujeres migrantes, que no cuentan en la ciudad con familia ni grupo social de referencia inmediata. Así lo reconoce Lucila:

"La identificación con la organización o el amor, si se quiere por su grupo, se adquiere conociendo (la organización): por qué se forma, cómo se forma y qué objetivos tiene en cuanto a reivindicaciones para las mujeres, no? Por ejemplo, uno viene primero por solucionar su problema de alimentación, pero después cuando participas ya tienes que aprender, y trabajas en otros niveles y asumes otras responsabilidades y vas avanzando, avanzando y pierdes todos tus miedos, tus temores de mujer" (Lucila).

Ella menciona que el participar le permitió "perder el miedo y sus temores de mujer", afirmando que esto se produjo desde que, después de



algunas dificultades, pudo integrarse a una organización<sup>20</sup>. Ese es el momento en que la mujer cuenta con el apoyo solidario de sus compañeras, encuentra amistad y ayuda cuando tiene problemas, es con identificación grupal que ella comienza a sentirse acogida por el resto de las socias. Esa identificación grupal se fortalece cuando el conjunto de mujeres actúa como equipo, en pos de un objetivo común –más allá de lo comunal–, como por ejemplo en la defensa de una de ellas, apoyándola a afrontar problemas conyugales. Flor, dirigente de mucha experiencia cuenta cómo realizaron ellas *“una acción conjunta de sus vecinas en defensa de los derechos de la mujer”*:

“(Su marido) ...muchas veces le pegaba a esa vecina. Un día decidimos defenderla y nos metimos a la fuerza a su casa cuando nos avisaron que le estaba pegando.

Ella, debajo de la mesa, ¡terminó asustada!... y nosotras que éramos más de cinco fuimos a la comisaría, jalándolo al esposo. El comisario muy mal nos atendió, diciendo que eso era problema de pareja y que no podíamos meternos. ¡Ah sí? Le dijimos, entonces que la mate y ¿no se mete Ud? Nooo, ¿está viendo Ud. cómo la ha maltratado? Desde ese día más respeto nos tienen en el barrio, susto tienen los esposos, porque todas sabemos defendernos juntas” (Flor).

Los problemas que se consideran privados pasan a formar parte de problemas grupales, todas las mujeres que pasan por ellos, hacen “causa común” y defienden a su compañera.

La violencia de los esposos es frecuente en la etapa inicial en que las mujeres comienzan a asistir a las reuniones de la organización. Ellas al golpe que reciben del esposo, cuando la causa fue por “salir a la organización” le llaman “bautizo de fuego”, porque casi todas las mujeres, viven esa experiencia. Como dice Julia:

“A mi vecina, cada reunión le costaba un golpe, pero después aprendió, ya ella no se dejó pegar más, ¿porque sabe qué?, uno aprende a hacerse respetar...” (Julia).

Aprender es parte del atractivo de la participación. Muy frecuen-



temente las mujeres dicen: “yo empecé a participar porque quería aprender”, no especifican aprender qué, pero saben que en la organización aprenden.

Las dirigentes consideran que es la práctica la que enseña, así, participar es transmitir valores y es una tarea que se plantean las mujeres dirigentes. Por influencia de sus asesores, agentes pastorales o religiosos, la idea de enseñarle a los demás, de ser solidario y entregado, está siempre presente en el discurso de las dirigentes, sobre todo de mujeres que “aprendieron” en comedores.

Vilma, recuerda sus años de trabajo dirigencial en la etapa de formación de los primeros comedores de su zona. Ella, además de considerar que en la organización obtuvo un espacio de comunicación y aprendizaje, agrega que es una tarea de la dirigente, enseñar todo lo que con su experiencia aprendió:

“Siempre digo en la asamblea como un estribillo: el comedor no es un restaurante, es un sitio donde todos nos damos la mano en una forma u otra, y si tenemos necesidad, entonces todas tenemos que cooperar” (Vilma).

De otro modo, Julia cuenta cómo fue que ella impulsó la formación de su comedor hace ocho años:

“A mí me impulsó de entrar a organizarme y formar un comedor un día que descubrí que era el hijo de mi vecina quien se comía la comida que yo le dejaba a mi perro, eso no lo pude soportar, ¡tanta hambre tenía ese niño!” (Julia).

Una dirigente se va perfilando hacia líder por las acciones que es capaz de emprender. En los casos anteriores de Julia y Vilma, toman en cuenta la solidaridad y la entrega, ambas características maternales y cristianas aplicadas en el campo comunal.

Como algunas otras mujeres que se hicieron dirigentes del movimiento de supervivencia, Julia no tuvo como principal motivación para organizarse un problema económico personal, su ingreso a la organización fue motivado por razones que podríamos ubicar como maternales, ya que se encargó de resolver necesidades de otros.



Sin embargo, su liderazgo para poder afiatarse en su barrio, no permaneció activo sólo en el terreno de actividades domésticas/comunales. Una vez que el comedor impulsado por Julia adquirió solidez, impulsó otras organizaciones para el botiquín comunal, la auto-construcción del local comunal, y en numerosas ocasiones se preocupó de contactar a instituciones que capacitaran en diversos temas, a las socias de su comedor. Julia, como miles de otras mujeres dirigentes, vivió en este trajín un acelerado proceso de integración al barrio, que la convirtió en una líder. Sus vecinas con menor experiencia la buscaban para pedirle consejo, pasó a ser una persona muy respetada, considerada y reconocida por todos en su barrio.

Su trabajo fue visualizado y trascendió el ámbito doméstico, sus logros legitimaron su liderazgo. Sin embargo este liderazgo no cuestionó ningún aspecto a favor de la mejora de condiciones de trabajo femenino, se igualó al trabajo masculino careciendo de propuestas que ayudaran en algo a las mujeres. No se presentaron reivindicaciones propias de mujeres en los primeros años de organización.

### Aprendiendo a valorarse: capacitación y socialización en el “espacio” organizativo

Por el aprendizaje acumulado en la experiencia de vida de estas mujeres, ha cambiado su autopercepción y también la percepción que de ellas tienen sus esposos y vecinos en el barrio. Muestra de ello, son las palabras de Julio, esposo de una dirigente metropolitana de comedores:

“He sido dirigente cuando recién vinimos a vivir aquí, por 1963, mi señora me apoyaba. Ella se inició en el trajín de luchar por la comunidad en 1967; yo fui primero Secretario General y ella comenzó ayudándome, después fue elegida Secretaria de Economía. Cuando cambiaron la directiva siguió trabajando, hoy es dirigente metropolitana de comedores ... Ahora es distinto, sobre todo la mujer, la mujer ha avanzado mucho en su lucha, ahora digamos que se ha independizado del hombre, pero va paralela, con los cargos que ocupan tanto



hombres como mujeres, y la mujer lo desempeña ... no digamos que he salido a favor de la mujer ... pero lo hace mucho mejor que el hombre, no? porque tiene más ahínco para el trabajo” (Julio).

En el mismo sentido, si la percepción del resto cambió, la autovaloración y autoestima en las mujeres dirigentes se ha visto mejorada. Esto permite, paralelamente, darle a la organización y a la mujer, mayor valor en la comunidad.

La condición de desventaja educativa de las mujeres les dificulta realizar su cargo dirigencial, que es el caso de una dirigente que nos vinculó con su esposo a quien entrevistamos acerca de las dificultades que tuvo su esposa, para desenvolverse en su rol dirigencial, dijo:

“En primer lugar, el problema que ella tuvo fue la falta de estudios, pero ella con su inteligencia ha podido cubrir esa falta” (Miguel).

Miguel como muchos otros varones que sí tuvieron estudios por ser los varones en su familia, es consciente de las limitaciones de su mujer para ejercer el rol dirigencial. En respuesta a estas carencias, en las organizaciones, las mujeres buscan capacitarse aunque consideran que el espacio de comunicación y solidaridad pasa a ser, en la práctica, una especie de escuela.

Mencionó en líneas anteriores Esperanza, el apoyo a las socias con problemas; uno de los grandes logros de su organización fue capacitar para el trabajo a mujeres que se quedan solas y sin recursos “... a ella se le capacitó para que enseñe alfabetización, entonces se le ha hecho promotora de alfabetización”, trabajo que le permitió obtener un ingreso económico.

Ese trabajo, como otros promocionados desde la organización femenina (talleres productivos, de alimentos, ropa, tejidos, shampoo, sábanas, uniformes escolares, etc.) están ligados a una etapa previa a la producción que es la capacitación.

Las organizaciones una vez centralizadas, se vincularon con las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD), y otras instituciones, que apoyaron la formación de mujeres en diversos trabajos y



conocimientos.

Las ONGD influenciaron a las dirigentes con su trabajo, en el desarrollo de cursos de capacitación y formación dirigencial desde fines de los años 70. Ruiz-Bravo<sup>21</sup> halló que, mientras en 1975 eran 17 los proyectos que tenían como objetivo apoyar a las mujeres de los barrios, en 1985 el número de proyectos dirigidos a mujeres fue de 230. Las ONGs realizaban trabajos de capacitación con metodologías adecuadas al nivel de instrucción de las mujeres. Daban cursos sobre diversos temas y charlas o debates sobre aspectos que en la coyuntura, la organización necesitaba.

Las ONGD y algunos organismos internacionales como UNICEF, dieron cursos a las organizaciones, ya que ellas reunían a miles de mujeres facilitando la tarea de formación que algunas entidades de desarrollo se planteaban. Enseñaron y especializaron a las mujeres, en nutrición, salud, administración, gestión dirigencial, contabilidad, liderazgo, planificación, derechos humanos, derechos de la mujer y del niño, etc.

El impacto de la formación tuvo, a nuestro entender, dos componentes: el primero, de utilidad inmediata aplicable al trabajo de la organización, como el caso de la nutrición o la salud, resolvía necesidades prácticas de las madres de familia, de las dirigentes. El segundo fue la adquisición, para la mujer, de otra visión de su realidad, aprendió de estrategias que, como el conocimiento de sus derechos, le brindó seguridad e identificación como mujer.

Este segundo aspecto, sumado a la práctica continua del trabajo dirigencial, preparó a las mujeres en varios temas, que poco a poco, le permitieron autovalorarse. Las dirigentes que mantienen relaciones con las ONGs reconocen el aporte de estas instituciones.

“¿Cuántas capacitaciones habré tenido?... si no fuera por eso, no sabría muchas cosas que ahora sé. Yo nunca pude ir al colegio y los centros (ONGD) me permitieron aprender mucho” (Lucila).

El espacio que abrió la relación de las dirigentes con las ONGs permitió también desarrollar otro tipo de experiencias que apoyaron a su mayor preparación. Hoy en día existe una capa dirigencial preparada y capacitada para analizar la realidad y actuar sobre ella<sup>22</sup>.



La relación con agentes externos al barrio, instituciones en las que el trabajo de promoción femenina lo realizan también mujeres promotoras, con especialidades diversas: médicos, sociólogas, antropólogas, historiadoras, abogadas, comunicadoras, economistas, psicólogas, etc. El intercambio cotidiano con profesionales y sectores de clase media ha enriquecido la relación y el aprendizaje del dirigente, lo cual hizo que surgiera un proceso de identificación mutua: las mujeres profesionales –en algunos casos militantes de partidos de izquierda–, se identificaron con los objetivos y con el trabajo que compartían, una como dirigente y la otra como asesora del movimiento popular de mujeres.

De otro lado, varias dirigentes, pasados dos o tres años de formación en el trabajo de promoción, accedieron a puestos rentados de promotoras dentro de estas instituciones privadas, para realizar un trabajo diferente, en muchos casos complementario al dirigencial.

La interacción enriqueció mucho a las mujeres de ambos sectores, quienes trabajaban juntas en el objetivo común de lograr “el cambio social”. Sin embargo, la relación de las dirigentes con las profesionales de las ONGs, en algunas ocasiones, presentó conflictos por interferencia de roles.

La identificación de la dirigente con su organización y la de la promotora con su institución –ambas en busca de objetivos comunes–, suele provocar una confusión de funciones.<sup>23</sup> Pero, los conflictos no fueron muy frecuentes. Las mujeres dirigentes dan reconocimiento y valoración al trabajo de las ONGs.

“Difícilmente podríamos haber avanzado sin capacitación, sin educación, sin comunicación y sin relación con otras mujeres” (Lucila).

Un ejercicio de capacitación en la vida cotidiana de las mujeres dirigentes fue trabajar diariamente con la asesoría y acompañamiento de las ONGs, vinculándose e identificando a las organizaciones sociales con las cuales ellas mantenían relación; diferenciando entre ellas el distinto tipo de vínculo que se creaba. Todas las instituciones que se relacionaban con las dirigentes, brindaban algún tipo de apoyo, las instituciones no gubernamentales, los partidos políticos, la iglesia, las entidades gubernamentales, las otras organizaciones sociales. Y todas estaban dentro del



espectro social de las dirigentes, llevando relación e interacción con ellas, a raíz de tener un cargo dirigencial.

A esta riqueza debe sumársele la experiencia anterior de las mujeres que trabajaron en fábricas y participaron en sindicatos o militaron en partidos políticos. La apreciación de la educación como "recurso" es un bien muy apreciado en los adultos del sector popular, es "un capital" tener un hijo profesional. Y quien no accede a la educación tiene como recurso "la universidad de la vida" –a decir de algunas líderes mayores–, que llaman así a su paso por diferentes tipos de organizaciones sociales en las que participó y ganó experiencia. Todo ello abonó a la autoestima y autovaloración de las dirigentes.

Con la capacitación dirigida a ellas desde las ONGs, inician una etapa concreta y rápida del desarrollo de su rol dirigencial; con su actuación en este terreno, además de "capaces" son "reconocidas". Elevando el valor de su autoestima y reconociéndose capaces, las mujeres se atrevan a asumir cargos y crear un nuevo tipo de organizaciones en sus barrios, eso les daba prestigio y todo ello les autoexige más trabajo. Paralelamente su aprendizaje es trasladado a su rol maternal incidiendo en la formación y socialización de sus hijos.

Una dirigente competente, que asume varios cargos, en cada uno intenta la perfección. Para logralo, realiza un enorme esfuerzo, quizá un doble esfuerzo: uno, para salir adelante con su cargo, y otro para evitar toda crítica de sus vecinos a su trabajo dirigencial, esto último, sobre todo en la medida que la dirigente se desenvuelva en el ámbito comunal-vecinal, expuesta a competir con los varones, no en las mismas tareas aunque sí en el mismo espacio.

Sobre la búsqueda de reconocimiento y la autoestima obtuvimos algunas opiniones: una dirigente de varias organizaciones de supervivencia, residente en el Cono Sur de Lima responsable de varios cargos<sup>24</sup>, explió a por qué las mujeres que asumían cargos eran tan entregadas a su tarea que llegaban incluso a abandonar sus otros roles (de madre o esposa):

"Basta que una mujer sea la que asuma el cargo para que ellos (los dirigentes varones) estén mirando y esperando a ver a qué hora fallamos, cuándo nos equivocamos ... atentos a eso están, entonces nosotras tenemos que tener muchísimo cui-



dado. Con ellos es diferente, pueden "meter la pata" a cada rato y entre ellos se pasan por alto los errores, a nosotras nos critican duro" (Donatilda).

Sus palabras corroboran el deseo y la preocupación de las mujeres de no ser criticadas, su autoestima muy bien calificada en estos últimos años a causa de su presencia social, no permiten que sea dañada. Porque el costo personal que acumula con el trabajo gratuito en casa y en el barrio le sensibiliza en extremo para soportar niveles de frustración. En su diario quehacer, es de suponer que para alcanzar tanto nivel de actividad, evita pensar y sentir, volcando su energía en el *hacer*, disociándose para poder continuar con sus actividades múltiples.

Las dirigentes, se diferencian del resto por su tipo de trabajo, cada vez más especializado, no es el de una simple ama de casa que cocina en el comedor coordinadamente, sino que ejerce su rol dirigencial en instancias mayores: con gobierno central, ministerios y entidades públicas y privadas; negocia, en representación de miles de comedores, los beneficios que su organización requiere; debe cumplir con metas trazadas, ello, les exige adquirir conocimientos y experiencia que le permita avanzar individualmente en su reflexión y discusión; debe conocer sobre su práctica cotidiana y saber difundir las propuestas que su organización promueve.

La organización entonces, es un espacio en el que se capacita, se socializa y se reconoce como dirigente.

## El replanteamiento de las relaciones de género

*"¡Aunque el sentimiento nos venza hay que hacerle caso a nuestra razón!" (Lucía).*

**L**os sentimientos de culpa y los arrepentimientos forman parte importante de la conversación entre dirigentes, porque las sensaciones sobre un hecho u otro se comentan, se expresan, sugieren discusión ... porque son parte importante de la vida cotidiana.



La entrega desmedida de tiempo y energía, de las dirigentes a su organización, es un tema/problema abordado por ellas en la actualidad, tema que sale a flote sin mayor problematización, sin embargo, afecta a todas las mujeres. Insistimos en observar la ubicación de las mujeres dirigentes como víctimas de un sistema, pues a pesar de haber adquirido ciertas válidas herramientas para "satir" de su opresión, pasar a ser "visibles y valoradas" socialmente como líderes, permanece en ellas el tradicional rol maternal de mujer abnegada; rebelándose sin mayor conciencia a las ataduras que su papel le exige. Se ubica diferenciando espacios y posibilidades de desarrollo entre ser mujer y ser dirigente. Las cosas deberán ser cambiadas, tanto su relación con la organización como con sus familias. Flor expresa el problema en función de rivalidades *familia/organización*:

"Es que (la organización) es parte de mi vida y mi hogar es otra parte de mi vida, porque somos dos compuesta en una sola. Y le digo, (a mi esposo) allá yo hago mi "caso social" y acá en mi casa bueno, pues, ya tú te acostumbras conmigo, no hay problema" (Flor).

Al decir Flor el "ya te acostumbrás", significa que ella es en el espacio privado que muestra su frustración, que no le es posible mostrar en el espacio público. Flor es una mujer mayor, y a esta situación debe sumársele un elemento generacional. La mayoría de las dirigentes mayores, de la generación de Flor, tuvieron como experiencia previa a su participación en la organización, sólo el trabajo doméstico, en su propia casa o como empleadas del hogar; la queja de sus esposos es escuchada:

"A mí, mi esposo me dice: tu preocupación no es tu hogar, sino tu preocupación es tu comedor... estás llena de preocupaciones, pero no es por tu casa, es por tu comedor" (Vilma).

Se expresa la rivalidad o competencia entre los dos espacios de la mujer madre. Para las mayores, el conflicto de relación con sus familias es básicamente cuestionado por su poca entrega (de tiempo), a pesar de que son mujeres cuyos hijos han pasado la edad escolar. Flor frente a ello recuerda que relegó por participar, a un segundo plano, su rol de ma-



dre y esposa, las discusiones en casa eran graves:

"Mi esposo me decía ¿dónde has estado? ¡llegas tarde, descuidas a tus hijos! ... y yo lo dejaba nomás. Yo seguía mi vida porque también otras señoras pasaban los mismos sufrimientos como yo, igual que yo. Eso hablábamos con las señoras en las reuniones de la central ... ¿qué podíamos hacer? (Flor).

Su ausencia en el hogar era para ellas una preocupación, pero algún interés mayor existía, como menciona otra dirigente, "algo" de la organización las atraía:

"El (el esposo) antes me decía: ¿Por qué sales? todo el día estás en la calle, en la noche también cómo es posible..."...mis hijas también me decían: 'Pero ¿por qué tú mamá, por qué tú si hay otras personas?', entonces, ahora que tengo más claras mis ideas, yo les digo: a mí me gusta trabajar, es algo que ¡me gusta!, me estoy realizando" (Vilma).

La respuesta a la rivalidad o competencia existente entre familia y organización la expresa Vilma que reconoce que "se realiza" en la organización mientras que Flor considera que es "parte de su vida". Ese espacio de organización que no es tangible, es el atractivo, aquel que crea un espacio de reunión para las mujeres. Posteriormente, la rivalidad planteada parece ser distinta y posiblemente inexistente entre las dirigentes más jóvenes.

Para las más jóvenes, el problema se torna más radical y el conflicto no sólo se presenta por el problema de entrega de tiempo a la organización versus tiempo para el hogar, sino por la exigencia de las mujeres a sus maridos, para que realicen y compartan las tareas del hogar, ya que ellas al participar en la organización ya están dando –y tienen clara conciencia de ello– un gran aporte evitando mayores gastos de dinero en la alimentación familiar.

Son una nueva generación de mujeres menores de 35 años, que van asumiendo desde 1989 altos cargos en la organización de comedores, en niveles intermedios y altos. La participación de ellas como de las ante-



riores (mayores), implicó pasar por ciertas etapas que relacionaron a la familia con la organización teniendo como intermediaria la madre de familia.

La primera etapa participativa se inicia con su entrega de tiempo para cumplir específicamente el servicio, es decir, realizar su turno de cocina, generalmente una mañana por semana y también una vez por semana, generalmente en la tarde debe asistir a las asambleas. Cuando la mujer asume un cargo se presenta un segundo momento, que por tener una responsabilidad se interesa por los cursos de capacitación, aprende sobre gestión y busca eficiencia. En relación al tiempo la capacitación puede ocuparle además dos tardes por semana y las coordinaciones con los demás comedores otras dos tardes. Es el comienzo, quizás el primer año, y su familia siente su ausencia durante varios días por semana. En esa etapa los esposos inician sus quejas, las que son escuchadas con diferente actitud por las jóvenes que por las mayores.

A mayor capacitación adquieren más claridad en sus ideas, hallando argumentos de valor para justificar su necesidad de participar en la organización. Por la entrega de su tiempo a la organización, los conflictos con su familia y el incumplimiento de compromisos familiares se agravan. Ellas se enfrentan a sus esposos y la relación de subordinación que existía empieza a cambiar. Las dirigentes mayores toman pacientemente el problema que plantea el esposo o los hijos, se esfuerzan por cumplir y cargan con un sentimiento de culpabilidad cuando fallan. La gran mayoría de dirigentes mayores son dependientes económicamente de sus familias, de sus esposos o hijos. Como dice Julia:

"El hombre nos reprocha. Mientras más altos son los cargos que tenemos y son de mayor importancia, eso nos pone en mayor ausencia de la casa ... aunque en el barrio te miran con respeto, en la casa, es diferente, muchas veces el marido se enfurece, nos hace sentir inútiles; él nomás aporta dinero, dice 'eres una mantenida' y eso duele, pues ... pero la toma de conciencia a una le hace tirarse a la espalda lo que dice el marido" (Julia).

En las jóvenes, el reclamo es a la mayor participación del esposo en las tareas domésticas sin que sea esto aún generalizable. A propósito



de participar y entregar tiempo, de reclamar o no la participación del hombre en lo doméstico, Backhaus<sup>25</sup>, confirmó en su investigación, que las mujeres participantes en organizaciones trabajan más en los quehaceres domésticos y cuentan con menos ayuda de su pareja, que aquellas mujeres que no participan. ¿A qué puede atribuirse esta constatación? Quizás sea el sentimiento de culpa por participar en su organización, vale decir por "robarle tiempo a su familia"<sup>26</sup>, por no cumplir con su familia; quizás sea para evitar críticas que ella asume todo el trabajo de la casa silenciosamente. Hemos comprobado que otra es la realidad de las más jóvenes –más conscientes de sus derechos–, que si piden ayuda y exigen a sus hijos y esposos realizar tareas domésticas, que están socializando de igual modo a sus hijos varones que mujeres.

Se confirma por nuestros datos<sup>27</sup> que, a diferencia de las mujeres mayores, las menores de 35 años solicitan ayuda a sus hijos, y al hacerlo, no diferencian el tipo de responsabilidades que le encargan a cada uno, sean hijos varones o mujeres.

Para el mismo grupo de dirigentes a diferencia de las mayores, la solución del conflicto de dependencia del esposo se presenta más traumático por ser más radical. Debido a su diferente experiencia anterior tienen capacidad para plantearse la separación o el divorcio de su pareja, recurso inexistente entre las mayores. Ellas, al haber estudiado la secundaria completa, generalmente han tenido un empleo antes de decidir tener hijos. Del mismo modo, han usado métodos anticonceptivos eficientes y el número de hijos que tienen no es mayor de dos. Por esas razones, las jóvenes son más conscientes que las mayores, y tienen más recursos para afrontar los límites que le impone la dependencia económica del esposo. Por eso mismo, las jóvenes plantean para solucionar esa dependencia la posibilidad de renunciar a sus cargos dirigenciales y abandonar la organización. Además –se puede afirmar– el espacio de organización, tipo grupo terapéutico, es más valorado por las mayores que carecen de otros espacios de socialización o comunicación.

A raíz de la agudización de la crisis económica también han sido observados cambios importantes en el comportamiento masculino, respecto a la participación en las organizaciones de supervivencia. Antes, en 1985, cuando los comedores y los comités de Vaso de Leche crecieron rápidamente, era frecuente encontrar la negativa de los esposos para que



las mujeres participen. No solamente por machismo, sino también por otras razones, que difícilmente podrían descubrirse, de no haberse agudizado la pobreza; en el sentir de los varones, hace pocos años, participar en una organización para sobrevivir, tenía el significado de expresar públicamente su pobreza. Ellos reprimían y hasta golpeaban a sus mujeres, negándoles "permiso" para participar, pues ellos no querían integrarse al grupo de "los pobres del barrio", eso significa que él no ganaba suficiente dinero para alimentar a su familia. Con la agudización de la crisis esas resistencias han cedido.

Finalmente, los hallazgos encontrados durante 1992 dan pie a seguir investigando sobre el impacto de la participación en las mujeres y los cambios que provocan, y lo que ello significará a largo plazo en las relaciones familiares y sociales de las mujeres.

## Notas

1 Líder del movimiento de mujeres de Lima, asesinada a los 34 años en 1991, por Sendero Luminoso, cuando ejercía el cargo de Teniente Alcaldesa del distrito Villa el Salvador ubicado en el Cono Sur de Lima.

2 Es importante para ella como mujer participar en una organización además de servir a su familia. La reglamentación de los comedores muestra que ello se toma en cuenta.

3 La Asistenta Social cumple la misma función en ambas formas de organización. En la Organización Femenina es común atender "casos sociales" detectados por la asistenta social, cuando los niños del barrio dejan de usar el servicio alimentario del comedor o comité de Vaso de Leche: ellos son visitados por la Asistenta y pasan por la vigilancia nutricional (prueba de peso y talla) a fin de ubicar casos de alto riesgo y darles atención adecuada.

4 Los niveles de frustración de las dirigentes son altos, no siempre son reconocidas ni gratificadas. Ello agudiza los niveles de conflicto interno de la organización que se diferencian -por su subjetividad- de otras organizaciones.

5 El liderazgo autoritario es común en cualquier organización,



sin embargo en este tipo de organización el autoritarismo ejerce mayores y negativas consecuencias a causa del "todismo" de las dirigentes.

6 En la medida que no se ideologiza sobre la alimentación, las propuestas más avanzadas políticamente que se hayan obtenido de las líderes es la Ley 25307 sobre subsidios a los menús de comedores. El contenido de la Ley es manejado diestramente por la esfera dirigencial de alta jerarquía en la organización de comedores.

7 Por estudios realizados se sabe que una mujer invierte entre 6 u 8 horas diarias para trabajar en el servicio alimentario de comedor.

8 Dietz, Mary, "El Contexto es lo que cuenta", en Revista Feminista, México, 1990.

9 Al inicio del Programa Vaso de Leche, la representación de los comités de Vaso de Leche de los barrios, ante el municipio, fue asumida por la Junta Vecinal.

10 Frecuentemente, la "actividad" está ligada a acciones profundos (rifas, parrilladas) o a capacitaciones para las socias del comedor o del comité.

11 "Dinero chico" llama Clara Coria a: "aquel dinero que es usado para gastos menudos del consumo cotidiano" bajo un control estricto y pormenorizado, control del cual dispone un personal jerárquico en la empresa. C. Coria, Clara. El Sexo Oculto del Dinero, Buenos Aires, 1988.

12 Anderson, Jeanine, "Implicancias de la Generación de Ingresos en la situación de la Mujer en el Perú", en Mujer y Desarrollo, Flora Tristán - DESCO, Lima, 1985.

13 Barrig Maruja y Fort, Amelia, "La ciudad de las Mujeres Pobradoras y Servicios: el caso de El Agustino", Documento de trabajo, SUMBI, Lima, 1985.

14 Difícilmente se refieren de igual modo a un comedor que a un taller de producción, salvo que cambie radicalmente el objetivo "solidario" del trabajo comunal femenino en los comedores del barrio.

15 Coria, Clara, op. cit.

16 Santisteban, Fryné, "Ser madres en un contexto de opresión", en Mujer víctima de opresión portadora de liberación, CBC, Bartolomé de las Casas, 1985.

17 En el Perú desde mitad de la década del 50 la educación secundaria fue gratuita y obligatoria. La mayoría de mujeres dirigentes que hoy tienen 30 años han concluido estudios secundarios.



18 Servicio de comedor es la acción misma de preparar y repartir el alimento objetivo concreto del comedor. El "espacio" de la organización es el ambiente de interrelación y comunicación entre las socias.

19 En la organización se aproximan entre sí las mujeres de un mismo origen, generalmente las procedentes de la Sierra peruana se identifican entre ellas, a diferencia de las que proceden de la zona costeña, que cuentan con costumbres diferentes, como es el tipo de alimentación o preparación de las comidas.

20 La integración no es fácil: la rivalidad, discriminación o temores, temas frecuentemente mal manejados en relaciones entre mujeres.

21 Ruiz-Bravo, Patricia, "De la protesta a la propuesta: itinerario de la investigación sobre relaciones de género", en *Tiempos de Ira y Amor*, DESCO, Lima, 1990.

22 Es enorme el contingente de mujeres aptas para liderar organizaciones además de las alimentarias, sin embargo es difícil en una sociedad fragmentada sin democracia real ni partidos políticos operando como la nuestra en 1993.

23 Eran frecuentes los casos en que promotoras de ONGD tomaban la palabra o la dirección en las asambleas de la organización. O el caso de dirigentes que consideraban que el apoyo de la institución era una obligación que la organización podía exigir.

24 En ese entonces Donatilda era: Presidenta del Banco Comunal de Mujeres de Villa el Salvador, Secretaria de Organización de su sector de vivienda, integrante de un taller de tejidos, miembro de la dirección distrital de la Federación de Mujeres de su distrito y responsable del frente femenino de su partido político. Además se desempeñaba como maestra en la escuela nocturna, estaba casada y tenía cinco hijos.

25 Backhaus, Annette, "La dimensión de Género en los Proyectos de Promoción a la mujer: Necesidad y retos", Fundación Naumann, Lima, 1988.

26 Es interesante notar que la culpabilidad empieza a presentarse justo cuando ellas asumen que la organización le gusta, le atrae y no le sirve sólo para aliviar el hambre.

27 Además de las entrevistas, contamos con datos sobre formas de socialización y relaciones de género de 265 dirigentes, capacitadas en nuestra ONG durante 1990. YUNTA, talleres "Mujer Familia y Organización".



## Mujer, redes sociales y nutrición infantil doméstica

*Claudia M. Spione*

### Introducción

**E**l interés por investigar acerca de la mujer, las redes sociales y la nutrición infantil doméstica tiene para nosotros una doble vertiente.

Por un lado, el hecho de que la desnutrición infantil en Jujuy constituye un problema socio-sanitario históricamente relevante, que estadísticamente la lleva a ocupar uno de los primeros lugares en la República Argentina, que habla de la imperiosa necesidad de ahondar en su estudio y recrear alternativas de abordaje.

Por otro lado, se nutre de mi experiencia profesional como trabajadora social en el hospital Salvador Mazza de Tilcara, un pueblo ubicado a 80 km al norte de la ciudad de San Salvador de Jujuy en la Quebrada de Humahuaca, desarrollada entre los años 1981 y 1988.

A través de ella pude tomar contacto con la problemática de la desnutrición infantil en Jujuy y observar que los programas sanitarios enfocados a esta patología planteaban algunas incógnitas, dándose a la figura de la mujer-madre un papel relevante tanto en la interpretación del fenómeno, como así también, en el abordaje práctico de la misma. Relevancia que como veremos más adelante, parte de la sobrevaloración del rol materno y las responsabilidades a que éste da lugar, marcando su estrecha relación con la salud infantil en el ámbito doméstico. En la práctica, como resultado de este abordaje se responsabiliza acentuadamente a la madre por el estado de salud de su hijo. Y lo peor es que a través de esta mirada, los hechos, seguramente, parecerán darnos la razón.



Dice Simone de Beauvoir: "... hay analogías profundas entre la situación de las mujeres y la de los negros: unas y otros se emancipan hoy día de un mismo paternalismo, y la casta que ha sido dueña quiere mantenerlos en 'su lugar', es decir, en el lugar que ha elegido para ellos... En los casos extrae argumentos del estado de cosas que ha creado. Se conoce la salida de Bernard Shaw: 'El norteamericano blanco -ha dicho, en síntesis- relega al negro al grado de lustrabotas y deduce de ello que sólo sirve para ser un lustrabotas'.

Si partimos de que la madre es la responsable fundamental de la salud de su hijo, y que su "descuido" es el motivo principal de la desnutrición infantil -en este caso-, es muy posible que la mujer perciba la culpabilización de nuestro mensaje y sea éste un motivo más de retracción frente a su hijo y frente a los controles médicos. En este marco es muy posible que se acentúen las condiciones vinculares y contextuales ligadas a la enfermedad y se disminuyan aquellas que tienen relación con los procesos de salud. De esta manera la realidad dará cuenta de nuestro razonamiento y entonces no habrá necesidad de ir más allá en los planteos.

Es necesario aclarar que no se pretende desestimar aquí el valor del rol materno y de la información y educación sanitaria orientada a la madre, lo que se intenta es avanzar hacia la resignificación de su papel en relación a la salud de sus hijos, tendiendo a superar la relación mecánica e instrumental que plantean muchos enfoques sanitarios y que además circunscriben el desarrollo de la mujer al ámbito doméstico.

La investigación que aquí presentamos constituye un estudio comparativo de casos de tipo exploratorio, cuyo objetivo general es analizar el comportamiento diferencial de la mujer de los sectores populares del periurbano de San Salvador de Jujuy, como articuladora de redes sociales, y su posible relación con la resolución de la nutrición infantil doméstica en función de futuros aportes en el área del Trabajo Social y la Salud.

La misma se desarrolló entre el mes de noviembre de 1991 y septiembre de 1992, en el barrio de La Viña ubicado en el periurbano de la ciudad de San Salvador de Jujuy, capital de la provincia de Jujuy situada al noroeste de la República Argentina.

Para su realización fueron fundamentales los contactos efectuados con la Jefatura del Programa de Atención Primaria de Salud (A.P.S.) Pe-

riurbana de Jujuy y con integrantes del Centro de Salud de La Viña, lo que posibilitó el acceso a la información estadística, al contacto positivo con las informantes de esta investigación y al análisis de las características locales de la problemática investigada. Por esta inestimable colaboración deseo expresar el reconocimiento hacia el Jefe del Centro de Salud de La Viña, Dr Julio Altamirano y a los Agentes Sanitarios del mismo; en modo especial al Jefe del Programa de A.P.S. Periurbana, Dr. Gustavo Macías y a la Trabajadora Social del Centro de Salud de La Viña A. S. Evelyn Fernández por el particular interés puesto de manifiesto en la realización de dicho trabajo. Asimismo va mi agradecimiento a mi esposo Daniel, quien ha acompañado mis reflexiones y aportado a ellas cuestiones e ideas.

## 1. La desnutrición infantil en Jujuy

**C**omo ya dijéramos la desnutrición infantil en la provincia de Jujuy constituye una patología epidemiológicamente importante.

Si bien los indicadores de mortalidad y desnutrición infantil disminuyeron significativamente a partir de la puesta en marcha del Plan de Salud Rural de los Dres. Carlos Alvarado y Enrique Tanoni hace 25 años, en la actualidad los índices de desnutrición infantil continúan siendo sumamente elevados ya que uno de cada cinco niños menores de seis años es desnutrido. En cuanto a la mortalidad infantil nuestra provincia ocupa el segundo lugar en la República Argentina con una tasa de 35 por mil (1992).

A través de la implementación del Plan de Salud Rural se logró que los índices de mortalidad infantil bajaran apróximadamente de un 120 por mil a un 60 por mil, en la zona rural de la provincia en un lapso de cinco años. Las acciones desarrolladas eran de corte preventivo sanitario, con atención individualizada familia por familia, casa por casa, a través de la tarea realizada por el Agente Sanitario. Los programas fundamentales eran los de inmunización, control materno-infantil, saneamiento ambiental, educación para la salud, T.B.C. Este descenso en la curva continuó hasta llegar a un piso que se mantiene en un porcentaje entre el 20 y 25% desde hace apróximadamente 10 años.

Es necesario destacar además, que a partir del año 1980 se implementó la asistencia alimentaria, a través del aporte mensual de leche en polvo en cantidades diferenciadas para los normonutridos y desnutridos de distinto grado; programa que a pesar de haber tenido períodos de excelencia en su implementación y otros de interrupción no logró, como ya se viera, que se revirtieran significativamente los indicadores de desnutrición.

De acuerdo a las características ambientales, geográficas, económicas y culturales de nuestra provincia, donde encontramos por ejemplo vastas zonas con marcada inaccesibilidad geográfica, o poblaciones gondrina que se ven obligadas a migrar en busca de fuentes de trabajo soportando condiciones ambientales y sanitarias de total precariedad, la prevención y el tratamiento de la desnutrición infantil se torna a las claras en un problema complejo de abordar.

Teniendo en cuenta las características de este cuadro, aquí apenas mencionadas, es necesario ampliar nuestro marco explicativo, y en consecuencia metodológico y operativo de la desnutrición infantil, tomando la escasos de alimentos y el acceso a los servicios específicamente sanitarios como relevantes en este fenómeno, pero interrelacionados dinámicamente con otros factores de orden microsocial, cultural, intrafamiliar y microeconómicos. En relación a ello se observa en los últimos años un reconocimiento de las ciencias médicas, en particular de la pediatría y el sanitariismo, acerca de la necesidad de ampliar y replantear la perspectiva de análisis de esta patología en vistas a superar el biologismo predominante. No obstante los resultados obtenidos en esta línea, éstos son escasos, como así también las experiencias concretas, en cuyo caso constituyen logros puntuales difíciles de reproducir.

También es necesario dar a las políticas públicas el lugar que ocupan en la transformación de esta problemática. Importancia que fue puesta de manifiesto cuando se puso en marcha el Plan de Salud Rural obteniéndose los logros ya mencionados.

Trascendencia que actualmente en Jujuy debe traducirse en la promoción decidida de investigaciones y experiencias intersectoriales alternativas en el abordaje de esta patología, monitoreadas y evaluadas en forma continua. En el refuerzo y transformación crítica de programas básicos como el de Atención Primaria de Salud que integran y engloban aspectos relacionados con la organización comunitaria, el saneamiento am-

biental, la educación sociosanitaria contextualizada, la prestación de servicios sanitarios de buena calidad orientados a las necesidades y expectativas de salud de la población local, etc.

### Las estadísticas en la Ciudad Capital

Utilizando los datos existentes en su mayoría del Programa de A.P.S. del Periurbano de Jujuy Capital, es interesante ubicar la problemática de la desnutrición infantil del sector bajo estudio en el marco poblacional en el que se halla inserta. Asimismo presentamos un cuadro en el que se caracteriza, a través de cifras, la desnutrición infantil de acuerdo a su distribución por edad y según los grados que asume.

Sobre una población total de 185.898 habitantes en la ciudad de San Salvador de Jujuy (Censo/91), el Área nº 1 (dentro de la cual está ubicado el Sector de La Viña) da cobertura sanitaria a una población de 21.402 habitantes (Censo de población y vivienda de A.P.S. Periurbana), mientras que el sector correspondiente a La Viña cubre una población total de 6.079 personas (Idem fuente).

En cuanto a las estadísticas sobre la desnutrición infantil observamos que de un total de 11.120 niños concurrentes a control (a diciembre/91) en el Área Programática nº 20, correspondiente a Jujuy Capital sin casco céntrico, un 20,7% se encuentra en estado de desnutrición; mientras que en la Sub-área nº 1 de 3.225 niños concurrentes a control (a diciembre/91) un 19,9% lo está y en el sector de La Viña de 632 niños menores de seis años, concurrentes a control (a diciembre/91) un 18,9% es desnutrido.

Si nos referimos específicamente a La Viña, se puede observar que de ese 18,9% que se encuentra en estado de desnutrición, el 92,5% está en Canal 2 (Desnutrición Moderada) y el 7,5% en Canal 3 (Desnutrición Grave).

Si efectuamos un análisis etáreo de la desnutrición en La Viña se puede ver que un 8,3% del total de desnutridos es menor de 1 año, un 15,8% tiene entre 1 y 2 años y el 75,8% está entre los 2 y 5 años de edad.

Para ilustrar la relación de estas cifras con las estadísticas del Área Programática nº 20 y de la Sub-área Nº 1, presentamos un cuadro

**Cuadro n° 1: Programa A.P.S. Periurbana  
-Área Programática n° 20- Peñ. de Jujuy, 1992**

Sector	Total niños conc.	Total Desn.	% Desn. global	% Desn. 1 año 1-2 año	% Desn. 2-5 año	% Desn. Canal 2	% Desn. Canal 3
Área P. II/20 nº 20	2.302	20,7	5,3	11,7	83	78,6	21,4
Subárea 3.225 nº 1	642	19,9	6,3	12,9	80,8	88,9	11,1
Sector La Viña	120	18,98	8,3	15,8	75,8	92,5	7,5

comparativo de los porcentajes de desnutrición distribuidos por edad y por canal de desnutrición.

Para ubicar las características sociosanitarias de la población de La Viña en su contexto (Sub-área n° 1 y Área Programática n° 20), presentamos un cuadro comparativo sobre el comportamiento de los factores que incluye la Encuesta de Familia Crítica. La misma integra el Programa del mismo nombre y se implementa en toda la provincia a través de los Agentes Sanitarios y Trabajadores Sociales de Atención Primaria de Salud.

Cabe señalar que los datos que se presentan corresponden sólo a los sectores más críticos de las poblaciones tomadas, los que por reunir esas características se encuentran cubiertos por Agentes Sanitarios, además del equipo de salud común en cada uno de los Centros de Salud. Los mismos efectúan entre otras actividades el censo casa por casa, teniendo una mayor precisión y actualización cada cuatro meses de los datos obtenidos.

Dicha encuesta toma en cuenta diez ítems los que corresponden a los siguientes factores:

- F. 1. Grupo familiar integrado por menores de 5 años.
- F. 2. Ingresos económicos inestables o insuficientes.
- F. 3. Ausencia del jefe de familia.
- F. 4. Carencia de Obra Social.
- F. 5. Enfermedades crónicas en la familia, ancianos y/o discapacitados a cargo.
- F. 6. Desnutrición.
- F. 7. Desempleo.
- F. 8. Embarazada en la familia.
- F. 9. Vivienda - Hacinamiento y/o promiscuidad.
- F. 10. Grado de instrucción de la persona a cargo.

A continuación observaremos un cuadro en el que se vuelcan las cifras correspondientes a la población del Área Programática n° 20, de la Sub-área n° 1 y del Sector de La Viña (al cual pertenece el Barrio de Chijra) ordenadas según su distribución por factores, que son los mismos que se detallan en el párrafo precedente (Censo de Familia Crítica - Servicios Sociales del Programa de A.P.S. Periurbana - 1991).

**Cuadro n° 2: Programa de A.P.S. Periurbana**  
**-Área Programática n° 20- Pcia. de Jujuy, 1992**

Sector	Filiais	Total Filiais Criticadas censadas	Total	% F.1	F.2	F.3	F.4	F.5	F.6	F.7	F.8	F.9	F.10
			%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Área Prog n° 20	4.647	2928	63	88,6	89,2	33,3	86,6	20,7	32,8	3,9	11,9	91,4	51,4
Sub-área n° 1	1.549	1.083	70	83,1	83,8	29,5	79,9	19	31,4	4,4	12	86,8	51,9
Sector La Viña 210	96	45,7	86,1	95,8	34,3	95,8	9,3	21,9	19,8	8,3	93,8	44,8	

Cabe señalar que en el mismo remarcamos los valores que se refieren en forma directa a los casos de mujeres al frente del grupo familiar, y en cuanto al grado de instrucción alcanzado por la madre de familia. Sobre este último punto aclaramos que si bien el ítem correspondiente al factor educativo dice: "grado de instrucción de la persona a cargo", el criterio que se aplica es el de consignar el de la madre en primer término.

Haciendo un breve análisis comparativo de la información volcada en este cuadro observamos, en base a los diversos factores tomados en cuenta en el mismo, que el sector de La Viña no constituye un barrio en el que la categorización de "criticidad" sea predominante en las familias que lo componen. O sea que a diferencia de otros sectores pertenecientes a la misma Sub-área n° 1, la población marginal de La Viña no constituye la mayoría.

La criticidad de un grupo familiar es una categoría de la encuesta de Familia Crítica con la que se designa a una familia que por sus características sociales, sanitarias, económicas, educacionales y habitacionales constituye un grupo de alto riesgo sociosanitario. Esta criticidad se determina aplicando la encuesta y otorgando a sus resultados un puntaje determinado.

Resulta interesante observar que en comparación con los valores del Área Programática n° 20 y de la Sub-área n° 1, La Viña tiene el mayor porcentaje en lo que se refiere a ausencia del jefe de familia, indicador que hace referencia fundamentalmente a la matrifocalidad familiar. Situación inversa se da en cuanto a los valores de desnutrición infantil, en donde La Viña presenta el porcentaje más bajo en comparación a los que se observan en la Sub-área n° 1 y en el Área Prog. n° 20.

En cambio si nos detenemos en el factor n° 10 que hace referencia al nivel de instrucción de la persona a cargo, que toma en cuenta en primer término a la madre, se observa que sigue una tendencia similar a la que se da en los valores de desnutrición donde La Viña ocupa el lugar de menor porcentaje.

Si analizamos la categorización global de Familia Crítica en relación a los valores de desnutrición, podemos apreciar que La Viña presenta los porcentajes más bajos tanto en cuanto a la criticidad de su población como en cuanto a los de desnutrición. No es así comparando el Área Prog. n° 20 y la Sub-área n° 1, donde la primera presenta valores más ba-

jos de criticidad familiar pero algo más altos en cuanto a la desnutrición infantil.

### Los programas del Estado

**P**ara contextualizar la problemática de la desnutrición infantil en relación a las acciones implementadas por el Estado en el marco de la Salud Pública, presentamos en forma sintética los programas desde los cuales se aborda en la provincia de Jujuy dicha patología y la prevención de la misma.

#### Programa de Atención Primaria de Salud

Al hablar del Programa de Atención Primaria en la provincia de Jujuy, es necesario hacer referencia a su tradición sanitaria que la hizo pionera en este ámbito, a través del llamado Plan de Salud Rural.

Este plan, sobre el que se edificó luego el Programa de A.P.S. en la provincia, significó un avance trascendental en cuanto a la accesibilidad geográfica, material y cultural de la población rural a los servicios públicos de salud; en cuanto a un notable aumento de la cobertura sanitaria y sobre todo, en cuanto a la disminución de indicadores sanitarios negativos (por ejemplo la mortalidad infantil). Fue puesto en marcha con una definida organización vertical y con una mística clara de la tarea sanitaria, llevada adelante en especial por la figura del Agente Sanitario y por algunos médicos compenetrados con ella.

A partir de la Declaración de Alma Ata en 1978, en la que se propone como estrategia válida a nivel mundial la Atención Primaria de la Salud, el Plan de Salud Rural en Jujuy comienza a definirse como Programa de A.P.S. aprovechándose la estructura, la organización y la experiencia que el mismo aportaba para asentar las bases de la Atención Primaria en el marco de la Salud Pública.

Si bien el Programa de A.P.S. en Jujuy alcanzó un grado de desarrollo importante que se tradujo en resultados concretos como la disminución de diversos indicadores negativos de salud, estuvo siempre orientado hacia una visión sanitaria-biológica que no pudo ir avanzando en la integración de la concepción socio-ecológica de la salud, de forma tal



que le posibilitara una percepción y un abordaje más globalizador de dicha problemática. A pesar de los variados intentos realizados en esta línea, los aportes de las disciplinas sociales y ambientales se han "sumado" a la tarea pero no se han integrado en una nueva visión redefinida y resignificada de la salud-enfermedad.

En junio de 1987 se pone en marcha el Programa de A.P.S. Periurbana en el área capital, a través de la apertura y equipamiento de un conjunto de veinte centros de salud agrupados en cuatro sub-áreas, las que juntas componen el Área Programática nº 20 de San Salvador de Jujuy con dependencia directa del hospital base con un nivel de complejidad 3. La tarea institucional está focalizada en dos aspectos:

1. en lo que se refiere a las prestaciones de salud de tipo asistencial y preventivo con programas específicos, para el tratamiento de las patologías de mayor prevalencia en la provincia;

2. en lo que hace al trabajo comunitario e intersectorial orientado a la paulatina modificación de las condiciones socio-sanitarias de los sectores de mayor riesgo.

#### Programa de Vigilancia Epidemiológica Nutricional (V.E.N.)

El programa V.E.N. ha sido elaborado, normatizado y puesto en marcha bajo la supervisión del Departamento de Nutrición dependiente de la Secretaría de Salud Pública de la Provincia de Jujuy, aplicándose en todas las áreas programáticas de la provincia desde hace cuatro años.

A través del mismo se realiza control y seguimiento nutricional, tendiéndose a la recuperación del estado nutricional de la población infantil menor de seis años.

Por ser la desnutrición una patología predominante en la población infantil, este programa constituye una de las actividades permanentes dentro del Programa de Atención Primaria de Salud. Esta actividad integra el conjunto de acciones básicas de salud, teniendo como estrategia llegar a la cobertura total de la población en situación de riesgo.

Las principales acciones que incluye este programa son:

- Identificación del estado nutricional de toda la población infantil (menor de seis años) de cada sector.

- Control de medidas antropométricas en el Centro de Salud al cual se citan los niños a control de acuerdo a su lugar de residencia.



- Graficación de peso y talla para identificación de grados diferentes del estado nutricional.
- Seguimiento de las medidas antropométricas a través de sucesivos controles, cuya periodicidad está adecuada al estado nutricional del niño según el canal (1, 2 o 3) en el que se encuentre.
- Tratamiento de la desnutrición haciendo especial hincapié en el compromiso de la madre, en primer término, y en segundo término de la familia.
  - Educación alimentaria.
  - Apoyo alimentario.

Con la incorporación del programa V.E.N. se logró fundamentalmente conocer la situación nutricional de un amplio porcentaje de la población infantil; en cuanto a la recuperación nutricional se han obtenido logros si tomamos en cuenta los números absolutos, no son significativos los avances si nos referimos a los porcentajes.

#### **Programa de Familia Crítica (F.C.)**

Este programa aporta la información estadística socio-sanitaria de mayor cobertura en la provincia de Jujuy. En la actualidad se implementa a través de los Agentes Sanitarios y Trabajadores Sociales del área Salud, en particular por los que se desempeñan en el primer nivel de atención. A cargo de la normatización y supervisión del mismo está el Departamento Provincial de Servicio Social dependiente de la Secretaría de Salud Pública de Jujuy.

El mismo tiene un doble objetivo: a nivel local, el reconocimiento casa por casa de las familias que se encuentran –por sus características sociales, sanitarias, laborales, habitacionales y educativas– en situación de mayor riesgo de enfermedad y muerte, hacia las cuales se brindaría una mayor cobertura socio-sanitaria. A nivel macro, permite determinar los bolsones de población con mayor criticidad socio-sanitaria, y los factores de riesgo que presentan un mayor peso porcentual, con vistas al diseño de políticas sociales y redistribución de recursos –tanto materiales como humanos– hacia aquellos sectores y problemáticas de mayor importancia.



Dicha estadística se realiza en base a una encuesta que incluye diez ítems, los que llevan una ponderación que surge de la valoración que se da a cada factor en relación al riesgo socio-sanitario. Sumando la ponderación de cada ítem surge un valor para cada familia, según la cual se determina su grado de criticidad. Actualmente las familias que suman 7 puntos y más son consideradas “críticas”.

Los factores tomados en cuenta en la encuesta ya han sido presentados anteriormente.

## **2. La mujer y la desnutrición infantil**

**A**l mencionar mi experiencia como trabajadora social en el hospital de Tilcara, decía al comienzo, habían algunas incógnitas que se planteaban tanto en la interpretación del fenómeno de la desnutrición infantil como, más concretamente, en la práctica cotidiana en relación a la prevención y tratamiento de esta patología.

Pude observar que en este marco por lo general la relación del equipo de salud, del cual formaba parte, con la mujer se planteaba desde un enfoque de alguna manera “utilitario”. Es decir, que la figura femenina se revalorizaba específicamente desde su rol materno y en cuanto a lo que podía aportar individualmente para la superación de esta patología, desvinculando la práctica de su rol materno del resto de sus experiencias y expectativas vitales, del conjunto de sus relaciones, de sus necesidades como individuo y como integrante de distintos grupos de pertenencia, etc.

Este enfoque se traducía en la práctica en operar inculcándole a la madre su responsabilidad frente al estado de salud de sus hijos. Hecho que en los casos críticos llevaba a la reproducción de la patología, ya que la mujer al sentirse culpabilizada por la enfermedad de su hijo encontraba otra dificultad que se sumaba a los obstáculos ya existentes en la relación con él, así el contexto familiar se afirmaba en sus características favoreciendo la permanencia del cuadro de desnutrición, dándose más posibilidades de abandono o retraining hacia los controles sanitarios. De este modo se cerraba nuestro círculo explicativo sobre la desnutrición infantil y la responsabilidad materna.



La otra perspectiva de análisis era la que hacía hincapié en la escasez de recursos de las familias en donde mayoritariamente se daba el fenómeno de la desnutrición infantil. Interpretación que si bien mostraba aspectos certeros, dejaba puntas abiertas, a pesar que la mayoría de los casos de desnutrición infantil parecían producirse en el sector con carencias socio-económicas significativas, ese sector no presentaba un porcentaje mayoritario de niños denutridos.

La pregunta sobre la existencia o el manejo de recursos alternativos, que nosotros no tomábamos en cuenta y que de alguna manera podían estar actuando en la resolución positiva de la nutrición infantil doméstica, empezó a marcarnos un rumbo en el análisis. La necesidad de plantearnos la salud de los niños en un contexto que también contemplara la salud de la mujer, sin dejar de lado su integridad y su mundo de relaciones más allá del ámbito doméstico nos orientó hacia la concepción de base de esta investigación.

Siguiendo en esta línea, la hipótesis de trabajo que sirvió de guía en esta investigación fue: Las redes sociales constituirían un recurso que favorece la resolución positiva de la nutrición infantil doméstica, en donde la mujer de los sectores económicamente carenciados cumpliría una función de articuladora.

### La perspectiva de análisis

Frente a los planteos expuestos al analizar nuestro abordaje de la desnutrición infantil y su relación con la figura de la mujer, y en esta búsqueda de enfoques interpretativos y operativos más globales tuvimos acceso a un concepto que resultó de gran utilidad, ya que nos permitió enriquecer y dinamizar la perspectiva de análisis, integrando distintos factores que se relacionan e influyen unos sobre otros.

Me refiero al concepto de estrategia adaptativa de supervivencia. Bartolomé la define como "el conjunto de procedimientos, selección y utilización de recursos y tendencias en la elección de alternativas, puestas de manifiesto por una unidad determinada a lo largo del proceso de satisfacer sus necesidades básicas y hacer frente a las presiones del medio". El objetivo común de las mismas sería el de minimizar la inseguridad, reducir la incertidumbre y maximizar la utilización de los escasos recursos



disponibles.<sup>1</sup>

Según Jeanine Anderson los estudios empíricos sobre estrategias adaptativas inciden fundamentalmente sobre cuatro aspectos: composición y estructura de la unidad doméstica, actividades económicas informales, los servicios sociales sustentados por políticas públicas y las redes sociales de intercambio.<sup>2</sup>

Nuestro trabajo fue focalizado hacia el estudio de las redes sociales entendiendo por éstas al conjunto de relaciones de parentesco, vecindad y amistad caracterizadas por la solidaridad y la reciprocidad que servirán para compensar las restricciones e incertidumbres que impone el contexto en los sectores sociales más empobrecidos. Al respecto señala Di Marco y Colombo: "la red existe en el conocimiento de la gente como un conjunto de derechos y obligaciones con respecto a determinadas personas"<sup>3</sup> que, como veíamos, hace referencia a la reciprocidad, al intercambio y a la existencia de "certidumbres" pautadas para algunas relaciones.

Si bien este trabajo se focaliza hacia el estudio de las redes sociales en relación a la resolución de la nutrición infantil doméstica, a partir del rol de la mujer como articuladora de las mismas, es necesario hacer énfasis en un punto. Se refiere a no confundir o superponer los conceptos de estrategia adaptativa y de red social, ya que el primero englobaría al segundo y le estaría otorgando significación. Tampoco se trata de separar ambos conceptos de forma tal de caer en una desvinculación artificial, que los convierta en instrumentos teóricos rígidos y poco operativos por su distancia con la realidad.

El concepto de estrategia adaptativa se encuentra en un mayor nivel de generalidad y nos permite relacionar el comportamiento familiar con el funcionamiento de la sociedad<sup>4</sup> por ello es fundamental conservar el sentido que dicho concepto otorga a las redes de reciprocidad, como una respuesta adaptativa a las condiciones de inestabilidad e incertidumbre que marcan los distintos aspectos de la vida de los sectores marginados.

Es aquí donde parece interesante establecer una relación entre la articulación de redes sociales con la desnutrición infantil, relación que estaría dada por el concepto de respuesta adaptativa. La misma engloba a todas aquellas conductas que implican ajuste o adecuación al medio en una relación de retroalimentación, por lo que si bien son conductas de



adecuación al medio, también actúan sobre éste modificándolo.

La red social de reciprocidad aparece como una respuesta adaptativa positiva tendiente a superar las restricciones del contexto de los pobres marginales. Respuesta positiva –decimos– ya que por sus características, habla de actitud activa, de creación, de aprovechamiento, de relación, de intercambio, de conocimiento.<sup>5</sup>

La desnutrición puede también constituir una respuesta adaptativa a un medio familiar y social adverso, pero aparece como una respuesta de restricción, de acentuación de las limitaciones dadas por el contexto: demandar menos alimento, comer menos, jugar menos, llamar menos la atención, en última crecer menos y aquí es donde aparece la patología. Bajar el umbral de crecimiento por debajo de lo mínimo requerido y además poner a mayor riesgo la vida.

Si bien el concepto de desnutrición nos habla de un desequilibrio en la relación del crecimiento y el desarrollo del niño, que se observa en una relación desarmónica que implica disminución del peso para la talla o del peso para la edad, nuestro análisis intenta ir más allá o más acá del resultado biológico. Nuestra mirada está focalizada hacia la relación entre el proceso de nutrición infantil doméstica y el rol de la mujer puesto de manifiesto como articuladora de redes sociales. De alguna manera se busca la relación de dos procesos podríamos llamar vitales, ya que las redes sociales se abordan aquí en el marco de las estrategias de supervivencia y la nutrición y su consecuencia directa, el crecimiento, están ligados naturalmente a la vida.

Nos preguntamos, siguiendo este análisis, si existiría una relación directa entre adaptabilidad de los sistemas familiares, en donde en este caso se focaliza la figura de la mujer en la articulación de redes sociales, y la nutrición infantil doméstica como proceso saludable de crecimiento. Así a mayor capacidad de adaptación positiva puesta de manifiesto por ella en su medio (donde estaría enmarcada como respuesta estratégica la articulación de redes sociales) mayor tendencia a la generación de respuestas adaptativas positivas en los niños de la casa, y en el caso que nos ocupa, en lo que respecta directamente a la nutrición y crecimiento deseable.

La referencia específica a la mujer relacionada con la capacidad adaptativa de los sistemas familiares en cuanto a la creación y mantenimiento de relaciones de reciprocidad, por un lado, y con la resolución de



la nutrición infantil doméstica, por el otro, tiene sus fundamentos.

Tradicionalmente, y en gran medida por su condición de subordinada dentro de la sociedad, la mujer ha desarrollado su capacidad estratégica orientada a la visualización, creación y aprovechamiento de recursos informales y/o alternativos que le posibilitaran hacer frente a los requerimientos del medio, a su subsistencia en muchos casos y a sus expectativas de desarrollo en otros. La articulación de las redes sociales, la naturaleza de las relaciones que la componen, los contenidos diversos de los intercambios, etc., nos estarían hablando de esta capacidad. Numerosos son los estudios y diversos los temas que se han desarrollado en esta perspectiva, aunque no nos extenderemos en hacer mención de ellos.

Por otro lado, decíamos, la figura de la mujer dentro de la sociedad estuvo marcada por su vinculación directa, casi "natural" con el medio familiar, y dentro de él con la función de procreación, el cuidado de la salud de sus miembros, y en particular la responsabilidad por el crecimiento y desarrollo de los hijos, en especial de los pequeños.

En relación a ello, y haciendo un análisis histórico sobre lo ocurrido en nuestro país, afirma Estela Grassi<sup>6</sup>: "El llamado binomio madre-hijo fue el objetivo principal, en cuanto que las herramientas adecuadas las brindaban, principalmente, la puericultura y la obstetricia. Por la lactancia materna, el tipo de alimentación, el baño, etc. pasaban las campañas de salud y la no observancia de las normas en relación a ellos se arguyó como la causa principal de enfermedades y muertes".

Aunque no son pocos los cambios que se han operado en este sentido, todavía en la actualidad diversos sectores e instituciones de la sociedad conservan casi intacta esta mirada. Son muchos y distintos los caminos en que se aborda esta temática. Lo cierto es que debemos hacer una aclaración al respecto ya que hasta el momento en nuestro trabajo parecía haberse cambiado responsabilización materna por articulación de redes, pero bajo una misma mirada utilitaria y mecánica.

Hay un concepto que nos ha resultado útil para abordar este tema y es el de "necesidades prácticas e intereses estratégicos".<sup>7</sup> Las necesidades prácticas serían aquellas que la mujer tiene que cubrir por el hecho de cumplir roles predeterminados en la sociedad. Los intereses estratégicos tienen que ver con la búsqueda y visualización de las acciones y roles a desarrollar y que le posibilitarían una modificación de su situación en la sociedad en el marco de su desarrollo.



La posibilidad de combinar ambos nos aporta la riqueza de poder tomar en cuenta las necesidades concretas del corto plazo, pero sin perder de vista los cambios que deben operarse, los espacios que la mujer puede abrirse para su desarrollo de género.

La perspectiva de relacionar la función articuladora de redes sociales a la resolución de la nutrición infantil doméstica responde al concepto antes planteado, ya que a la par de tomar en cuenta la respuesta a un rol social y familiar ya existente, implica la visualización de espacios solidarios de la mujer con otras personas en un ámbito que trasciende lo doméstico, el intercambio creativo de bienes y servicios, la autoestima, el apoyo psicosocial que constituye un aspecto importante para la preservación de la salud integral,<sup>8</sup> el manejo de una mayor diversidad de recursos, etc.

### 3. Los casos estudiados

Para el estudio trabajamos siete casos tomados al azar, todos ellos pertenecientes a familias de condición socio-económica baja, categorizadas como "críticas" a través del Centro de Salud y de acuerdo a la encuesta de Familia Crítica.

El lugar de residencia de los mismos es el barrio de Chijra, que se encuentra ubicado en el cordón periurbano de San Salvador de Jujuy, en el costado noreste de la ciudad, a unos 600 mts del casco céntrico por el Río Grande. La vía de comunicación entre el Barrio de Chijra y el centro es el puente Otero por el que transitan peatones y vehículos. El Barrio de Chijra se encuentra en el radio cubierto por el Centro de Salud de La Villa.

Las características poblacionales de este barrio nos marcan la coexistencia de dos sectores: uno de clase media, que coincide con la zona que cuenta con servicios y mejor infraestructura; el otro de características socio-económicas críticas, ubicado en las áreas marginales, fundamentalmente en zonas bajas de los márgenes de los ríos Chijra y Grande, asentado sobre terrenos fiscales, con grandes deficiencias infraestructurales y sanitarias. Si bien este último sector está asentado en el lugar desde hace más de quince años, ha sufrido una expansión importante desde, apróxi-



madamente, cinco años a la fecha. La población está compuesta por ex-residentes de otros barrios, y por migrantes tanto del interior de la provincia como de Bolivia.

En su mayoría el tipo de ocupación laboral es precaria e inestable: changarines y empleadas en el servicio doméstico. Como ya dijéramos hay un porcentaje de entre el 25 y el 30% de familias con mujeres al frente de las mismas.

Cabe destacar que en dicho sector no se han detectado organizaciones femeninas de diversa índole, registrándose una escuela primaria pública, un centro de salud, un comedor infantil (que funciona ocupando instalaciones del Centro de Salud), una parroquia, un centro vecinal y una unidad básica.

Para la selección de la muestra se tomó dos grupos de familias de los cuales la totalidad tenía la categoría de "crítica", cuya diferenciación primera se hizo en base al estado nutricional de uno de los niños de la familia controlado en el Centro de Salud y tomado como referencia. Para el grupo de los normonutridos se verificó luego la no existencia de hermanos u otros niños desnutridos en el grupo familiar.

Dada la relación en San Salvador de Jujuy, entre población nativa y migrante, se buscó que dentro de lo posible, hubiera en cada uno de los grupos de familias una inmigrante boliviana.

De la misma manera se tomaron en total tres casos de mujeres solas al frente del grupo familiar, ya que la matrifocalidad<sup>9</sup> es un fenómeno que aparece con frecuencia en la constitución de las familias de los sectores populares. Según lo que se observa en las estadísticas presentadas, en el sector de La Villa un 34,3% son familias que, en su mayoría, asumirían esta característica, mientras que en el Área Programática nº 20, un 33,3% de familias estaría, en su mayoría, a cargo de mujeres.

#### Acerca de la metodología

En cuanto a la metodología utilizada y la selección de técnicas consideramos apropiado utilizar una metodología cualitativa.

De acuerdo con las características de la temática abordada se siguió este método que posibilita acceder a la información de manera



más completa y menos recortada, que además permite dar cuenta de los procesos y mecanismos en estudio.

La técnica fundamental utilizada fue la entrevista semi-estructurada, pero también se realizaron entrevistas estructuradas, consulta de fuentes secundarias (estadísticas) y observación participante.<sup>10</sup>

A partir de la experiencia de campo, surgieron algunos puntos que parece interesante tener en cuenta. Se refieren a momentos o aspectos diferentes de la metodología aplicada en el trabajo tanto en cuanto a la relación con las informantes como al desarrollo de la investigación propiamente dicha.<sup>11</sup>

#### 4. Caracterización de las informantes

**A** continuación presentamos una caracterización muy breve de cada una de las informantes con el objeto de ubicarnos mínimamente en su contexto familiar y socioeconómico. Cabe señalar, que los nombres que aquí figuran no corresponden con los verdaderos a fin de preservar su identidad.

##### *Mónica*

Nació en Bolivia y tiene 27 años. Su compañero es también boliviano, se vinieron juntos hace unos 6 años porque tenían algunos problemas familiares y además, dado que existían muchas dificultades para lograr la educación escolar de los niños, buscaban "asegurar una buena educación a sus hijos". En la actualidad él trabaja en una empresa constructora como ayudante de albañil (trabajo temporario), debiendo alejarse de la casa durante algunos meses y ella hace trabajo domiciliario en el planchado de ropa. Ambos tienen escolaridad primaria completa. El grupo familiar está compuesto por padre, madre y dos hijos de 5 y 3 años. El pequeño de 3 años se encuentra en estado de desnutrición (Canal 2). Ocupan una vivienda de bloque y techo de chapa ubicada en un terreno fiscal, compuesta por una pieza y letrina. Envía a sus dos hijos al comedor infantil pero los retiró ya que no quedaban satisfechos.



##### *Marta*

Nació en San Salvador de Jujuy y tiene 22 años. Vive con su compañero que también es jujeño y tiene 30 años. Ella es ama de casa y él trabaja de changarín. Tienen 4 hijos de 5, 3, 2 años y uno de 3 meses, de los cuales el primero es de ella fruto de otra relación. El pequeño de 2 años se encuentra en estado de desnutrición (Canal 2) y a pesar que es éste el que se toma de referencia en la investigación, cabe señalar que la primera sufrió desnutrición durante mucho tiempo. Ocupan una vivienda de bloque y techo de chapa ubicada en un terreno fiscal y compuesta por una pieza y letrina. Ambos tienen estudios primarios completos.

##### *Mirta*

Nació en el monte cerca de una localidad ubicada en la zona tropical de la provincia de Jujuy y tiene 27 años. En la actualidad mantiene una relación de pareja que se encuentra en una situación de mucha inestabilidad; su compañero, jujeño de 37 años de edad, es empleado público, pero dado que es divorciado debe pasar la mayor parte de su sueldo a su ex-esposa e hijos. Ella trabaja en el servicio doméstico en una, ó cuando consigue trabajo, en dos casas. Tiene cinco hijos de 8, 6, 4, 3 y 1 año, pero los dos más grandes, que no son hijos de su actual pareja, residen en una localidad del interior de la provincia con sus abuelos maternos. Ocupan una vivienda ubicada en terreno fiscal compuesta por una pieza y letrina de bloque y techo de chapa. Ella tiene estudio primario completo, él terminó 4to grado. La hija de 3 años se encuentra en estado de desnutrición (Canal 2), pero a pesar de que ella se tuvo en cuenta para la investigación, cabe señalar que sus dos hijos mayores sufrieron desnutrición durante mucho tiempo. Envía a sus hijos de 3 y 4 años al comedor infantil.

##### *Marcelina*

Nació en Bolivia y hace alrededor de 25 años que vive en Jujuy. Vino aquí con el esposo porque en Bolivia la situación económica era muy dura, vivían en el campo trabajando la tierra y ella hacía pan para vender y ayudarse. Hace 4 años quedó viuda. Vive con sus siete hijos de 21, 19, 17, 14, 12, 9 y 4 años. Los dos más grandes hacen changas y ella trabaja en la compra y venta de ropa por encargo. Los hijos de 9 a 17 años estudian, ella es analfabeta. Viven en una vivienda propia compuesta por tres piezas y un comedor, dos de las cuales son de material con te-



cho de chapa y piso de cemento alisado, la otra habitación grande y el comedor-cocina son de madera con techo de chapa y piso de tierra. Su hijo menor está en buen estado nutricional, aunque luego de morirse su padre y viajar su hermano mayor en busca de trabajo estuvo desnutrido unos pocos meses, se repuso coincidentemente con el regreso de su hermano luego de que su madre lo hiciera llamar.

#### *Juana*

Nació en San Salvador de Jujuy y tiene 29 años. Vive con su compañero de 38 años de edad y sus seis hijos de 11, 8, 6, 5, 3 años y el último de 5 meses. Ella es ama de casa, aunque antes de nacer su último hijo iba todos los días al comedor infantil, al que concurren sus hijos, para colaborar en preparar la comida para todos los niños asistentes al mismo. Su compañero es changarín, por lo que la economía familiar es sumamente inestable, constituyendo un recurso importante el comedor infantil al que asisten cuatro de sus hijos. Tienen una pieza grande de material y techo de chapa que funciona como dormitorio y comedor-cocina ubicada en un lote perteneciente a la familia. Ella estudió hasta 4to grado, el señor hizo hasta el 1er año de la secundaria. Sus hijos pequeños se encuentran en buen estado de nutrición.

#### *Rosario*

Nació en San Salvador de Jujuy, hija de padres bolivianos, tiene 32 años de edad. Pasó cuatro años de su infancia internada en un hogar de menores. Es separada, vive con sus cuatro hijos de 13, 11, 7 y 2 años. Hace distintos trabajos como ser, tejer para afuera o coser para una señora que trae trabajo de una boutique, o hacer reemplazos de mucama en una clínica, etc. Sus tres hijos mayores concurren a la escuela, ella tiene hasta el 3er año de la secundaria. Ocupa una vivienda ubicada en terreno fiscal que consta de tres piezas, una que funciona de dormitorio, otra pequeña de cocina y otra de comedor. La construcción es parte de madera y parte de bloque con techo de chapa y piso de tierra. Su hijo pequeño se encuentra en buen estado de nutrición.

#### *Cristina*

Nació en San Salvador de Jujuy y tiene 23 años de edad. Vive con su compañero de 34 años y su hijo de 1 año, tiene dos hijos más de una

relación anterior que viven con su madre, los mismos tienen 7 y 5 años. Su compañero hace changas en albañilería y ella trabajaba en el servicio doméstico hasta pocos meses después de haber nacido su último hijo. Alquilan una pieza pequeña de material, techo de chapa y piso de cemento alisado. Ella tiene completos los estudios primarios y él hizo hasta 4to año de la secundaria. En este momento la relación de pareja es sumamente inestable y se dan malos tratos hacia ella. El hijo menor se encuentra en buen estado nutricional.

Cabe señalar que en el punto siguiente y en el cuadro posterior, para la presentación de la información, se va a seguir el mismo orden de las informantes que el aquí presentado.

#### **Acerca del nacimiento de los hijos**

**C**omo dijéramos anteriormente cuando se habla de nutrición-desnutrición infantil por lo general se tiende a jerarquizar los aspectos ligados a lo biológico, los que efectivamente dan cuenta de la expresión más concreta del problema, aunque no del problema en su globalidad. Es por ello que para avanzar en el estudio de esta problemática consideramos útil iniciar el estudio tomando en cuenta este aspecto. De este modo se trató de evitar que la falta de datos referidos a lo biológico, llevara a la desestimación de la información recabada desde otra mirada conceptual, y además con el objeto de poder encontrar puntos de enlace y posibles relaciones entre ambas perspectivas.

De los siete casos tomados en el estudio seis completaron los 9 meses de embarazo, salvo un caso perteneciente al grupo de los normonutridos al que le faltaban algunos días para completar el período de gestación.

En cuanto al número de embarazo referido al niño alrededor del cual se realizó el estudio, en el grupo donde se daba la desnutrición había uno que era el segundo embarazo y dos que eran el tercero. En el grupo de los normonutridos con familias más numerosas había un caso que era el tercer embarazo, otro el cuarto, otro el sexto y otro el séptimo. Es curioso que a pesar de que en el segundo grupo se dé mayoría de embarazos numerosos, haya minoría en cuanto a los no deseados, en donde encontramos un solo caso el cual era el séptimo hijo y donde la entrevistada

manifestó no desear ese embarazo porque tenía muchos hijos, embarazo que además se produce al iniciarse la enfermedad de su cónyuge que culmina con su fallecimiento al tener el niño cinco meses de edad.

En el primer grupo, o sea el de los desnutridos, de tres casos tomados, dos manifestaron no desecharlo en el comienzo y luego haber cambiado de actitud. Una de ellas expresó que eran razones económicas las que fundamentaban su rechazo inicial a ese embarazo.

En cuanto al peso al nacer la totalidad tuvo peso normal, todos arriba de los 3 kilogramos salvo uno, perteneciente al grupo de los bajos peso, que nació con 2,850 kgs. Los siete casos recibieron asistencia hospitalaria en el parto, habiéndose dado seis partos normales y uno, perteneciente al grupo de los normonutridos, por cesárea.

Al referirnos al tipo de alimentación, observamos que en el grupo de los desnutridos hay una mayor tendencia a combinar la leche materna y la mamadera: dos fueron alimentados con leche materna y mamadera y sólo uno fue alimentado con "pecho" hasta los ocho meses de edad. En el caso de los normonutridos dos fueron criados sólo con leche materna y los otros dos combinando leche materna y mamadera.

En cuanto a la alimentación sólida, se observa que el grupo de los desnutridos empezó a ingerir este tipo de alimentación más tarde: dos empezaron a comer a los seis meses alcanzando a comer de todo alrededor de los diez meses, el tercero empezó a comer "un poquito" a los ocho meses, llegando a comer un poco más a los diez meses. Los tres niños llegaron a comer de todo cumplido el año de edad.

El grupo de los normonutridos, en cambio, empezó más tempranamente a ingerir alimentos sólidos. De los cuatro casos que integran este grupo dos empezaron a "comer livianito" a los tres meses llegando a los seis meses a comer casi de todo; el otro, criado sólo con leche materna, empezó a comer a los cinco meses llegando a comer de todo al año de edad; el último, criado a "pecho y mamadera" empezó a comer a los siete meses llegando a comer de todo también al año.

Cuadro n° 3: Caracterización de las informantes

Inform. Ed. Gest. n° Emb	Peso	Parto/Asist.	Actitud	Alimentación	Apoyos crianza
Mónica* 9 mes. 2do Boliv.	2,850	Normal/hosp.	1º no deseando después sí	Pecho y mamad. sólido 8 mes	Sola/ Esposo ocupación en otra provin.
Maria* 9 mes. 3ro Boliv.	3,100	Normal/hosp.	1º no deseando después sí	Pecho y mamad. sólido 6 mes	Casi sola, ratos cortos madre, cuidada y comadre
Mirta* 9 mes. 3ro	3,500	Normal/hosp.	Esperada	Pecho h/8 mes. sólido 6 mes	Sola con ayuda de su compañero
Marcelina 9 mes. 7mo Boliv.	4,100	Normal/hosp.	No deseado	Pecho y mamad. sólido 7 mes	Ayuda de hijos, vecinos y compatriotas
Rosario casi 9 mes.	3,150	Cesárea	Ella deseaba, El rechaza	Pecho y mamad. sólido 3 mes.	Ayuda del compañero, vecino y amistades
Juana 9 mes. 6lo	3,300	Normal/hosp.	Deseado	Pecho solo sólido 5 mes	Ayuda del esposo, madre e hijastra
Cristina 9 mes. 3ro	3,750	Normal/hosp.	Deseado	Pecho solo sólido 3 mes	Ayuda de madre y hermano

Los casos que llevan (\*) corresponden al grupo que presenta estado de desnutrición

### La mujer y sus redes sociales

**P**ara analizar la información obtenida en este punto, es necesario recordar un elemento presente en la definición de las relaciones de intercambio y es el de la "obligatoriedad recíproca". Por qué hacemos esta aclaración.

Un aspecto que caracteriza dichas relaciones es la certidumbre, el compromiso de ayuda y retribución; a veces ocurre que hay vecinos o parientes que han prestado una ayuda pero en un contexto fuera de la obligatoriedad, se dio así como podría no haberse dado sin que ello significara una ruptura en las pautas de dicha relación. En las relaciones de reciprocidad que componen las redes sociales tal vez ocurra en algún caso que la ayuda recibida en cantidad o en calidad no sea mayor que la brindada en forma puntual por alguna persona conocida, pero sólo en la primera estaría presente el factor compromiso como pauta o norma de dicha relación, lo que otorga a la misma la característica de certidumbre tan importante en un contexto socio-económico marcado por la informalidad, la discontinuidad en el flujo de los recursos y las restricciones. Es con este criterio que se trabajó la determinación de las relaciones de reciprocidad con las informantes, aunque de todos modos, aun dentro de las relaciones de reciprocidad hay distintos grados de compromiso e intensidad.

Para diferenciar las relaciones detectadas vamos a remarcar aquellas que son más intensas y mencionar en letra común las que tienen una menor intensidad. Los elementos tenidos en cuenta para determinarlas son: tiempo de continuidad de la relación, tiempo y contexto en el que se realiza el mantenimiento de dicha relación, contenido de los intercambios y el grado de oportunidad en que éstos se producen.

Dentro del grupo de familias en las que hay un niño en estado de desnutrición se pudo observar que la primera informante reconoció dos personas dentro de este tipo de relaciones: una vecina y la patrona actual (donde acude a planchar ropa). La segunda de las informantes mencionó a su madre y también a una vecina con la cual tenía una relación bastante cercana, vínculo que se rompió a causa de un mal entendido. La tercera

mencionó tres personas con las que se daría este tipo de relación: su madre (que a la vez es miembro activo de una iglesia protestante), su cuñada y su comadre.

Dentro del grupo de familias con niños normonutridos observamos que la tendencia es un poco diferente: la primera mencionó a varios vecinos (que le encargan mercadería pagada por adelantado para que traiga de Bolivia), una señora amiga, un vecino oriundo de Tarija (compatriota de ella), una señora amiga nativa de La Paz que reside en otro barrio (compatriota de ella), y algunos parientes bolivianos. La segunda mencionó a su hijastra e hijastro (los que no residen con ella), a su madre, el Comedor Infantil (o persona a cargo del mismo), y una vecina. La tercera reconoció dentro de este tipo de relaciones a varios vecinos, a una amiga residente en otro barrio, una vecina amiga que le da trabajo de costura, los patrones de la clínica donde ella hace reemplazos, los "Testigos de Jehová" que la visitan, y algunas amistades de otros barrios. Por último, la cuarta mencionó a su madre y a su hermano (los que viven en otra vivienda).

Al comparar ambos grupos observamos que en el primero (donde hay un desnutrido) la red social alrededor de la mujer está compuesta por una a tres relaciones de reciprocidad, siendo en dos casos una sola de mayor intensidad y en el otro las dos relaciones de menor intensidad. En el segundo grupo la red social está integrada por dos a más de ocho relaciones, siendo que un solo caso mencionó a dos personas como relaciones reciprocas de gran intensidad; el resto tiene de cinco a más relaciones reciprocas siendo entre dos y tres las que asumen características de gran intensidad.

Si analizamos lo expuesto vemos que la red del primer grupo, además de ser más acotada numéricamente, es más restringida en tanto que todas las relaciones son del mismo sexo, la mayoría perteneciente al mismo sector social, casi todas residentes en el mismo barrio, con un alto porcentaje de relaciones correspondientes a parientes. Por último cabe mencionar que se da un solo caso en que dicha relación posibilita un vínculo con una institución de tipo religioso.

En el grupo donde no se observan casos de desnutrición la red social de las informantes se presenta más rica y diversa. Además de ser mayor numéricamente, está integrada en todos los casos por personas de ambos sexos, la mayoría incluye alguna persona perteneciente a un nivel



socioeconómico más alto, y también residentes de otros barrios. En la mitad de los casos la red se asienta principalmente en familiares, mientras que el otro cincuenta por ciento lo hace sobre relaciones de amistad con personas ajenas. Finalmente vemos que en la mayoría de los casos cada una de las informantes tiene dentro de su red alguna relación por la que establece un vínculo ya sea con una institución religiosa, de acción social pública, o fuente laboral.

### **Su actitud frente a la reciprocidad**

**E**ste punto de análisis surgió durante las entrevistas con las informantes, cuando se observó que algunas de ellas expresaban que preferían "aguantarse cuando no tenían" antes que recurrir a otras personas en busca de ayuda. Caso contrario, se observaron casos que anteponían la ayuda a la necesidad concreta: "uno tiene que estar dispuesto a ayudar, la retribución siempre de algún lado vuelve". Si bien esto se expresaba en hechos materiales era también expresado como "una filosofía", como un razonamiento que estaba presente en el modo de encarar las relaciones. En estos últimos casos, aunque la expectativa de la retribución está presente, aparece más bien como una pauta superior o general de las relaciones humanas ligadas de alguna manera con la solidaridad.

El otro elemento de análisis que sale a la luz en este tema es el de la creación de compromisos hacia determinadas personas. En ambos grupos se observa la percepción de que recibir ayuda crea compromisos de retribución, pero es en el caso de las mujeres del primer grupo donde aparece una mayor tendencia a no requerir o aceptar la ayuda ofrecida por temor a no poder retribuirla. En el segundo grupo de mujeres si bien se pone de manifiesto en algunos casos el "administrar" los pedidos de ayuda y reservarlos para cuando hay necesidades imperiosas, hay una mayor apertura a recibir la ayuda y valorarla aun sabiendo que ésta crea compromiso.

En relación a ello dentro del primer grupo encontramos una informante que decía acerca del cuidado de los hijos entre vecinos: "ellos también cuando tienen que salir los dejan encerrados como yo, y a mí me cuesta hacerme cargo de los míos mucho más de los ajenos", otra mani-

festaba: "cuando no tenemos plata nos hacemos fiar por el almacenero y si no es posible nos la aguantamos, él (por el compañero) tampoco quiere pedirle a sus amigos por miedo a no poder devolver".

En cambio expresaba una de las señoras del otro grupo: "yo siempre trato de estar disponible cuando me necesitan, así cuando yo necesito siempre encuentro alguien que me da una mano y me saca del paso". Del mismo modo otra informante que decía ser reticente a requerir ayuda a la familia porque "después a uno le critican", señalaba: "yo siempre enseño a mis hijos: si no tenés, andá y prestate con gente ajena".

Para ilustrar este punto hay un ejemplo significativo. Tres informantes enviaban a sus hijos al Comedor Infantil ya que su situación económica era sumamente difícil; una que pertenecía al primer grupo, o sea con un hijo en estado de desnutrición, teniendo sus dos hijos que concurren a dicha institución y estando su esposo residendo en otra provincia, no participaba en las tareas voluntarias de elaboración cotidiana de las comidas, y luego de unos meses retiró a sus hijos del comedor fundamentando su decisión en el hecho de que "volvían a la casa y de todos modos pedían pan, entonces para éso era mejor que no fueran más". La segunda, también con un niño desnutrido, enviaba al comedor infantil a dos de sus hijos y expresaba que se sentía un poco en deuda con la institución ya que por falta de tiempo no podía colaborar en nada para el mantenimiento de la misma. La tercera informante, perteneciente al grupo de los normonutridos, tenía cinco hijos asistentes al comedor, quedando en su casa su hijo mayor y su esposo. Ella iba cotidianamente a cocinar y con su esposo llevaban leña cuando hacía falta y concurren a las reuniones de padres porque "si a uno le ayudan es importante también que uno sepa responder, además porque cuando él se queda sin trabajo el comedor es una gran ayuda entonces hay que cuidarlo". Esta última señora fue la única que estableció una relación de reciprocidad con la persona a cargo del comedor infantil, relación por la que a veces cuando ella atravesaba una situación de gran necesidad también le ayudaban con un poco de azúcar u otro alimento.

Sería interesante además enfocar el análisis de este punto entendiendo la actitud puesta de manifiesto como una tendencia en la estrategia a seguir. Es curioso que en las familias con desnutrido aparece cierta similitud en cuanto a replegarse frente a la necesidad: "cuando no tengo me las aguento", acentuándose las restricciones marcadas por el contexto.

to. Como respuesta adaptativa que sigue una estrategia de restricción es similar a la desnutrición, o sea, una conducta de no demanda de alimento y de atención que trae como consecuencia el aumento de las restricciones. En relación a ello una de las informantes que había manifestado que prefería no pedir ayuda cuando necesitaba ya que no sabía si iba a poder cumplir en la devolución, comentaba que en un pasado período familiar muy crítico, lo único que esperaba ella de sus hijos era "que comieran, que se quedaran quietos y no movieran un dedo". En esa época sus dos hijos mayores estaban desnutridos.

La otra estrategia que observamos, particularmente en tres de las cuatro informantes del grupo de los normonutridos, es la que frente a la necesidad sale a buscar y asume riesgos, y aun más, es previsora, ya que "aporta" para aumentar posibilidades de obtener ayuda en los momentos de mayor necesidad. "Yo siempre estoy dispuesta cuando me necesitan, después también puedo contar con ellos cuando los necesito yo, y aunque no tengo familia porque entre nosotros no nos 'llevamos', si tengo una familia en toda la gente que me ayuda", así decía una informante haciendo de este modo referencia a su forma de encarar las relaciones sociales, y a la importancia tanto material como psicosocial de contar con este tipo de relaciones. Otra de las expresiones a la que nos referímos es la de una señora que manifestaba: "yo siempre a los que 'paran' en mi casa les alcanzo un plato de comida, a veces cuando mi finado esposo vivía tenía que hacerlo a escondidas ya que él se enojaba conmigo y me decía: 'vos siempre igual, si no tenés por qué hacerlo'".

### El contenido de los intercambios

**P**ara analizar el contenido de los intercambios los hemos distinguido en: a) bienes, b) servicios, y c) apoyo psico-social.

Si bien nuestro interés gira alrededor de los intercambios que podrían estar en relación directa a la alimentación y cuidados infantiles, no hemos querido recortar la mirada focalizando sólo a éstos y en consecuencia reducir las posibilidades de encontrar otro tipo de relaciones que echen luz sobre nuestro trabajo. Para ampliar la información se detallan bienes o servicios efectivamente realizados o recibidos pero también la



ausencia de ellos, para marcar las diferencias entre ambos grupos de estudio y la disponibilidad de recursos de cada uno de los mismos.

En el primer grupo de estudio, que corresponde a las familias donde hay desnutrido, no se observa una gran diversidad en cuanto al contenido de los intercambios. Por ejemplo en dos de los tres casos aparece el cuidarse los hijos de vez en cuando entre vecinos o familiares cercanos por lapsos cortos de tiempo. En un solo caso de estos tres se observa que recibe ayuda de familiares directos cuando sus hijos se enferman, a cambio de estar al cuidado casi cotidiano pero no exclusivo de una hermana disminuida mental que vive con su madre en la vivienda colindante, su madre a su vez convive con la hija mayor de la informante, la que no es hija de su actual compañero; o sea que el recibir ayuda cuando los hijos se enferman se da en uno solo de los tres casos.

Es importante destacar que de las tres informantes, dos tuvieron que recurrir a su compañero para que se haga cargo de los demás hijos cuando se internaron por parto, ya que no contaban con personas de confianza para que se quedaran con ellos mientras duraba la internación. En uno de estos dos casos ocurrió que la informante se encontraba en estado de gran debilidad luego del parto, pero debió acortar el período de reposo en el hospital ya que debía volver a su casa para cuidar de sus otros hijos, y además para no dejar sola la vivienda donde residían en la cual eran caseros. En el otro caso el hijo menor de la informante tuvo una enfermedad cuando tenía dos meses de edad, por la que fue internado en el Hospital de Niños de esta ciudad y dado que su padre se encontraba trabajando fuera de la provincia su madre debió internarse también con la hija mayor para poder dispensarle los cuidados necesarios.

Hay un segundo caso, dentro del mismo grupo de estudio, en el que también la madre de la informante se hizo cargo temporalmente de los dos hijos mayores de la misma pertenecientes a relaciones pasadas. Esto significó, según lo expresado por la misma señora, una gran ayuda de tipo material y psicosocial ya que habitaba toda la familia en una sola pieza con un grado alto de hacinamiento y por otro lado habían problemas de relación entre el compañero de la informante y sus hijastros.

Para este primer grupo el préstamo de dinero aparece como un intercambio poco común, mencionado por una sola de las informantes. En otro de los casos la informante se quedaba a veces a trabajar fuera de hora a cambio de que su patrona le diera adelantos de sueldo cuando ella lo



necesitara. En dos casos las informantes mencionaron el hecho de recibir consejos u orientación acerca de la crianza y cuidados de los niños pequeños y de la atención sobre situaciones puntuales de enfermedad en los mismos.

De lo visto hasta ahora el tipo de intercambio fundamental estaría ligado a la prestación de servicios, aunque éstos de todos modos de manera muy limitada. El intercambio de bienes, o de bienes por servicios aparece pero en forma infrecuente. El apoyo psicosocial, que destacamos por su relación directa con la salud<sup>12</sup>, fue reconocido en uno solo de los tres casos, aunque brindado en una ayuda puntual más que en un acompañamiento permanente. El mismo fue brindado por una relación reciproca de gran intensidad.

Si analizamos los resultados en el segundo grupo de estudio vemos que la diversidad de los intercambios es mucho mayor que en el anterior. Asimismo vemos que hay mayor distribución de los intercambios dentro de los tres tipos definidos: bienes, servicios y apoyo psicosocial, siendo que muchos de estos tienen relación directa con la nutrición o salud infantil y otros no.

Veamos los ejemplos. De los cuatro casos de este grupo, cuando se internaron por parto, dos recibieron ayuda de familiares y otras dos de los hijos mayores, pero una de ellas prestó este servicio a una amiga cuando ésta tuvo su último hijo.

Frente a la enfermedad de los hijos o de algún miembro de la familia las cuatro reconocieron recibir algún tipo de ayuda, ya sea la recomendación para recibir un tipo determinado de asistencia, el acceso a medicación gratuita o la adquisición de la misma a más bajo costo, o cuidar el resto de los hijos para que la madre lleve al enfermo al médico, el asesoramiento sobre los cuidados que deben recibir los niños durante la crianza, o dar trabajo a la señora para que pueda afrontar económicamente la situación de enfermedad.

En cuanto al intercambio de bienes se observa que hay una gama mayor. Las cuatro informantes que integran este grupo manifestaron de alguna de sus relaciones la posibilidad de recibir y hacer, en caso que esté a su alcance, préstamos pequeños de dinero, recibir y alcanzar alguna mercadería cuando hace falta (leche en polvo o azúcar, por ejemplo), recibir ropa usada para los hijos a cambio de algún servicio (acudir a cuidar niños en un caso de necesidad, etc.), recibir adelanto del sueldo en el tra-

bajo, recibir en préstamo elementos de estudio para los hijos mayores (libros de texto, por ejemplo). La creatividad puesta de manifiesto en este sentido es un elemento a destacar, una informante comentaba que a veces algún vecino le pide que ella salga de garantía para que esa persona pueda sacar mercadería fiada de algún comerciante; otra informante expresaba que a veces daba alojamiento en su casa a parientes que venían de Bolivia a buscar trabajo, mientras ellos no tenían ningún ingreso ella también les alcanzaba un plato de comida luego cuando ellos cobraban le retribuían con mercadería.

Finalmente, es necesario hacer alguna acotación referida al tema del apoyo psicosocial que brindan algunas de estas relaciones. Tres de las cuatro informantes reconocieron este tipo de ayuda en situaciones diversas. Una de ellas al hacer referencia a que sus vínculos familiares estaban rotos, dijo que de todos modos sentía que tenía una familia en todas aquellas personas que están cerca suyo y con las que puede contar en caso de necesidad, hizo especial hincapié en el apoyo moral brindado por los Testigos de Jehová quienes le habían dado fortaleza y paz en momentos muy críticos de su vida matrimonial. Otra de las informantes, varias veces manifestó su gratitud frente a mucha "gente ajena" que la había ayudado cuando su esposo estaba enfermo y luego con el fallecimiento de éste, reconociendo el haber podido afrontar esa etapa de tanto sufrimiento y miseria gracias a todos los que le tendieron la mano; también agregó que al cumplirse el primer aniversario de la muerte de su esposo para la Fiesta de las Almas (Día de los Muertos) ella preparó chicha y "le hizo llegar agradecimiento" a todos aquellos que la ayudaron. El último ejemplo es el de una informante que al atravesar una época muy difícil con su compañero, del que recibía continuamente malos tratos, comentaba que todas las tardes se iba a casa de su madre, con quien a pesar de no querer compartir demasiado sus pesares podía distraerse y encontrar alivio.

### Relaciones solidarias en el modelo familiar

**S**iguendo nuestro interés teórico práctico por la cuestión nos preguntábamos: ¿cómo aprenden las mujeres a entablar y desarrollar relaciones de reciprocidad?, ¿cómo llegan a construir y po-

ner en juego esta estrategia? En última, ¿cómo podemos nosotros, trabajadores de la salud, contribuir en esta línea en vistas a favorecer las condiciones para el propio desarrollo de la mujer en un ámbito que trasciende el doméstico, y que a la vez constituye una respuesta adaptativa ligada a la salud de los hijos?

Es así que indagamos algo sobre el modelo familiar en cuanto a la creación de relaciones solidarias, pensando en la posibilidad de encontrar alguna vinculación al respecto.

Dentro del grupo de familias donde encontramos actualmente un niño desnutrido, observamos un caso en el que claramente el modelo familiar "cotidiano" era más bien individualista, cerrado.

El grupo familiar vivía en el monte, donde había una densidad poblacional sumamente baja, con dificultades de acceso y con una economía y organización familiar orientada a la subsistencia. La informante relataba: "mi mamá aprendió a arreglársela sola para todo, salvo en casos extremos como por ejemplo cuando se quemó y debió estar internada durante tres meses. Nosotros que éramos nueve hermanos fuimos a parar en casa de una tía en la ciudad".

Así encontramos en el otro grupo de estudio un caso que podría reflejar la tendencia opuesta, en donde el padre de la informante era una persona sumamente solidaria, que estaba atento a lo que podía acontecerle a sus vecinos o conocidos y que normalmente hacía llegar algún tipo de ayuda por pequeña que esta fuera para aquel que estaba en situación de necesidad. Recordaba la informante refiriéndose a su padre: "me decía cuando era pequeña, andá y alcanzale esto a fulano que anda precisando. Mi mamá en cambio era muy mala y cuando mi papá falleció se quedó sola".

En los otros casos, tanto en uno como en otro grupo, no se podría decir que existe una tendencia muy marcada hacia uno u otro modelo en las familias de origen. La ayuda recíproca entre familiares es lo que aparece más comúnmente y está algo más ligada a las familias maternas. También se observa, en cuanto a establecer o cultivar relaciones con personas ajenas a la familia o participar activamente en diversas instituciones (por ejemplo religiosas), cierta tendencia negativa en la etapa de crianza de los hijos y mayor grado de apertura cuando éstos empiezan a hacerse grandes.

### Nutrición infantil y redes sociales.

#### Relación del afuera y el adentro

**E**n este último punto se pretende integrar de alguna manera el camino recorrido a lo largo de la investigación. O sea que, articulación de redes sociales, comportamiento estratégico de la mujer, mayor diversidad y certidumbre en el flujo de recursos, y mayor capacidad de respuesta frente a las crisis internas de la familia y a las necesidades vitales de sus miembros (como lo es la nutrición infantil) constituyen un conjunto de factores que se interrelacionan, que actúan unos sobre otros, que conforman una realidad integrada y no una sumatoria mecánica de elementos.

Cuando se llevaba a cabo la tarea de búsqueda de información llamó la atención observar que tanto en uno como en otro grupo de estudio, las informantes habían atravesado o estaban atravesando situaciones fuertes de crisis familiar. En el grupo donde había niños desnutridos encontramos que una de ellas había tenido que afrontar el alejamiento de su esposo por razones laborales, debiendo quedarse a cargo de sus dos hijos pequeños en una situación económica muy precaria; la otra informante primero vivió una situación familiar de hacinamiento (siete personas viviendo en una pieza) agravada por la no aceptación de su compañero hacia sus dos hijos anteriores, y una sobrecarga de trabajo también hacia ella por la escasas de recursos económicos de que disponían; en el tercer caso de este grupo no se observó una situación particular de crisis más allá de las condiciones precarias de vida.

En el segundo grupo de estudio pudimos ver que el panorama se presentaba similar que en el primero. Una de las informantes, analfabeta, madre de siete hijos, debió afrontar un largo proceso de enfermedad de su esposo que culminó con el fallecimiento del mismo cuando el hijo menor tenía sólo cinco meses, situación que la obligó a convertirse en el sostén fundamental del hogar atravesando un período económicamente crítico. La segunda, es madre de tres hijos, pero vivía sólo con la más pequeña ya que los otros no eran de su actual compañero y su madre se había hecho cargo de éstos para evitar que sufrieran por ser entenados. Atravesó una crisis muy fuerte ya que su concubino empezó a darle malos tratos durante varios meses, mientras ella a pesar de tener la decisión de irse a la casa de su madre, esperaba un subsidio del Estado solicitado

para la compra de materiales elementales para la construcción de una pieza debido a que no podía vivir en la misma vivienda que su progenitora, porque su padrastro, alcohólico, se enojaba y pegaba a su mujer por su presencia allí entre otras cosas. La tercera vive sola a cargo de sus cuatro hijos, en una situación económica precaria y sin un empleo efectivo, no tiene vínculos familiares que constituyan un apoyo y su ex-compañero concurre frecuentemente a su casa presentando problemas y causándole disgustos sobre distintos aspectos de la vida familiar. La última informante no manifestó actualmente una problemática particular dentro de la familia, descontando el aspecto económico que sí es crítico en las épocas en que el esposo se queda sin trabajo (es changarín) y deben hacer frente a la subsistencia de un grupo familiar compuesto por ocho personas de las cuales seis son niños.

Analizando este punto vemos, como decíamos en el primer párrafo, que distintos factores interactúan unos sobre otros y se potencian. No podemos simplemente decir que en las familias donde no había desnutrido no habían crisis internas porque los resultados nos muestran lo contrario. Pero vemos que en estas situaciones había también un conjunto de factores que estaba en juego, que interactuaba posibilitando la modificación o no de la realidad. Por ejemplo vimos que las relaciones de reciprocidad de las mujeres de estas familias en ocasiones constituyan recursos apropiados para enfrentar, aunque tal vez no "resolver", tales crisis o que el apoyo afectivo que éstas brindaban transmitía cierto grado de fortaleza o alivio para atravesar dichas situaciones. Observamos también que el comportamiento estratégico de estas mujeres les posibilitó a veces seguir caminos más exitosos en la búsqueda sumamente limitada de alternativas frente a sus problemas.

Por el contrario, en el caso de las mujeres que tenían hijos en estado de desnutrición, pudimos ver que la falta de recursos acrecentó el impacto de las crisis familiares, y que el sentimiento de aislamiento o de desprotección podía influir negativamente en su percepción o vivencia de los problemas, y también de posibles soluciones, por otro lado el comportamiento estratégico menos "desarrollado" pudo dificultarles la visualización y efectivización de respuestas diversas y con cierto nivel de oportunidad hacia los problemas presentes.

En resumen, lo que una vez más pareciera hacerse claro en este punto es que un medio social limitado y muy acotado a la par de un me-

dio familiar en crisis, constituye un marco especialmente propicio para el desarrollo de procesos orientados a la enfermedad y por lo tanto favorable para la aparición de la desnutrición infantil, tanto a partir de los aspectos materiales como en lo que se refiere, específicamente, a la transmisión y comunicación de pautas de conducta y de relación. Consideramos importante este planteo porque indirectamente también habla de las posibilidades de la mujer de responder a sus propias necesidades, habla de la importancia de contribuir al desarrollo de comportamientos estratégicos más efectivos para hacer frente a las limitaciones y restricciones que le impone tantas veces el medio.

## 5. Conclusiones y comentarios finales

**L**a primer conclusión se refiere al hecho de que en la mayoría de los casos donde se resuelve positivamente la nutrición infantil se da una mayor diversidad y amplitud de la red social.

Esta misma relación se observa en cuanto a la actitud y conducta que observan las mujeres de los grupos comparados frente a la reciprocidad. Es decir que las mujeres de las familias en las que no habían niños desnutridos tenían mayor disponibilidad para establecer y mantener relaciones de intercambio.

No aparece una relación claramente determinante entre el contenido de los intercambios y la nutrición infantil, lo que se observa es que el contenido de los intercambios en las familias donde no hay desnutridos es más rico y variado, conformando un conjunto de recursos potenciales a ser requeridos en caso de extrema necesidad. El apoyo psico-social como uno de los aportes de las relaciones de reciprocidad fue reconocido y valorado especialmente en aquellas mujeres que tenían una red social más amplia o en aquellas relaciones de reciprocidad más intensas.

En los casos donde se daba el fenómeno de la desnutrición infantil aparece la problemática intrafamiliar de crisis conjugada con la falta de relaciones de reciprocidad hacia afuera. Cosa que ocurre diferente en los casos donde no hay desnutridos, en los que si bien se detectan situaciones familiares de crisis, el apoyo psicosocial y material que en mayor o menor medida significa la existencia de una red social, y el comportamiento estratégico de la mujer que da lugar a la articulación de dichas re-

laciones, constituye un marco más propicio para la visualización y efectivización de respuestas vitales más exitosas.

Nuevamente se hizo patente en el transcurso de este trabajo el hecho de que la realidad no se ajusta a "nuestros moldes teóricos" y que la investigación nos exige un continuo replanteo en un marco de amplitud de perspectiva<sup>13</sup>, de relaciones de enfoques y aun de autocritica.

La sola mirada hacia la articulación de redes sociales como una parte "sobresaliente" de la realidad por la que se podía relacionar a la mujer y sus posibilidades de resolver positivamente la nutrición infantil doméstica no fue suficiente. La lectura "mecánica" que redes sociales es igual a más recursos para la alimentación de los niños implicaba una simplificación de la realidad que terminaba por deformarla.

Así a lo largo de la investigación y del análisis de la información se fueron diferenciando dos niveles de interpretación. Uno más concreto, ligado a lo que pueden aportar las redes sociales "materialmente" para la resolución de la supervivencia, en donde entraría la alimentación de los niños pequeños; y el otro, de mayor nivel de abstracción, referido a lo que implica la articulación de redes sociales en la mujer como comportamiento estratégico que se transmite, que se comunica como mensaje no verbal pero sí en los hechos y conductas.<sup>14</sup>

En la realidad estos aspectos o pautas comunicacionales aparecen como un todo no diferenciado del contenido o de "lo materialmente" comunicado. Un ejemplo de ello podría ser la diferencia en la primer alimentación y alimentación temprana dada a sus hijos por las madres del primer y segundo grupo de estudio. Como vemos, en el primero de ellos, los tipos y tiempos en los cambios de alimentación evidencian un manejo más limitado de alternativas, menos previsiones frente a la falta de alguno de los recursos alimentarios utilizados. Contrariamente el segundo grupo manifiesta poner en juego una mayor diversidad de alternativas alimentarias.

Esta tendencia en el patrón de comportamiento estratégico por parte de la mujer, pareciera ser la misma que se evidencia en cuanto a la actitud frente a la reciprocidad y a la articulación de redes sociales, donde el primer grupo se orienta más bien a la restricción y el segundo a la apertura y creación de alternativas. Esta podría, acaso, ser la pauta que conecta articulación de redes sociales-resolución positiva de la nutrición infantil doméstica y viceversa, aislamiento-desarticulación de redes-des-

nutrición infantil.<sup>15</sup>

Finalmente, orientándonos hacia el aporte práctico en el área del Trabajo Social y la Salud, este trabajo habla una vez más de la necesidad de ampliar nuestro campo de abordaje a la problemática de la mujer y de la desnutrición infantil.

Considero que la intervención orientada en la línea de fortalecer y desarrollar el comportamiento estratégico de la mujer, dentro del cual se integraría la articulación de redes sociales solidarias, a partir de experiencias grupales o comunitarias en torno a necesidades e intereses comunes constituye un camino accesible y positivo. Camino en el que la mujer puede encontrar espacio para crecer redefiniendo su relación con la sociedad, y a la vez buscando y dando respuestas quizás algo más exitosas a las necesidades que la acucian.

En este sentido es fundamental el esfuerzo por superar los abordajes biologistas, mecánicos e individualistas de la problemática de la salud en donde el principal objetivo es el resultado material de la ausencia de la enfermedad. Es necesario ampliar las perspectivas teórico-prácticas relocalizando nuestra mirada en los sujetos de las acciones: las personas, los grupos y las comunidades.

Esto implica integrar a nuestras interpretaciones e intervenciones las respuestas y estrategias que siguen los sujetos, individuales o colectivos, para responder a sus necesidades vitales; tomar en consideración el conjunto de elementos que valoran y tienen en cuenta para sus elecciones, las que seguramente son más amplias y complejas que la ausencia de enfermedad.

Siguiendo esta línea de análisis es fundamental no perder de vista la problemática de género, que subyace en innumerables aspectos de la vida aunque no aparezca planteada en forma directa, y en donde es importante replantear concepciones e interpretaciones para no caer en patrones tradicionales que llevan a la reproducción de la relación desigual de la mujer.

No sabemos todavía con claridad que factores son los que intervienen o tienen peso para la generación o el aprendizaje de comportamientos más eficientes y estratégicos, pero sí podemos contribuir en el fortalecimiento y desarrollo de experiencias solidarias y efectivas que posibiliten a la mujer ensayar y reproducir nuevas alternativas para responder a sus necesidades vitales y de género dentro de la sociedad.



## Observaciones metodológicas

### Bibliografía

- Anderson, Jeanine, "Estrategias revisitadas", en Feijoo, M. del C. y Herzer, H. M., *Las mujeres y la vida de las ciudades*, G.E.L., Buenos Aires, 1991.
- Bateson, Gregory, *Mind and Nature: A Necessary Unity*, Dutton, New York, 1979.
- Bartolomé, Leopoldo, "La familia matrifocal en los sectores marginados: Desarrollo y Estrategias Adaptativas, *RUNA* Vol XIV, Buenos Aires, 1984.
- Bartolomé, Leopoldo, *Relocalizados: Antropología Social de las poblaciones desplazadas*, Edic. del IDES, Buenos Aires, 1985.
- Di Marco, G. y Colombo, G., "Redes sociales y enfermedad mental", *Acta Psiq. Psicol. América Latina*, 1988.
- Feijoo, M. del C. y Herzer, H. M., *Las mujeres y la vida de las ciudades*, G.E.L., Buenos Aires, 1991.
- Grassi, Estela, *La mujer y la profesión de asistente social*, Humanitas, Buenos Aires, 1989.
- Guber, Rosana, *El Salvaje Metropolitano*, Editorial Legasa, Buenos Aires, 1991.
- Hintze, Susana, *Estrategias alimentarias de supervivencia I*, Biblioteca Política Argentina, Buenos Aires, 1989.
- Jelín, Elizabeth, *La unidad doméstica como unidad de análisis*, PISPAL - OSUR, Buenos Aires, 1980.
- Kalinski, B. y Arrue, W., "Problemas sociales, problemas de investigación", Publicación, 1990.
- Kornblit, Ana Lía, "Pasos hacia la enseñanza del modelo ecosistémico en medicina", en *Medicina y Sociedad*, Vol 10, nº 4, Buenos Aires, 1987.
- Kornblit A. L. y Mendez Diz, A. M., "Actualización sobre el concepto de stres ambiental", en *Medicina y Sociedad*, Vol 10, nº 4, Buenos Aires, 1987.
- Lobo, Susan, *Tengo casa propia*, I.E.P. Edic, 1<sup>a</sup> edición castellana, Perú, 1984.

Lomnitz, Larissa, *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI, Méjico, 1975.

Macias, G. y Spione, C., "Asistencia alimentaria y desnutrición infantil", Ponencia presentada en las VI Jornadas de APS y III de Medicina Social, UBA, Buenos Aires, julio 1992.

Menendez, Eduardo, *Cura y Control - La apropiación de lo social por la práctica psiquiátrica*, Edit. Nueva Imagen, Méjico, 1979.

Ramos, Silvina, "Las relaciones de parentezco y de ayuda mutua en los sectores populares urbanos", CEDES, Vol 4, nº 1, Buenos Aires, 1981.

Torrado, Susana, El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina, Cuadernos del CEUR, 2<sup>a</sup> edición, Buenos Aires, 1985.

Watzlawick, P.; Bavelasbeavin, J.; Jackson, D., *Teoría de la comunicación humana*, 6<sup>a</sup> edición, Herder, Barcelona, 1987.

### Notas

1 Bartolomé, Leopoldo, "La familia matrifocal en los sectores marginados: Desarrollo y Estrategias Adaptativas, *RUNA* , Vol XIV, Buenos Aires, 1984.

2 Anderson, Jeanine, "Estrategias revisitadas", en Feijoo, M. del C. y Herzer, H. M., *Las mujeres y la vida de las ciudades*, G.E.L., Buenos Aires, 1991.

3 Di Marco y Colombo, "Redes sociales y enfermedad mental", *Acta Psiq. Psicol. América Latina*, 1988.

4 Hintze, Susana, *Estrategias alimentarias de supervivencia I*, Biblioteca Política Argentina, Buenos Aires, 1989.

5 Lobo, Susan, *Tengo casa propia*, I.E.P. Edic, 1<sup>a</sup> edición castellana, Perú, 1984.

6 Grassi, Estela, *La mujer y la profesión de asistente social*, Humanitas, Buenos Aires, 1989.

7 Gogna, M., comunicación personal.

8 Cfr. Kornblit A. L. y Mendez Diz, A. M., "Actualización sobre el concepto de stres ambiental", en *Medicina y Sociedad*, Vol 10, nº 4, Buenos Aires, 1987.

9 Cfr. Bartolomé, Leopoldo, "La familia matrifocal en los sectores marginados: Desarrollo y Estrategias Adaptativas, *RUNA* Vol XIV, Buenos Aires, 1984.

10 Al iniciar el contacto con las informantes se elaboró una ficha registro para cada una de ellas, la misma contenía los siguientes datos:

- Nombre y apellido.
- Domicilio.
- Lugar y fecha de nacimiento.
- Años de residencia en San Salvador de Jujuy.
- Estudios cursados.
- Puntaje de la encuesta de Familia Crítica en total y desagregado por factor.
- Estado nutricional actual del niño tomado de referencia.
- Grupo familiar conviviente: parentesco, edad, ocupación, estudios cursados.

En la primer entrevista, luego de la presentación, el tema abordado fue la historia nutricional del niño tomado como referencia en el estudio. Pensamos que ésto podía sernos de utilidad, ya que en general el abordaje que se hace de la desnutrición tiende a tomar como definitorios aquellos puntos que se asientan sobre lo biológico, por lo que era necesario tener conocimiento de ellos para poder darles una estimación adecuada dentro de la problemática. Para ello se tomó en cuenta los siguientes puntos:

- Edad gestacionaria.
- Número de embarazo.
- Actitud frente a ese embarazo.
- Parto - Tipo de asistencia.
- Peso aproximado al nacer.
- Lactancia - Proceso de destete - Tipo y características de la primera y posterior alimentación.
- Proceso de crecimiento y características de la salud del niño y cuidados de la misma. Personas intervenientes.
- Dificultades en la crianza - "Apoyos" para la misma



La estructura temática de base se organizó en las entrevistas posteriores de acuerdo a los siguientes aspectos:

- Las relaciones de reciprocidad vinculadas a la mujer y la conformación de una red social tomando en cuenta: migración (en caso de que la hubiera), relaciones familiares, vecinales, laborales, institucionales, inserción en el ámbito político. Características de la relación y formas de mantención de la misma.

- Los contenidos y las formas de intercambio en estas relaciones. Aporte de las mismas a la resolución de la nutrición infantil doméstica (Cfr. Hintze, Susana, *Estrategias alimentarias de supervivencia 1*, Biblioteca Política Argentina, Buenos Aires, 1989.), referida a la alimentación (obtención directa u obtención de información acerca de fuentes de provisión de alimentos institucionales o extra-institucionales); fuentes de ingresos (información y/o recomendación para la obtención de empleos o subsidios); cuidado de la salud de los pequeños (obtención de información y/o acceso a servicios de salud, obtención directa o indirecta de medicamentos, manejo de información sobre el cuidado de la salud de los pequeños, sea desde el saber popular o desde el saber técnico); resolución de situaciones críticas o problemáticas dentro de la familia y/o en relación a los hijos pequeños (obtención de apoyo material y/o psico-social).

- El modelo de la articulación de redes en la familia de origen o en otros ámbitos que hayan sido significativos; relación de éste con la figura materna o paterna, o con roles femeninos o masculinos. Existencia de otro modelo familiar.

- El cuidado de la salud infantil dentro de la familia, su valoración, los roles paterno y materno ligados al cuidado de la salud. Situaciones de crisis en la familia que tienen repercusión en la salud infantil. El papel de la mujer como articuladora de relaciones de reciprocidad en la búsqueda y generación de respuestas a estas situaciones.

Si bien los puntos básicos que caracterizaban la información a recabar a lo largo de la investigación estaban definidos en el inicio de ésta, se dio una relación de retroalimentación entre lo que se buscaba conocer, "las preguntas", y los datos que se iban obteniendo. El hecho de tomar en cuenta la información que nos llegaba posibilitó clarificar preguntas, hacer ajustes, resignificar observaciones y cuestiones que eran de



interés, sin perder de vista, por supuesto, la orientación del trabajo.

### 11 Observaciones metodológicas

#### *Sobre la relación con las informantes :*

- La conexión con las mujeres seleccionadas en la muestra se realizó a través de visitas domiciliarias efectuadas en compañía de la trabajadora social del Centro de Salud. La misma constituyó una importante referencia de "algo conocido" para las señoras convocadas para la realización de la investigación.

- A las mismas se les informó acerca de las características generales de la investigación, procurando no explicitar o connotar positiva o negativamente algunos puntos medulares de la investigación. Por ejemplo, para la presentación se dijo que era un estudio para conocer mejor cómo hacen las madres para arreglárselas en la crianza de los hijos pequeños en estos tiempos tan difíciles. No se mencionaron los términos nutrición-desnutrición.

- Dado que el objetivo de numerosas encuestas sociales es la posterior selección de beneficiarios para diverso tipo de asistencia, fundamentalmente de tipo alimentaria, se puso cuidado en aclarar que el objetivo de esta "encuesta" era tener información valiosa que las mamás conocen y que los agentes de salud (médicos, asistentes sociales, enfermeras) a veces no saben acerca de la crianza de los niños, para poder trabajar mejor desde el Centro de Salud.

- Cuando se estableció el lugar para las entrevistas, se juzgó que para las informantes su domicilio sería el lugar más adecuado, presuponiendo que el Centro de Salud sería vivido como un ámbito de poder propio para la investigadora y ajeno para la entrevistada; que en el centro de salud, la misma, "jugaría de visitante" mientras que en su casa lo haría "de local". Sin embargo, al efectuarse el primer contacto con una informante y proponerle realizar las entrevistas en su casa, se percibió a la misma como intimidada, parecía que la propuesta implicaba "meterse en su lugar" y entonces se consideró que el Centro de Salud podía constituir un "lugar neutro". A raíz de tomar en cuenta ésto, en lo sucesivo, se dieron claramente las dos opciones, domicilio o Centro de Salud, a las que todas menos una manifestaron su preferencia por el Centro de Salud. Posteriormente algunas fueron variando y propusieron su casa como lu-

gar de entrevista.

- Al efectuar la propuesta sobre la investigación, se explicitaba que la forma de trabajo consistía en sucesivas charlas o conversaciones para realizar el estudio o investigación acerca de la mujer y la crianza de los hijos pequeños. Se percibió que de esta forma la invitación resultaba poco clara y por lo tanto causaba cierta incertidumbre o desconfianza. Como ellas conocían la encuesta de Familia Crítica que se hace periódicamente desde el Centro de Salud, se modificó la explicación de la investigación mencionando una encuesta con los fines ya manifestados. Esta última forma fue percibida por las mujeres como una referencia conocida, clara, precisa, que a nuestro entender, parecía dar mayor tranquilidad a las futuras informantes.

- Fue importante explicitar que los técnicos recurrimos a ellas por el hecho de que hay conocimientos que las madres tienen y que los técnicos podemos utilizar o tener en cuenta para trabajar mejor. Como respuesta se observaron gestos de aprobación en las entrevistadas, como sabiendo de qué se les estaba hablando.

- Resultó positivo aclarar a quien se iba a presentar la investigación o para quien se trabajaba, mencionándose además, como referencia conocida por ellas, el Ministerio de Bienestar Social de Jujuy y el Centro de Salud.

- A pesar de lo puesto de manifiesto en la presentación de la investigación en cuanto a evitar en la medida de lo posible la generación de falsas expectativas sobre la obtención de beneficios correlativos a la cooperación en la investigación, se observó que la relación con el investigador era percibida de alguna manera como "una potencial fuente de recursos o servicios". Por ello, y dado que las informantes también prestaron un servicio concreto, se consideró que debía tomarse una actitud atenta y abierta para descubrir los términos y acordar un posible intercambio, aunque éste no fuera claramente explicitado.

- Al concluirse la investigación fue importante tanto para las informantes como para los técnicos que habían cooperado logísticamente en la investigación recibir una devolución de los resultados, cada una de ellas fue realizada con un enfoque apropiado al contexto. Se observó que a través de este hecho se cerraba "el círculo local de la investigación" y se daba cierto grado de legitimidad al hecho de la investigación y a las

actividades extras que el desarrollo de la misma había generado a quienes colaboraron en ella.

*Sobre el desarrollo de la investigación :*

- Para salvar la dificultad de crear el vínculo informante-investigador en forma casi repentina y de alguna manera artificial, en las primeras entrevistas se puso especial atención en el establecimiento de la relación y no sólo en la obtención de información. En un principio se trabajó con entrevistas estructuradas, para luego, a medida que fueron creándose relaciones más confiables, ir introduciendo entrevistas semiestructuradas y profundizando los temas planteados.

- Si bien se había decidido que la información no debía obtenerse en forma "directa" cuidando de no caer en la inducción de respuestas o de contenidos (Cfr. Guber, Rosana, *El Salvaje Metropolitano*, Editorial Legasa, Buenos Aires, 1991), se percibió que a pesar de mantener este cuidado era necesario conducir algunas entrevistas, de modo tal que las informantes notaran la relación entre los temas abordados en las entrevistas y la temática explícita de la investigación.

- Teniendo en cuenta el esquema temático básico, antes de cada entrevista se efectuaba una relectura de la entrevista anterior marcando los puntos que se consideraban significativos o que evidenciaban la necesidad de aclaración; de esta manera se posibilitaba la profundización y continuidad de la información, jugando entre lo pautado para toda la muestra y cierto grado de individualización necesaria para la exploración que se pretendía realizar.

12 Cfr. Kornblit A. L. y Mendez Diz, A. M., "Actualización sobre el concepto de stres ambiental", en *Medicina y Sociedad*, Vol 10, nº 4, Buenos Aires, 1987.

13 Cfr. Kalinski, B. y Arrue, W., "Problemas sociales, problemas de investigación", Publicación, 1990.

14 Cfr. Watzlawick, P.; Bavelasbeavin, J.; Jackson, D., *Teoría de la comunicación humana*, 6<sup>a</sup> edición, Herder, Barcelona, 1987.

15 Bateson, Gregory, *Mind and Nature: A Necessary Unity*, Dutton, New York, 1979.



## Mujeres golpeadas y búsqueda de justicia, ¿Derecho o privilegio?

*Mirtha Ulloa González*

### Introducción

**L**a violencia intrafamiliar o violencia doméstica, como se ha denominado a la situación de agresión física, sexual y psicológica que sufre un miembro de un grupo familiar por otros miembros de ese mismo grupo, es una vivencia común en miles de hogares.

La mujer es la principal víctima de esta violencia intrafamiliar. Las cifras señalan, en Chile, que la violencia conyugal afecta en un 75% a la mujer y sólo en un 2% a los hombres. El 23% restante corresponde a violencia cruzada, es decir, recíproca.

"Mujer golpeada", para efectos de este estudio es aquella que ha sufrido abuso físico intencional y/o ha sido forzada a realizar acciones que no deseaba, por un hombre con el cual mantiene un vínculo que generalmente incluye intimidad sexual, estando o no casada. También se habla de mujer golpeada cuando este hombre le ha impedido realizar acciones que deseaba.<sup>2</sup>

Se ha señalado que "en el micromundo familiar, la discriminación contra las mujeres se traduce en abuso sexual, emocional e incluso financiero y con violencia física de parte de sus parejas en forma cotidiana. Avalados los hombres, como ya se ha explicado, en la ideología dominante, en la 'legitimidad' de su superioridad sobre las mujeres, usan el poder arbitrariamente y autoritariamente y el maltrato al interior de sus familias para dirimir conflictos, para que se acaten sus reglas, para someter a sus mujeres e hijos/os a su concepción de las cosas. Dicho de otro modo, en el espacio de lo privado se ponen en práctica pautas sociales más generales de la relación dominación-subordinación entre hombres y mujeres y, se atropellan los más elementales derechos de éstas, oprimiénd-



dolas como sujetos y como grupo social".<sup>3</sup>

Por lo demás, estas "pautas sociales más generales" a las que aluden las autoras, se vieron consagradas en nuestro ordenamiento legal hasta el año 1989. Hasta ese año existían en nuestro Código Civil, disposiciones que consagraban la autoridad del hombre hacia la mujer. Es así que el artículo 131 de dicho Código indicaba que: "La mujer debe obediencia al marido y el marido protección a la mujer". Por su parte, el artículo 139 del mismo Código consagraba la llamada "potestad marital" indicando que: "La potestad marital es el conjunto de derechos que la ley otorga al marido sobre los bienes y *la persona de la mujer*".

Estas normas vigentes en nuestro país desde el año 1955, época de la dictación del Código Civil, se debían leer a todos los contrayentes del vínculo matrimonial como parte de las formalidades exigidas por nuestra legislación para la celebración del matrimonio. Entonces, la difusión de esta ideología de superioridad del hombre sobre la mujer, era sistemática y, peor aún, avalada por la autoridad pública.

La ley 18.802, del 9 de Junio de 1989, derogó la "potestad marital" y modificó el artículo 131 eliminando la obediencia de la mujer. Actualmente se indica que: "El marido y la mujer se deben respeto y protección recíprocos".

Sin embargo, tantos años de consagración legal de la autoridad del hombre, avalaron la agresión a la mujer. El estudio realizado por Cecilia Moltedo durante el año 1980 demostró que, el 80% de las mujeres que se entrevistó, reconoció haber sufrido algún tipo de violencia física de parte de un integrante de su grupo familiar.

Otro estudio de Larraín S. y Ahumada X., realizado durante el año 1992 en la Región Metropolitana indicó que un 26% de las mujeres que se encuestaron reconocieron vivir violencia física y otro 33,5% violencia psicológica.

Agrava el problema el hecho de vivirse en forma oculta. El mismo estudio hecho en la Región Metropolitana señaló que, existe un 29,5% de las mujeres agredidas que no ha hablado nunca de su situación (habiéndolo hecho por primera vez con la encuestadora) y un 72,2% de las mujeres que reconocen vivir violencia, nunca han denunciado los hechos.

Existen varias razones por las cuales una mujer agredida no habla de su situación: desde el miedo a nuevas y peores agresiones hasta la esperanza del cambio. Pero, sabemos también que para una mujer que sufre



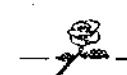
las consecuencias de ser agredida por la persona a quien la vincula o ha vinculado un sentimiento de afecto o amor, en virtud del cual la protección y el socorro mutuo se han manifestado formal o informalmente (a través del matrimonio o la convivencia), enfrentar el sistema legal para obtener una sanción de su agresor es duro, costoso emocionalmente y muchas veces doblemente victimizador. Su ignorancia en materia legal e inexperiencia en el sistema penal hace que las mujeres, no acudan ni siquiera a la Posta a certificar las lesiones. Un muestreo sobre violencia doméstica en Postas (Servicios de Salud Estatal donde se otorga atención a casos de urgencia), y Comisarías de la Comuna de Santiago indicó que, según los médicos, el 80% de las mujeres que son agredidas no acuden a la Posta a certificar lesiones y de las que llegan, sólo el 15% denuncia ante Carabineros (Carabineros es la fuerza policial encargada de resguardar el orden público y la seguridad ciudadana. Esta Institución policial se relaciona con el gobierno a través del Ministerio de Defensa).

Penosamente no hay estudios que indiquen qué porcentaje de denuncias hechas ante Carabineros continúa su tramitación en Tribunales, y cuántos de éstos son abandonados por la persona que ha denunciado.

### ¿Cómo trata la ley la violencia doméstica?

**E**n la legislación chilena la violencia doméstica o violencia intrafamiliar no aparece tratada adecuadamente. La ley de matrimonio civil contempla la institución del divorcio no vincular, aquél que sólo suspende la vida en común de los cónyuges, indicando como una de sus causales<sup>4</sup> los malos tratamientos graves y reiterados de obra o de palabra. Sin embargo, el legislador omitió alguna medida cautelar durante la tramitación del juicio tendiente a proteger la integridad física o psíquica de quienes litigan. Por lo demás, tampoco indica en su normativa cuál de los cónyuges debe abandonar el hogar común al término del juicio, ya sea el que dio motivo al divorcio o el que lo demandó, dejando esta decisión a las partes, lo que normalmente es motivo de graves problemas.

Por otra parte, en materia penal, la sanción por la agresión es tratada en términos generales, es decir, se persigue y sanciona con la misma normativa y procedimiento que se aplica a un tercero cualquiera, con



quien no se tiene vínculo afectivo alguno que, agrediendo, cause lesiones. Lo único que establece la ley es un agravante especial de parentesco en la que se incluye también al cónyuge.<sup>5</sup> Este agravante aumenta en un grado las sanciones aplicables al delito.

Las sanciones establecidas en el Código Penal para la comisión del delito de lesiones es de 21 días a 10 años según la gravedad de las lesiones ocasionadas; gravísimas, graves, menos graves, leves.

Si estas lesiones son ocasionadas por un pariente de los indicados en el artículo 400 del Código Penal o por el cónyuge, la sanción a aplicar, dependiendo del tipo de lesión, podría ser de 41 días a 15 años.<sup>6</sup>

El Tribunal llamado a conocer en estas materias o Tribunal competente está determinado en el artículo 45, N/2, del Código Orgánico de Tribunales. La letra d. de este artículo señala que de las lesiones menos graves, graves y gravísimas conocerá el Juez del Crimen de la localidad en donde se haya cometido el delito.

El artículo 12 de la ley sobre Juzgado de Policía Local entrega la competencia de las lesiones leves al juez de ese Tribunal, pero si éste no es abogado la causa debe conocerse por el Juez del Crimen.<sup>7</sup> Sin embargo, esta misma norma indica que de las lesiones leves que se cometen dentro de ciertas comunas, entre ellas la de Santiago, conocerá el Juez del Crimen.

Aclarado quién debe conocer, es importante describir brevemente el procedimiento a seguir:

a) Procedimiento sumario (para lesiones gravísimas, graves, menos graves): se inicia con la denuncia ante funcionarios de Policía de Investigaciones (Policía Civil. Depende del Ministerio del Interior y junto con Carabineros ejecutan órdenes del Poder judicial), Carabineros o en Tribunales. El Tribunal ordena investigar y citar al inculpado para oír su declaración. Prestada la declaración el agresor puede ser procesado y consecuencialmente ser sometido a prisión preventiva, a menos que el juez otorgue la libertad provisional, mediante pago de fianza. En todo caso para que se someta a proceso al hechor, debe, por lo menos, existir presunciones fundadas de la comisión del hecho punible (delito de lesión) y de la autoría por el denunciado. Al agotarse la investigación el juez ordena cerrar el sumario y, habiendo mérito, dictará una acusación en contra del agresor, iniciándose una etapa deno-

minada "plenario" en la que se presentan los descargos y las pruebas. Terminado este período se dictará sentencia absolutoria o condenatoria, de la cual siempre es posible apelar para que en definitiva conozca la Corte de Apelaciones.

b) Procedimiento de faltas (para lesiones leves): se inicia también por denuncia al igual que el procedimiento de sumario. El Tribunal pone en conocimiento del denunciado la denuncia hecha en su contra y lo cita, junto con la denunciante, a un comparendo para dentro del quinto día hábil siguiente. En este comparendo las partes (hombre y mujer, victimario y víctima) deben presentar las pruebas que acreditan la lesión que ocasionó la agresión y quién es el autor de la lesión. Las pruebas que se pueden presentar son: testigos, documentos, confesión, presunciones, informe de peritos e inspección personal del Tribunal. Luego de rendida la prueba, el juez dicta sentencia absolutoria o condenatoria en la misma audiencia o con posterioridad a ella. De esta sentencia también se puede apelar.

Pero, ¿cuáles son los pasos que debe dar una mujer agredida para activar el procedimiento penal? La ley señala que la forma de poner en movimiento el sistema penal si se es víctima de un delito, en este caso del delito de lesiones, es a través de una denuncia, ya sea en el Tribunal competente, Carabineros o Policía de Investigaciones.<sup>8</sup> Sin embargo, la práctica de nuestra población es la de denunciar en la Comisaría de Carabineros, organismo encargado institucionalmente de la protección ciudadana. Esta institución uniformada, al menos en Santiago, exige a toda persona que denuncia lesiones, el certificado médico que señala que tiene lesiones y de qué tipo de lesiones se trata. Es decir, exige, por adelantado, para cursar la denuncia, el antecedente probatorio de la existencia del hecho punible (delito de lesiones).

Este procedimiento institucional, aplicado en Santiago, se explica dada la enorme cantidad de causas penales que conocen nuestros Tribunales, no dando a basto para cumplir eficientemente con su rol de aplicar la ley y hacer justicia. Esto, sumado a que según nuestro ordenamiento jurídico sólo se sancionan las agresiones que ocasionan lesiones, hace inoficioso cursar una denuncia por agresión si no hay lesiones y que, por lo tanto, no será sancionada.

De esta manera, una mujer que ha sido agredida por su cónyuge o conviviente debe primeramente concurrir a la Posta o servicio de urgencia del sistema de salud. Allí deberá exigir el certificado médico que in-

dique su(s) lesión(es) y la calificación de ésta. Luego podrá denunciar en Carabineros, ya sea ante el funcionario asignado en los servicios de urgencias o en la Comisaría de Carabineros correspondiente a su domicilio. Esta denuncia, una vez recibida por Carabineros, es remitida al Tribunal competente y la mujer queda citada a ese Tribunal, debiendo indicársele el día y hora en que deberá comparecer. La mujer debe concurrir el día y hora señalado al juzgado que se le indicó. Allí debe esperar que un funcionario del Tribunal la llame para que declare, ya sea ratificando, ampliando o desistiendo de la denuncia. Si se desiste, no continúa el proceso y se archiva. Si ratifica o amplia, se iniciará el procedimiento, sumario o de faltas, según el tipo de lesiones y de acuerdo a lo ya explicado.

De esta primera citación al Tribunal, se le enviará al Instituto Médico Legal (Organismo sindicado por la Ley para certificar las lesiones y su gravedad), el cual, con el certificado médico previamente extendido, emitirá el informe pericial de las lesiones, quedando por acreditar en el juicio quién fue el autor de estas lesiones.

Tenemos entonces tres lugares distintos a los que la mujer debe concurrir y enfrentar para perseguir una sanción: Posta de Urgencia, Carabineros o Investigaciones y Tribunal. Todos estos son lugares destinados a atender un numeroso público que recurre a ellos por todo tipo de delitos y otras causas. La mujer debe contar una y otra vez lo sucedido con todos los detalles necesarios para formar una visión adecuada de los hechos, hechos constitutivos de delito en los que se han visto involucrados ella (la víctima) y una persona con quien tiene o ha tenido un vínculo afectivo (el victimario). Por lo demás, en la mayoría de los casos, debe someterse a largas esperas para ser atendida. Todo esto habida consideración de la situación de trauma en que se encuentra la mujer por la agresión reciente, y por la violencia sufrida en el seno de su hogar por parte de quien debía amarla y socorrerla como la compañera que es.

### Aspectos psicológicos del problema

**L**a relación de pareja con intimidad afectiva y sexual, tal como se espera que se dé en una relación con vínculo estable, ya sea de noviazgo, matrimonio o convivencia, requiere un contexto de aceptación, respeto, afecto y confianza que permitan la expresión indi-

vidual de cada miembro de la pareja. Es con esta expectativa –consciente e inconsciente– que las personas se unen y establecen un vínculo afectivo erótico que es la base de la relación de pareja. La ocurrencia de la agresión en estas circunstancias resulta un hecho insólito que irrumpre y revierte absolutamente el contexto de la relación, transformándola en una situación de no aceptación, falta de respeto, desconfianza y desamor. Es por esto que cuando una pareja llega al “episodio agudo de golpes” como llamó Walker a este momento en que el hombre descarga su agresión en la mujer, ella reacciona con perplejidad, sin poder creer lo que ha ocurrido, ni que el hecho haya pasado realmente. Es esta transformación brutal del contexto de la relación, la que deja a la mujer que es víctima de la violencia en una situación de indefensión, ya que no puede comprender lo sucedido, no sabe como actuar ni con cual imagen de pareja quedarse: si con el marido amante o con este extraño, enemigo y agresor, ambos presentes en la misma persona.

Se ha indicado que esta violencia se desarrolla en el tiempo a través de ciclos que consta de tres fases, fase 1: acumulación de tensiones, fase 2: episodio agudo de golpes, y fase 3: arrepentimiento del agresor o “luna de miel”.

Una mujer que ha sido víctima de una violencia crónica desarrolla una serie de conductas características que a su vez contribuyen a mantener su situación de mujer golpeada. Estas conductas son las siguientes:

1. El miedo: este es un rasgo predominante en la mujer víctima de abuso. Tiñe los momentos y acciones de su vida. El temor la inmoviliza y explica en parte su imposibilidad de salir de la situación.

2. Minimización del abuso: la mujer golpeada tiende a minimizar la gravedad de la situación por diversas razones. Entre estas cabe destacar: miedo a empeorar la situación, no estar debidamente informada sobre lo que debe considerarse como abuso ni quienes son sus víctimas, necesidad de creer que su pareja no es “tan malo”, vergüenza de su situación, sentimientos de ser responsable por el abuso.

3. Aislamiento: la mujer golpeada se distancia de la gente por vergüenza o temor a que el golpeador la agrede. Asimismo el hombre controla y limita sus actividades y contactos externos. Esto a su vez le impide conectarse con personas que puedan ayudarla y se incrementa su dependencia del golpeador.

4. Indefensión: la mujer golpeada se encuentra a menudo en un es-

tado de “indefensión aprendida”, producto de sus intentos fracasados por controlar o evitar la violencia, lo que la lleva a creer que nada de lo que haga podrá cambiar su situación.

5. Internalización de la culpa: la mujer tiende a creer que si es golpeada es porque ha hecho las cosas mal, está convencida que es su responsabilidad y de que de ella depende el éxito o fracaso de su relación de pareja. Sus sentimientos de culpa refuerzan el uso de la violencia y evitan que el compañero asuma la responsabilidad por sus actos.

6. Ambivalencia: aunque la mujer no desea ser golpeada, no siempre quiere separarse del golpeador, quiere que la violencia termine y tiene la esperanza de que él cambiará. La atemoriza la idea de separarse, puede tener temor a la independencia y a la necesidad de auto-abastecerse.

7. Internalización de la opresión: la mujer cree que es inferior y al ser golpeada piensa instantáneamente que “algo malo pasa en ella”. Al internalizar su rol femenino tradicional de subordinación al hombre, se hace más vulnerable a la violencia, desarrollando mayor tolerancia a la relación abusiva.

8. Baja autoestima: las situaciones de abuso refuerzan y ahondan los sentimientos de desvalorización de la mujer, no permitiendo que crezca la confianza en si misma y en sus capacidades. Sus intentos fracasados por alejarse de la situación confirman su incapacidad y debilitan más su autoestima.

9. Esperanza: espera que su marido o compañero cambie, cree que podrá realizar con él su sueño de una buena vida y un matrimonio feliz.

En este contexto legal y psicológico, podemos entender la magnitud de la energía psíquica de la que la mujer debe hacer acopio para poder enfrentar los mecanismos jurídicos- judiciales en la búsqueda de solución a su problema de violencia doméstica.

Cabe tener presente además que el proceso judicial en nuestro sistema está informado por el principio de la igualdad de las partes, es decir, supone en quienes litigan o recurren a él, son personas en condiciones de igualdad o, al menos, similares. Cuando no es así, es decir, cuando el legislador acepta que hay desigualdad entre las partes, considera mecanismos legales previamente establecidos que tienden a proteger a la parte que está en desventaja. Sin embargo, en el caso de la mujer golpeada, no se ha considerado, por el legislador ni por quienes aplican la ley, la existencia de una situación de desigualdad entre el hombre y la mujer y, muy

por el contrario, se mira como un problema privado de enfrentamiento personal en una pareja, desconociendo absolutamente las consecuencias psicológicas que tiene, para la mujer, la situación de abuso crónico.

Comprender, o más bien, intuir lo que la mujer vive en el momento de la agresión, lo desestabilizador que puede resultar desde un punto de vista emocional o psicológico, vivir una situación con las características antes señaladas, es lo que nos llevó a plantearnos el interrogante de qué es lo que hace una mujer que ha soportado esta situación y que ha llegado a la condición psicológica previamente descrita, en un momento cambia su conducta, se decide a actuar y hacer pública su situación, y sobreponiéndose a sus circunstancias enfrenta las instancias policiales, médicas y judiciales que le permitan salir de esta situación. Nos preguntamos a qué recursos personales apela como apoyo para revertir esta situación y detener la violencia por parte de su pareja, consultamos a ellas como han vivido la experiencia de atención en las Postas de urgencias, Carabineros y Tribunales, por ser estas las instancias trascendentales para el proceso que persigue la sanción del agresor.

No debemos olvidar que, por lo demás, la atención que se brinda en estas instituciones, es dada por personas que están imbuidas por los mitos de la sociedad frente a la violencia intrafamiliar: “El matrimonio es un lecho de rosas”, “Más vale malo conocido que bueno por conocer”, “Los trapos sucios se lavan en casa”, “Por algo será”, “Mejor es no meterse”.<sup>9</sup> Esto hace que haya un rechazo a priori por la mujer que intenta denunciar, pues está rompiendo con la normalidad y exponiendo a su pareja al sistema represivo penal. Se produce entonces, la “segunda victimización” que se traduce en poner en duda no sólo la agresión, sino que además, cuestionar la decisión de denunciar.

## La investigación

**L**a experiencia en el trabajo de asesoría y apoyo a mujeres víctimas de violencia doméstica inspiró esta investigación. Sabemos por esto que pocas mujeres denuncian y, menos aun, son las que continúan el proceso penal en contra del agresor. Sin embargo, esto mismo nos demuestra que hay mujeres que inician la acción penal y superando su situación emocional y las dificultades de procedimientos, lo

continúan.

Existen antecedentes de por qué una mujer no denuncia. Pero nos pareció importante escuchar a aquellas que si hacen uso del sistema legal, pues su experiencia serviría, en definitiva a otras mujeres.

Queríamos entonces conocer: a) ¿cómo son estas mujeres?; b) vivencias y experiencias de ellas frente a los trámites judiciales, y c) formas de superar las dificultades.

De esta manera buscamos:

1. Características de las mujeres que persiguen la sanción del agresor.
2. La experiencia vivida por las mujeres en la Posta de urgencia en Carabinero y en el Tribunal.
3. Percepción u opinión que tienen las mujeres de los trámites que debieron realizar.
4. Los factores que inhiben, desaniman o hacen penosa la tramitación.
5. Los elementos de apoyo, de cualquier índole, que utiliza una mujer que le permiten sobreponerse a su condición.

Concordantes con los resultados que obtuviéramos, deseábamos formular algunos cambios legales, medidas de apoyo y políticas de mediano y largo plazo que permitan la superación de la grave situación de violencia en que viven numerosas familiar.

Nuestra hipótesis de trabajo era que: dados los intrincados y difíciles trámites que es necesario realizar para lograr la sanción al autor de la violencia, sólo mujeres con determinadas características y/o recursos podían cumplirlos.

Optamos por investigar las tres situaciones de contacto institucional que enfrenta cada mujer para lograr su objetivo, y observar experiencias extremas que no significan la suspensión de la acción legal iniciada.

Para obtener la información necesaria y conocer las vivencias y percepciones de las mujeres al poner en marcha el proceso legal, utilizamos dos instrumentos a) confeccionamos una ficha de información de la mujer, y b) elaboramos un cuestionario semi-estructurado con preguntas relativas a su historia de violencia y sus experiencias en Postas, Carabineros y Tribunales.

Esta ficha y cuestionario fueron aplicados a las mujeres en una en-

trevisia individual cuyo tiempo de duración varió según la extensión del relato de la mujer.

### La muestra

**L**os criterios considerados para la selección de la muestra de las mujeres a entrevistar, fueron los siguientes:

1. Debían ser atendidas en el Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica (Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica es una instancia Municipal, Ilustre Municipalidad de Santiago, creado en 1990 con el fin de dar asesoría y apoyo social, legal y en salud mental a las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar), donde las autoras de esta investigación nos desempeñamos como parte del equipo interdisciplinario de asesoría y apoyo a mujeres, lo que permitía acceso a aquéllas que gestionaran judicialmente la agresión sufrida y la búsqueda de la sanción correspondiente.

2. Debían ser mujeres que, habiendo denunciado la agresión sufrida, hubiesen continuado con la tramitación del juicio. Esto sucedía cuando ellas habían enfrentado a su agresor en el Tribunal (comparendo o careo), uno de los momentos más difíciles de todo juicio, no sólo para quienes viven violencia doméstica, sino para cualquiera persona víctima de una acción delictual. Significa, en definitiva, dar a conocer al victimario la intención de continuar con el trámite iniciado para obtener que se le sancione. También se daba, cuando no habiéndose realizado careo por no haber podido ubicar al agresor, por no negar éste su acción delictual, o por no presentarse el agresor y no haberlo ubicado con los mecanismos que permite la ley, la mujer agredida continuaba activa en el proceso judicial solicitando diligencias o agilizando el cumplimiento de aquéllas incumplidas.

3. Nuestras entrevistadas debían convivir con el agresor al momento en que fueron agredidas, ya sea que fuese una convivencia formal (matrimonio) o informal (simple convivencia o concubinato), independiente de si la pareja se separara con posterioridad. Esto porque consideramos que iniciar la acción legal cuando se convive con el agresor es la situación más difícil y queríamos explorar en las características particula-

res de las mujeres denunciantes que perseveran en su acción. Por lo demás, éstas son las mujeres que más frecuentemente recurren al Centro, (89,6% según datos del Centro de Atención a Víctimas de Violencia Doméstica a Diciembre de 1991, 75,8% son mujeres agredidas por el cónyuge y 13,8% lo son por el conviviente).

No fue determinante para la muestra el proceso personal de la mujer, esto es, si era la primera agresión física o ya era una situación crónica. Nos parece que la gravedad del efecto emocional es similar cuando se ha sufrido violencia psicológica que siempre precede a la agresión física. Estas agresiones físicas consisten en empujones, cachetadas, golpes de puño, golpes de pies, tirones de pelo, pellizcos, golpes con objetos (palo, correas, etc.) en distintas partes del cuerpo.

La definición de la violencia psicológica quedó determinada por lo que manifiestan las propias mujeres en la entrevista inicial del Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica. La presencia de violencia psicológica es determinada por la trabajadora en salud mental encargada de los ingresos, sobre la base del relato de cada mujer. También se les consultó sobre este aspecto a las mujeres entrevistadas al llenar la ficha de nuestra elaboración, sin indicar nosotras si era violencia psicológica y dejando entregada la definición a su criterio, por ser ella la que sufre y sabe de las consecuencias de ese tipo de agresión.

4. Otra variable para la selección fue la edad. Esta fue establecida entre los 21 a 50 años por ser el período en que más recurren al Centro y por lo tanto ser así representativas de ese universo. Según la evaluación del trabajo del Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica (realizada el año 91/Diciembre) las mujeres entre 21 y 50 años constituyen el 85,2% de la población atendida, porcentaje que se distribuye de la siguiente manera 21 a 30 años 29,1%; 31 a 40 años 35,9%; 41 a 50 años 20,2%.

Definidas estas variables procedimos a seleccionar los casos considerando, las causas tramitadas en Tribunales y revisando si cumplían con los demás requisitos establecidos.

La muestra quedó formada por veinte mujeres, diecisiete fueron agredidas por su cónyuge, y tres por su conviviente.

De la nómina de 20 mujeres, en definitiva, sólo entrevistamos a 15 de ellas, pues encontramos algunas dificultades y rechazos, derivados de las consecuencias que ocasiona la violencia.



Si bien quince mujeres accedieron a participar en la investigación, debemos decir que algunas entrevistas debieron postergarse cuando ya se encontraba fijada una fecha, porque la mujer se encontraba alterada emocionalmente por algún problema derivado de la misma situación de agresión y/o de separación. Es así que Pía llegó muy alterada porque el marido se había llevado a sus hijos de la casa, después de la separación, y le había demandado ante el Tribunal de Menores para quitarle definitivamente su custodia. Nora, quien fue eliminada por no cumplir requisitos de la muestra, postergó la entrevista inicial para verificar su situación en dos ocasiones por recomendación del psiquiatra, quien le indicó que no era oportuno hablar del tema tan pronto ocurridos los hechos.

Las demás coincidieron en que el recordar la situación de violencia significaba revivirla, pero que si esto ayudaba a que otras mujeres se atrevieran a denunciar lo hacían gustosas. Todas entregaron mensajes a aquellas mujeres que aun no se atreven a denunciar a sus agresores o simplemente a hablar sobre la situación de violencia que viven.

La entrevista se desarrolló en un tiempo promedio de una hora y media en un ambiente que permitiera a la mujer hablar de su problema de violencia con confianza. El tema tratado siempre resultó difícil dado que removía muchos sentimientos de pena, ira, desilusión, decepción, y esperanzas de cambio.

La entrevista contó de dos partes. Una para llenar la ficha de información general, y otra en la que se desarrolló una conversación en torno a la historia de violencia de la mujer y luego su experiencia en Postas, Carabineros y Tribunales. Esta se basó en una pauta semiestructurada previamente definida. Esta conversación se grabó en cassette, que después se escucharon y transcribieron.



## II. Resultados

### 1. Características de las mujeres entrevistadas

#### a) Edad y nivel educacional

**L**a muestra quedó constituida en su mayoría por mujeres adultas entre los 30 y 40 años y mayores de 40, lo que habla de mujeres que tienen una cierta trayectoria, tanto en lo que es experiencia en el mundo familiar como esposas y madres, como también en el ámbito de las relaciones sociales, es decir la gran mayoría ya hace bastante tiempo que ha abandonado el hogar paterno.

El nivel educacional del grupo es alto, siendo, 6 el mínimo de años cursados por una mujer y que corresponde a la Enseñanza Básica completa de acuerdo al programa Educacional vigente hasta el año 1966. Seis mujeres tienen un promedio de 9 o más años de escolaridad que corresponde a la Enseñanza Media o Técnica incompleta, tres han completado la Media o la Técnica lo que implica un total de 12 y 13 años cursados. De las cuatro restantes, tres son Universitarias Tituladas y una de ellas Técnico-Profesional, también titulada.

#### b) Status de pareja

La situación de pareja del grupo, en su mayoría, es de casada. Solamente una tenía una experiencia de pareja anterior, y dos de ellas son solteras que mantienen unión estable con su pareja con la que tienen hijos en común.

#### c) Experiencia de actividades fuera del hogar

Respecto de la experiencia de las entrevistadas en el ámbito de lo público, al momento de la entrevista catorce de ellas eran activas laboralmente, realizando trabajos remunerados. Aunque seis de ellas realizan esta actividad en su hogar, esta situación implica vínculos e interacciones con personas fuera del marco de las relaciones familiares que proveen a la mujer de experiencias que no tienen las mujeres que sólo se dedican a la actividad doméstica. Entre las características del grupo destaca que catorce de ellas habían tenido experiencia laboral anterior y la única que anteriormente no la tuvo, en la actualidad pertenece al grupo de las que

trabajan fuera de la casa. De estas catorce mujeres, trece habían realizado trabajos fuera de la casa lo que nos habla de un grupo homogéneo en cuanto a experiencia en el mundo laboral que las provee de habilidades y destrezas para manejarse en el mundo externo y una condición de autonomía relativa en lo material. Por otra parte, al momento de la entrevista, diez de ellas participan en grupos de la comunidad especialmente de tipo religioso (5), partidos políticos (2), organizaciones vecinales (2) y organizaciones no gubernamental (1).

#### d) Situación material y condiciones de vida

Todas las mujeres del grupo residían en comunas pertenecientes al radio urbano de la Región Metropolitana de Santiago, ciudad capital.

La situación de vivienda del grupo es la siguiente: cinco de ellas viven con su grupo familiar en vivienda propia, cinco hacen usufructo de propiedad, es decir, viven en casa de su familia o de la familia del cónyuge y no pagan una cantidad de dinero por vivir allí. Cuatro viven en vivienda arrendada y sólo una vive de allegada compartiendo sitio, pero en pieza aparte. Las condiciones de las viviendas son en su mayoría sólidas (14) y sólo una familia vive en una casa de material ligero –mediaguaguá que corresponde a la que comparte el sitio. Hacinamiento sólo se observó en dos familias.

## 2. Historia de agresión

#### a) Agresión actual

La historia de agresión del grupo de mujeres entrevistadas es bastante heterogénea, encontramos mujeres que al momento de la entrevista habían sido golpeadas por primera y única vez semanas o algunos meses atrás, hasta mujeres que reconocían un historial de violencia de hasta 25 años. En todos los casos las mujeres además de violencia física, reconocen agresión psicológica y sólo seis de ellas, violencia de tipo sexual. Cabe destacar que lo que las mujeres refieren como violencia psicológica correspondía en casi todos los casos a insultos, garabatos u ofensas proferidos por el agresor en situaciones de discusión y conflicto de la pareja. Dos de ellas habían sido explícitamente amenazadas de muerte por sus parejas, uno de los cuales portaba armas por su actividad laboral (funcio-

nario del Servicio de Investigaciones). La violencia sexual se reconocía habitualmente como la situación de presión por parte del hombre para tener relaciones sexuales cuando ellas no lo deseaban, cediendo a esta presión para evitar conflictos mayores. Ninguna reconoce haber sido específicamente violada por su pareja.

La frecuencia con que vivían la violencia física en su mayoría era ocasional, es decir, menos de una vez al mes. Esto indica que entre una agresión y otra mediaba un tiempo que puede haber influido en la demora de algunas mujeres para tomar la decisión de denunciar, ya que durante ese lapso podían pensar que la situación no se repetiría, especialmente si el agresor mostraba signos de arrepentimiento. Sólo una de las mujeres reconoció haber vivido violencia a diario, caso bastante particular en la muestra ya que se trata de una mujer cuya decisión de denunciar estuvo influida por la presión de vecinos y la fuerza policial que acudió al llamado de estos últimos. Se trata de la misma mujer que no tenía experiencia laboral anterior.

Respecto a la historia familiar de estas mujeres nos interesó indagar si existían experiencias de violencia en su familia de origen, ya sea de parte de sus progenitores hacia ellas como niñas o entre los padres como pareja. Nos encontramos con el hecho de que ninguna de ellas había sido víctima de agresión de parte de sus padres y que cinco de ellas habían sido testigos de la violencia ejercida por sus padres hacia sus madres, una de ellas refirió que esto había sucedido sólo en una oportunidad. Es decir el grupo de mujeres, en su mayoría, no tenía incorporada la violencia conyugal a través del modelo de los padres como parte de la relación de pareja. Esto nos lleva a plantear como hipótesis que estas mujeres viven la agresión como algo "anormal", que no es parte de la relación de pareja y por lo tanto tienen una menor tolerancia a la situación y menos argumentos para justificar la conducta del agresor que una mujer que ha visto este modelo en la conducta de su padre y que puede llegar a la conclusión: "Todos los hombres son iguales". Entonces, éste puede ser un elemento más que impulsó a estas mujeres a tomar la decisión de denunciar el hecho, de hacerlo público, ya que no lo reconocen como un aspecto esperable o tolerable de la relación de pareja.

#### *b) Historia de denuncias anteriores*

Del total de las mujeres entrevistadas, casi la mitad de ellas (7)

había hecho denuncias anteriores en Carabineros, sin embargo, sólo seis habían continuado el trámite en la Posta y de ellas sólo tres llegaron a Tribunales. Es decir el grupo en general tenía poca experiencia de denuncias previas a Tribunales. De las tres que llegaron hasta el final con la tramitación, una de ellas llegó a avenimiento con su pareja por lo que la causa se archivó, la segunda se desistió porque a su marido lo hospitalizaron en el Hospital Psiquiátrico y la tercera abandonó la causa. Es necesario señalar que este abandono lo ocasionó la vuelta del cónyuge a la casa, por lo tanto no influyó alguna actitud de las personas que componen el Tribunal. En síntesis, las pocas que habían tenido alguna experiencia de tramitación legal de su problema no habían vivido una experiencia desalentadora en este sentido, por lo tanto no tenían prejuicios en relación a este punto.

### **3. Actitud de las mujeres frente a la agresión**

#### *a) Autodefensa:*

De las quince mujeres de la muestra, tres se defendieron ante la agresión y doce no lo hicieron. Estas defensas han consistido en lanzar objetos al agresor y dar "manotazos" para impedir los golpes. De estas doce, cuatro arrancan para evitar los golpes. La mayoría de estas mujeres no considera la violencia como un buen medio para poner término a ella.

#### *b) Ayuda de terceros:*

1. Sólo una de las mujeres gritó pidiendo ayuda (ella no se defendió); el resto no lo hizo.

2. Nueve de las entrevistadas recibió ayuda de terceros. En ocho casos los terceros fueron los hijos e hijas que se involucran en la agresión; sólo una de ellas recibió ayuda de un vecino, precisamente aquélla que gritó pidiendo auxilio.

*Sin duda esto muestra que aun para estas mujeres que han publicitado su situación de agresión, la vivencia de ella, mayoritariamente, se da en el ámbito privado, como problema personal, no se pide ayuda ni a la familia y menos a extraños, salvo en un caso. Pero aun así, vemos que en estos ocho casos la violencia llega al grupo familiar. De estas ocho*

mujeres, aunque dos rechazan la ayuda de los hijos, todos terminan tomando parte y en dos casos los hijos quedan también con lesiones.

¿Qué sucedió con aquellas que no recibieron ayuda de sus hijos? Gema, Mariana y Laura, tienen hijos de corta edad; Carmen, Clara, Catalina y Esperanza, hijos que no se atrevieron a intervenir por miedo al padre agresor: "se quedaban callados, asustados e inmovilizados ... mis hijos lloraban y gritaban", "cuando me iba a pegar, él hacía un gesto a Ignacia, ella tenía que sacar a los niños de encima y sacarlos al patio, no importa la bulla que sintieran con las tablas, con los golpes".

#### c) *Sentimientos frente a la agresión*

Cuatro de ellas manifiestan sentimientos que llevan a la pasividad, encontrados con otros que llevan a la acción: estos son, rabia y pena; humillación y rabia; miedo y rabia. Tres de ellas sintieron rabia, ocho manifiestan haber sentido impotencia, miedo, soledad, pena y la sensación de debilidad y pequeñez, sentimientos que más bien son inmovilizadores o llamados también emociones pasivas.

#### d) *Pensamientos frente a la agresión*

*Si analizamos que piensan las mujeres cuando son agredidas, encontramos que aquéllas que manifiestan estas emociones pasivas, reflexionan en torno a buscar a terceros para que las ayuden; tres casos. Dos reflexionan sobre lo injusto o el abuso excesivo y una considera que llegó el momento de tomar una decisión. En los dos casos restantes, Carabineros llegó a la casa inmediatamente y las mujeres manifiestan que ellos las indujeron a denunciar. Así aunque el sentimiento es inmovilizador, aparece un pensamiento que llama a la acción.*

Las demás mujeres reflexionan: una en torno a la búsqueda de ayuda de terceros, dos sobre lo injusto y asombroso de la agresión, una sobre las consecuencias en los niños, otra en torno al término de la relación, otra sobre la enfermedad del sujeto, y una sobre sus ganas de matarlo.

### 4. La acción de denunciar

#### a) *La decisión de denunciar*

Es propia en nueve de las mujeres y seis son influidas por terceros. Cuatro de estas últimas lo son por Carabineros. En el caso de Clara, Carabineros llega a su casa y ellos la llevan a la Posta indicándole los trámites. La experiencia de esta mujer en la Posta, fue mala, sintiéndose muy incómoda frente al médico.

Herminia concurre a la Posta al ser agredida, por haber quedado con lesión en el pie, el médico la instruyó respecto de los trámites posteriores a seguir y le indicó ir a Carabineros. Allí se siente muy apoyada y señala: "él me dijo que denunciando él sentiría (su cónyuge) que ella tenía defensa".

En el caso de Catalina ella es rescatada de la situación de violencia familiar por intervención directa de Carabineros: "la carabinera fue muy amable, me explicó por qué iban, me dijeron que por qué no lo hacía, de ir a la Posta ... de ver ... para seguir esto, para vivir como la gente ... vivir bien. Que mirara a los niños, porque yo allí callada, no quería, ¡qué, si no tengo nadal, ocultando, como tratando de ayudarlo a él. A las finales me convencieron porque me dijeron 'si es para que vean no más en la Posta y vuelve' total que dije: 'ya, vamos'".

Las otras dos mujeres decidieron denunciar, según lo indican ellas mismas, una por sugerencia de su hermana a quien recurrió después de agredida y la otra por el Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.

#### b) *¿Para qué denuncia una mujer?*

Registramos que cinco de nuestras entrevistadas buscan un castigo para el agresor; ocho lo hacen para obtener el término de la agresión o relación, manifestando: "para terminar con la agresión y estar tranquila", "posibilidad de sacarlo de la casa". Una de ellas no tenía expectativa y se trata de Catalina cuyo caso es intervenido por la autoridad. Otra indicó que denunció porque esperaba justicia.

De las cinco que esperaban castigo para el agresor una indicó que la agresión es un delito, otra quería "que lo castiguen y lo saquen de la casa"; dos, que "lo tuvieran preso para que aprenda y no me pegue más". Sólo una de ellas indicó que quería que lo tomarán preso y "pasara las penas del infierno". Esta última mujer se sintió muy humillada y vejada con la agresión y quizás su rabia se acentúe por su limitación física (tiene secuela de poliomielitis lo que la hace usar bastones para caminar).

Se aprecia que en la mayoría de las mujeres prima el deseo de terminar la violencia por sobre la intención de vengarse o dañar a su propio agresor.

### 5. Experiencia en la Posta de urgencia

Para ser atendida en la Posta uno debe concurrir al servicio cercano al domicilio de la paciente. Allí es recibida por una recepcionista que registra los datos de identificación de quien requiere la atención. Hecho esto se avisa al médico o auxiliares quienes señalan cuando debe uno ingresar a la sala de atención donde se examina y determina el tratamiento a seguir.

Las mujeres que entrevistamos fueron todas atendidas por un médico.

#### a) *Tiempo de espera*

Consultadas las mujeres sobre el tiempo que debieron esperar en la Posta o establecimiento asistencial, doce indicaron que fue muy breve, breve o corto, calificación dada por la mujer. Algunas consideran muy breve esperar de 15 a 20 minutos y una de las tres mujeres que calificaron de largo el tiempo de espera estimó como tal un tiempo de espera de 20 a 30 minutos. Nos pareció en todo caso esencial ver su percepción, la que mayoritariamente indica que fueron rápidamente atendidas.

#### b) *Tiempo de atención por el profesional*

Ante la pregunta de si el tiempo de atención fue suficiente para examinarla y ver cual eran las lesiones, ocho de ellas consideraron suficiente el tiempo empleado por el médico y siete insuficiente.

#### c) *Percepción de las mujeres de la actitud del médico*

Siete mujeres consideran que la actitud fue adecuada y ocho que fue inadecuada, señalando que ésta fue fría, su atención superficial, su trato vejatorio, que apoyó al marido, que no la tomó en cuenta como persona.

De las siete mujeres que consideran que la actitud del médico fue adecuada, seis lo califican así, además de examinarlas bien, las orientó



sobre qué hacer después, esto es, sobre los trámites para denunciar. Sólo a una de estas mujeres, el médico le indicó los efectos negativos de la denuncia, lo que ella explica por el sexo del médico: "el hecho que fuera hombre influyó en que protegiera a mi marido".

En definitiva, frente a la experiencia de la Posta siete entrevistadas manifestaron que las incentivó a seguir, dos que las desincentivó y a seis que les fue indiferente ya que consideran que es un trámite, solamente.

Sin embargo debemos señalar que, para más de la mitad de nuestras entrevistadas la Posta es una experiencia poco agradable. El trámite es muy penoso para ellas, pues se sienten poco consideradas y no tratadas adecuadamente. Indican: "el trato fue super frío ... no se dio tiempo para examinar las lesiones ... me atendió de pie... porque para él no era una cosa importante ...", Laura. "Me atendió el médico ... no me preguntó nada ... es más, no anotan todo, no hacen un examen muy consciente ...", Clara. "La atención fue fría ... sentí que no me tomaba en cuenta ...", Carolina.

Las mujeres consideran un trato adecuado cuando "conversó conmigo y esto me sirvió porque me desahogué ... me hicieron sacarme la ropa y me examinó entera ... de ahí, después me vestí. Me preguntó ¿de dónde venían los moretones?, ¿qué había pasado?, ¿qué había pasado en la marca del brazo? Le dije a Carabineros que "la situación era grave, que las lesiones eran leves, pero la situación grave".

Todas quienes consideraron adecuada la atención hacen referencia a situaciones similares: observar si hay otras huellas en el cuerpo ("...me examinó por agresiones anteriores ..."), conversar con ellas para indagar sobre el origen de las lesiones. Es necesario indicar que el médico al indagar, cumple con su deber, pues el artículo 84 N/5 del Código de Procedimiento Penal le impone la obligación de denunciar los delitos de los que tuviese conocimiento en el ejercicio de su labor.

Esto puede inducir a que algunos facultativos no pregunten nada, temerosos de verse involucrados en la situación y citados a un Tribunal, lo que normalmente se torna burocrático. Así lo expresa una de nuestras entrevistadas al consultarle el por qué piensa que el médico no le dio importancia a sus lesiones: "para no sentirse comprometido con el problema".

Por otra parte debemos destacar que estas mujeres han sido aten-



didas en muy breve tiempo en el servicio asistencial, donde normalmente una persona, si no llega desangrada o con manifestaciones de enorme gravedad, es postergada en su atención hasta por horas. Ninguna de ellas manifestó tiempo de espera que sobrepasaran los 60 minutos.

#### 6. Experiencia en Carabineros

Carabineros tiene Comisarías o Retenes en distintos lugares y comunas del país. Si uno recurre a una de estas Comisarías o Retenes es atendido por un carabinero apostado en la puerta. Este tiene como función preguntar por qué se acude a ese lugar e indicar a quién debe dirigirse en el interior. Para denunciar un delito, se es derivada a un suboficial de guardia que registra los antecedentes personales del denunciante y los hechos. Permanecen en las Comisarías y Retenes otros carabineros cumpliendo diversas funciones, por lo que, en general, hay en dichos lugares más de cinco carabineros.

##### a) Tiempo de espera

Al consultar a las mujeres si sintieron que las hicieron esperar mucho, catorce indican que las atendieron rápidamente, que el tiempo de espera fue poco, tiempo que también fue una apreciación subjetiva.

Sólo una de ellas indicó que la hicieron esperar "cualquier cantidad", Laura. Esta mujer también indicó que la atención del médico fue insuficiente. La atendió, pero superficialmente, no le informó qué hacer, pero ella tiene claro que era un trámite para llegar al Tribunal.

##### b) Exclusividad de la atención

De las mujeres de la muestra, catorce señalan haber sido atendidas en exclusividad y una mientras hacían otra cosa. Esta mujer (Herminia) también indicó que la hicieron esperar. Su experiencia en Posta, sin embargo, fue muy buena en cuanto a atención, dedicación e incentivo a seguir. También fue muy buena su experiencia en el Tribunal, compensando, tal vez su mala experiencia en Carabineros.

##### c) Valoración de la situación por parte de Carabineros

Las mujeres indican en su mayoría (13) que Carabineros valoró la situación como grave, importante o muy grave. Coincidieron nuevamente

Laura y Nora con una mala experiencia, ya sea porque no consideraron que se exponía o tomaron la situación a "la chacota", esto es, bromeando sobre los hechos.

Hacemos presente que en un caso la valoración fue contradictoria entre varios Carabineros de la Comisaría, pero consideramos en el resultado la actitud de aquéllos que sí la consideraron grave, pues en ellos se apoyó nuestra entrevistada para superar su crisis y recuperar a sus hijos. Importa destacar que en un caso la mujer no fue atendida en la Unidad de Carabineros a la que recurrió, sin embargo, su apreciación es que fue muy bien atendida "porque el Carabinero me señaló que lo que me ocurrió fue grave y debía denunciar", derivándola a la Unidad del sector donde ocurrieron los hechos para estampar la denuncia.

##### d) ¿Qué dijeron los carabineros?

Indicamos algunas expresiones y actitudes que tuvo Carabineros: Nora, "el cabo me mandó a la Posta y me informó de la posibilidad de la demanda, ofreciéndose para ser testigo".

Irene, "en Carabineros me pidieron que les dejara los folletos para ponerlos en las murallas".

Isabel, "el Carabinero se preocupó del caso, lo lamentó, que no era posible que esto sucediera".

Esperanza, "llamó a mi marido (carabinero de la Posta donde él la acompañó) y le dijo "ven, y te llevai a tu señora en auto, no te la vai a llevar caminando ni a pie, le pagai taxi no más (ella tenía esguince en el tobillo)".

Carolina, "un Carabinero no quería que denunciara, pero otro me pidió permiso para ir a la casa a buscar a mis hijos, él me acompañó y cuando llegamos retó a mi marido y lo obligó a entregarme a los niños".

Catalina, "Llegué a Carabineros en ambulancia y con mis dos hijas, me encontré con mi marido que venía a buscarme, y me asusté, corrí, pero Carabineros lo detuvo ... como las niñas se habían dormido, un oficial me ofreció mantas para abrigarlas".

##### e) ¿Qué esperaba de Carabineros?

Doce de las mujeres esperaba apoyo protección y/o castigo. De estas, cuatro esperaban específicamente que Carabineros sacara al marido de la casa. Tres de las entrevistadas no tenía expectativa, para dos de

ellas era sólo un trámite.

Las mujeres que esperaban que Carabineros sacara al marido de la casa señalan que la actitud de Carabineros fue adecuada y no los culpan de la imposibilidad de hacerlo, todas siguieron esperando que el Tribunal decidiera.

Al consultárselas si sintieron que el problema tendría solución; doce contestan que sí, incluso una de las que no tuvo una buena experiencia en Carabineros, esperando que el Tribunal si entregara solución.

Trece mujeres no sintieron que había solución, una salió desilusionada del trámite (Laura), otra (Catalina) no pensaba (mujer rescatada por la fuerza policial), y la última (Esperanza) pensó que podría, nuevamente, extraviarse la denuncia (lo que en definitiva, efectivamente ocurrió, debiendo iniciar trámites para insistir en esta denuncia).

#### *f) ¿Qué actitud tuvo Carabineros?*

La gran mayoría de las mujeres indica que Carabineros tuvo una actitud de apoyo, amabilidad y preocupación. Dos indican que su actitud fue fría o desinteresada (Nora y Laura).

Debemos hacer presente que haciendo una relación entre la atención en Posta y Carabineros; dos de las mujeres que manifiestan haberse desincentivado con la experiencia de Posta, tienen por el contrario, una buena experiencia en Carabineros. Asimismo cuatro de aquéllas a las que el trámite de certificar lesiones les fue indiferente, tuvieron una buena experiencia en Carabineros, lo que consideramos determinante para la continuación del trámite.

Al analizar el proceso de quienes manifiestan mala experiencia en la Posta y Carabineros (Nora y Laura) vemos que: Nora, cuya experiencia en la Posta desincentivó porque el médico incluso le señaló que lo pensara bien porque él (el marido) estaría dos meses presos, sintiendo ella, que dijo esto, porque el médico era hombre, y cuya experiencia en Carabineros también es negativa, pues es la única mujer cuya atención se hizo mientras atendían otro problema y después de "mucho esperar". Se le consultó si sintió que su problema tendría solución. Contesta que si: "porque esperaba solución del Tribunal, ya que Carabineros son solamente un intermediario" y si, adelantándonos, analizamos su experiencia en el Juzgado, podemos ver que efectivamente encontró respuesta en el tribunal, donde ella esperaba "justicia". Laura, cuya experiencia en Posta

y Carabineros es desmotivadora, expresa también que siente que el problema tendrá alguna solución a nivel judicial. Esperaba que allí "a uno, más o menos la entenderían". Si analizamos su experiencia en el Tribunal, tampoco es buena. Muy por el contrario. Consultada por qué continuó a pesar de todo lo decepcionante y frustrante de la experiencia, indicó que: "continué por una cosa de conciencia, para mí es un delito y no una forma de vida".

#### 7. La experiencia en Tribunal

El Tribunal se compone de juez, secretarios y actuarios. Para estos efectos el Tribunal es indistintamente el juez o actuaria(o) que haya atendido a la mujer.

##### *a) ¿Su causa fue importante en el Tribunal?*

Consultadas todas las mujeres, si sintieron que su causa era importante para el Tribunal, once de ellas indicaron que lo era, tres que no lo fue, y dos que su causa fue indiferente.

La causa era importante porque: "En el Tribunal, por lo mismo que en Carabineros, con la forma en que la tratan es como una amiga..". "El juez entró a hablar conmigo. El me felicitó por declarar, que no le hacíamos mal a nadie. Por el contrario, bien a él, porque se tenía que poner en tratamiento ... La actuaria lo retó, yo creo que ni su mamá lo había tratado así".

Otra mujer expresa: "Si, yo sentí que era importante. El trato en el Tribunal es frío, es una causa más, pero es un delito como otros y yo sentí que le iban a dar una solución al problema".

Carolina, expone: "Fui al Tribunal y ratifiqué la denuncia en contra de mi marido. Ahí me escucharon y me enviaron al Centro".

Las mujeres que indicaron que para el Tribunal la causa era indiferente señalan que: "la actuaria no lo tomó como un hecho grave ... Uno se siente sola y tramitada, es una pérdida de tiempo tremenda" (Laura). Nuestra entrevistada Esperanza indicó: "La actuaria me dio la impresión de que estos casos los escucha a diario, así es que yo era un caso más, no más, porque me preguntó fría y no dejó que firmara".

*b) Protección por parte del Tribunal*

Nueve mujeres indicaron que se sintieron protegidas en el Tribunal, mientras que seis mujeres señalaron no haber sentido protección. Sin embargo, es necesario tener presente que ante la consulta de lo que esperaban del Tribunal, ninguna expresó que buscaron protección o ayuda, a diferencia de lo manifestado por algunas de sus expectativas de Carabineros.

Las expectativas sobre el Tribunal manifestadas son entre otras señalada: • que se hiciera justicia o aplicara sanción, 6; • que les creyeran y entendieran, 3; • terminar con la agresión, 2; • que él abandonara la casa, 2.

*c) Culpabilización en el Tribunal*

Doce consideran no haberseles culpado, pero tres, sí consideraron que el Tribunal las culpó. Ocho mujeres indicaron que sintieron que el Tribunal reprochó al marido y siete indican que no hubo reproche.

*d) ¿Qué entienden por culpabilización y reproche?*

## Culpabilización hacia ella:

Laura, "y me dio rabia. De ella sentí algo como "que eres imbécil que te pegan" y me dijo: "¿y usted cómo se pudo haber juntado con un hombre así?".

Pía: "el actuario me dijo que para qué denunciaba, que las causas después quedaban botadas".

Carolina "así lo sentí, la persona que me atendió me dijo "¿cómo profesionales como usted pueden llegar aquí?"

## Reproche al marido:

Carmen: "sí, siento que lo reprocharon, lo sentí porque no le creyeron la versión". Nora: "le dijo la juez que si fuera por ella, lo dejaría adentro". Irene: "sí, el actuario le dio un medio café". Carolina: "sí, lo siento porque aunque él no se ha presentado hay una orden de aprehensión".

De las doce mujeres, no culpadas por el Tribunal, según su percepción, ocho coinciden en el reproche al agresor, las otras cuatro, aunque no culpadas, tampoco sienten un reproche a quien las agredió.



## Cuando la percepción de la mujer es negativa:

Pía y Laura señalan no haberse sentido protegidas, haberse sentido culpadas en el Tribunal y no haber percibido reproche al agresor ¿qué las hizo continuar? Pía indica que el deseo de salir de la situación que ella consideraba "tan baja" (se refiere a ser una mujer golpeada). Esta mujer tiene una buena experiencia en Posta y en Carabineros, y Laura se afirma en el tener conciencia de que esto es un delito.

Pero Carolina muestra una experiencia en el Tribunal muy negativa pues, además de no sentirse protegida, sentirse culpabilizada y no sentir reproche hacia el agresor, tampoco percibe importancia a su causa. A ella le hace continuar el darse cuenta de que sólo con sus propios recursos puede salir adelante, sola, ya sean económicos o de redes sociales, experiencia que adquiere en el curso del proceso. Esta mujer, profesora, cuenta con experiencia positiva en Carabineros y en el Centro de Atención a Mujeres.

*e) ¿Asistieron acompañadas al Tribunal?*

Doce mujeres fueron acompañadas al tribunal; ocho de ellas por la procuradora del Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica, tres por familiares (hermano e hijas) y una por Carabineros.

Tres mujeres asistieron solas a la citación del Tribunal lo que coincide con haber sentido falta de protección por el Tribunal en dos de ellas. La tercera señala que para ella era importante ir sola (por su limitación física).

Para aquellas que sintieron que el Tribunal no las protegía y que asistieron acompañadas (4) aparece como muy importante esta compañía. Señalan: "sí, fue importante porque me sentí protegida por la procuradora". "Sí, me sentí más segura, me sentí apoyada". "Fue importante ir acompañada, porque hay alguien que está entendiendo lo que está pasando y no me sentí sola".

Por lo demás, de las doce mujeres que asistieron acompañadas, diez señalan que fue muy importante (entre las que se incluyen las señaladas en el párrafo anterior) coincidiendo todas en el sentimiento de apoyo y protección cuando asisten acompañadas por terceros, esto es, Carabineros o la procuradora del Centro. Para aquéllas acompañadas por hijas u otros familiares la sensación es de fuerza para continuar.

Por último quisiéramos indicar que a la fecha de este análisis diez



causas se encuentran resueltas, seis de ellas terminaron con sentencia condenatoria para el agresor. En dos causas se dictó sentencia absolutoria por falta de prueba. Dos causas fueron sobreseídas, es decir, no se dictó sentencia y se archivaron: una, porque la mujer, a un año de la última agresión, señaló que él ya no la "molestaba" y que pensaba que había sufrido mucho, porque estuvo preso; la otra porque, aunque él reconoció la agresión, se extravió el certificado de lesiones y no se acreditó el delito estando el Tribunal por terminar la investigación.

Cabe destacar que de las seis causas en las que se dictó sentencia condenatoria para el agresor, tres mantienen la convivencia, lo que indica que la denuncia y sentencia del Tribunal no tiene incidencia directa en la disolución de la pareja.

### III. Conclusiones

1. Analizando las características de las mujeres a quienes entrevistamos, nos encontramos que el grupo compartía ciertos rasgos que pensamos tienen relación directa con su comportamiento de denunciar la violencia, y también de persistir en esta actitud a pesar de las dificultades. El primer aspecto que nos llamó la atención en este sentido, es lo que llamamos *falta de cotidaneidad con la violencia intrafamiliar*, esto es que un importante número de ellas no había sido testigo de violencia entre sus padres, ni víctima de ella durante su infancia. Pensamos que esta experiencia las provee de una baja tolerancia a la agresión de parte de un familiar, especialmente de la pareja. En relación a las mujeres que sí vieron violencia en su familia cabe destacar que una de ellas, Nora, manifiesta haber visto sólo en una oportunidad agresión de parte de su padre hacia su madre, lo que no parece una situación que permita internalizar un patrón de violencia. Las otras tres restantes (Carmen, Sandra y Catalina) que fueron testigos de violencia conyugal entre sus padres, coinciden con una valoración positiva de su experiencia en Carabineros lo que permite pensar que la actitud de ellos -quienes representan la autoridad pública- las provee de una visión externa de que la violencia no es un hecho natural en la pareja.

2. Otro aspecto que destaca como característica común del grupo es que el *nivel de escolaridad* de ellas es medio y alto, considerando que

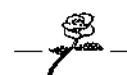


la que menos estudios tiene, ha cursado por lo menos seis años de enseñanza sistemática. Pensamos que esta condición las provee de información y conocimientos acerca de las funciones de los profesionales, funcionarios e instituciones a los que acude para resolver su problema.

3. Un tercer aspecto que comparte el grupo en forma homogénea es su *experiencia laboral y la participación en grupos de la comunidad*. Pensamos que a través de esta vía la mujer sale del mundo privado al público y esto le da un repertorio de conductas que le permiten el manejo de las relaciones con otros con los cuales sólo tienen un vínculo funcional. Este aspecto lo vemos fuertemente ligado a otra situación común del grupo que no tiene relación con su experiencia previa, sino con la *reflexión* que las mujeres hacen al vivir la situación de violencia que las lleva a denunciar. Todas ellas enfrentan la situación como algo que "debe terminar" y en que, independiente si las emociones que se generan son más del tipo pasivas que activas, su deseo y decisión es de *buscar caminos de salida*. Estos caminos de salida implican acciones que se ven facilitadas por las condiciones antes mencionadas, las que pueden ser consideradas como soportes que permiten a la mujer iniciar la acción de denuncia a pesar de lo desmedrado de su condición emocional.

4. Pensamos que influye también en esta decisión el hecho de que *ninguna de las mujeres manifiesta haberse sentido culpable de los hechos*, con lo cual se sienten más libres de dar a conocer su problema a terceros ya que no tienen la idea anticipada de que va a ser culpadas, independiente de que la conducta de los funcionarios encargados de conocer su situación sea contraria a esta idea.

5. En relación a lo que fue la experiencia de este grupo de mujeres en el proceso de denuncia propiamente tal, podemos concluir que, en lo referente al trámite en Postas, en términos objetivos, la experiencia de todas se puede calificar de buena. Esto en el sentido de que el tiempo de espera fue menor al habitual en estos servicios, incluso en casos de mayor gravedad; tampoco los médicos dejaron de cumplir su función de verificar lesiones y entregar el certificado respectivo. Si bien esta atención no satisface las expectativas de las mujeres, las que dicen en relación con la necesidad, en ese momento, de contar con un espacio y una persona que las escuche y las acoja. Pensamos que la frustración de esta expectativa se ve compensada con la buena atención en lo estrictamente funcional.



6. Referente a la atención en Carabineros debemos hacer una distinción entre los objetivos y las expectativas de las mujeres. En el primer sentido, la atención brindada a la mujer es buena, pues se le atiende sin demoras innecesarias y la atención es exclusiva, salvo en un caso. La mayoría de los funcionarios de Carabineros que intervino en los casos estudiados valoró la situación como grave y tomó la denuncia indagando los hechos y recogiendo los antecedentes, es decir, destinó tiempo y dedicación en la atención. Pensamos que esta actitud constituye una fuente de apoyo para la mujer. Aunque el funcionario policial no resuelva el problema como la mujer lo desea o espera (sacarlo de la casa, tomarlo preso). Pareciera que el hecho de considerar la agresión hacia la mujer como algo grave, la hace sentirse respaldada por una persona que representa cierta autoridad y que pertenece al género masculino.

7. El Tribunal es el lugar donde la mujer espera que se haga "justicia", es decir, que se materialice a través de alguna medida tomada por terceros, el término de la violencia hacia ella. Si esta expectativa es satisfecha o no, no es un hecho evaluable por nosotros ya que esto se resuelve al final de la causa e incluso mucho tiempo después, cuando la mujer ha podido reflexionar con objetividad evaluando si lo que determinó el Tribunal le ayudó efectivamente a resolver el problema. Si es importante *terminar* cómo el Tribunal acoge a una mujer agredida y en este sentido, una vez más, la mujer siente ratificada su decisión y la acción realizada, al percibir que –en general– su causa es considerada importante. Tampoco se sintieron, en su mayoría, culpadas por la situación ni como propiciadoras de los hechos. Cabe destacar que de las tres mujeres que tuvieron experiencia negativa en relación al Tribunal, continúan con la tramitación apelando a decisiones y recursos personales tales como: la decisión de salir adelante, la convicción de que es un delito, y la decisión de terminar con una situación evaluada como indigna. Esto hace que esta experiencia sea considerada como el resultado de un trámite particular y no llegar a la generalización de que su problema "no tiene solución".

En síntesis, podemos concluir que en el grupo de mujeres estudiadas, la decisión de denunciar la violencia de la cual son víctimas por parte de sus parejas, y el persistir con su tramitación hasta el final del proceso, es una acción que se sustenta por una parte en *características personales y recursos sociales* de las mujeres, y por otra en las *características de la atención que se les brindó* en las diferentes instancias.



Cabe destacar que las mujeres que han vivenciado, en algún punto del proceso, la experiencia como negativa han hecho mención al hecho de que esto es "sólo un trámite", con lo cual siguen adelante. Podemos inferir de esta reflexión de las mujeres que ellas tienen noción de que en el ejercicio de sus derechos están apelando a una normativa general y que ésta es independiente de las conductas de las personas que participan en las diferentes etapas del proceso. Pensamos que esta noción de lo que son sus derechos y cómo ejercerlos tiene relación con su salida al espacio público (mundo laboral y de grupos), y también con su nivel de escolaridad que corresponde a los estratos medios de nuestra sociedad.

Esto nos hace plantearnos que hay un gran sector de nuestra sociedad excluido de la posibilidad de acceder al ejercicio de sus derechos.

En nuestro país, aunque la enseñanza escolar básica es obligatoria desde el año 1920, existe un 30% de mujeres que no han completado su educación básica.

Por otra parte, sólo alrededor del 32% de las mujeres chilenas está incorporada a la población económicamente activa.<sup>10</sup> Es decir, más de la mitad de las mujeres de este país, aproximadamente un 68%, son dueñas de casas.

Si el porcentaje de mujeres que desarrolla una actividad laboral es bajo, menor aún es el de mujeres que participan en grupos de la comunidad.

Entonces aparecen excluidas de la búsqueda de justicia por la agresión, aquellas mujeres que no han accedido a la educación formal, aquellas que no han completado la enseñanza básica, las que se han dedicado en la vida adulta a las labores domésticas, crianza de los hijos y mantención del grupo familiar dentro del espacio privado, teniendo una escasa experiencia del mundo público el que es privativo de los hombres, en este caso el agresor. De esta manera un gran número de mujeres que está siendo víctima de agresión no tienen posibilidades de acceder a los mecanismos que hoy otorga la ley para ejercer sus derechos.



## Recomendaciones

**1.** A partir de los resultados de la investigación vemos necesario implementar medidas legales de protección y de apoyo a las mujeres que sufren la cruel realidad de ser golpeadas, pues la condición social y cultural de la mujer la coloca en una situación de desigualdad con el hombre para acceder y esperar los mecanismos jurídicos. Coincidimos con quienes han propiciado la necesidad de una ley que se preocupe especialmente de la Violencia Intrafamiliar. Proyecto de ley que hoy es una realidad y cuya dictación se debate en el Parlamento, pero creemos que no será suficiente sin medidas que tiendan a equilibrar la desigualdad existente.

Es así que sería recomendable, por ejemplo, alterar el peso de la prueba en el proceso penal, creando una presunción en favor de la víctima, siendo el victimario quien deba probar que él no fue el autor de la agresión.

La exclusión del agresor del hogar común es también una medida de protección deseable para asegurar la integridad física de la mujer y demás miembros del grupo familiar.

El proyecto de violencia intrafamiliar que se discute actualmente en el Parlamento chileno, incorpora como medida cautelar la suspensión de la cohabitación. Esto, sin duda, ayudará a resolver el problema de muchas mujeres, pero se hace insuficiente para otras; las más desprotegidas. Aquellas sin educación ni participación, pues esta medida cautelar es provisoria, y el juicio continúa debiendo probarse en él la autoría de la lesión. Prueba que actualmente es de cargo de la mujer. Modificar esta responsabilidad procesal de la probanza es, sin duda, resistido por quienes tenemos formación legal tradicional, pero no por ello imposible.

Sin embargo, sabemos que los cambios legislativos no generan, por si mismos, los cambios sociales que se requieren para poner fin a la violencia que conocemos.

2. Esto implicaría también, una labor de educación y sensibilización del personal encargado de conocer el procedimiento, especialmente en la toma de conciencia respecto a la condición de inequidad en que está la mujer y en lo determinante que puede ser su actitud —la del funcionario/a— en que ella pueda accionar los mecanismos jurídicos que le permi-

tan detener la violencia.

Es necesario hacer presente la importancia que asignan las mujeres a la actitud de Carabineros y el rol que ellos han desempeñado. Sin lugar a dudas, siendo ellos los representantes de la autoridad pública, lo que opinen o hagan al solicitárselos ayuda influye fuertemente en el ánimo de la mujer y su siguiente acción.

El Servicio Nacional de la Mujer durante el año 1991 y 1992 ha realizado cursos de sensibilización a Carabineros sobre la Violencia Intrafamiliar lo que esperamos continúe, por parecernos una muy adecuada forma de trabajo.

3. Sería, además, un elemento de ayuda para la solución de este problema, el que las personas que sirven de apoyo a mujeres golpeadas y que no tengan las características encontradas en nuestro trabajo, realicen una labor de promoción y educación de ellas en el ejercicio de sus derechos. Es decir, más que una labor asistencial, una labor educativa de conocimiento y aprendizaje de como accionar los mecanismos encargados de proteger sus derechos. Específicamente pensamos que si una mujer sabe que el médico sólo certifica lesiones, no va acudir a él con otra expectativa y por lo tanto disminuye el riesgo de la frustración que pueda inhibir su decisión de denunciar.

4. No podemos dejar de señalar también, la importancia de las redes sociales de los grupos de base. Es allí donde la mujer que carece de educación formal, adquiere los conocimientos y las habilidades para integrarse a la sociedad con conciencia de ciudadana. La participación de la mujer en las organizaciones sociales le permite equiparar la falta de escolaridad, la saca del mundo privado a lo público y le entrega el repertorio de conductas para el manejo de las relaciones con otros, enseñándole, en definitiva que existen derechos y que ella puede ejercerlos.

Esto, entonces nos indica el imperativo de realizar trabajos conjuntos con estas mujeres organizadas y con sus redes sociales. Trabajo destinado a informar sobre la magnitud de este problema, sus consecuencias psicosociales y los recursos legales que existen para proteger a la mujer de la violencia conyugal.

5. Adquieren importancia también la existencia de Centros espe-

cializados en la acogida a mujeres víctimas de violencia, en los que personas sensibilizadas y especializadas en el tema les brindan un soporte emocional y psicológico. El contactarse con mujeres que viven el mismo problema, saber que no son las únicas y que su problema se puede resolver, es un factor que influye en su decisión de denunciar.

Pero, es sabido que la sola intervención legal no resuelve la violencia, sólo la sanciona y en la mayoría de los casos inhibe al agresor para reincidir en su acción. Entonces, estos Centros reunen y coordinan las distintas disciplinas que requiere la mujer como apoyo para superar la situación y, lo más importante, trabajan con ella en su propia superación.

6. Conociendo que pocas mujeres tienen acceso al conocimiento de sus derechos y a la forma de ejercerlos eficazmente, se ha hecho necesario, también, el trabajo con los medios de comunicación. Estos deberían cumplir con el rol de comunicadores sociales, difundiendo y educando sobre qué hacer ante este problema, sobre cuáles son las instituciones a las que se debe recurrir y qué rol cumplen cada una de ellas. Creemos que no es adecuado el trato sensacionalista con que se toca este problema en la actualidad. Debe tratarse como lo que es, un problema social del que todos somos responsables siendo la educación una de las maneras de terminar con este problema.

Sabemos que queda mucho por indagar en este tema. No conocemos que sucede en otras Regiones. Tampoco se han estudiado los motivos de aquéllas que han desistido. También, pareciera interesante saber si aquéllas que desisten reunen características similares a las mujeres de este trabajo y, entonces, comparar las experiencias. Parece, por lo demás, que se hará cada vez más necesario escuchar a los hombres que agreden, pues el cambio cultural necesario para poner término a la violencia intrafamiliar requiere de todos.

Lo que pretendemos, en definitiva, es crear instancias que lleven a la igualdad de los sexos para acabar con la superioridad de unos sobre otros que, por tantos años, ha legitimado la violencia del hombre hacia la mujer.

## Bibliografía

Ahumada X, Alvarez Ruth, "Estudio de casos sobre la situación de la violencia conyugal en Chile", Isis Internacional, Santiago, junio 1987.

Bedregal, X; Lancedo J, y Riquer, F., Hilos, "Nudos y colores", en *La lucha contra la violencia hacia las mujeres*, Ediciones CICAM, México, 1991.

Berrios, A. y Sanhueza, M., T., "Identidad y redes sociales de mujeres golpeadas de sector popular", Tesis de grado Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, noviembre 1990.

Brasesco, Luis, *Aportes para el debate de un proyecto de ley*, EIL, Editorial Besara, Buenos Aires.

Cáceres y Orge, "Aproximación teórica al tema" en *Mujer y Violencia Doméstica*, Instituto de la mujer - Colectivo "Mujeres de Chile y Canadá", 1991.

*Código Civil*, Décima edición oficial, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1990.

*Código de Procedimiento Penal*, Editorial jurídica Manuel Mont S.A. Santiago, Chile Edición, Santiago, 1990.

*Código Orgánico de Tribunales*, Décima edición oficial, Editorial jurídica de Chile, Santiago, 1988.

*Código Penal*, Duodécima edición oficial, Editorial jurídica de Chile, Santiago, 1990.

Facio, Alda, "El principio de igualdad ante la ley", en *El otro de-recho*, nº 8, Junio 1991, Pág. 9-20.

Ferreira, Gabriela, *La mujer maltratada*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1989.

Fontecilla, R. Rafael, *Tratado de Derecho Procesal Penal*, Tomo II, Editorial jurídica de Chile, Santiago, diciembre 1978.

Giberti E. y Fernández, A. M., *La mujer y la violencia invisible*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1988.

Guerra, G., "Muestreo sobre violencia doméstica en Posta y comisarías de la ciudad de Santiago", Servicio Nacional de la Mujer, Santiago, 1991.

Instituto de la mujer - colectivo mujeres, Chile y Canadá, "Mujer y violencia doméstica", Santiago, 1991.

Isis Internacional, *El malestar silenciado. Su otra salud mental*, Ediciones de la mujer nº 14, 2, Santiago, agosto 1991.

Labatut Glena, Gustavo, *Derecho Penal*, Editorial jurídica de Chile, Santiago, julio 1977.

Larraín, S. y Ahumada, X., "Estudio de prevalencia de la violencia intrafamiliar y las condiciones de la mujer en Chile", OPS - Servicio Nacional de la Mujer, Santiago, noviembre 1992, por publicar.

Lecaros, E. y otras, Investigación, "Violencia Doméstica en mujeres de poblaciones de Santiago", Red Informaciones de los Derechos de la mujer, Santiago, julio 1992.

Molina, M; Soto, O., y Ubaldi, N., "El maltrato a la mujer en la relación de pareja: sus manifestaciones y consecuencias", en *Enfoque de mujer*, nº 10, Paraguay, marzo 1989, Pág. 21-28.

Molledo, C. y otras, "Estudio sobre violencia doméstica en mujeres pobladoras chilenas", Santiago, febrero 1989.

Oficina legal de la mujer AMLAE, "Aporte al análisis del maltrato en la relación de pareja", Managua, junio 1986.

Pigelow, Mildued, "Woman battering. Victims and their experiences", Sage publications, California, 1983.

Rovazzola, M. C. y Dorkal, A. M., "La enfermedad nuestra de cada día", en *Revista Sistemas Familiares*, Año 5, nº 2, 1989.

Rovazzola, M. C., "Puertas adentro ¿Refugio o temor?", mimeo, Buenos Aires, 1989.

Tenaro, Kathleen, "Policing woman battering", en *Social Problems*, Vol 36, nº 1, February 1989, Pág. 61-74.

Valdés, T. y Gomárez, E., "Mujeres Latinoamericanas en cifras", Documentos de trabajo, FLACSO-Programa Chile, Serie: Estudios Sociales nº 22 y 24, Santiago, enero 1992.

## Notas

1 Coautora: Liliana López Rojas, "Mecanismos jurídicos e implicancias psicológicas en el ejercicio de los derechos de la mujer golpeada".

2 Pigelow, Mildued, "Woman battering. Victims and their experiences", Sage publications, California, 1983.

3 Cáceres y Orge, "Aproximación teórica al tema" en Mujer y Violencia Doméstica, Instituto de la mujer - Colectivo "Mujeres de Chile y Canadá", 1991, Pág. 11.

4 Artículo 21 N/1 Ley de matrimonio civil.

5 Artículo 400 Código Penal.

6 Código Penal, Libro II, Título VIII, artículo 396 y siguientes.

7 Artículo 45 N/2, letra e del Código Orgánico Tribunales.

8 Artículo 83 del Código de Procedimiento Penal.

9 Ferreira, Gabriela, La mujer maltratada, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1989.

10 Valdés, T. y Gomárez, E., "Mujeres Latinoamericanas en cifras", Documentos de trabajo, FLACSO-Programa Chile, Serie: Estudios Sociales nº 22 y 24, Santiago, enero 1992.